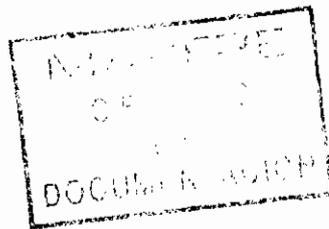


NI 28708
E 15496

Pi. 22820



CUADERNOS DE LA FUNDACION

Nº 39

**PERSPECTIVA HISTÓRICA DE LOS
DOCUMENTOS ESTADÍSTICO-CONTABLES DEL
ÓRGANO DE CONTROL: ASPECTOS JURÍDICOS,
FORMALIZACIÓN Y EXPLOTACIÓN**

Autor: Marina García del Val

noviembre, 1997

ISBN: 84-89429-22-7

Depósito Legal: M-42.132-1997

LISTA DE CUADERNOS DE LA FUNDACION MAPFRE ESTUDIOS EDITADOS:

1. Filosofía Empresarial
 2. Resultados de la Encuesta sobre "Altos Profesionales de Seguros" (A.P.S.)
 3. Dirección y Gestión de la Seguridad
 4. Los Seguros en una Europa cambiante: 1990-1995 (No disponible)
 5. La Distribución Comercial del Seguro: Sus Estrategias y Riesgos
 6. Elementos de Dirección Estratégica de la Empresa
 7. Los Seguros de Responsabilidad Civil y su Obligatoriedad de Aseguramiento
 8. La Implantación de un Sistema de Controlling Estratégico en la Empresa
 9. Técnicas de Trabajo Intelectual
 10. Desarrollo Directivo: Una Inversión Estratégica
 11. El Concepto de Seguridad en la Ciencia y la Ciencia de la Seguridad
 12. Los Seguros de Salud y la Sanidad Privada
 13. Calidad Total y Seguridad
 14. El Reaseguro de Exceso de Pérdidas
 15. El Coste de los Riesgos en la Empresa Española 1991
 16. La Legislación Española de Seguros y su Adaptación a la Normativa Comunitaria
- Número Especial: Informe sobre el Mercado de Seguros 1993
17. Medio Ambiente Seguro: Desarrollo Futuro
 18. El Seguro de Crédito a la Exportación en los países de la OCDE (Evaluación de los resultados de los aseguradores públicos)
 19. Una Teoría de la Educación
 20. El Reaseguro en los Procesos de Integración Económica
- Número Especial: Informe sobre el Mercado de Seguros 1994
21. La Nueva Regulación de las Provisiones Técnicas en la Directiva de Cuentas de la C.E.E. Provisiones Técnicas de Seguros de Vida en las Directivas Comunitarias

22. Rentabilidad y Productividad de Entidades Aseguradoras
23. Análisis de la Demanda de Seguro Sanitario Privado
24. El Seguro: Expresión de Solidaridad desde la Perspectiva del Derecho
25. El Reaseguro Financiero
26. El Coste de los Riesgos en la Empresa Española 1993
27. La Calidad Total como Factor para elevar la Cuota de Mercado en Empresas de Seguros
28. La Naturaleza Jurídica del Seguro de Responsabilidad Civil
29. Ruina y Seguro de Responsabilidad Civil Decenal

Número Especial: Informe sobre el Mercado de Seguros 1995

30. El Tiempo del Directivo
31. Tipos Estratégicos, Orientación al Mercado y Resultados Económicos: Análisis Empírico del Sector Asegurador Español
32. Decisiones Racionales en Reaseguro
33. La función del Derecho en la Economía
34. El Coste de los Riesgos en la Empresa Española 1995
35. El Control de Riesgos en Fraudes Informáticos
36. Cláusulas Limitativas de los Derechos de los Asegurados y Cláusulas Delimitadoras del Riesgo Cubierto. Las Cláusulas de Limitación Temporal de la Cobertura en el Seguro de Responsabilidad Civil

Número Especial: Informe sobre el Mercado de Seguros 1996

37. La Responsabilidad Civil por Accidente de Circulación. Puntual Comparación de los Derechos Francés y Español
38. Legislación y Estadísticas del Mercado de Seguros en la Comunidad Iberoamericana
39. Perspectiva Histórica de los Documentos Estadístico-Contables del Órgano de Control: Aspectos Jurídicos, Formalización y Explotación

Copyright: F.M.E.

Prohibida la reproducción total o parcial de este trabajo sin el permiso escrito del autor o de la FUNDACION MAPFRE ESTUDIOS.

PRESENTACION

El presente Cuaderno de la Fundación recoge una inquietud profesional de la autora que, desde su puesto en la Dirección General de Seguros del Ministerio de Economía y Hacienda, vive de manera decisiva e intensa la tarea de conseguir anual y trimestralmente la organización de los agregados macroeconómicos del Sector Asegurador, cuya información se obtiene a través de los datos contenidos en los Modelos de Documentación Estadístico-Contable que las Entidades de Seguros, por obligación legal, deben formalizar y presentar al Organismo de Control.

Dichos modelos, ya exigidos desde 1908 en que ese publica la primera Ley de Seguros en España, han evolucionado, como es lógico, a lo largo del tiempo, adaptándose a las diferentes exigencias que la evolución del mercado ha requerido en cada momento, con el fin primordial de que la información obtenida consiga transmitir la imagen fiel y completa de la situación real de cada Entidad y, por agregación, de la actividad del Sector.

La autora, con su amplia experiencia profesional y docente, como profesora de Macroeconomía del Seguro en la Facultad de Ciencias del Seguro y de la Empresa de la Universidad Pontificia de Salamanca, ha realizado un excelente trabajo de análisis y búsqueda de datos, en el que pone de manifiesto, de manera clara, la permanente preocupación del legislador español por un aspecto fundamental de la gestión empresarial aseguradora, el de la correcta presentación y formulación de los estados contables y estadísticos, sin cuya correcta realización la toma de decisiones en la gestión de negocio puede verse afectada de forma negativa.

Mi enhorabuena a la Profesora García del Val por el rigor y capacidad de síntesis demostrada con la realización del presente trabajo, que colma una laguna en la bibliografía y que será, sin duda, de especial interés para los profesionales y estudiosos de esta materia.

ÍNDICE.

	<u>Pág.</u>
I.- INTRODUCCIÓN.....	3
II.- LA OBLIGACIÓN DE REMITIR INFORMACIÓN AL ÓRGANO DE CONTROL Y SUS IMPLICACIONES EN EL ÁMBITO ADMINISTRATIVO.....	5
III.- LOS DOCUMENTOS ESTADÍSTICO-CONTABLES Y SU EVOLUCIÓN FORMAL.....	9
IV.- EXPLOTACIÓN DE LOS DOCUMENTOS ESTADÍSTICO-CONTABLES CON FINES DIVULGATIVOS. LAS ESTADÍSTICAS ADMINISTRATIVAS DE SEGURO.....	21
V. CONSIDERACIONES FINALES.....	27
VI.- ANEXOS	
ANEXO 1. RELACIÓN DE LOS MODELOS MÁS RELEVANTES APROBADOS POR EL REGLAMENTO DE 2 DE FEBRERO DE 1912 (PRIMERA DOCUMENTACIÓN ESTABLE).....	33
ANEXO 2. MODELOS DE BALANCE Y CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS APROBADOS POR DECRETO DE 25 DE ABRIL DE 1953.....	47
ANEXO 3. RELACIÓN DE LOS MODELOS MÁS RELEVANTES APROBADOS POR ORDEN MINISTERIAL DE 24 DE DICIEMBRE DE 1953.....	57
ANEXO 4. ESTADO CORRESPONDIENTE A LA RESERVA DE SINIESTROS PENDIENTES DE LIQUIDACIÓN O PAGO. SEGURO VOLUNTARIO DE AUTOMÓVILES (ORDEN MINISTERIAL DE 7 DE JUNIO DE 1971).....	67
ANEXO 5. ESTADO CORRESPONDIENTE A LAS RESERVAS TÉCNICAS Y SU COBERTURA (ORDEN MINISTERIAL DE 4 DE SEPTIEMBRE DE 1978).....	71
ANEXO 6. RELACIÓN DE LOS MODELOS MÁS RELEVANTES, APROBADOS POR ORDEN MINISTERIAL DE 21 DE SEPTIEMBRE DE 1983: DOCUMENTACIÓN NORMAL Y SIMPLIFICADA	
ANEXO 6.1. Documentación normal.....	77
ANEXO 6.2. Documentación simplificada.....	93

ANEXO 7. RELACIÓN DE LOS MODELOS MÁS RELEVANTES APROBADOS POR ORDEN MINISTERIAL DE 21 DE SEPTIEMBRE DE 1983 Y MODIFICADOS POR LA ENTRADA EN VIGOR DEL REGLAMENTO DE 1 DE AGOSTO DE 1985 DE ORDENACIÓN DEL SEGURO PRIVADO.....	99
ANEXO 8. RELACIÓN DE LOS MODELOS MÁS RELEVANTES DE LA DOCUMENTACIÓN ELABORADA PARA LAS MUTUALIDADES DE PREVISIÓN SOCIAL.....	113
ANEXO 9. RELACIÓN DE LOS MODELOS MÁS RELEVANTES APROBADOS POR ORDEN MINISTERIAL DE 21 DE SEPTIEMBRE DE 1983 Y MODIFICADOS POR LA ENTRADA EN VIGOR DEL REAL DECRETO 22021/1986, DE 22 DE AGOSTO.....	125
ANEXO 10. RELACIÓN DE LOS MODELOS MÁS RELEVANTES DE LA DOCUMENTACIÓN ESTADÍSTICO-CONTABLE TRIMESTRAL APROBADA POR ORDEN MINISTERIAL DE 20 DE FEBRERO 1986.....	131
ANEXO 11. RELACIÓN DE LOS MODELOS MÁS RELEVANTES APROBADOS POR ORDEN MINISTERIAL DE 19 DE SEPTIEMBRE DE 1991: DOCUMENTACIÓN ANUAL, TRIMESTRAL Y MENSUAL DE LAS ENTIDADES DE SEGUROS; DOCUMENTACIÓN ANUAL Y TRIMESTRAL DE LAS MUTUALIDADES DE PREVISIÓN SOCIAL	
ANEXO 11.1. Documentación anual de las entidades de seguros.....	143
ANEXO 11.2. Documentación trimestral de las entidades de seguros.....	181
ANEXO 11.3. Documentación mensual de las entidades de seguros.....	197
ANEXO 11.4. Documentación anual de las mutualidades de previsión social.....	201
ANEXO 11.5. Documentación trimestral de las mutualidades de previsión social...	217
ANEXO 12. RELACIÓN DE LOS MODELOS MÁS RELEVANTES APROBADOS POR ORDEN MINISTERIAL DE 19 DE SEPTIEMBRE DE 1991 Y MODIFICADOS POR ORDEN DE 26 DE ABRIL DE 1993.	
ANEXO 12.1. Documentación anual de las entidades de seguros.....	227
ANEXO 12.2. Documentación trimestral de las entidades de seguros.....	243
ANEXO 12.3. Documentación mensual de las entidades de seguros.....	251
ANEXO 12.4. Documentación anual de las mutualidades de previsión social.....	255
ANEXO 12.5. Documentación trimestral de las mutualidades de previsión social...	271

I INTRODUCCIÓN

El presente trabajo aborda el ámbito de los documentos estadístico-contables, su entorno legal y su explotación desde el punto de vista histórico, es decir, desde el momento en que surge la obligación de remitir información periódica hasta nuestros días. Y lo hace bajo la óptica de la doble obligación que la propia existencia de la documentación estadístico-contable entraña:

- ◆ Obligación para las entidades de remitir información.
- ◆ Obligación para la administración de explotarla y difundirla.

Siguiendo esta línea, el trabajo se ordena en cuatro apartados:

- ◆ En una primera aproximación se rastrea la base jurídica que ha fundamentado, en cada momento, la doble obligación antes aludida.
- ◆ En una segunda parte se analiza la evolución de los soportes que han dado forma al deber de remitir información, es decir, se analizan las modificaciones y transformaciones más relevantes que han sufrido los documentos estadístico-contables hasta el momento.
- ◆ En tercer lugar se estudia la obligación administrativa de explotar los modelos con fines estadísticos, haciendo mención de los textos en los que se ha materializado y gracias a los cuales hoy podemos construir la imagen histórica del seguro español.
- ◆ Por último, se señala la extraordinaria utilidad que acompaña a los documentos; utilidad en el ámbito de la supervisión, pero también en los ámbitos económico y social.

Como anexos se incluye la relación de los estados más relevantes pertenecientes a las documentaciones estadístico-contables que han estado vigentes en los distintos momentos históricos.

Este planteamiento pretende ofrecer una amplia visión de los documentos estadístico-contables, al ser contemplados desde las distintas facetas que les son inherentes.

II LA OBLIGACIÓN DE REMITIR INFORMACIÓN AL ÓRGANO DE CONTROL Y SUS IMPLICACIONES EN EL ÁMBITO ADMINISTRATIVO.

La petición de información estadístico-contable a las entidades de seguros se inicia al mismo tiempo que la intervención administrativa en esta área de la actividad económica. La Ley de 14 de mayo de 1908¹, que constituye el primer acto legislativo específico y homogéneo en materia de seguros, establece en su artículo 14 la obligación de presentar a la Inspección General de Seguros, adscrita al entonces Ministerio de Fomento, las memorias de las entidades, sus balances y sus cuentas de resultados.

El sentido que inspira estas demandas iniciales de información es el mismo que se mantiene en el momento presente; se requiere información estadístico-contable por dos razones:

- ◆ En primer lugar, y con carácter fundamental, para disponer de los datos necesarios en orden a la supervisión individualizada de la salud financiera y la solvencia de las entidades, lo que permitirá a la Administración garantizar a asegurados y beneficiarios la ejecución de sus derechos.
- ◆ En segundo lugar, y también este objetivo reviste gran importancia, para la elaboración de unas estadísticas sectoriales que doten al mercado del seguro, en particular, y a los mercados financieros, en general, de suficientes dosis de claridad y transparencia, constituyendo, además, un valioso instrumento para la planificación estratégica y funcional de las entidades aseguradoras.

Para ilustrar esto último conviene señalar lo ya dispuesto en el artículo 141 del Reglamento de 2 de febrero de 1912 que, desarrollando la Ley de 14 de mayo de 1908, establece entre las funciones del Comisario General de Seguros, máxima autoridad administrativa del sector, la de redactar y publicar una memoria con los datos extraídos de los documentos estadístico-

1 Ley de 14 de mayo de 1908 sobre Registro e Inspección de las Empresas de Seguros

contables *“para deducir enseñanzas provechosas para cuantos se ocupen en estudios y negocios de esta clase”*².

Llama la atención la visión acertada y precisa que, sobre el peso económico del seguro, inspira la primera legislación sectorial. Y es éste un hecho especialmente afortunado por la larga vigencia que alcanzaron esas normas iniciales: la Ley de 14 de mayo de 1908 mantiene su aplicación hasta el 16 de diciembre de 1954, cuando se promulga la Ley sobre Ordenación de los Seguros Privados, y el Reglamento de 2 de febrero de 1912 prolonga su existencia hasta la aprobación del Reglamento de 1 de agosto de 1985, de Ordenación del Seguro Privado, hoy vigente.

Esa acertada visión del legislador de principios de siglo no sólo se concreta en la precisa identificación del papel del sector en el ámbito macroeconómico, contemplándolo como productor de un servicio y como canalizador de un importante volumen de ahorro hacia la financiación de distintas áreas de la economía, sino que se concreta también en la correcta evaluación y ponderación del peso que irá adquiriendo el seguro en la actividad económica, con la consiguiente multiplicación de los agentes que directa o indirectamente quedarán ligados a su órbita.

Lo que ahora no resulta difícil de evaluar por disponer de instrumentos idóneos para el análisis y la proyección, es decir, por disponer de rigurosas estadísticas sectoriales y macroeconómicas, si revestía gran complejidad en los albores del desarrollo del mercado que, al no contar con estos soportes cuantitativos, debía apoyarse en importantes dosis de intuición.

Y, sin embargo, a pesar de estas limitaciones, la imagen del seguro se capta con nitidez y se instrumentan las medidas oportunas para que el creciente número de personas físicas y jurídicas ligadas a su entorno puedan contar con unos derechos contractuales garantizados y con una información suficiente orientada a la correcta toma de decisiones.

2 Artículo 141 del Reglamento de 2 de febrero de 1912 para la aplicación de la Ley de 14 de mayo de 1908, sobre Registro e Inspección de las Empresas de Seguros.

En este sentido, las medidas adoptadas se concretan en las dos obligaciones mencionadas anteriormente:

- ◆ Obligación de las entidades de remitir información.
- ◆ Obligación de la administración de publicarla y difundirla.

Ambos deberes se han mantenido hasta el momento. La sucesiva legislación promulgada en el ámbito del seguro las ha incorporado a su articulado.

Así, la obligación de remitir información, reconocida por primera vez en el artículo 14 de la Ley de 14 de mayo de 1908, sobre Registro e inspección de las Empresas de Seguros, queda incorporada en el artículo 19 de la Ley de 16 de diciembre de 1954, sobre Ordenación de los Seguros Privados; en el artículo 22 de la Ley 33/1984, de 2 de agosto, sobre Ordenación del Seguro Privado y en el artículo 71.4 de la Ley 30/1995, de 8 de noviembre, de Ordenación y Supervisión de los Seguros Privados. Leyes, todas ellas, que han fundamentado sucesivamente el control administrativo del sector asegurador en España.

Por su parte la obligación administrativa de difundir la información, que se establece inicialmente en el artículo 141 del Reglamento de 2 de febrero de 1912, es recogida después en el artículo 44.bis del Reglamento de Ordenación del Seguro Privado, hoy en aplicación.

El marco jurídico actualmente en vigor contempla estos deberes de la siguiente forma: la Ley 30/1995, de 8 de noviembre, de Ordenación y Supervisión de los Seguros Privados reconoce, con carácter general, en el artículo 71.4 la obligación de remitir información, dejando a un futuro desarrollo reglamentario la determinación de la forma que dicha obligación habrá de adoptar. Es en ausencia de ese desarrollo reglamentario donde hoy adquiere plena aplicación el artículo 44.bis antes citado, señalando las normas a observar por las entidades en materia de documentos estadístico-contables y estableciendo los deberes de publicidad y difusión que competen a la administración.

Para las entidades aseguradoras dispone la presentación de tres tipos de documentaciones: anual, trimestral y mensual.

- ◆ La documentación anual obliga a todas las compañías y deberá ser presentada a la Dirección General de Seguros antes del 10 de julio siguiente al cierre del ejercicio de referencia, antes del 15 de septiembre³ si se trata de entidades de reaseguro especializadas.
- ◆ La documentación trimestral habrá de ser remitida por las entidades que en el ejercicio anterior superaron los 500 millones de pesetas en primas o cuotas; deberá ser remitida, también, por las que se encuentren en una situación anómala, bien porque estén sometidas a medidas de control especial, bien porque se les haya incoado un expediente de disolución o revocación de la autorización administrativa en todos los ramos o bien porque se encuentren en periodo de liquidación, siempre que ésta no haya sido asumida por la Comisión Liquidadora de Entidades Aseguradoras. La documentación trimestral se presentará ante la Dirección General de Seguros en los dos meses siguientes al cierre del periodo de referencia.
- ◆ La documentación mensual obliga a las entidades de seguros que remiten documentación trimestral y el plazo de presentación es, también en este caso, de dos meses.

Por su parte, el deber administrativo de difusión se concreta en la publicación de los datos más relevantes de la información trimestral dentro de los dos meses que siguen a la total recepción de la misma⁴.

³ En particular este último plazo ha sido modificado por la Ley 30/1995, contemplando su ampliación hasta el día 30 de ese mismo mes.

⁴ En el momento de redactar este documento todo parece indicar que la obligación de presentar información por parte de las entidades aseguradoras quedará recogida en el futuro Reglamento que desarrolle la ley 30/1995, de 8 de noviembre de Ordenación y Supervisión de los Seguros Privados, en los siguientes términos: Documentación anual.

- ◆ Anual Individualizada: deberán presentarla todas las entidades.
- ◆ Anual Consolidada: deberán presentarla las entidades obligadas a formular cuentas consolidadas.
- ◆ Plazo de Presentación: Finaliza el 10 de julio siguiente al cierre del ejercicio económico de referencia, el 10 de octubre para las entidades de reaseguro especializadas.

Documentación semestral:

- ◆ Deberán presentarla las entidades aseguradoras obligadas a formular cuentas consolidadas.

III LOS DOCUMENTOS ESTADÍSTICO-CONTABLES Y SU EVOLUCIÓN FORMAL.

El estudio de los documentos estadístico-contables desde una perspectiva histórica no se agota en el seguimiento hasta nuestros días de la obligación que les ha dado origen, sino que hace necesario descender al análisis de los formatos que han ido adoptando y de las vicisitudes que han sufrido a lo largo del tiempo.

-
- ◆ Plazo de Presentación: los dos meses siguientes al periodo de referencia.

Documentación trimestral:

- ◆ Deberán presentarla las entidades aseguradoras que se encuentren en alguna de las siguientes circunstancias:
 - Que las primas devengadas en el ejercicio, por seguro directo mas reaseguro aceptado superen la cifra de doscientos millones de pesetas.
 - Que operen en los Ramos de Vida, Crédito, Caución o cualquiera de los que cubren el riesgo de Responsabilidad Civil o realicen la actividad reaseguradora exclusivamente.
 - Que se encuentren sometidas a medidas de control especial o en proceso de disolución o revocación de la autorización administrativa o en periodo de liquidación si esta no ha sido asumida por la Comisión Liquidadora de Entidades Aseguradoras.
- ◆ Plazo de Presentación: los dos meses siguientes al periodo de referencia.

Por otra parte, la obligación administrativa de difundir los datos estadísticos está recogida, dentro del marco jurídico vigente, en los siguientes términos:

- ◆ La ley 12/1989, de 9 de mayo, de la Función Estadística Pública, en su artículo 33, asigna a la Dirección General de Seguros, como Organismo interesado en la materia, la publicación y difusión de las estadísticas sectoriales.
- ◆ En este contexto, la Disposición Adicional Segunda de la Ley 13/1996, de 30 de diciembre, de Medidas Fiscales, Administrativas y del Orden Social, viene a formalizar la obligación de la Dirección General de Seguros de publicar las estadísticas del sector. La citada Disposición establece el carácter obligatorio que reviste la cumplimentación, en todas sus fases, de las estadísticas integradas en el Plan Estadístico Nacional. Las estadísticas elaboradas por el Órgano de Control forman parte de dicho Plan.

El mencionado artículo 14 de la Ley de 14 de mayo de 1908 establece en su párrafo final *“Tanto por las entidades nacionales como para las extranjeras, el balance y la cuenta de pérdidas y ganancias, en el primer caso, y el de sus filiales o sucursales en España, en el segundo, habrán de ajustarse a modelos determinados por el Ministerio de Fomento”*.

Seguidamente, el Real Decreto de 26 de julio de 1908, que desarrolla con carácter provisional la citada Ley, recoge en la Disposición Transitoria nº 19 el compromiso de publicar, antes del 31 de marzo de 1909, los modelos de Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias que deberán adoptar las entidades aseguradoras. Compromiso que se hace efectivo con la aprobación por la Real Orden de 31 de marzo de 1909 de los estados provisionales que habrán de regir hasta la entrada en vigor de las disposiciones reglamentarias definitivas.

Tras esta primera incursión en materia de modelos estadístico-contables, es el Reglamento de 2 de febrero de 1912 el que presenta, por primera vez, un conjunto estable de documentos para el reflejo de la actividad aseguradora en sus múltiples facetas. Hay que señalar, no obstante, que este conjunto de documentos se nutre de los modelos provisionales aprobados por la Real Orden antes mencionada, si bien, en algunos casos, con ligeras modificaciones.

La documentación aprobada por el Reglamento de 2 de febrero de 1912 está constituida por 19 modelos que se pueden agrupar en cuatro bloques:

- ◆ El primer bloque, referido al negocio de vida, comprende el Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y otros estados elaborados expresamente para representar esa actividad, como los relativos a los capitales y su movimiento, a la desviación de las provisiones de mortalidad o a la inversión de las provisiones matemáticas.
- ◆ El segundo bloque está constituido por modelos que reflejan aspectos referentes a la actividad de la compañía en su conjunto. Son los estados que recogen la cartera de valores, la relación de inmuebles, la relación de préstamos hipotecarios o la relación de préstamos sobre valores.
- ◆ El tercer bloque afecta exclusivamente al negocio no vida y está integrado por el Balance y la Cuenta de Pérdidas y Ganancias.
- ◆ El último bloque recoge los modelos relativos a las asociaciones tontinas y chatelusianas⁵.

⁵ Las operaciones tontinas y chatelusianas tienen por objeto la constitución y capitalización de un fondo para su reparto, o el de sus rentas, entre los asociados que sobrevivan un momento predeterminado y sigan perteneciendo a la agrupación. Esas operaciones quedaron prohibidas, de forma expresa, en el artículo 14 de la Ley de 16 de diciembre de 1954, sobre Ordenación de los Seguros Privados. Posteriormente la Ley 30/1995, de 8 de noviembre de

Las entidades que operaban en varios ramos podían presentar un solo balance para todas sus operaciones, separando en el mismo las partidas correspondientes a cada ramo. Sin embargo, debían formular tantas cuentas de pérdidas y ganancias como ramos en los que ejercieran la actividad aseguradora. A las compañías extranjeras se les permitía remitir el balance de la sucursal en España sin adaptarse a modelo alguno, siempre que reflejase fielmente la situación patrimonial de esa sucursal⁶, pero el tratamiento quedó abolido cuando la Real Orden de 1 de abril de 1913 aprueba los modelos de balance que, con carácter obligatorio y referidos a la actividad de las sucursales en España, deben adoptar las entidades extranjeras.

Este primer corpus de documentos va sufriendo alteraciones con el paso de tiempo. Se introducen nuevos estados y se modifican los ya existentes, en un intento de adaptación a las cambiantes circunstancias de seguro español. En este sentido, es preciso destacar algunas de las modificaciones sufridas por el conjunto de estados reglamentarios en el periodo que transcurre hasta la presentación y aprobación de una nueva documentación estadístico-contable, circunstancia que se produce con la entrada en vigor del Real Decreto de 25 de abril de 1953.

La Real Orden de 5 de marzo de 1914 modifica el modelo oficial número 2 correspondiente a la cuenta de pérdidas y ganancias de los seguros de vida. En el Haber, las primas aparecen diferenciadas según se trate de seguros caso de muerte, seguros casos de vida, rentas vitalicias u otras clases de seguros. El Debe recoge nuevas partidas para reflejar las relaciones con las reaseguradoras.

Otras Reales Órdenes promulgadas en 1914 amplían los modelos que habrán de remitir las entidades que practiquen el seguro de enfermedad.

Por su parte, el modelo número 7, correspondiente a la relación de valores mobiliarios, llega a resultar insuficiente para recoger una información en consonancia con la

Ordenación y Supervisión de los Seguros Privados, incluye la gestión de operaciones tontinas en el ámbito del Ramo de Vida, dentro de los términos establecidos en su Disposición Adicional Primera.

⁶ Aviso de 22 de enero de 1913.

importancia de esos activos en la estructura patrimonial de las aseguradoras. Su contenido se va ampliando progresivamente en modelos aprobados por la Real Orden de 28 de junio de 1920 y por las Órdenes Ministeriales de 4 de febrero de 1932 y de 28 de diciembre de 1934.

La Orden Ministerial de 4 de junio de 1936 modifica el estado número 14 referente al movimiento de capitales y añade nuevos modelos relativos a las operaciones de reaseguro con el resto del mundo.

El profundo trauma que supuso la guerra civil en la vida social española se hace notar en el ejercicio de la actividad aseguradora. Las entidades se vieron sometidas a distinta legislación según la zona beligerante en la que operasen y, en todo caso, sujetas a normas de carácter excepcional acordes con la conflictiva situación de momento. En este orden, procede señalar que por Decreto promulgado en Burgos el 17 de febrero de 1937, se suspendían las obligaciones societarias referentes a la formalización de balances y a la convocatoria de juntas generales, siempre que tal suspensión fuese solicitada y se justificase la imposibilidad de cumplir esos deberes.

Las entidades aseguradoras acogidas al anterior Decreto debían remitir al Servicio Nacional de Seguros una cuenta de situación cuyos modelos fueron aprobados por Orden Ministerial de 31 de mayo 1938, mientras que las aseguradoras no acogidas habrían de enviar la documentación estadístico-contable reglamentaria tal y como estaba configurada en ese momento.

Finalizada la contienda, la Ley de 10 de febrero de 1940 deroga el citado Decreto, aplicándose, a partir de ese año y con carácter general, la documentación reglamentaria en su entonces vigente grado de desarrollo.

Posteriormente, la Circular de 26 de abril de 1945 incorpora nuevos documentos para la recogida de amplia información respecto a las operaciones de reaseguro.

Todas estas circunstancias hicieron perder unidad y coherencia al conjunto de documentos que llega a resultar inadecuado para representar la actividad aseguradora como se estaba realizando. Por ello el Ministerio de Hacienda procede a la elaboración de

una nueva documentación estadístico-contable que queda aprobada por el Decreto de 25 de abril de 1953, en lo que se refiere a los modelos de Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias⁷, y por la Orden Ministerial de 24 de diciembre de ese mismo año, en lo relativo a los Anexos.

La nueva documentación presenta un carácter más claro y sistemático que la anterior. El número de modelos se reduce a 14 y la configuración de los mismos sufre importantes modificaciones.

En primer lugar, se presenta un único Balance con mayor desarrollo de las partidas de activo y pasivo.

La Cuenta de Pérdidas y Ganancias del Ramo de Vida y de los Ramos No Vida se desdobra en dos estados: en uno se reflejan los ingresos y gastos imputables al patrimonio plenamente invertido en la actividad aseguradora, en otro, los correspondientes al patrimonio libre de la entidad.

Por último, los Anexos incorporan un conjunto de innovaciones que van desde el desglose de información ya requerida hasta la inclusión de nuevos estados, adaptándose en su presentación y contenido a la realidad del momento.

Con posterioridad esta documentación se ve alterada fundamentalmente por dos hechos:

- ◆ La incorporación de un modelo sobre la reserva de siniestros pendientes de liquidación o pago del Seguro Voluntario de Automóviles, recogido en la Orden Ministerial de 7 de junio de 1971.
- ◆ La introducción de un estado sobre las reservas técnicas y su cobertura aprobado por la Orden Ministerial de 4 de septiembre de 1978.

⁷ Para la correcta interpretación y cumplimentación de ambos estados se dictaron las instrucciones recogidas en la Circular de 15 de enero de 1954.

Sin embargo, a pesar de las modificaciones, el cuerpo de documentos logró mantener su estructura hasta 1983.

Ya no es solo el desfase sufrido por los modelos respecto a la realidad del ejercicio del seguro, sino que la nueva sistemática de contabilización y representación de la actividad mercantil, introducida por el Plan General de Contabilidad de 22 de febrero de 1973, pone en cuestión su capacidad para representar el negocio asegurador en el actual marco normativo.

Esta circunstancia se hace más evidente cuando, acogiéndose a lo dispuesto en dicho Plan, el Ministerio de Economía y Hacienda redacta y aprueba, por Orden Ministerial de 30 de julio de 1981, las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las Entidades de Seguros, Reaseguros y Capitalización.

Ahora cobra especial importancia revisar los modelos de cara a las recientes disposiciones en materia contable y elaborar una nueva presentación de los mismos, en consonancia con esa normativa y con las condiciones existentes en el mercado.

Siguiendo esos criterios, se redacta una documentación estadístico-contable que resulta aprobada por Orden Ministerial de 21 de septiembre de 1983.

La documentación aprobada se muestra muy próxima, muy asequible, por las grandes similitudes que mantiene con la actualmente en vigor.

Con relación a los estados de 1953, la nueva documentación introduce tales variaciones en su forma y estructura que resulta difícil realizar comparaciones.

En primer lugar se establecen dos juegos de documentos: uno de amplio contenido, aplicable con carácter general a todas las entidades y otro, más reducido, que será utilizado por las compañías acogidas a la aplicación simplificada de las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las Entidades de Seguros, Reaseguros y Capitalización⁸.

⁸ Resolución de 25 de febrero de 1982 de la Dirección General de Seguros y del Instituto de Planificación Contable por la que se aprueba una instrucción sobre la aplicación simplificada de las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las Entidades de Seguros, Reaseguros y capitalización, aprobadas por Orden Ministerial de 30 de julio de 1981.

La documentación general consta de 22 estados que se pueden clasificar en varios grupos:

- ◆ El primer grupo que estaría compuesto por la Hoja de Declaraciones, el Modelo de los datos de la entidad, el Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, el Estado del resultado técnico financiero del Ramo de Vida, el Estado del resultado técnico financiero de cada uno de los Ramos No Vida y el Estado resumen del resultado del ejercicio.
- ◆ El segundo grupo que estaría formado por los modelos relativos a la cartera de valores, a la relación de inmuebles y al desglose de algunos epígrafes del balance.
- ◆ El tercer grupo incluiría modelos que desarrollan las operaciones de vida, de no vida y de reaseguro; con indicación de la dimensión nacional e internacional de estas últimas.
- ◆ Finalmente, aparecería un conjunto de estados relativos a las provisiones técnicas y su cobertura, el Margen de Solvencia y el Fondo de Garantía.

La documentación simplificada consta de dos bloques de modelos:

- ◆ Un primer bloque compuesto por los estados abreviados de Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Estado del resultado técnico financiero de cada uno de los Ramos No Vida y Estado resumen del resultado del ejercicio.
- ◆ Un segundo bloque constituido por los modelos de la documentación general excepto los relativos al Ramo de Vida y a las operaciones de reaseguro aceptado.

La documentación aprobada por Orden Ministerial de 21 de septiembre de 1983 se ve alterada, en 1985, por la entrada en vigor del Reglamento de 1 de agosto de ese mismo año, de Ordenación del Seguro Privado. Las disposiciones recogidas en dicho Reglamento obligan a modificar determinados modelos, tales como los correspondientes a la cartera de valores, a la relación de inmuebles, a las provisiones técnicas y su cobertura (se desagrega en dos modelos diferenciados, uno para la representación de Ramo de Vida y otro reflejo de los Ramos No Vida), al Margen de Solvencia y al Fondo de Garantía.

Por otra parte, la incorporación al mundo del seguro de las mutualidades de previsión social, sometiéndose al marco jurídico compuesto por la Ley 33/1984, de 2 de agosto, de Ordenación del Seguro Privado y al Reglamento de Mutualidades de Previsión Social, de 4 de diciembre de 1985, les genera, entre otras obligaciones, la de remitir información estadístico-contable a la Dirección General de Seguros. En este sentido, el Órgano de Control elabora una documentación anual aplicable a esas entidades, documentación que se recoge, por primera vez, con los datos correspondientes al ejercicio 1985.

En 1986 la documentación estadístico-contable vuelve a ser modificada. Esta vez como consecuencia de la adaptación del Derecho Español de Seguros a los compromisos derivados de la adhesión de España a la Comunidad Económica Europea, según se establece en el Real Decreto 2021/1986, de 22 de agosto.

Los efectos de la adaptación, en el ámbito de los documentos estadístico-contables, pueden sintetizarse en los siguientes puntos:

- ◆ Desdoblamiento del modelo 7 “Estado resumen del resultado del ejercicio” en dos documentos: “Estado resumen del resultado del ejercicio. Ramo de Vida” y “Estado resumen del resultado del ejercicio. Ramos No Vida”.
- ◆ Presentación de los datos correspondientes al Estado del Margen de Solvencia desagregados para el Ramo de Vida y para el conjunto de los Ramos No Vida.
- ◆ Sistematización del modelo relativo al Fondo de Garantía y presentación del mismo distinguiendo la actividad de vida y no vida.

Por otra parte, en 1986 se produce un acontecimiento importante en la historia de los documentos estadístico-contables: por primera vez se requiere información estadístico-contable trimestral a las entidades de seguros.

El artículo 44.5 del entonces recién aprobado Reglamento de Ordenación del Seguro Privado⁹ contempla la obligación de las entidades aseguradoras de remitir la información

⁹ Reglamento de 1 de agosto de 1985, aprobado por Real Decreto 1348/1985.

periódica que se determine. Apoyándose en este precepto, la Orden Ministerial de 20 de febrero de 1986 establece el deber de presentar información trimestral, señalando, por una parte, las condiciones que han de reunir las entidades sujetas al mismo y, por otra, el conjunto de modelos a cumplimentar.

La documentación trimestral se compone inicialmente de seis modelos: Datos de la entidad, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Estado del resultado del Ramo de Vida y Estado del resultado de cada uno de los Ramos No Vida.

En aplicación del Real Decreto 2021/1986, antes mencionado, la documentación trimestral de 1987 incorpora un nuevo modelo, el Estado resumen del resultado del periodo, tanto para el Ramo de Vida y para el conjunto de los Ramos No Vida.

Las documentaciones anual y trimestral en la forma antes referida mantienen su vigencia hasta que la Orden Ministerial del 19 de septiembre de 1991 da un nuevo vuelco a los modelos.

Otra vez las modificaciones de la legislación mercantil, en concreto, las nuevas disposiciones establecidas en el Plan General de Contabilidad de 20 de diciembre de 1990, van a poner de manifiesto la insuficiencia de la vigente versión documental.

Este hecho unido a que determinadas modalidades de seguros habían alcanzado un importante grado de desarrollo en el mercado, y era preciso recabar información específica sobre ellas, propició la elaboración de un nuevo conjunto de documentos, que se aprobó por Orden Ministerial de 19 de septiembre de 1991.

Dicha Orden crea los tres tipos de documentación mencionados en el apartado II: documentación anual, trimestral y mensual. El contenido de las mismas variará según se dirijan a entidades de seguros o a mutualidades de previsión social.

Como detalles más significativos de las aportaciones realizadas por la citada Orden se han de señalar los siguientes:

- ◆ Unificación del carácter de los documentos estadístico-contables. Se suprime la documentación simplificada.

- ◆ Introducción de un nuevo estado en el que aparecen relacionados los accionistas con participaciones superiores al 5 por ciento en el capital social de la entidad.
- ◆ Incorporación de un modelo destinado al control de la suficiencia de la provisión técnica para prestaciones.
- ◆ Desglose de la información correspondiente al Ramo de Automóviles en dos modalidades: Automóviles Obligatorio y Automóviles Voluntario.
- ◆ Desagregación de los datos del Ramo de Transportes en Transportes Cascos y Transportes Mercancías.
- ◆ Separación de los datos relativos a los Ramos de Crédito y Caución, mostrándose cada uno de ellos con su información específica.
- ◆ Introducción de los estados correspondientes a las modalidades de multirriesgos.
- ◆ Escisión del modelo que desarrolla el Ramo de Vida por modalidades. Ahora se presenta en dos documentos, uno correspondiente a los seguros individuales y otro a los colectivos.
- ◆ Presentación del modelo para la recogida de la información mensual.

El tratamiento que dispensa la Orden a las mutualidades de previsión social se aproxima al que confiere a las entidades de seguros:

- ◆ En la documentación anual, los seis primeros modelos son similares a los establecidos para las compañías de seguros, los cinco restantes responden a sus especiales características operativas.
- ◆ La documentación trimestral es más reducida, junto con los datos de la entidad, habrán de presentar un estado especial relativo a cuotas y prestaciones, el Balance y la Cuenta de Pérdidas y Ganancias.

Con posterioridad a la entrada en vigor de la citada Orden Ministerial, la publicación de normas específicas de contabilidad y los conocimientos contrastados respecto a la idoneidad de algunos modelos aconsejaron modificar determinados estados relacionados en ella.

En este sentido, la Orden de 28 de diciembre de 1992, sobre valoración de inversiones en valores negociables de renta fija por las entidades aseguradoras, hace necesario que partidas tales como "Exceso sobre el valor de reembolso en valores negociables de renta fija" y "Minusvalías en valores negociables de renta fija" figuren en el balance de las documentaciones anual y trimestral. Además, el tratamiento específico de los valores negociables de renta fija, que establece la citada Orden, obliga a modificar los Modelos de la Cartera de Valores y del Margen de Solvencia.

Esta circunstancia se aprovecha para replantear el modelo de control de la suficiencia de la provisión técnica para prestaciones y la desagregación del Ramo de Automóviles; en adelante Automóviles Responsabilidad Civil y Automóviles Otras Garantías.

Los estados modificados se aprueban por Orden Ministerial de 26 de abril de 1993 y es esta configuración, la establecida en la Orden de 19 de septiembre de 1991, parcialmente modificada por la Orden de 26 de abril de 1993 la que se mantiene en vigor en el momento presente.

Sin embargo, no se le augura una vida muy dilatada. La no lejana aprobación del Reglamento que desarrollará la Ley 30/1995, de 8 de noviembre de Ordenación y Supervisión de los Seguros Privados y del Plan Contable Sectorial hará necesaria una nueva formulación de los modelos conforme a lo establecido en esas normas.

IV EXPLOTACIÓN DE LOS DOCUMENTOS ESTADÍSTICO- CONTABLES CON FINES DIVULGATIVOS. LAS ESTADÍSTICAS ADMINISTRATIVAS DE SEGUROS

En 1913 se publica la primera Memoria del Seguro Privado. Este texto se presentó siguiendo lo dispuesto en el artículo 141 del Reglamento de 1912 que, como se señaló anteriormente, establecía entre las competencias del Comisario General de Seguros la de redactar una memoria en la que se incluyeran las estadísticas extraídas de los estados presentados por las entidades aseguradoras.

El texto, recogiendo los datos de 1911, se elabora con la información suministrada por las 138 entidades inscritas en el Registro¹⁰. Dichas entidades operaban: 19 en vida, 64 en accidentes, 46 en incendios, 7 realizaban operaciones tontinas y 2 operaciones chatelusianas¹¹. De ellas eran: 88 españolas, 20 francesas, 18 británicas, 3 norteamericanas, 2 alemanas, 2 austriacas, 2 italianas, 2 suizas y 1 brasileña¹². El volumen total de primas del ejercicio fue de 62,04 millones de pesetas¹³.

En los años siguientes, 1914, 1915, 1916 y 1917 se publican memorias con datos relativos a 1912, 1913, 1914, y 1915 respectivamente.

A partir de 1917 se interrumpe la publicación y no vuelve a reanudarse hasta 1953.

Durante este importante lapso de tiempo, la única operación estadística coherente y sistemática, realizada por la Administración en el ámbito del seguro, quedó plasmada en el texto "*Estadística de las Primas del Seguro y su Desarrollo en España*" que, en 1927, editó el Órgano de Control adscrito entonces a la Dirección General de Comercio, Industria y Seguros del Ministerio de Trabajo, Comercio e Industria. Esta estadística, con datos que

¹⁰ Fuente: Memoria sobre las Entidades de Seguros que operaban en España en 1911. Comisaría General de Seguros. Madrid 1913., p. 7.

¹¹ Ibid., p. 7.

¹² Ibid., p. 7.

¹³ Ibid., p. 8.

abarcan el periodo 1909-1925, se estructura en torno a tres grandes conceptos: clasificación por años, clasificación por ramos y clasificación por nacionalidad; y, siguiendo estos parámetros metodológicos, reúne y presenta la información disponible hasta el momento.

Mientras tanto el Boletín Oficial de Seguros seguía incluyendo relaciones nominales de las primas emitidas por las compañías aseguradoras con fines fiscales.

En 1953 aparece un nuevo texto de Memoria Estadística que viene a continuar la serie interrumpida en 1917.

La Memoria de 1953, redactada por la Dirección General de Seguros y Ahorro del Ministerio de Hacienda, se vio precedida de un intenso trabajo de recopilación y sistematización de datos correspondientes a un periodo que, en este sentido, encerraba grandes dificultades. Los efectos de la guerra civil se hacían notar en los archivos incompletos, destruidos o desaparecidos de las entidades y se requería un gran esfuerzo de composición para reanudar publicaciones periódicas con rigor y estabilidad.

En este trabajo se contó con la valiosa colaboración de las entidades que debieron reunir y, en algunos casos, reconstruir los datos correspondientes a los años que les fueron pedidos.

La Memoria de 1953 contiene, junto con la información general del sector extraída de los documentos estadístico-contables de 1951, series cronológicas que recogen de cinco en cinco años, comenzando en 1915, los datos más significativos de la actividad aseguradora, haciendo posible el análisis y seguimiento de la evolución histórica del seguro en España.

A partir de 1953 la Dirección General de Seguros ha publicado regularmente la Memoria Estadística, de manera que se dispone de información continuada hasta el momento presente.

La Memoria Estadística de Seguros Privados en su actual presentación, iniciada en 1991, ofrece una visión exhaustiva de la actividad del sector durante el ejercicio de referencia; visión que se completa con series históricas de un periodo de diez años de duración para las variables más relevantes de la práctica aseguradora.

Junto con esta información la Memoria Estadística desarrolla otros aspectos de la actividad aseguradora:

- ◆ Dedicar un apartado a relacionar, con importante grado de detalle, la cartera de valores de las entidades de seguros.
- ◆ En otro apartado presentar el importe de sus inmuebles según la provincia en la que estén ubicados.
- ◆ Tratar en un capítulo especial las operaciones en el extranjero de las entidades españolas, mientras que las Mutualidades de Previsión Social se encuentran representadas con indicación de su actividad y patrimonio según la autoridad administrativa que ejerce el control: Dirección General de Seguros o departamento de rango análogo de los gobiernos autónomos para las mutualidades transferidas.

Además de estos datos, que proceden de la explotación de los documentos estadístico-contables, la Memoria incluye información extraída de otras fuentes estadísticas. Así, se incluyen las cuentas reales del sector seguros que aparecen en la Contabilidad Nacional de España, elaborada por el Instituto Nacional de Estadística, y las cuentas financieras del mismo realizadas por el Banco de España.

La información internacional aparece en el análisis económico que, elaborado con las estadísticas de la OCDE, se recoge en el texto.

La Memoria Estadística, de periodicidad anual, constituye una base sólida para el conocimiento del sector y su evolución, y un firme soporte para los estudios históricos e historiográficos del seguro, al ofrecer, ampliamente desarrollados, los datos definitivos de cada ejercicio económico.

Otra publicación estadística de la Dirección General de Seguros es el Boletín de Información Trimestral. Esta publicación procede de la explotación de los documentos trimestrales y contiene, junto con la información del periodo, series cronológicas de las variables e indicadores más significativos.

El Boletín de Información Trimestral comienza a editarse con los datos del segundo trimestre de 1986 y desde entonces se ha publicado regularmente.

En su presentación actual, el boletín de información trimestral consta de dos volúmenes:

- ◆ Un volumen con los datos estadísticos y el movimiento del Registro Administrativo de Entidades Aseguradoras durante el trimestre.
- ◆ Otro volumen con las disposiciones legales en materia aseguradora dictadas en el periodo. Este texto contiene, además, a partir del primer trimestre de 1997, la resolución de consultas formuladas por entidades aseguradoras ante el Órgano de Control que, por su carácter genérico o por su especial interés, pueden cumplir una función orientadora en el ejercicio en la actividad del sector.

La entrada en vigor de la Ley 30/1995, de 8 de noviembre de Ordenación y Supervisión de los Seguros Privados, que introduce en el derecho español la legislación comunitaria correspondiente a la licencia única, ha obligado a efectuar modificaciones en la disposición de los datos que el boletín venía utilizando.

Siguiendo la nueva normativa, las entidades españolas presentan, desde el 1 de enero de 1996, información sobre su negocio total, se realice dentro o fuera de España. Por su parte, las sucursales extranjeras, obligadas antes a remitir la información sobre su negocio en España, solo deben presentarla si su sede social se sitúa fuera del Espacio Económico Europeo.

Ambas circunstancias han incidido en el Boletín de Información Trimestral en dos sentidos. En primer lugar, al inicio de 1996, se produce un truncamiento de las series cronológicas originado por la falta de homogeneidad de los datos. En segundo lugar se introduce un nuevo capítulo, el Capítulo II, para recoger los datos de las sucursales del Espacio Económico Europeo que, con fines exclusivamente estadísticos y con carácter voluntario, remiten información trimestral

La presentación de un capítulo específico para las sucursales comunitarias obedece, por una parte, a la intención de ofrecer una información completa del mercado español, información que permitirá al usuario enlazar las series cronológicas de las principales variables y, por otra, a la posibilidad de suprimirlo cuando los datos dejen de ser representativos, sin que eso suponga alteración alguna para el cuerpo general del boletín.

Sin embargo, hasta el momento, las sucursales comunitarias están colaborando mayoritariamente en la labor estadística de la Dirección General de Seguros, alcanzando todo su interés la presentación del Capítulo II, puesto que permite conocer plenamente la realidad del mercado español.

V CONSIDERACIONES FINALES

Examinada la evolución de los documentos estadístico-contables desde la doble perspectiva inherente a su naturaleza, es preciso insistir ahora, en la extraordinaria utilidad que los acompaña: utilidad, en el ámbito interno de la inspección, para el seguimiento individualizado de las compañías y utilidad en el plano de lo económico y de lo social. Ya se entendió así a principios de siglo y el paso del tiempo ha venido a confirmar y reforzar tal convicción.

Efectivamente, el seguro ha ido ganando representatividad en la economía. El desarrollo del mercado, la aparición y comercialización de nuevos productos o la aproximación a la previsión social son hechos que, unidos a la mayor formación del consumidor y su progresivo acercamiento al mercado del seguro, han determinado el creciente protagonismo del sector en el ámbito económico.

Para ilustrar esta circunstancia, y sin salir de la última década, hay que señalar que el importe de las Primas de Seguro Directo respecto al Producto Interior Bruto representaba en 1987 el 3,7 por ciento¹⁴, mientras que en 1996 la proporción es del 5,13 por ciento¹⁵.

Por otra parte, el Consumo del Servicio del Seguro, medido por la relación entre las Primas de Seguro Directo y el número de habitantes, ha pasado de ser 34.696 pesetas en 1987¹⁶ a 96.248 pesetas en 1996¹⁷, casi tres veces más.

A esto se añadirá, que en el último ejercicio el importe de las primas alcanzó la cifra de 3,7 billones de pesetas¹⁸, las provisiones matemáticas superaron los 6 billones¹⁹ y el patrimonio

¹⁴ Seguros y Fondos de Pensiones. Informe 1996. Direc. G. de Seguros. Madrid 1997., p. 60.

¹⁵ Ibid., p. 60.

¹⁶ Ibid., p. 60.

del sector se situó por encima de los diez²⁰. Todo ello sobre un escenario macroeconómico que cuantificó un Producto Interior Bruto de 73,7 billones de pesetas²¹.

Se señalará, también, que el crecimiento del volumen de primas en 1996 superó el 12 por ciento²², mientras el Producto Interior Bruto a pesetas corrientes crecía a un ritmo del 5,5 por ciento y, a pesetas constantes, del 2,2 por ciento²³. Por su parte el Índice General de Precios de Consumo experimentó una variación del 3,2 por ciento²⁴.

El hecho de que en el pasado ejercicio el sector asegurador registrara un movimiento expansivo, situado muy por encima del de la actividad económica en su conjunto viene a continuar, incluso a acentuar, la progresiva representatividad que va adquiriendo en el conjunto de las variables macroeconómicas.

Pero el proceso de desarrollo del seguro español no ha concluido. A pesar de los avances, su contribución al Producto Interior Bruto y el Consumo del Servicio del Seguro en España se sitúan por debajo de los promedios de la Unión Europea y lejos de los países que cuentan con mercados altamente desarrollados.

Los datos de 1995, recientemente publicados por la Oficina Estadística de las Comunidades Europeas, EUROSTAT, permiten cuantificar una contribución del seguro español al Producto Interior Bruto del 4,83 por ciento, sobre un promedio calculado para el conjunto de países de Unión Europea del 6,90 por ciento. Por su parte, el consumo del seguro en España fue 528,4 Ecus, mientras que el consumo medio de los países del entorno comunitario se situó en 1.184,1 Ecus.

¹⁷ Seguros y Fondos de Pensiones. Informe 1996. Direc. G. de Seguros. Madrid 1997., p. 60.

¹⁸ Ibid. p. 62.

¹⁹ Ibid. p. 66.

²⁰ Información Trimestral. Boletín 4/96. Direc. G. de Seguros. Madrid 1997., p. 45 y 265.

²¹ Boletín Trimestral de Coyuntura N°63. Ins. Nacional de Estadística. Madrid 1997., p.14.

²² Seguros y Fondos de Pensiones. Informe 1996. Direc. G. de Seguros. Madrid 1997., p.62.

²³ Boletín Trimestral de Coyuntura N° 63. Ins. Nacional de Estadística. Madrid 1997., P. 12.

Todos estos indicadores permiten construir una imagen del seguro español marcada por un proceso continuo de expansión y por, aún hoy, unas importantes potencialidades de desarrollo. Dichas circunstancias justifican sobradamente el interés de los documentos estadístico-contables y su explotación, tanto en el orden de la supervisión, como en el marco de las estadísticas administrativas; máxime tratándose de un sector cuya misión es asegurar y prever, y, por tanto, las cualidades de claridad y transparencia junto con la correcta planificación de la estrategia empresarial deben ser los objetivos que presidan su funcionamiento.

²⁴ Seguros y Fondos de Pensiones. Informe 1996. Direc. G. de Seguros. Madrid 1997.. p.20.

ANEXOS

**ANEXO 1. RELACIÓN DE LOS MODELOS MÁS RELEVANTES
APROBADOS POR EL REGLAMENTO DE 2 DE FEBRERO
DE 1912 (PRIMERA DOCUMENTACIÓN ESTABLE).**

NOTA: La documentación completa se encuentra publicada en el texto *Recopilación Legislativa de Seguros (1908-1945)*. Boletín Oficial de Seguros y Ahorro. Madrid 1947, pp. 436-470.

A P É N D I C I O

Balanco para las Compañías anónimas de seguros sobre la vida.

	Pesetas.	Cts.	Cts.
ACTIVO			PASIVO
Crédito contra los accionistas por la parte no desembolsada del capital suscrito.....			Capital social suscrito.....
Efectivo en Caja y cuentas corrientes.....			Reserva estatutaria.....
Propiedad inmueble.			Ídem para fluctuación de valores.....
Predios urbanos.....			Ídem para créditos de dudoso cobro.....
Ídem rústicos.....			Ídem.....
Valores mobiliarios.			Reservas técnicas.
Fondos públicos del Estado español.....			Reservas matemáticas de primas (sin deducción de la porción reasegurada) (2).....
Ídem íd. de Estados extranjeros.....			Ídem íd. íd. íd. (con de deducción de la porción reasegurada).....
Valores industriales ó comerciales de Empresas españolas.....			Sinistros, seguros vencidos y rentas pendientes ca 31 de Diciembre de 19... deducido el reaseguro.....
Ídem íd. íd. de Empresas extranjeras.....			Beneficios correspondientes á los asegurados con participación.
Valores diversos.....			Del ejercicio corriente.....
Préstamos hipotecarios.....			De ejercicios anteriores.....
Ídem sobre valores.....			Saldo pasivo de las cuentas con las Compañías reaseguradoras (1).....
Anticipos sobre pólizas de la Compañía.....			Depósitos en garantía.....
Nudas propiedades y usufructos.....			Acreedores diversos.
Mobiliario.....			Dividendos de ejercicios anteriores no satisfechos.....
Saldo activo de la cuenta con las Compañías reaseguradoras.			Alquileres vencidos ó anticipados.....
Efectivo (1).....			Fondos de previsión para empleados.....
Cuenta de receivas matemáticas á su cargo.....		
Saldo activo de las cuentas con las Agencias (1).....			Excedentes (1).....
Gastos de organización no amortizados.....		
Anticipos á amortizar.....		
Fianzas.		
COMISIONES DESCONTADAS		
Correspondientes al año 19.....		
Ídem al íd. 19.....		
Deudores diversos.		
Rentas é intereses vencidos.....		
Efectos á cobrar.....		
Primas vencidas en el ejercicio corriente pendientes de cobro.		
Otros deudores.....		
Pérdidas (1).....		

(1) Cuando proceda.—(2) Comprendida la corrección relativa al vencimiento de las primas.

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

Cuenta de Pérdidas y Ganancias.

	Pesetas.	Cts.	Pesetas.	Cts.	Pesetas.	Cts.
DEBE			HABER			
Sumas pagadas por siniestros, seguros vencidos y rentas.			<i>Saldo del ejercicio anterior</i>			
Por seguros de capitales caso de muerte y mixto, deducida la porción reasegurada.....			Reservas del ejercicio anterior.			
Por seguros de capitales caso de vida, deducida la porción reasegurada.....			Reserva para siniestros, seguros vencidos y rentas vitalicias.....			
Por rentas vitalicias, deducida la porción reasegurada.....			Reservas matemáticas de primas en 31 de Diciembre de 19.....			
Por otras clases de seguros ó categorías, deducida la porción reasegurada (3).....			Primas del ejercicio.			
Por seguros de capitales caso de muerte y mixtos, sin deducir la porción reasegurada.....			Por seguros caso de muerte y mixtos, menos las cedidas á los reaseguradores.....			
Por seguros de capitales caso de vida, sin deducir la porción reasegurada.....			Por seguros caso de vida, menos las cedidas á los reaseguradores.....			
Por rentas vitalicias, sin deducir la porción reasegurada.....			Por rentas vitalicias, menos las cedidas á los reaseguradores.....			
Por otras clases ó categorías de seguros, sin deducir la porción reasegurada (4).....			Por (ira clase de seguros, menos las cedidas á los reaseguradores.....			
Rescates de pólizas.			Producto de los fondos invertidos.			
Deducida la porción reasegurada.....			Renta neta de la propiedad inmueble.....			
Por reembolso de primas. Participación de los asegurados en los beneficios del ejercicio.			Intereses percibidos por préstamos hipotecarios.....			
<i>Gastos de administración del ejercicio.</i>			Intereses percibidos por anticipos sobre valores.....			
Gastos de producción.....			Cupones y dividendos de los valores en cartera.....			
Idem generales.....			Intereses producidos por los fondos depositados en los Bancos y Sociedades de crédito.....			
Comisiones de cobro.....			Intereses y beneficios obtenidos de los usufructos.....			
Contribuciones é impuestos.....			Intereses y beneficios obtenidos de las nudas propiedades.....			
Reservas matemáticas de primas en 31 de Diciembre de 19... (2).			Derechos de pólizas y adiciones anexas.			
Por seguros de capitales caso de muerte y mixto, deducida la porción reasegurada.....			<i>Comisión percibida por reaseguros cedidos.—Beneficios resultantes.</i>			
Por seguros de capitales caso de vida, deducida la porción reasegurada.....			De la realización de valores.....			
			De la venta de inmuebles.....			
					
			Beneficios por otros conceptos.			
			<i>Saldo deudor (1).....</i>			

Por seguros de rentas vitalicias, deducida la porción reasegurada.....
 Por otras clases y categorías de seguros, deducida la porción reasegurada (3).....
 Por seguros de capitales caso de muerte y mixtos, sin deducir la porción reasegurada.....
 Por seguros de capitales caso de vida, sin deducir la porción reasegurada.....
 Por seguros de rentas vitalicias, sin deducir la porción reasegurada.....
 Por otras clases ó categorías de seguros, sin deducir la porción reasegurada (4).....

Amortizaciones.

Gastos iniciales de organización é instalación de la Empresa (1).....
 Comisiones procedentes de 19.....
 Idem id. de 19.....
 Mobiliario.....
 Inmuebles.....
 Créditos incobrables.....
 Pérdidas sobre valores.....
 Otras pérdidas.....
 Otras amortizaciones.....

Reservas para siniestros vendidos y rentas á satisfacer en 31 de Diciembre de 19..

Por seguros caso de muerte y mixtos.....
 Por seguros caso de vida.....
 Por seguros rentas vitalicias inmediatas.....
 Por otras clases de seguros, deducida la porción reasegurada (3).....
 Por seguros caso de muerte y mixto.....
 Por seguros caso de vida.....
 Por seguros rentas vitalicias inmediatas.....
 Por otras clases de seguros, sin deducir la porción reasegurada (4).....

Aplicaciones á diversos fondos de previsión.

Constitución de nuevas reservas ó aumentos en las existencias.....
 Saldo acreedor (1).....

(1) Cuando proceda.
 (2) Comprendida la corrección relativa al vencimiento de las primas.
 (3) Operaciones anteriores á 1.º Enero 1902.
 (4) Operaciones posteriores á 1.º Enero 1902.

COMPAÑÍAS DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

Movimiento de capitales asegurados durante el ejercicio de 19...

	SEGUROS EXISTENTES AL CERRAR EL AÑO ANTERIOR, E INGRESADOS DURANTE EL EJERCICIO.							SEGUROS EXTINGUIDOS EN EL AÑO DEL EJERCICIO							ESTADOS de los seguros, al terminar el ejercicio.
	Estado de los seguros al cerrar el ejercicio anterior.	Seguros emitidos durante el ejercicio.	TOTAL de las entradas.	Pólizas no formalizadas.	Por seguros vendidos.	Por muerte del asegurado.	Por expiración natural del contrato.	Por recomte.	Por resolución de anilaciones.	Por reducción, modificación, reemplazo ó transformación.	TOTAL de salidas.	Número de pólizas.			
	Pólizas.	Pólizas.	Pólizas.	Pólizas.	Pólizas.	Pólizas.	Pólizas.	Pólizas.	Pólizas.	Pólizas.	Pólizas.	Pólizas.			
	Capitales & rentas.	Capitales & rentas.	Capitales & rentas.	Capitales & rentas.	Capitales & rentas.	Capitales & rentas.	Capitales & rentas.	Capitales & rentas.	Capitales & rentas.	Capitales & rentas.	Capitales & rentas.	Capitales & rentas.			
Seguros de capitales en caso de muerte.....															
Idem de capitales en caso de vida.....															
Reaseguros aceptados.....															
TOTAL de los capitales asegurados.....															
Rentas vitalicias inmediatas.....															
Idem de sobrevivencia.....															
Idem vitalicias diferidas.....															
Reaseguros aceptados.....															
TOTAL de las rentas aseguradas....															
Otras clases ó categorías de seguros..															
Reaseguros aceptados.....															
TOTAL.....															

COMPANÍAS DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

Estados de los capitales y primas cedidas a los reaseguradores, y reservas correspondientes a las operaciones reaseguradas desde 31 de Diciembre de 1908 en adelante.

	PÓLIZAS	CAPITALES ó rentas en curso.	Reservas matemáticas de capitales ó rentas. (1)	Frac. ciones de primas no vencidas (A deducir)	RESERVAS Totales.	Capitales cedidos ó rentas cedidas a Em- presas ó Establecimientos en España. (2)	Primas matemáticas pendientes a reaseguro cedidas a Em- presas ó Establecimientos en España.	Reservas matemáticas re- lativas a Capita- les ó rentas cedi- das en reaseguro a Empresas es- tablecidas en España.	Primas matemáticas re- lativas a Capita- les ó rentas cedi- das en reaseguro a Empresas es- tablecidas en España.
Seguros de capitales, caso de muerte.....									
Idem mixtos.....									
Idem de capitales, caso de vida.....									
TOTAL seguros de capitales.....									
Seguros de rentas vitalicias inmediatas.....									
Idem de id. de sobrevivencia.....									
Idem de id. diferidas.....									
TOTAL seguros de rentas.....									
Otras clases de seguros.....									
.....									
.....									
.....									
TOTAL.....									

(1) Comprende la corrección relativa al vencimiento de las primas.
(2) Empresas reaseguradoras establecidas en España.
(Nombres y domicilios.)

COMPAÑÍAS DE SEGUROS REGISTRADAS Y NO COMPRENDIDAS EN EL ARTICULO II DE LA LEY DE 14 DE MAYO DE 1908

Relación de valores.

	Numero de títulos	Capital no- minimal.	Moneda de su emi- sion.	Tipo nomi- nal de in- terés	Fecha de emisión	Precio de compra.	Cotización por ciento en 31 de Diciembre de 19...	Valor segun su cotización en 31 de Diciembre de 19...	Su valor en el Activo del Balance.	Interés efectivo por ciento.
Valores publicos del Estado español.....										
Valores publicos de Estados extranjeros.....										
Valores españoles comercia- les ó industriales.....										
Valores extranjeros comer- ciales ó industriales.....										
TOTALES.....										
<i>Promedio de interés de los fondos invertidos en valores...</i>										

COMPANÍAS DE SEGUROS REGISTRADAS

Relación de los inmuebles urbanos.

LUGAR DE SU EMPLAZAMIENTO	CALLE Y NÚMERO	Valoración de los inmuebles.			Interés por ciento sobre el valor de adquisición.
		PRECIO DE COMPRA	75 por 100 ó valoración practicada según Reglamento.	Su valor en el Activo del Balance.	
TOTALES.....					

Promedio de interés de los fondos invertidos en inmuebles.....

COMPAÑÍAS DE SEGUROS REGISTRADAS

Relación de los préstamos hipotecarios.

LUGAR DEL INMUEBLE HIPOTECADO	Valor del inmueble.	Importe inicial del préstamo.	Su importe actual.	Su valor en el Activo del Balance.	Interés real.	Forma de valoración del inmueble.
TOTALES.....						
<i>Promedio del interés de los fondos invertidos en préstamos hipotecarios.....</i>						

Balance para las Compañías aseguradoras de riesgos eventuales.

	Pagos.	Ora.	Agencia.	Ora.	Pasivos.	Ora.
ACTIVO						
Crédito contra los accionistas por la parte no desembolsada del capital suscrito.....						
Efectivo en caja y cuentas corrientes.....						
Propiedad inmueble.						
Predios urbanos.....						
Idem rústicos.....						
Valores mobiliarios.						
Fondos públicos del Estado español.....						
Idem id. de Estados extranjeros.....						
Valores industriales ó comerciales de Empresas españolas.....						
Idem id. de Empresas extranjeras.....						
Valores diversos.....						
Préstamos hipotecarios.....						
Idem sobre valores.....						
Mobiliario y material.....						
Piscas.....						
Saldo activo de la cuenta con las Compañías aseguradoras.						
Efectivo (1).....						
Cuenta de reserva de riesgos en curso á su cargo.....						
Saldo activo de las cuentas con la Agencia (1).....						
Cuotas de organización no amortizadas.....						
Anticipos á amortizar.....						
Comisiones descontadas.						
Cuotas pendientes al año 19.....						
Idem al 19.....						
Deudores diversos.						
Notas é intereses vencidos.....						
Excentos á cobrar.....						
Primas vencidas pendientes de cobro.....						
Otros deudores.....						
Fórmula (1).....						
PASIVO						
Capital social suscrito.....						
Reserva estatutaria.....						
Idem para financiación de valores.....						
Idem para créditos de dudoso cobro.....						
Idem.....						
Idem.....						
Reservas técnicas.						
Reservas de riesgos sobre primas en curso (sin deducción de la porción reasegurada).....						
Idem para siniestros pendientes de liquidación ó pago (1).....						
Saldo pasivo de las cuentas con las Compañías reaseguradoras (1).....						
Idem id. pasivo de las idem con las Agencias (1).....						
Depósitos en garantía.....						
Acreedores diversos.						
Dividendos de ejercicios anteriores no satisfechos.....						
Alquileres vencidos ó anticipados.....						
Fondos de provisión para empleados.....						
.....						
.....						
Excedente (1).....						

(1) Cuando proceda.
 (2) Nota de reaseguro.

COMPAÑÍAS ASEGURADORAS DE RIESGOS EVENTUALES

Cuenta de Pérdidas y Ganancias.

	Pesetas.	Cts.	Pesetas.	Cts.
DEBE				
Sumas pagadas por siniestros y gastos para su arreglo.....				
Deducta la porción reasegurada.....				
Gastos de administración del ejercicio.				
Gastos de producción.....				
Idem generales.....				
Comisiones de cobro.....				
Contribuciones é impuestos.....				
Primas abonadas á las Compañías reaseguradoras.....				
Reservas técnicas en 31 de Diciembre de 19....				
Reserva de riesgos sobre primas en curso, deducta la porción reasegurada.....				
Idem para siniestros pendientes de liquidación ó pago, nota de reaseguros.....				
Amortizaciones.				
Gastos iniciales de organización ó instalación de la Empresa (1)				
Comisiones procedentes de 19.....				
Idem íd. de 19.....				
Idem íd. de 19.....				
Mobiliario.....				
Inmuebles.....				
Créditos incobrables.....				
Pérdidas sobre valores.....				
Otras pérdidas.....				
Otras amortizaciones.....				
Aplicaciones á diversos fondos de previsión.				
Saldo acreedor (1).....				
HABER				
Saldo del ejercicio anterior (1).....				
Reservas técnicas del ejercicio anterior.				
Reserva de riesgos sobre primas en curso, deducta la porción reasegurada.....				
Idem para siniestros pendientes de liquidación ó pago, nota de reaseguros.....				
Primas del ejercicio, netas de anulaciones y ristornos.....				
Productos de los fondos invertidos.				
Renta líquida de la propiedad inmueble.....				
Cupones y dividendos de los valores en cartera.....				
Intereses producidos por préstamos hipotecarios y sobre valores.....				
Idem íd. por los fondos depositados en los Bancos y Sociedades de crédito.....				
Derechos de pólizas y adiciones.....				
Beneficio sobre plazas.....				
Comisión percibida por reaseguros cedidos.....				
Beneficios resultantes.				
De la realización de los valores.....				
De la venta de inmuebles.....				
.....				
.....				
Beneficios por otros conceptos.....				
Saldo deudor (1).....				

(1) Cuando proceda.

EMPRESAS DE SEGUROS REGISTRADAS

Movimiento de capitales, primas y reasegurados, durante el ejercicio de 19...

	ESTADOS DE CAPITALES Y PRIMAS AL FINAL DEL AÑO ANTERIOR		CAPITALES ASEGURADOS Y PRIMAS PERCIBIDAS POR LOS SEGUROS DURANTE EL EJERCICIO		ANULADO, CASUCADO Y REDUCIDO DURANTE EL EJERCICIO		ESTADO DE CAPITALES Y PRIMAS EL 31 DE DICIEMBRE DE 19...	
	Capitales.	Primas.	Capitales.	Primas.	Capitales.	Primas.	Capitales.	Primas.
Seguros directos.....								
Reaseguros aceptados.....								
Porción reasegurada.....								
<i>Líquido a cargo de la Compañía...</i>								

BALANCE DE SITUACION-TIPO PARA ENTIDADES ASEGURADORAS

ACTIVO

PASIVO

<p>1. ACCIONISTAS: Crédito contra los mismos por la parte no desembolsada del capital suscrito.....</p> <p>2. CAJA.....</p> <p>3. BANCOS: Efectivo en cuenta corriente.....</p> <p>4. VALORES MOBILIARIOS: Fondos públicos y valores con garantía del Estado español..... Fondos públicos extranjeros.....</p> <p>Valores industriales:</p> <p style="padding-left: 20px;">Españoles.....</p> <p style="padding-left: 20px;">Extranjeros.....</p> <p>5. INMUEBLES.....</p> <p>6. PRÉSTAMOS: Hipotecarios..... Sobre valores mobiliarios.....</p> <p>7. ANTICIPOS SOBRE PÓLIZAS.....</p> <p>8. USUFRUCTOS Y NUEVAS PROPIEDADES.....</p> <p>9. DELEGACIONES Y AGENCIAS: Saldos activos en efectivo.....</p> <p>10. RECIBOS DE PRIMAS PENDIENTES DE CORRO:</p> <p style="padding-left: 20px;">Ramo A.....</p> <p style="padding-left: 20px;">Ramo B.....</p> <p>11. COASEGURADORES: SALDOS ACTIVOS.....</p> <p>12. REASEGURO ACEPTADO: Depósitos en poder de los cedentes.....</p> <p style="padding-left: 20px;">Ramo A.....</p> <p style="padding-left: 20px;">Ramo B.....</p> <p>Saldos activos en efectivo:</p> <p style="padding-left: 20px;">Ramo A.....</p> <p style="padding-left: 20px;">Ramo B.....</p>	<p>1. CAPITAL SOCIAL SUSCRITO.....</p> <p>2. RESERVAS PATRIMONIALES:</p> <p style="padding-left: 20px;">Estatutarias.....</p> <p>Reservas legales no técnicas:</p> <p style="padding-left: 20px;">Fondo legal para fluctuaciones de valores Ley 30-XII-1943 y Decreto 9-IV-1945.....</p> <p style="padding-left: 20px;">Ley 17-VII-1951.....</p> <p>Otras reservas:</p> <p>3. RESERVAS TÉCNICAS LEGALES (sin deducir la parte reasegurada):</p> <p style="padding-left: 20px;">Matemáticas:</p> <p style="padding-left: 40px;">Seguro directo..... { Capitales asegurados. Rentas.....</p> <p style="padding-left: 40px;">Reaseguro aceptado..... { Capitales..... Rentas.....</p> <p>Para riesgos en curso:</p> <p style="padding-left: 20px;">Ramo B:</p> <p style="padding-left: 40px;">Seguro directo.....</p> <p style="padding-left: 40px;">Reaseguro aceptado.....</p> <p style="padding-left: 20px;">Ramo C:</p> <p style="padding-left: 40px;">Seguro directo.....</p> <p style="padding-left: 40px;">Reaseguro aceptado.....</p>
--	--

13. REASEGURO CEDIDO. Reservas a cargo de los reaseguradores.	Para siniestros, capitales vencidos y rentas pendientes de liquidación o pago:
Matemáticas.	Ramo A:
Riesgos en curso:	Seguro directo.
Ramo B.	Reaseguro aceptado.
Ramo C.	Ramo B:
Siniestros, capitales vencidos y rentas pendientes de liquidación o pago:	Seguro directo.
Ramo A.	Reaseguro aceptado.
Ramo B.	Para pago de comisiones de las primas pendientes de cobro:
Saldos activos en efectivo:	Ramo A.
Ramo A.	Ramo B.
Ramo B.	Para beneficios a los asegurados:
Reservas.	Reservas.
Beneficios vencidos pendientes de pago.	Beneficios vencidos pendientes de pago.
4. PROVISIONES:	4. PROVISIONES:
Para primas pendientes.	Para primas pendientes.
Créditos de dudoso cobro.	Créditos de dudoso cobro.
Otras provisiones (detailladas).	Otras provisiones (detailladas).
5. REASEGURO ACEPTADO:	5. REASEGURO ACEPTADO:
Saldos pasivos en efectivo con las cuentas ceden- tes:	Saldos pasivos en efectivo con las cuentas ce- dentes:
Ramo A.	Ramo A.
Ramo B.	Ramo B.
Saldos pasivos en efectivo con los reaseguradores:	Saldos pasivos en efectivo con los reaseguradores:
Ramo A.	Ramo A.
Ramo B.	Ramo B.
6. REASEGURO CEDIDO:	6. REASEGURO CEDIDO:
Depósito en poder de los aceptantes:	Depósito en poder de los aceptantes:
Ramo A.	Ramo A.
Ramo B.	Ramo B.
Saldos pasivos en efectivo con los reaseguradores:	Saldos pasivos en efectivo con los reaseguradores:
Ramo A.	Ramo A.
Ramo B.	Ramo B.
14. DEUDORAS DIVERSES:	14. DEUDORAS DIVERSES:
a) Consorcios de riesgos extraordinarios:	a) Consorcios de riesgos extraordinarios:
Saldos activos en efectivo:	Saldos activos en efectivo:
Consorcio de Vida.	Consorcio de Vida.
Consorcio de Accidentes.	Consorcio de Accidentes.
Consorcio de Riesgos Catastróficos.	Consorcio de Riesgos Catastróficos.
b) Otros deudores.	b) Otros deudores.
15. RENTAS E INTERESES VENCIDOS PENDIENTES DE COBRO.	15. RENTAS E INTERESES VENCIDOS PENDIENTES DE COBRO.
16. EFECTOS MERCANTILES A COBRAR.	16. EFECTOS MERCANTILES A COBRAR.
17. FIANZAS.	17. FIANZAS.
18. GASTOS DE CONSTITUCIÓN Y PRIMER ESTABLECIMIENTO.	18. GASTOS DE CONSTITUCIÓN Y PRIMER ESTABLECIMIENTO.
A deducir:	A deducir:
Amortizaciones efectuadas.	Amortizaciones efectuadas.
19. GASTOS DE ORGANIZACIÓN.	19. GASTOS DE ORGANIZACIÓN.
20. MOBILIARIO E INSTALACIÓN.	20. MOBILIARIO E INSTALACIÓN.
A deducir:	A deducir:
Amortizaciones efectuadas.	Amortizaciones efectuadas.
21. MATERIAL.	21. MATERIAL.

22. COMISIONES DESCONTADAS (x por 100):	7. DELEGACIONES Y AGENCIAS: Saldos pasivos en efectivo.....
Ramo de Vida.....	8. CONSEGUROS: Saldos pasivos.....
Otros Ramos (a extinguir).....	9. ACREEDORES DIVERSOS:
23. PERDIDAS Y GANANCIAS:	a) Consorcio de Riesgos Extraordinarios:
Ejercicios anteriores.....	Saldos pasivos en efectivo:
Ejercicio actual.....	Consortio de Vida.....
24. CUENTAS DE VALORES NOMINALES:	Consortio de Accidentes.....
	Consortio de Riesgos Catastróficos.....
	b) Impuestos vencidos pendientes de pago.....
	c) Impuestos sobre primas pendientes de cobro.....
	d) Dividendos vencidos pendientes de pago.....
	e) Fondos de previsión para empleados.....
	f) Fianzas.....
	g) Créditos bancarios.....
	h) Créditos hipotecarios.....
	i) Otros acreedores.....
	10. PERDIDAS Y GANANCIAS:
	Ejercicios anteriores.....
	Ejercicio actual.....
	11. CUENTAS DE VALORES NOMINALES:

CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS.—RAMO DE VIDA

D E B E

SEGURO DIRECTO

1. SUMAS PAGADAS EN EL EJERCICIO:
 - Por siniestro.....
 - Por vencimiento.....
 - Por rentas.....
 - Por beneficios a los asegurados (pagados, descontados o aplicados).....
2. RESCATES.....

3. GASTOS GENERALES IMPUTABLES AL RAMO:

- Sueldos y cargas sociales del personal.....
- Material.....
- Otros gastos.....

4. GASTOS GENERALES DE PRODUCCIÓN:

- Comisiones de nueva producción (incluidas las pendientes de pago).....
- Amortización de comisiones descontadas.....
- Comisiones de renovación (incluidas las pendientes de pago).....
- Otros gastos de organización y producción.....
- Gastos de cobranza.....

5. CONTRIBUCIONES E IMPUESTOS POR OPERACIONES DEL RAMO.....

6. RESERVAS TÉCNICAS DEL PRESENTE EJERCICIO:

- Matemáticas.....
 - Capitales asegurados.....
 - Rentas.....
- Para beneficios a los asegurados.....
- Para siniestros, capitales vencidos, rentas y rescates pendientes de pago.....
- Para beneficios a los asegurados, pendientes de pago.....

H A B E R

SEGURO DIRECTO

1. RESERVAS TÉCNICAS DEL EJERCICIO ANTERIOR:
 - Matemáticas.....
 - Capitales asegurados.....
 - Rentas.....
 - Para beneficios a los asegurados.....
 - Para siniestros, vencimientos, rentas y rescates pendientes de pago.....
 - Para beneficios a los asegurados pendientes de pago.....

2. PRIMAS EMITIDAS EN EL EJERCICIO (netas de anulaciones).....

3. DERECHOS DE REGISTRO SOBRE PRIMAS EMITIDAS EN EL EJERCICIO (netas de anulaciones).....

4. IMPUESTOS REINTEGRADOS, DERECHOS DE PÓLIZA Y OTROS RECARGOS.....

5. PRODUCTOS DE LOS FONDOS INVERTIDOS, AFECTOS AL RAMO.....

6. BENEFICIOS POR REALIZACIONES Y CAMBIOS QUE CORRESPONDEN AL RAMO:

- Valores mobiliarios.....
- Inmuebles.....
- De otras inversiones y cambios.....

REASEGURO ACEPTADO

7. RESERVAS TÉCNICAS DEL EJERCICIO ANTERIOR:

- Matemáticas.....
 - Capitales asegurados.....
 - Rentas.....
- Para siniestros, vencimientos y rescates pendientes de pago.....

8. PRIMAS VENCIDAS EN EL EJERCICIO (netas de sus anulaciones).....

9. INTERESES DE DEPÓSITOS POR RESERVAS.....

7. AMORTIZACIONES QUE CORRIJONDEN AL RAMO:	REASEGURO CEDIDO
Mobiliario e instalación	
Créditos incobrables	
Inmuebles	
Otras amortizaciones	
8. QUEBRANTOS Y GASTOS POR REALIZACIÓN Y CAMBIOS QUE CORRIJONDEN AL RAMO:	
Valores mobiliarios	Seguro directo
Inmuebles	Retrocesión
Otras inversiones y cambios	
9. SUMAS PAGADAS POR SINIESTROS, VENCIMIENTOS Y RESCATES	11. GASTOS REINTEGRADOS POR LOS REASEGURADORES:
10. GASTOS REINTEGRADOS A LOS CEDENTES	Seguro directo
11. CONTRIBUCIONES E IMPUESTOS RELATIVOS A ESTAS OPERACIONES	Retrocesión
12. RESERVAS TÉCNICAS DEL PRESENTE EJERCICIO:	
Matemáticas	Matemáticas:
{ Capitales asegurados	Seguro directo
{ Rentas	{ Capitales asegurados
Para siniestros, vencimientos y rescates pendientes de pago	{ Capitales asegurados
REASEGURO CEDIDO	{ Rentas
13. PRIMAS CEDIDAS:	Para siniestros, vencimientos y rescates pendientes de pago:
Seguro directo	Seguro directo
Reaseguro aceptado	Retrocesión
14. RESERVAS TÉCNICAS DEL EJERCICIO ANTERIOR A CARGO DE REASEGURADORES:	13. SALDO DEUDOR:
Matemáticas:	Del Ejercicio anterior
Seguro directo	Del Ejercicio actual
{ Capitales asegurados	
{ Rentas	
Retrocesión	
Para siniestros, vencimientos y rescates pendientes de pago:	
Seguro directo	
Retrocesión	
15. INTERESES DE DEPÓSITOS POR RESERVAS:	
16. SALDO ACREDITOR:	
Del Ejercicio anterior	
Del Ejercicio actual	

Nota.—En caso de existir negocio extranjero, aparecerá desglosado del español en columna aparte, figurando en otra columna el total resultante.

CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS RAMO X (RIESGOS EVENTUALES)

DEBE

SEGURO DIRECTO

1. SUMAS PAGADAS EN EL EJERCICIO POR SINIESTROS Y GASTOS PARA SU ARREGLO.....
2. GASTOS GENERALES IMPUTABLES AL RAMO:
 - Sueldos y cargas sociales del personal
 - Material.....
 - Otros gastos.....
3. GASTOS GENERALES DE PRODUCCION:
 - Comisiones (incluidas las pendientes de pago)
 - Amortización de comisiones descontadas netas de Reaseguro (a extinguir)
 - Otros gastos de organización y producción.....
4. CONTRIBUCIONES E IMPUESTOS POR OPERACIONES DEL RAMO.....
5. RESERVAS TÉCNICAS DEL PRESENTE EJERCICIO:
 - Para riesgos en curso.....
 - Para siniestros y gastos para su arreglo, pendientes de liquidación o pago.....
6. AUTORIZACIONES QUE CORRESPONDEN AL RAMO:
 - Mobiliario e instalación.....
 - Créditos incobrables.....
 - Inmuebles.....
 - Otras amortizaciones.....
7. QUEBRANTOS Y GASTOS POR REALIZACIONES Y CAMBIOS QUE CORRESPONDEN AL RAMO:
 - Valores mobiliarios.....
 - Inmuebles.....
 - Otras inversiones y cambios.....

HABER

SEGURO DIRECTO

1. RESERVAS TÉCNICAS DEL EJERCICIO ANTERIOR:
 - Para riesgos en curso.....
 - Para siniestros y gastos para su arreglo, pendientes de liquidación o pago.....
2. PRIMAS EMITIDAS EN EL EJERCICIO (netas de sus anulaciones).....
3. DERECHOS DE REGISTRO SOBRE PRIMAS EMITIDAS EN EL EJERCICIO (netas de sus anulaciones).....
4. IMPUESTOS REINTEGRADOS. DERECHOS DE PÓLIZA Y OTROS.....
5. PRODUCTOS DE LOS FONDOS INVERTIDOS, AFECTOS AL RAMO.....
6. BENEFICIOS DE REALIZACIONES Y CAMBIOS QUE CORRESPONDEN AL RAMO:
 - Valores mobiliarios.....
 - Inmuebles.....
 - De otras inversiones y cambios.....
7. REASEGURO ACEPTADO:
 - Para riesgos en curso.....
 - Para siniestros pendientes de liquidación o pago.....
8. PRIMAS VENCIDAS EN EL EJERCICIO (netas de sus anulaciones).....
9. INTERESES DE DEPÓSITOS POR RESERVAS.....
- REASEGURO CEDIDO
 - Seguro directo.....
 - Retrocesión.....
10. SUMAS REINTEGRADAS POR SINIESTROS:
 - Seguro directo.....
 - Retrocesión.....
11. GASTOS REINTEGRADOS POR LOS REASEGURADORES:
 - Seguro directo.....
 - Retrocesión.....

12. RESERVAS TÉCNICAS DEL PRESENTE EJERCICIO A CARGO DE REASEGU-
RADORES:

REASEGURO ACEPTADO

- 8. SUMAS PAGADAS POR SINIESTROS.....
- 9. GASTOS REINTEGRADOS A LOS CEDENTES.....
- 10. CONTRIBUCIONES E IMPUESTOS RELATIVOS A ESTAS OPERACIONES..

Para riesgos en curso:

- Seguro directo.....
- Retrocesión.....

11. RESERVAS TÉCNICAS DEL PRESENTE EJERCICIO:

Para siniestros pendientes de liquidación o pago:

- Seguro directo.....
- Retrocesión.....

- Para riesgos en curso.....
- Para siniestros pendientes de liquidación o pago.

REASEGURO CEDIDO

RIESGOS EXTRAORDINARIOS

12. PRIMAS CEDIDAS:

13. CONSORCIO DE COMPENSACIÓN:

- Seguro directo.....
- Reaseguro aceptado.....

Recargos sobre primas recaudadas por su cuenta.

13. RESERVAS TÉCNICAS DEL EJERCICIO ANTERIOR A CARGO DE REASEGU-
RADORES:

Para riesgos en curso:

- Seguro directo.....
- Reaseguro aceptado.....

Para siniestros pendientes de liquidación o pago:

- Seguro directo.....
- Reaseguro aceptado.....

Del Ejercicio anterior.....

Del Ejercicio actual.....

14. SALDO DEUDOR:

14. INTERESES DE DEPÓSITOS POR RESERVAS.....

RIESGOS EXTRAORDINARIOS

15. CONSORCIO DE COMPENSACIÓN:

- Recargo sobre primas recaudadas por su cuen-
ta, cedido.....

16. SALDO ACREEDOR:

- Del Ejercicio anterior.....
- Del Ejercicio actual.....

Nota.—En caso de existir negocio extranjero, aparecerá desglosado del español en columna aparte, figurando en otra columna el total resultante.

CUENTA GENERAL DE PERDIDAS Y GANANCIAS

D E B E	H A B E R
1. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN GENERALES (no incluidos en las cuentas particulares de los Ramos).....	1. PRODUCTOS DE LOS FONDOS INVERTIDOS (no afectos a los Ramos).
2. CONTRIBUCIONES E IMPUESTOS (no incluidos en las cuentas particulares de cada Ramo).....	2. BENEFICIOS POR REALIZACIONES Y CAMBIOS (no particulares de los Ramos):
3. AMORTIZACIONES (no particulares de los Ramos):	Valores mobiliarios.....
Gastos de constitución a primer establecimiento	Inmuebles.....
Gastos de organización	(Otras inversiones y cambios).....
Mobiliario e instalación.....	3. OTROS AUNOS:
Créditos incobrables.....
Inmuebles.....
Otras amortizaciones.....	4. SALDOS ACREEDORES DE LOS RAMOS EN EL EJERCICIO:
.....	Ramo A.....
4. PROVISIONES:	Ramo B.....
Para impuestos.....
5. QUERENTOS Y GASTOS POR REALIZACIONES Y CAMBIOS (no particulares de los Ramos):	5. SALDO DEUDOR:
Valores mobiliarios.....	Del Ejercicio anterior.....
Inmuebles.....	Del Ejercicio actual.....
Otras inversiones y cambios.....
6. OTROS ADEUDOS:
.....	7. SALDOS DEUDORES DE LOS RAMOS EN EL EJERCICIO:
.....	Ramo A.....
.....	Ramo B.....
.....
8. SALDO ACREEDOR:	8. SALDO ACREEDOR:
Del Ejercicio anterior.....	Del Ejercicio anterior.....
Del Ejercicio actual.....	Del Ejercicio actual.....

Nota.—En caso de existir negocio extranjero, aparecerá desglosado del español en columna aparte, figurando en otra columna el total resultante.

**ANEXO 3. RELACIÓN DE LOS MODELOS MÁS RELEVANTES
APROBADOS POR ORDEN MINISTERIAL DE 24 DE
DICIEMBRE DE 1953.**

NOTA: La documentación completa se encuentra publicada en el texto *Recopilación Legislativa de Seguros. Apéndice III (1952-1954)*. Boletín Oficial de Seguros y Ahorro. Madrid 1955, pp. 78-93.

MODELO N.º 5

RAMO DE VIDA.—MOVIMIENTO DE LA CARTERA EN EL AÑO 19...

CLASE DE SEGURO	CARTERA AL PRINCIPIO DEL EJERCICIO			PRODUCCIONES DURANTE EL EJERCICIO			EXTINCCIONES DURANTE EL EJERCICIO			CARTERA AL FIN DEL EJERCICIO				
	N.º de Pólizas	Primas	Reservas	N.º de Pólizas	Capitales asegurados	Reservas	N.º de Pólizas	Capitales asegurados	Primas	Reservas	N.º de Pólizas	Capitales asegurados	Primas	Reservas
Seguros en caso de muerte														
1.—Vida entera (p. v.)														
2.—Mixtos														
3.—Término fijo														
4.—Dotales														
5.—Familiares														
6.—Combinados														
7.—Efectos múltiples (fórmula Ajo con rentas, etc.)														
8.—Complementarios														
9.—Otros														
Total														
10.—Rentas de Supervivencia														
Seguros en caso de vida														
11.—Rentas inmediatas														
12.—Rentas diferidas														
13.—Rentas de invalidez														
Total														
14.—Capitales diferidos														
TOTAL GENERAL														

MODELO N.º 6 (Principio)

RAMO DE VIDA.—CAUSAS DE EXTINCIÓN EN 19

CLASE DE SEGURO	MUERTE				VENCIMIENTOS		RESPIRACIÓN NATURAL				RESCATOS				
	N.º Pól. asegurados	Primas	Reservas	N.º Pól. asegurados	Primas	Reservas	N.º Pól. asegurados	Primas	Reservas	N.º Pól. asegurados	Primas	Reservas	N.º Pól. asegurados	Primas	Reservas
Seguros en caso de muerte															
1.—Vida entera {p. v. t.															
2.—Mixtos															
3.—Término fijo															
4.—Dotales															
5.—Familiars															
6.—Combinados															
7.—Efectos múltiples (tanto en las rentas, etc.)															
8.—Complementarios															
9.—Otros.....															
TOTAL.....															
10.—Rentas de Supervivencia															
Seguros en caso de vida															
11.—Rentas inmediatas															
12.—Rentas diferidas															
15.—Rentas de invalidez															
TOTAL.....															
14.—Capitales diferidos															
TOTAL GENERAL.....															

MODELO NUM. 7

RAMO DE VIDA. — CAPITALES, PRIMAS Y RESERVAS CORRESPONDIENTES A OPERACIONES DE REASEGURO EN 31 DE DICIEMBRE DE 19...

	A EMPRESAS ESTABLECIDAS EN ESPAÑA				A EMPRESAS NO ESTABLECIDAS EN ESPAÑA				TOTAL			
	N.º de pólizas	Capitales	Primas	Reservas	N.º de Pólizas	Capitales	Primas	Reservas	N.º de Pólizas	Capitales	Primas	Reservas
Cedido.	Anterior a 1-1-1909											
	Posterior											
Aceptado.	Anterior a 1-1-1909											
	Posterior											
SU DISTRIBUCION POR PAISES												
PRIMAS												
Cedidas												
Aceptadas												
TOTALES												

MODELO NUM. 8

RIESGOS EVENTUALES. — MOVIMIENTO DE CAPITALS, PRIMAS Y REASEGuros DURANTE EL EJERCICIO DE 19

Ramo de	Estado de capitales, primas y reservas al final del año anterior			Capitales a seguro correspondiente			dos, primas y reservas durante el ejercicio			Anulado, caducado y reducido durante el ejercicio			Estado de capitales, primas y reservas en 31 de diciembre de 1952					
	N.º de Pólizas	Capitales	Primas	Reservas	N.º de Pólizas	Capitales	Reservas	Primas	Reservas	N.º de Pólizas	Capitales	Primas	Reservas	N.º de Pólizas	Capitales	Primas	Reservas	
Seguro directo																		
Reaseguro aceptado: (1) a) Excedente.....																		
b) Exceso de daños																		
SUMA																		
Reaseguro cedido: a) Excedente.....																		
b) Exceso de daños																		
SUMA																		
Líquido a cargo de la Entidad																		

(1) En el Ramo de Accidentes del Trabajo este concepto se entenderá en todo caso para negocio extranjero.

MODELO NUM. 9

RAMO DE **Capitales, primas y reser** **correspondientes a operaciones de reaseguros en 31-XII-19.....**

Cedido	A EMPRESAS ESTABLECIDAS EN ESPAÑA			A EMPRESAS NO ESTABLECIDAS EN ESPAÑA			TOTAL		
	Núm. Pólizas	Capitales	Reservas	Núm. Pólizas	Capitales	Reservas	Núm. Pólizas	Capitales	Reservas
Aceptado									

SU DISTRIBUCION POR PAISES

Cedidas	PAISES			TOTAL
Aceptadas				

MODELO NUM. 10
CARTERA DE VALORES MOBILIARIOS EN 31 DE DICIEMBRE DE 19.....

CLASE DE VALORES	Número y clase del depósito	VALOR NOMINAL				Valor efectivo por el que figura en Balance	Rendimiento líquido en el ejercicio
		En depósitos necesarios	En depósitos trans-misibles	En rama	Total nominal		
1) DEUDA PUBLICA DEL ESTADO ESPAÑOL							
TOTALES A.....							
2) OTROS VALORES PUBLICOS ESPAÑOLES							
TOTALES B.....							
3) VALORES INDUSTRIALES Y COMERCIALES							
Justificaciones:							
Activo:							
TOTALES C.....							
4) VALORES EXTRANJEROS CON AVAL DEL ESTADO ESPAÑOL							
TOTALES D.....							
5) VALORES NO ADMITIDOS PARA COBERTURA DE RESERVAS							
TOTALES E.....							

SECCIÓN N.
 GUNDA.
 IV. *Contable*
Entidad de las So-
ciedades m.e.r.
contables.
 C.I.F. Modelos
 oficiales

MODELO NUM. 11
RELACION DE LOS INMUEBLES DE LA ENTIDAD

CARGO DE EMPLEA	VALORACION DE LOS INMUEBLES			Préstamo hipotecario que lo grava	Renta líquida anual	Interés líquido anual que tiene sobre el valor en el activo del Balance
	Según precio de compra	Según Reglamento	En el activo del Balance			
Los a Reservas:						
No afectos a Reservas						

MODELO NUM. 12
RELACION DE PRESTAMOS HIPOTECARIOS

LUGAR DE EMPLEAMIENTO	Valor del inmueble	Importe inicial del préstamo	Importe actual del préstamo	Valor en el Activo	Interés líquido anual del IM
TOTALES					

ANEXO 4. ESTADO CORRESPONDIENTE A LA RESERVA DE SINIESTROS PENDIENTES DE LIQUIDACIÓN O PAGO. SEGURO VOLUNTARIO DE AUTOMÓVILES (ORDEN MINISTERIAL DE 7 DE JUNIO DE 1971).

NOTA: El modelo que aparece a continuación fue publicado, como Anexo a la Orden Ministerial de 7 de junio de 1971, en el Boletín Oficial del Estado de 22 de junio de ese mismo año.

SEGURO VOLUNTARIO DE AUTOMOVILES

I. Cálculo de la reserva de siniestros pendientes de liquidación o pago (núm. 5º O. M. 7-6-71).

a) Importe definitivo de los siniestros de tramitación terminada pendiente solamente de pago total o parcial

b) Importe presunto de los siniestros en tramitación:

b₁) Evaluación individual de daños personales

b₂) Evaluación individual de daños materiales, cuyo coste se estime que ha de exceder de pesetas 100.000

b₃) Evaluación individual del resto de los siniestros pendientes

(No consignar cantidad si la Entidad utiliza el procedimiento global del apartado siguiente.)

c) Evaluación global de los siniestros en tramitación, cualquiera que sea el ejercicio de ocurrencia (excluidos los comprendidos en b₁) y b₂).

Importe de la siniestralidad pagada en el ejercicio precedente Ptas.

Coste medio = $\frac{\text{Importe de la siniestralidad pagada en el ejercicio precedente Ptas.}}{\text{Número de siniestros del ejercicio precedente:}}$ = Ptas.

Número de siniestros del ejercicio a evaluar globalmente

Su importe al coste medio

Importe total de los siniestros pendientes

A deducir: Cantidades pagadas a cuenta de dichos siniestros pendientes

A) IMPORTE DE LA RESERVA

II. Cálculo del límite mínimo de la reserva (núm. 6º O. M. 7-6-71).

Ejercicios	Primas puras	Sinistralidad	Pagos por siniestros	Diferencia	50 por 100 de recargos de gestión interna "Inferencia"	Líquido
1º { 19..... 19.....	{	{	{	{	{	{
2º { 19..... 19.....	{	{	{	{	{	{
3º { 19..... 19.....	{	{	{	{	{	{
Total de los tres últimos ejercicios						
Anteriores al trienio	Total de los siniestros pendientes de liquidación o pago		Ptas.		Menos: Pagos a cuenta de dichos siniestros	
						Ptas. =
B) IMPORTE MINIMO DE LA RESERVA						

Lugar y fecha: _____

El Profesor Mercantil, _____ El Actuario, _____ El Representante legal, _____

Nota.—Se llevará al pasivo del balance como "Reserva de siniestros pendientes de liquidación o pago" el mayor de los importes A) o B) obtenidos.

**ANEXO 5. ESTADO CORRESPONDIENTE A LAS RESERVAS
TÉCNICAS Y SU COBERTURA (ORDEN MINISTERIAL DE
4 DE SEPTIEMBRE DE 1978).**

NOTA: El modelo que aparece a continuación fue publicado, como Anexo a la Orden Ministerial de 4 de septiembre de 1978, en el Boletín Oficial del Estado de 21 de septiembre de ese mismo año.

Clave de la Entidad

Nombre de la Entidad

ESTADO DE RESERVAS TÉCNICAS Y DE SU COBERTURA A 31 DE DICIEMBRE DE 19.....
(No figurar céntimos)

	Cobertura discriminada			
	Cobertura global	Primer 30 % de reservas matemáticas y de riesgos en curso	Segundo 30 % de reservas matemáticas y de riesgos en curso	10 % de reservas matemáticas y de riesgos y 100 % de la de siniestros pendientes
		Pesetas	Pesetas	Pesetas
RESERVAS TÉCNICAS A CUBRIR (cifras del balance).				
Matemáticas (seguro directo, sin deducir reaseguro)				
Riesgos en curso (seguro directo, sin deducir reaseguro)				
Siniestros, vencimientos, rentas o beneficios de los asegurados pendientes exclusivamente de pago (seguro directo, sin deducir reaseguro)				
Siniestros pendientes de liquidación:				
Seguro directo				
Más reaseguro aceptado				
Suma				
Menos reaseguro cedido y retrocedido				
<i>Total reservas técnicas a cubrir</i>	100			
BIENES DE INVERSIÓN (aptos y efectos para cobertura y valorados según las normas señaladas en el Real Decreto 1.341/1978, de 2 de junio).				
Efectivo en Caja				
Disponible en Bancos y Cajas de Ahorro				
Efectos comerciales				
Anticipos sobre pólizas de seguros de vida				
Valores mobiliarios:				
Públicos emitidos por el Estado español		(1)	(1)	(2)
Otros valores públicos			(1)	(2)
Comerciales e industriales de renta fija			(1)	(2)
Comerciales e industriales de renta variable			(1)	(2)
Préstamos sobre valores				
Inmuebles urbanos				
Créditos hipotecarios				
Propiedades forestales				
Primas pendientes de cobro:				
Ramo de vida				
Ramos no vida				
<i>Total bienes de inversión</i>	100			
<i>Total reservas técnicas a cubrir</i>	100			
<i>Total bienes de inversión</i>				
Superávit				
Déficit				

(1) Depositados a disposición del Ministro de Hacienda en el Banco de España o en la Caja General de Depósitos.

(2) No depositados a disposición del Ministro de Hacienda en el Banco de España o en la Caja General de Depósitos.

Observaciones: La Entidad podrá formular en este espacio las observaciones que estime oportunas, pero en todo caso habrá de justificar las descubiertas que se pongan de manifiesto en las distintas partes de este estado, indicando las causas que las han originado y las medidas adoptadas o que se propone adoptar para corregir los déficit apreciados.

(Lugar y fecha.)

El Profesor mercantil,

El Actuario,

El representante legal,

ANEXO 6.1. DOCUMENTACIÓN NORMAL.

B A L A N C E

Moneda:)

	EJERCICIO ACTUAL 31-12-19	EJERCICIO ANTERIOR 31-12-19	EJERCICIO ANTERIOR 31-12-19
A C T I V O			
I. ACCIONISTAS, por desembolsos no exigidos			
II. INMOVILIZADO			
1 Gastos de establecimiento y otros amortizables			
11 Gastos de constitución, de primer establecimiento y de puesta en marcha			
12 Gastos de operaciones financieras diversas y otros amortizables			
13 Anticipos de gastos de establecimiento y otros amortizables			
2 Inmaterial			
21 Gastos de investigación y desarrollo			
22 Amortizaciones acumuladas (a deducir)			
23 Gastos de estudio de patentes			
24 Otro inmovilizado inmaterial			
3 Material			
31 Equipo informático, mobiliario e instalación y el resto del inmovilizado			
32 Otro inmovilizado material			
33 Anticipos e inmovilizaciones en curso			
34 Amortizaciones acumuladas (a deducir)			
III. INVERSIONES			
1 Materias			
11 Terrenos y construcciones			
12 Provisión por depreciación de terrenos (a deducir)			
13 Otras inversiones materiales			
14 Anticipos e inmovilizaciones materiales en curso			
15 Amortizaciones acumuladas (a deducir)			
2 Financieras			
21 Acciones y otras participaciones			
22 Desembolsos pendientes (a deducir)			
23 Titulos de renta fija			
24 Prestamos hipotecarios			
25 Prestamos no hipotecarios y anticipos sobre préstamos			
26 Depósitos en bancos y otros establecimientos de crédito			
27 Otras inversiones financieras			
28 Depósitos constituidos por reaseguro aceptado			
29 Provisiones (a deducir)			
3 Inversiones en empresas del grupo, asociadas y participadas			
31 Acciones y otras participaciones en empresas del grupo			
32 Desembolsos pendientes (a deducir)			
33 Créditos contra empresas del grupo			
34 Acciones y otras participaciones en empresas asociadas y participadas			
35 Desembolsos pendientes (a deducir)			
36 Créditos contra empresas asociadas y participadas			
37 Acciones y obligaciones propias			
38 Provisiones (a deducir)			
IV. PROVISIONES TÉCNICAS DEL REASEGURO (CÉDULO Y RETROCEDIDO)			
1 Provisiones técnicas para riesgos en curso			
2 Provisiones matemáticas (Vida)			
3 Provisiones técnicas para prestaciones			
4 Otras provisiones técnicas			
V. CREDITOS			
1 Entidades y Póliz de Seguros y Reaseguros			
11 Reaseguradoras			
12 Cedentes			
13 Coaseguradoras			
2 Créditos contra agentes			
3 Provisiones (a deducir)			
4 Créditos contra asegurados			
41 Recibo de primas pendientes de cobro			
42 Provisión para primas pendientes (a deducir)			
5 Créditos fiscales, sociales y otros			
6 Accionistas por los desembolsos exigidos			
7 Dividendos activos a cuenta			
8 Provisiones (a deducir)			
VI. CUENTA DE AJUSTE POR PERIODIFICACION			
1 Intereses a cobrar no vencidos			
2 Otras cuentas de periodificación			
VII. EFECTIVO EN BANCOS Y OTROS ESTABLECIMIENTOS DE CREDITO, EN CAJA Y EN CHEQUES			
TOTAL ACTIVO I + II + III + IV + V + VI + VII			
VIII. CUENTAS DE ORDEN			
TOTAL GENERAL			
P A S I V O			
I. CAPITALES PROPIOS			
1 Capital suscrito (Desembolsado al 31-12-19)			
2 Primas de emisión			
3 Diferencias por actualizaciones del activo			
4 Reservas			
41 Reservas legales			
42 Reservas estatutarias			
43 Otras reservas			
5 Resultados de ejercicios anteriores pendientes de aplicación			
6 Resultado del ejercicio después del impuesto			
II. PROVISIONES TÉCNICAS			
1. Provisiones técnicas para riesgos en curso			
11 Seguro directo			
12 Reaseguro aceptado			
2 Provisiones matemáticas (Vida)			
21 Seguro directo			
22 Reaseguro aceptado			
3 Provisiones técnicas para prestaciones			
31 Seguro directo			
32 Reaseguro aceptado			
4 Otras provisiones técnicas			
41 Seguro directo			
42 Reaseguro aceptado			
III. PROVISIONES PARA RESPONSABILIDADES Y GASTOS			
IV. DEPOSITOS RECIBIDOS POR REASEGURO CEDIDO Y RETROCEDIDO			
V. DEUDAS			
1 Empréstitos			
11 Convertibles			
12 Otros empréstitos			
2 Deudas a establecimientos de crédito			
3 Entidades y Póliz de Seguros y Reaseguros			
31 Reaseguradores			
32 Cedentes			
33 Coaseguradores			
4 Deudas con agencias			
5 Deudas con asegurados			
6 Deudas condicionadas			
7 Deudas a empresas del grupo			
8 Deudas a empresas asociadas y participadas			
9 Fondos para adquisición de pensiones			
10 Cuentas fiscales, sociales y otras			
VI. CUENTAS DE AJUSTE POR PERIODIFICACION			
1 Intereses a pagar no vencidos			
2 Otras cuentas de periodificación			
VII. CUENTAS DE ORDEN			
TOTAL PASIVO I + II + III + IV + V + VI + VII			
TOTAL GENERAL			

GANANCIAS EJERCICIO 19

CUENTA DE PERDIDAS Y

DEBE	HABER	DEBE	HABER	DEBE	HABER	DEBE	HABER	DEBE	HABER
I GASTOS TÉCNICOS 1 Gastos técnicos no vida 11 Prestaciones y gastos pagados no vida 12 Provisiones técnicas para prestaciones no vida + al cierre del ejercicio - al comienzo del ejercicio 13 Otras provisiones técnicas no vida + al cierre del ejercicio - al comienzo del ejercicio 2 Gastos técnicos vida 21 Prestaciones y gastos pagados vida 22 Provisiones técnicas para prestaciones vida + al cierre del ejercicio - al comienzo del ejercicio 23 Otras provisiones técnicas vida + al cierre del ejercicio - al comienzo del ejercicio 24 Otras provisiones técnicas vida + al cierre del ejercicio - al comienzo del ejercicio TOTAL GASTOS TÉCNICOS VIDA Y NO VIDA									
II COMISIONES Y OTROS GASTOS DE EXPLOTACION 1 Comisiones y participaciones 11 Comisiones no vida del ejercicio 12 Comisiones vida del ejercicio + Comisiones y participaciones de las primas devengadas del año - Comisiones del año llevadas al activo + Amortización en el año de las comisiones de adquisición llevadas al activo 13 Gastos de agencia 2 Otros gastos de explotación 21 Sueldos y salarios 22 Cargas sociales 23 Dotaciones del ejercicio para amortizaciones 24 Dotaciones a las provisiones 25 Gastos de explotación varios 3 Comisiones y participaciones del reaseguro No vida Vida TOTAL COMISIONES Y OTROS GASTOS DE EXPLOTACION									
III GASTOS FINANCIEROS 1 Gastos de inversiones materiales (incluidas amortizaciones) 2 Gastos inversiones financieras 3 Gastos inversiones en empresas del grupo avaladas y participadas 4 Gastos financieros varios 5 Dotación del ejercicio para provisiones 6 Pérdidas por diferencias de cambio de divisas 7 Pérdidas en realización de inversiones materiales 8 Pérdidas en realización de inversiones financieras TOTAL GASTOS FINANCIEROS									
IV PERDIDAS EXCEPCIONALES TOTAL I + II + III + IV									
V IMPUESTOS SOBRE SOCIEDADES									
VI BENEFICIO DEL EJERCICIO DESPUES DEL IMPUESTO (Saldo que pasa al balance)									
TOTAL GENERAL		TOTAL GENERAL		TOTAL GENERAL		TOTAL GENERAL		TOTAL GENERAL	

ESTADO DEL RESULTADO TECNICO FINANCIERO DEL RAMO DE VIDA

	E S P A Ñ A		TOTAL
	Seguro Directo (a)	Reaseguro Aceptado (b)	
I. PRIMAS ADOQUIRIDAS. (Directo y Aceptado).			
1. Primas y recargos netos de anulaciones			
2. Provisiones para primas pendientes			
+ al comienzo del ejercicio			
— al cierre del ejercicio			
TOTAL DE PRIMAS ADOQUIRIDAS			
II. PRIMAS REASEGURO. (Cedido y Retrocedido).			
A. TOTALES DE PRIMAS ADOQUIRIDAS NETAS DE REASEGURO (I-II)			
III. GASTOS TECNICOS. (Directo y Aceptado).			
1. Prestaciones y gastos pagados			
2. Provisiones técnicas para prestaciones			
+ al cierre del ejercicio			
— al comienzo del ejercicio			
3. Provisiones matemáticas			
+ al cierre del ejercicio			
— al comienzo del ejercicio			
4. Otras provisiones técnicas			
+ al cierre del ejercicio			
— al comienzo del ejercicio			
TOTAL GASTOS TECNICOS			
IV. GASTOS TECNICOS DEL REASEGURO. (Cedido y Retrocedido).			
1. Prestaciones y gastos pagados			
2. Provisiones técnicas para prestaciones			
— al cierre del ejercicio			
— al comienzo del ejercicio			
3. Provisiones matemáticas			
+ al cierre del ejercicio			
— al comienzo del ejercicio			
4. Otras provisiones técnicas			
— al cierre del ejercicio			
— al comienzo del ejercicio			
TOTAL GASTOS TECNICOS DEL REASEGURO			
B. TOTAL GASTOS TECNICOS NETOS DE REASEGURO (III-IV)			
V. COMISIONES Y PARTICIPACIONES. (Directo y Aceptado)			
1. Comisiones del ejercicio			
+ Comisiones y participaciones de las primas devengadas del año.			
— Comisiones del año llevadas al activo			
+ Amortización en el año de las comisiones de adquisición lle-			
vadas al activo			
2. Gastos de agencia			
TOTAL COMISIONES Y PARTICIPACIONES			
VI. OTROS GASTOS DE EXPLOTACION APLICADOS. (Directo y Aceptado).			
VII. COMISIONES Y PARTICIPACIONES DEL REASEGURO. (Cedido y Re-			
trocedido)			
C. TOTAL COMISIONES Y OTROS GASTOS DE EXPLOTACION NETOS.			
(V + VI — VII)			
VIII. OTROS INGRESOS DE EXPLOTACION APLICADOS			
IX. INTERESES APLICADOS A PROVISIONES MATEMATICAS			
D. RESULTADO TECNICO (A — B — C + VIII + IX)			
X. INGRESOS FINANCIEROS APLICADOS			
XI. GASTOS FINANCIEROS APLICADOS			
XII. INTERESES APLICADOS A PROVISIONES MATEMATICAS			
E. INGRESOS FINANCIEROS NETOS (X - XI - XII)			
RESULTADO TECNICO FINANCIERO (D + E)			

EL REPRESENTANTE LEGAL,

EL ECONOMISTA O PROFESOR MERCANTIL,

EL ACTUARIO,

ESTADO DEL RESULTADO TECNICO FINANCIERO DE LOS GRUPOS DE RAMOS NO VIDA

	ACCIDENTES		ENFERMEDAD		FRACTURAS		INCENDIOS		OTROS DAÑOS DE LOS BIENES		AUTOMOVILES		RESPONSABILIDAD CIVIL	
	Seguro Directo (a)	Reservado Aceptado (b)	Seguro Directo (c)	Reservado Aceptado (d)	Seguro Directo (e)	Reservado Aceptado (f)	Seguro Directo (g)	Reservado Aceptado (h)	Seguro Directo (i)	Reservado Aceptado (j)	Seguro Directo (k)	Reservado Aceptado (l)	Seguro Directo (m)	Reservado Aceptado (n)
I PRIMAS ADQUIRIDAS (Directo y Aceptado)														
1 Primas y recargos netos de anulaciones														
2 Provisiones técnicas para riesgos en curso + al comienzo del ejercicio - al cierre del ejercicio														
3 Provisiones para primas pendientes + al comienzo del ejercicio - al cierre del ejercicio														
TOTAL PRIMAS ADQUIRIDAS														
II PRIMAS REASEGURO (Cedido y Retenido)														
1 Primas netas de anulaciones														
2 Provisiones técnicas para riesgos en curso + al comienzo del ejercicio - al cierre del ejercicio														
TOTAL PRIMAS REASEGURO														
A TOTAL DE PRIMAS ADQUIRIDAS NETAS DE BIENES (a+b) (c+d)														
III GASTOS TECNICOS (Directo y Aceptado)														
1 Prestaciones y gastos pagados														
2 Provisiones técnicas para prestaciones + al cierre del ejercicio - al comienzo del ejercicio														
3 Otras provisiones técnicas + al cierre del ejercicio - al comienzo del ejercicio														
TOTAL GASTOS TECNICOS														
IV GASTOS TECNICOS DEL REASEGURO (Cedido y Retenido)														
1 Prestaciones y gastos pagados														
2 Provisiones técnicas para prestaciones + al cierre del ejercicio - al comienzo del ejercicio														
3 Otras provisiones técnicas + al cierre del ejercicio - al comienzo del ejercicio														
TOTAL GASTOS TECNICOS DEL REASEGURO														
B TOTAL GASTOS TECNICOS NETOS DE REASEGURO (III - IV)														
V COMISIONES Y PARTICIPACIONES (Directo y Aceptado)														
1 Comisiones del ejercicio														
2 Gastos de agencia														
TOTAL COMISIONES Y PARTICIPACIONES														
VI OTROS GASTOS DE EXPLOTACION APLICADOS (Directo y Aceptado)														
VII COMISIONES Y PARTICIPACIONES DEL REASEGURO (Cedido y Retenido)														
C TOTAL COMISIONES Y OTROS GASTOS DE EXPLOTACION NETOS (V + VI - VII)														
VIII OTROS INGRESOS DE EXPLOTACION APLICADOS														
D RESULTADO TECNICO (A B C + VIII)														
IX INGRESOS FINANCIEROS APLICADOS														
X GASTOS FINANCIEROS APLICADOS														
E INGRESOS FINANCIEROS NETOS (IX - X)														
RESULTADO TECNICO FINANCIERO (D + E)														

ESTADO DEL RESULTADO TÉCNICO FINANCIERO DE LOS GRUPOS DE RAMOS DE VIDA

	CERTEJO Y CUBIERTA		PRIMAS DE FORMA SUAVIZADA		DEFENSA		ASISTENCIA EN VIAJES		ASISTENCIA SANITARIA		DECESES		TOTAL
	Seguro Directo (a)	Resseguro Aceptado (b)	Seguro Directo (a)	Resseguro Aceptado (b)	Seguro Directo (a)	Resseguro Aceptado (b)	Seguro Directo (a)	Resseguro Aceptado (b)	Seguro Directo (a)	Resseguro Aceptado (b)	Seguro Directo (a)	Resseguro Aceptado (b)	
I PRIMAS ADQUIRIDAS (Directo y Aceptado)													
1 Primas y recargos netos de anulaciones													
2 Provisiones técnicas para riesgos en curso + al comienzo del ejercicio - al cierre del ejercicio													
3 Provisiones para primas pendientes + al comienzo del ejercicio - al cierre del ejercicio													
TOTAL PRIMAS ADQUIRIDAS													
II PRIMAS REASEGURO (Cedido y Reasegurado)													
1 Primas netas de anulaciones													
2 Provisiones técnicas para riesgos en curso + al comienzo del ejercicio - al cierre del ejercicio													
TOTAL PRIMAS REASIGURADAS													
III GASTOS TÉCNICOS (Directo y Aceptado)													
1 Prestaciones y gastos pagados													
2 Provisiones técnicas para prestaciones + al comienzo del ejercicio - al cierre del ejercicio													
3 Otras provisiones técnicas + al comienzo del ejercicio - al cierre del ejercicio													
TOTAL GASTOS TÉCNICOS													
IV GASTOS TÉCNICOS DEL REASEGURO (Cedido y Reasegurado)													
1 Prestaciones y gastos pagados													
2 Provisiones técnicas para prestaciones + al cierre del ejercicio - al comienzo del ejercicio													
3 Otras provisiones técnicas + al cierre del ejercicio - al comienzo del ejercicio													
TOTAL GASTOS TÉCNICOS DEL REASEGURO													
B TOTAL GASTOS TÉCNICOS NETOS DE REASEGURO (VI - IV)													
V COMISIONES Y PARTICIPACIONES (Directo y Aceptado)													
1 Comisiones del ejercicio													
2 Gastos de agencia													
TOTAL COMISIONES Y PARTICIPACIONES													
VI OTROS GASTOS DE EXPLOTACION APLICADOS (Directo y Aceptado)													
VII COMISIONES Y PARTICIPACIONES DEL REASEGURO (Cedido y Reasegurado)													
C. TOTAL COMISIONES Y OTROS GASTOS DE EXPLOTACION NETOS (IV + VI - VII)													
VIII OTROS INGRESOS DE EXPLOTACION APLICADOS													
D RESULTADO TÉCNICO (A - B - C + VIII)													
IX INGRESOS FINANCIEROS APLICADOS													
X GASTOS FINANCIEROS APLICADOS													
E. INGRESOS FINANCIEROS NETOS (IX - X)													
RESULTADO TÉCNICO FINANCIERO (D + E)													

ESTADO RESUMEN DEL RESULTADO DEL EJERCICIO

	ESPAÑA
I. PRIMAS ADQUIRIDAS. (Directo y Aceptado)	
II. PRIMAS REASEGURO. (Cedido y Retrocedido)	
A. TOTAL PRIMAS ADQUIRIDAS NETAS DE REASEGURO (I - II)	
III. GASTOS TECNICOS. (Directo y Aceptado)	
IV. GASTOS TECNICOS DEL REASEGURO. (Cedido y Retrocedido)	
B. TOTAL GASTOS TECNICOS NETOS DE REASEGURO (III - IV)	
V. COMISIONES Y PARTICIPACIONES (Directo y Aceptado)	
VI. OTROS GASTOS DE EXPLOTACION (Directo y Aceptado)	
VII. COMISIONES Y PARTICIPACIONES DEL REASEGURO. (Cedido y Retrocedido)	
C. TOTAL COMISIONES Y OTROS GASTOS DE EXPLOTACION NETOS DE REASEGURO (V + VI - VII)	
VIII. OTROS INGRESOS DE EXPLOTACION	
IX. INTERESES APLICADOS A PROVISIONES MATEMATICAS. VIDA	
D. RESULTADO TECNICO (A - B - C + VIII + IX)	
X. INGRESOS FINANCIEROS APLICADOS A LA EXPLOTACION	
XI. GASTOS FINANCIEROS APLICADOS A LA EXPLOTACION	
XII. INTERESES APLICADOS A PROVISIONES MATEMATICAS. VIDA	
E. INGRESOS FINANCIEROS NETOS (X - XI - XII)	
F. RESULTADO TECNICO FINANCIERO (D + E)	
XIII. INGRESOS FINANCIEROS DEL PATRIMONIO	
XIV. GASTOS FINANCIEROS DEL PATRIMONIO	
G. RESULTADO ORDINARIO DEL EJERCICIO (F + XIII - XIV)	
XV. BENEFICIOS EXCEPCIONALES	
XVI. PERDIDAS EXCEPCIONALES	
H. RESULTADO DEL EJERCICIO ANTES DE IMPUESTOS (G + XV - XVI)	
I. IMPUESTOS SOBRE SOCIEDADES	
J. BENEFICIO DEL EJERCICIO DESPUES DEL IMPUESTO	

EL REPRESENTANTE LEGAL,

EL ECONOMISTA
O PROFESOR MERCANTIL,

EL ACTUARIO,

ESTADO DE CARTERA DE VALORES Y FONDOS DE INVERSIÓN MOBILIARIA

CLASE DE VALOR	VALOR NOMINAL	VALORACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE			
		Valoración	Valor efectivo	Valor de liquidación	VALOR BALANCE VALOR COBERTURA
I. EMPRESAS DEL GRUPO					
1. Acciones (Detalle por empresas)					
1. Cotizadas					
2. No cotizadas					
2. Titulos de Renta Fija (Detalle por empresas)					
1. Cotizados					
2. No cotizados					
TOTAL I					
II. EMPRESAS ASOCIADAS Y PARTICIPADAS					
1. Acciones (Detalle por empresas)					
1. Cotizadas					
2. No cotizadas					
2. Titulos de renta fija (Detalle por empresas)					
1. Cotizados					
2. No cotizados					
TOTAL II					

ESTADO DE CARTERA DE VALORES Y FONDOS DE INVERSION MOBILIARIA

CLASE DE VALOR	VALOR NOMINAL	VALORACION AL 31 DE DICIEMBRE (Legislación Seguros)			
		Cotización	Valor efectivo	Precio de adquisición	VALOR BALANCE
III. OTRAS EMPRESAS 1. Acciones 1. Cotizadas a) Agua y gas Aguas potables y Mejoras de Valencia Catalana de Gas y Electricidad b) Alimentación c) Bancos d) Comercio e) Construcción Vidrio y Cerámica f) Constructoras Inmobiliarias y Urbanizadoras g) Electricidad h) Fondos de Inversión Mobiliaria i) Inversión Mobiliaria Sociedades de j) Mineras k) Monopolios Navegación y Pesca l) Químicas m) Siderometalúrgicas y Construcciones Metálicas n) Textil 2. No cotizadas a) Varas b) Mineras 2. Títulos de renta fija 1. Valores del Estado Deuda Perpetua Deuda Amortizable Deuda al 1% de Tesoro Deuda en Moneda Extrajera Deudas para Inversiones 2. Otros valores Públicos Ayuntamiento de Madrid, Villa de Madrid Deudas de Organismos Públicos Puertos Ayuntamientos y Diputaciones Comis. Electorales Públicos Españoles Valores españoles con garantía del Estado Valores extranjeros con garantía del Estado Títulos deudas de Bancos Centrales Créditos emitidos por personas jurídicas que no son sociedades mercantiles 3. Valores industriales y comerciales 1. Cotizadas a) Agua y gas b) Alimentación c) Aparcamientos y autopistas d) Bancos Industriales y de Negocio. Bonos de Caja e) Construcción Vidrio y Cerámica (Industria de la) f) Constructoras Inmobiliarias y Urbanizadoras g) Electricidad h) Mineras					

ESTADO DE CARTERA DE VALORES Y FONDOS DE INVERSION MOBILIARIA

CLASE DE VALOR	VALOR NOMINAL	VALORACION AL 31 DE DICIEMBRE			VALOR BALANCE	VALOR COBERTURA
		COTIZACION	VALOR MERCADO	Precio de adquisicion		
i) Navegacion y Pesca						
j) Quimicas						
k) Siderometalurgicas y construcciones metalicas						
l) Textiles						
m) Transportes						
n) Varios						
2 No cotizados						
TOTAL III						
IV PARTICIPACIONES EN FONDOS DE INVERSION						
TOTAL IV						

Modelo 6 d)

CUADRO RESUMEN CARTERA DE VALORES

CLASE DE VALOR	VALOR	COBERTURA
Valores publicos del Estado Espanol		
Otros valores publicos		
Titulos de Renta fija		
Empresas del grupo		
Empresas asociadas y controladas		
Otras empresas		
Acciones y otras participaciones		
Empresas del grupo		
Empresas asociadas y controladas		
Otras empresas		
Fondos de Inversion Mobiliaria		
TOTAL		

EL REPRESENTANTE LEGAL

EL ECONOMISTA O PROFESOR MERCANTIL

EL ACTUARIO

ESTADO DE INMUEBLES

Sec.	CUAR DE EMPLAZAMT <small>Cada número dist. del 001 a 010</small>	VA. INMUEBLES <small>Reserva</small>	VA. INMUEBLES <small>Reserva</small>	VALOR INMUEBLES <small>Reserva</small>					
I—AFECTOS A PROVISIONES TECNICAS									
001									
002									
003									
004									
005									
006									
007									
008									
009									
010									
011									
012									
013									
014									
015									
016									
017									
018									
019									
020									
021									
022									
023									
024									
025									
026									
027									
028									
029									
030									
031									
032									
033									
034									
035									
	Total inm. afect.								
II—NO AFECTOS A PROVISIONES									
036									
037									
038									
039									
040									
041									
042									
	Total inm. no afect.	07 29 89 99							
	TOTAL INMUEBLES	07 99 99 99							

EL REPRESENTANTE LEGAL

EL ECONOMISTA O PROFESOR MERCANTIL.

EL ACTUARIO.

Clave de la entidad

DESGLOSE DE PRIMAS, PROVISIONES TÉCNICAS, PRESTACIONES Y COMISIONES

RAMO VIDA. SEGURO DIRECTO

	Primas (a)	Cargos Adicionales (b)	Provision matemática al cierre y al comienzo del ejercicio (c)	% (d)	Provisiones técnicas para prestaciones al cierre y al comienzo del ejercicio (e)	Prestaciones y gastos pagados en el ejercicio (f)	Prestaciones y gastos ± provisiones técnicas para prestaciones (g)	% (h)	Comisiones (i)
I. VIDA									
1. Individuales									
1.1. Supervivencia									
1.2. Renta									
1.3. Muertes									
1.4. Mixtos									
2. Colectivos									
II. NUPCIALIDAD Y NATALIDAD									
III. CAPITALIZACION									
IV. COMPLEMENTARIOS									
1. Individuales									
2. Colectivos									
V.									
VI.									
TOTALES									

EL REPRESENTANTE LEGAL.

EL ECONOMISTA O PROFESOR MERCANTIL.

EL ACTUARIO.

ESTADO DE PROVISIONES TÉCNICAS Y SU COBERTURA A 31 DE DICIEMBRE DE 198

R.D. 1341/1978 de 2 de junio, D.M. de 4 de septiembre de 1978 y R.D. 3051/1982 de 15 de octubre

	COBERTURA GLOBAL		COBERTURA DISTRIBUIDA		
	Pesetas	%	Primer 30% de provisiones matemáticas y de riesgos en curso Pesetas	Segundo 30% de provisiones matemáticas y de riesgos en curso Pesetas	Resto 40% de provisiones matemáticas y de riesgos pendientes Pesetas
I PROVISIONES TÉCNICAS A CUBRIR (Cifras del balance):					
Matemáticas (seguro directo, sin deducir reaseguro)					
Riesgos en curso (seguro directo, sin deducir reaseguro)					
Prestaciones vencimiento, rentas o beneficios de los asegurados pendientes exclusivamente de pago (seguro directo, sin deducir reaseguro)					
Prestaciones pendientes de liquidación					
Seguro directo					
Mas reaseguro aceptado					
Suma					
Menos reaseguro cedido y re-trascedido					
TOTAL PROVISIONES TÉCNICAS A CUBRIR					
II BIENES DE INVERSIÓN (Captos y afectos para cobertura y valorados según las normas se Aprobadas en el Real Decreto 1341/1978 de 2 de junio, D.M. de 4 de septiembre de 1978 y R.D. 3051/1982 de 15 de octubre):					
Efectivo en Caja					
Efectivo en Bancos y otros establecimientos de crédito					
Efectos Comerciales					
Anticipos sobre pólizas de seguros de vida					
Valores mobiliarios					
Valores Públicos de España Euzkadi					
Otros valores públicos					
Financiamientos a largo plazo					
Terrenos y construcciones					
Creditos hipotecarios					
Propiedades forestales					
Primas pendientes de pago					
Primas de vida					
Primas de no-vida					
TOTAL BIENES DE INVERSIÓN					
TOTAL PROVISIONES TÉCNICAS A CUBRIR					
TOTAL BIENES DE INVERSIÓN					
REPASO					
DEFICIT					

* Depósitos en el extranjero en M. de Hacienda en el Banco de España y en el extranjero.

EL REPRESENTANTE LEGAL

EL ECONOMISTA
O PROFESOR MERCANTIL

EL ACTUARIO

MARGEN DE SOLVENCIA (Patrimonio propio no comprometido)

CAPITAL SOCIAL O FONDO MUTUAL DESEMBOLSADO
50% CAPITAL SUSCRITO PENDIENTE DE DESEMBOLSO
RESERVAS PATRIMONIALES
FONDO DE FLUCTUACIONES DE VALORES
RESERVAS DE REGULARIZACION Y ACTUALIZACION
PROVISION DE ESTABILIZACION
FONDO PERMANENTE CON LA CASA CENTRAL (saldo acreedor) (ver instrucción n.º 1)
DERRAMA PASIVA EXIGIBLE A MUTUALISTAS (ver instrucción n.º 2)
PLUSVALIAS (ver instrucción n.º 3)
.....
SALDO ACREEDOR DE PERDIDAS Y GANANCIAS
50% BENEFICIOS FUTUROS (entidades que operan exclusivamente en vida) (ver inst n.º 4)
DIFERENCIA POSITIVA ENTRE PROVISIONES MATEMATICAS (constituida y Zillmer)	=====
TOTAL	=====
ACTIVOS INMATERIALES (a deducir)		
GASTOS DE CONSTITUCION Y PRIMER ESTABLECIMIENTO
GASTOS DE ORGANIZACION
COMISIONES DESCONTADAS
SALDO DEUDOR DE PERDIDAS Y GANANCIAS
SALDOS ACTIVDS DE REGULARIZACION Y ACTUALIZACION DE BALANCES
MINUSVALIAS
.....
TOTAL	=====
α TOTAL MARGEN DE SOLVENCIA (patrimonio propio no comprometido)	=====

COMPARACION

α MARGEN DE SOLVENCIA (patrimonio propio no comprometido)
β CUANTIA MINIMA DEL MARGEN DE SOLVENCIA	=====
SUPERAVIT
DEFICIT

EL REPRESENTANTE LEGAL,

EL ECONOMISTA
O PROFESOR MERCANTIL,

EL ACTUARIO,

FONDO DE GARANTIA

- A. Cuantía mínima del margen de solvencia = $\times \frac{1}{3} = \dots\dots\dots$ (A)
- B. Fondo Garantía Mínimo
(Exigido en función de los ramos en que opere la entidad) =
- C. Cantidad mayor entre A y B = = **Fondo de Garantía**

COMPARACION (D - C):

- D. Margen de solvencia (patrimonio propio no comprometido)
- C. Fondo de Garantía
- Superávit
- Déficit

E. Pasivo computable (apartados a) al e) del artículo 1.2 del R. D. 3.051/82, de 15 de octubre).

- CAPITAL SOCIAL O FONDO MUTUAL DESEMBOLSADO
- 0,5 CAPITAL suscrito pendiente de desembolso
- Reservas patrimoniales (deducidos activos inmateriales)
- Fondo de fluctuación de valores
- Reservas de regularización y actualización
- Saldo acreedor de pérdidas y ganancias
- Fondo permanente con la Casa Central

E. TOTAL

F. Cantidad mayor entre 0,5 A y B

COMPARACION (E - F):

- E. Total pasivo computable
- F. Cantidad mayor entre 0,5 A y B
- Superávit
- Déficit

EL REPRESENTANTE LEGAL,

EL ECONOMISTA O PROFESOR MERCANTIL,

EL ACTUARIO,

ANEXO 6.2. DOCUMENTACIÓN SIMPLIFICADA.

B A L A N C E

A C T I V O	EJERCICIO ACTUAL 31 - 12 - 19...	EJERCICIO ANTERIOR 31 - 12 - 19...	P A S I V O	EJERCICIO ACTUAL 31 - 12 - 19...	EJERCICIO ANTERIOR 31 - 12 - 19...
I. ACCIONISTAS, por desembolsos no exigidos			I. CAPITALS PROPIOS.		
II. INMOVILIZADO.			1. Capital suscrito (Desembolsado al 31-12- ...)		
1. Gastos de establecimiento y otros amortizables			2. Primas de emisión		
3. Material			3. Diferencias por actualizaciones del activo		
3.4. Amortizaciones acumuladas (a deducir)			4. Reservas		
III. INVERSIONES.			5. Resultados de ejercicios anteriores pendientes de aplicación ...		
1. Materiales			6. Resultado del ejercicio después del impuesto		
1.5. Amortizaciones acumuladas (a deducir)			II. PROVISIONES TÉCNICAS.		
2. Financieras			1. Provisiones técnicas para riesgos en curso		
2.9. Provisiones (a deducir)			3. Provisiones técnicas para prestaciones		
IV. PROVISIONES TÉCNICAS DEL REASEGURO CEDIDO.			4. Otras provisiones técnicas		
1. Provisiones técnicas para riesgos en curso			III. PROVISIONES PARA RESPONSABILIDADES Y GASTOS		
3. Provisiones técnicas para prestaciones			IV. DEPÓSITOS RECIBIDOS POR REASEGURO CEDIDO		
4. Otras provisiones técnicas			V. DEUDAS.		
V. CREDITOS.			2. Deudas a establecimientos de crédito		
1. Entidades y Pools de Seguros y Reaseguros			3. Entidades y Pools de Seguros y Reaseguros		
2. Créditos contra agentes			4. Deudas con agentes		
3. Provisiones (a deducir)			5. Deudas con asegurados		
4. Créditos contra asegurados.			6. Deudas condicionadas		
4.1. Recibos de primas pendientes de cobro			10. Cuentas fiscales, sociales y otras		
4.2. Provisiones para primas pendientes (a deducir)			VI. CUENTAS DE AJUSTE POR PERIODIFICACION		
5. Créditos fiscales, sociales y otros					
6. Accionistas por los desembolsos exigidos					
7. Dividendos activos a cuenta					
8. Provisiones (a deducir)					
VI. CUENTA DE AJUSTE POR PERIODIFICACION.					
2. Otras cuentas de periodificación					
VII. EFECTIVO EN BANCOS Y OTROS ESTABLECIMIENTOS DE CREDITO; EN CAJA Y EN CHEQUES					
TOTAL ACTIVO I + II + III + IV + V + VI + VII			TOTAL PASIVO I + II + III + IV + V + VI		
VIII. CUENTA DE ORDEN			VII. CUENTA DE ORDEN		
TOTAL GENERAL			TOTAL GENERAL		

EL REPRESENTANTE LEGAL, EL ACTUARIO,

C U E N T A D E P E R D I D A S Y G A N A N C I A S E J E R C I C I O 1.9.....

D E D E	SEGURO DIRECTO (a)	REASEGURO CEDI- DO (-) c	MEGOCIO NETO (d)	NETO DEL EJERCIC- CIO ANTERIOR (e)	H A B E R	SEGURO DIRECTO (a)	REASEGURO CEDI- DO (-) c	MEGOCIO NETO (d)	NETO DEL EJERCIC- CIO ANTERIOR (e)
I. GASTOS TECNICOS.					I. PRIMAS Y RECARGOS.				
1. Gastos técnicos					1. Primas adquiridas.				
1.1. Prestaciones y gastos pagados					1.1. Primas y recargos netos de anulaciones				
1.2. Provisiones técnicas para prestaciones					1.2. Provisiones técnicas para riesgos en curso				
+ al cierre del ejercicio					+ al comienzo del ejercicio				
- al comienzo del ejercicio					- al cierre del ejercicio				
1.3. Otras provisiones técnicas					1.3. Provisiones para primas pendientes				
+ al cierre del ejercicio					+ al comienzo del ejercicio				
- al comienzo del ejercicio					- al cierre del ejercicio				
TOTAL GASTOS TECNICOS					TOTAL PRIMAS ADQUIRIDAS				
II. COMISIONES Y OTROS GASTOS DE EXPLOTACION:					II. OTROS INGRESOS DE EXPLOTACION.				
1. Comisiones y participaciones					1. Ingresos accesorios a la explotación				
1.1. Comisiones del ejercicio					2. Provisiones aplicadas a su finalidad				
1.3. Gastos de agencia					TOTAL OTROS INGRESOS DE EXPLOTACION				
2. Otros gastos de explotación					III. INGRESOS FINANCIEROS.				
2.1. Sueldos y salarios					1. Ingresos de inversiones materiales				
2.2. Cargas sociales					2. Ingresos de inversiones financieras				
2.3. Dotaciones del ejercicio para amortizaciones					4. Ingresos financieros varios				
2.4. Dotaciones a las provisiones					5. Provisiones aplicadas a su finalidad				
2.5. Gastos de explotación varios					7. Beneficios en realización de inversiones materiales				
3. Comisiones y participaciones del reaseguro					8. Beneficios en realización de inversiones financieras				
TOTAL COMISIONES Y OTROS GASTOS DE EXPLOTACION					TOTAL INGRESOS FINANCIEROS				
III. GASTOS FINANCIEROS.					IV. BENEFICIOS EXCEPCIONALES				
1. Gastos de inversiones materiales. (Incluidas amortizaciones)					TOTAL I+II+III+IV				
2. Gastos inversiones financieras					V. PERDIDA DEL EJERCICIO (Saldo que pasa al balance)				
4. Gastos financieros varios					TOTAL GENERAL				
5. Dotación del ejercicio para provisiones									
7. Pérdidas en realización de inversiones materiales									
8. Pérdidas en realización de inversiones financieras									
TOTAL GASTOS FINANCIEROS									
IV. PERDIDAS EXCEPCIONALES									
TOTAL I+II+III+IV									
V. IMPUESTO SOBRE SOCIEDADES									
VI. BENEFICIO DEL EJERCICIO DESPUES DEL IMPUESTO (Saldo que pasa al balance)									
TOTAL GENERAL									

EL REPRESENTANTE LEGAL, EL ACTUARIO,

	ACCIDENTES	ENFERMEDAD	TRANSPORTES	INCENDIOS	OTROS DAÑOS A LOS BIENES	AUTOMOVILES	RESPONSABILIDAD CIVIL	CREDITO Y CAUCION	PENSIÓNES PECOVIARIAS DIVERSAS	DEFENSA	ASISTENCIA EN VILLES	ASISTENCIA SANITARIA,	DECEJOS	L.ª
I. PRIMAS ADQUIRIDAS.														
1. Primas y recargas netas de amilaciones														
2. Provisiones técnicas para riesgos en curso:														
+ al comienzo del ejercicio														
- al cierre del ejercicio														
3. Provisiones para primas pendientes:														
+ al comienzo del ejercicio														
- al cierre del ejercicio														
TOTAL PRIMAS ADQUIRIDAS														
II. PRIMAS RESEGURO: (Cédulo)														
1. Primas netas de amilaciones														
2. Provisiones técnicas para riesgos en curso:														
+ al comienzo del ejercicio														
- al cierre del ejercicio														
TOTAL PRIMAS RESEGURO														
A. TOTAL DE PRIMAS ADQUIRIDAS NETAS DE RESEGURO (I - II)														
III. GASTOS TÉCNICOS.														
1. Prestaciones y gastos pagados														
2. Provisiones técnicas para prestaciones:														
+ al cierre del ejercicio														
- al comienzo del ejercicio														
3. Otras provisiones técnicas:														
+ al cierre del ejercicio														
- al comienzo del ejercicio														
TOTAL GASTOS TÉCNICOS														
IV. GASTOS TÉCNICOS DEL RESEGURO. (Cédulo)														
1. Prestaciones y gastos pagados														
2. Provisiones técnicas para prestaciones:														
+ al cierre del ejercicio														
- al comienzo del ejercicio														
3. Otras provisiones técnicas:														
+ al cierre del ejercicio														
- al comienzo del ejercicio														
TOTAL GASTOS TÉCNICOS DEL RESEGURO														
B. TOTAL GASTOS TÉCNICOS NETOS DEL RESEGURO. (III - IV)														
V. COMISIONES Y PARTICIPACIONES.														
1. Comisiones del ejercicio														
2. Gastos de agencia														
TOTAL COMISIONES Y PARTICIPACIONES														
VI. OTROS GASTOS DE EXPLOTACION APLICADOS														
VII. COMISIONES Y PARTICIPACIONES DEL REASTIGUO. (Cédulo)														
C. TOTAL COMISIONES Y OTROS GASTOS DE EXPLOTACION NETOS (V + VI - VII)														
VIII. OTROS INGRESOS DE EXPLOTACION APLICADOS														
D. RESULTADO TÉCNICO (A - B - C + VIII)														
IX. INGRESOS FINANCIEROS APLICADOS														
X. GASTOS FINANCIEROS APLICADOS														
E. INGRESOS FINANCIEROS NETOS (IX - X)														
RESULTADO TÉCNICO FINANCIERO (D + E)														

ESTADO RESUMEN DEL RESULTADO DEL EJERCICIO

	ESPAÑA
I. PRIMAS ADQUIRIDAS. (Directo)	
II. PRIMAS REASEGURO. (Cedido)	
A. TOTAL PRIMAS ADQUIRIDAS NETAS DE REASEGURO (I - II)	
III. GASTOS TECNICOS. (Directo)	
IV. GASTOS TECNICOS DEL REASEGURO. (Cedido)	
B. TOTAL GASTOS TECNICOS NETOS DE REASEGURO (III - IV)	
V. COMISIONES Y PARTICIPACIONES. (Directo)	
VI. OTROS GASTOS DE EXPLOTACION. (Directo)	
VII. COMISIONES Y PARTICIPACIONES DEL REASEGURO. (Cedido)	
C. TOTAL COMISIONES Y OTROS GASTOS DE EXPLOTACION NETOS DE REASEGURO (V + VI - VII)	
VIII. OTROS INGRESOS DE EXPLOTACION	
D. RESULTADO TECNICO (A - B - C + VIII)	
X. INGRESOS FINANCIEROS APLICADOS A LA EXPLOTACION	
XI. GASTOS FINANCIEROS APLICADOS A LA EXPLOTACION	
E. INGRESOS FINANCIEROS NETOS (X - XI)	
F. RESULTADO TECNICO FINANCIERO (D + E)	
XIII. INGRESOS FINANCIEROS DEL PATRIMONIO	
XIV. GASTOS FINANCIEROS DEL PATRIMONIO	
G. RESULTADO ORDINARIO DEL EJERCICIO (F + XII - XIV)	
XV. BENEFICIOS EXCEPCIONALES	
XVI. PERODAS EXCEPCIONALES	
H. RESULTADO DEL EJERCICIO ANTES DE IMPUESTOS (G + XV - XVI)	
I. IMPUESTOS SOBRE SOCIEDADES	
J. BENEFICIO DEL EJERCICIO DESPUES DEL IMPUESTO	

EL REPRESENTANTE LEGAL,

EL ECONOMISTA
O
PROFESOR MERCANTIL,

EL ACTUARIO,

ESTADO DE CARTERA DE VALORES Y FONDOS DE INVERSION MOBILIARIA

CLASE DE VALOR	CODIGO DE INFORMATICA	SUMAS O REEMBOLSOS	COTIZACION	VALOR DE ADQUISICION	VALOR DE REALIZACION	PROVISI0N POR DEPRECIACION	COBERTURA P. F. NO VIDA	COBERTURA P. F. VIDA
I. EMPRESAS DEL GRUPO								
1. Acciones (Detalle por empresas)								
1. Cotizadas								
SUBTOTAL I.1.1.	010							
2. No cotizadas								
SUBTOTAL I.1.2.	020							
SUBTOTAL I.1.	030							
2. Titulos de Renta Fija (Detalle por empresas)								
1. Cotizados								
SUBTOTAL I.2.1.	040							
2. No cotizados								
SUBTOTAL I.2.2.	050							
SUBTOTAL I.2.	060							
TOTAL I	070							
II EMPRESAS ASOCIADAS Y PARTICIPADAS								
1. Acciones (Detalle por empresas)								
1. Cotizadas								
SUBTOTAL II.1.1.	080							
2. No cotizadas								
SUBTOTAL II.1.2.	090							
SUBTOTAL II.1.	100							
2. Titulos de renta fija (Detalle por empresas)								
1. Cotizados								
SUBTOTAL II.2.1.	110							
2. No cotizados								
SUBTOTAL II.2.2.	120							
SUBTOTAL II.2.	130							
TOTAL II	140							

Clave de la entidad

ESTADO DE CARTERA DE VALORES Y FONDOS DE INVERSION MOBILIARIA

Ejercicio 1985

CLASE DE VALOR	CANTIDAD DE INFORMATIZ	NOMINAL O REEMBOLSO	COTIZACION	VALOR DE ADQUISICION ANALIZADO	VALOR DEPRECIACION (art. 45.1.º del de. Reglamento)	PROVISIÓN POR DEPRECIACION	COBERTURA POR NOVEDA	COBERTURA POR NOVEDA
III. OTRAS EMPRESAS 1. Acciones 1. Cotizadas								
<i>Suma y sigue</i>								

ESTADO DE CARTERA DE VALORES Y FONDOS DE INVERSION MOBILIARIA

CLASE DE VALOR	CODIGO DE FORMA 1-2	NOMINAL o REEMBOLSO	COTIZACION	VALOR DE ADQUISICION por 31.12.95	VALOR DE REALIZACION por 31.12.95 de Reg. Inven. 1	PROVISION POR DEPRECIACION	COBERTURA POR NO VIDA	COSTE DE ADQUISICION
<i>Suma anterior</i>								
ACCIONES COTIZADAS SUBTOTAL III.1.1	010							
2 No cotizadas								
ACCIONES NO COTIZADAS SUBTOTAL III.1.2	002							
ACCIONES SUBTOTAL III.1	031							

Ciudad de la entidad

ESTADO DE CARTERA DE VALORES Y FONDOS DE INVERSIÓN MOBILIARIA

Ejercicio 1995

CLASE DE VALOR	CODIGO DE INFORMACION	NOMINAL (REEMBOLSO)	COTIZACION	COSTE DE ADQUISICION (art. 45.3 b)	VALOR DE REALIZACION (art. 45.3 e) del Reglamento	PROVISION POR DEPRECIACION	COBERTURA POR NO VIDA	LIBERTAD DE VIDA
2. Titulos de renta fija:								
1. Valores del Estado								
Deuda Perpetua	27.10							
Deuda Amortizable	27.15							
Obligaciones del Estado	27.20							
Bonos del Estado	27.25							
Deuda en Moneda Extranjera	27.30							
Cédulas para inversiones	27.35							
Deuda Comunidades Autónomas	27.40							
SUBTOTAL III.1.1.	010							
2. Otros valores públicos								
SUBTOTAL III.1.2.	020							
3. Valores industriales y comerciales								
1. Cotizados								
<i>Suma y sigue</i>								

ESTADO DE CARTERA DE VALORES Y FONDOS DE INVERSION MOBILIARIA

CLASE DE VALOR	CODIGO DE INFORMATIZ	NOMENCLATURA REFINANCIADA	COTIZACION	CANTIDAD DE ADQUISICION (art. 45 J. 6)	VALOR DE REALIZACION (art. 45 J. 6 del Reglamento)	PROVISION POR DEPRECIACION	COBERTURA P. T. NO VIDA	COBERTURA P. T. VIDA
<i>Suma anterior</i>								
SUBTOTAL III.2.3.1.	036							
2 No cotizados								
SUBTOTAL III.2.3.2.	040							
SUBTOTAL III.2.3.	050							
TITULOS DE RENTA FJA. SUBTOTAL III.2.	057							
TOTAL III	070							
IV. PARTICIPACIONES EN FONDOS DE INVERSION								
TOTAL IV	080							
TOTAL I + II + III + IV	090							

EL SECRETARIO DE LA JUNTA O ASAMBLEA GENERAL.

EL ECONOMISTA O PROFESOR MERCANTIL.

EL ACTUARIO.

0901

NOMBRE

Clave de la entidad

ESTADO DE INMUEBLES

Modelo 9
Ejercicio 1985

CÓDIGO C/C/P	LUGAR DE EMPLAZAMIENTO (calle, número y piso)	DATOS PREVIOS				BALANCE DE SITUACION A 31.12.85				A EFECTOS DE COBERTURA DE PROVISIONES TÉCNICAS A 31.12.85			
		Nº INSTRUMENTO GUBERNATIVO	FECHA DE CONSTITUCIÓN	USO DE AQUISICIÓN	VALOR TOTAL EN BALANCE A 31.12.1984	AMORTIZACION EN EL BALANCE A 31.12.1984	VALOR TOTAL EN 1984	VALOR TOTAL E INCREMENTOS E INCREMENTOS EN EL EJERCICIO DE 1985	DECRETO HIPOTECARIO DE 1985	FECHA DE VALORACIÓN ACTUAL Y CLASIFICACIÓN	VALOR TOTAL	AMORTIZACIÓN ACUMULADA ACTUALMENTE	VALOR A EFECTOS DE COBERTURA A 31.12.1985
	INMUEBLES AFECTOS												
	TOTAL INMUEBLES AFECTOS				011	012	013	014	015	016	017	018	019
	TOTAL INMUEBLES NO AFECTOS (detalle en el modelo 0902)				020	022	023	024	025	026	027	028	029
	TOTAL INMUEBLES				030	032	033	034	035	036	037	038	039

EL SECRETARIO DE LA JUNTA O ASAMBLEA GENERAL.

EL ECONOMISTA O PROFESOR MERCANTIL.

EL ACTUARIO.

ESTADO DE PROVISIONES TECNICAS DEL RAMO DE VIDA Y SU COBERTURA A 31 DE DICIEMBRE DE 1985
(R. D. 1.348/ 1985, de 1 de agosto, articulos 55 a 75)

Clove de la entidad

Ejercicio 1985

BIENES AFECTOS A COBERTURA DE PROVISIONES MATEMATICAS	VALOR
CODIGO	NATURALEZA
PROVISION MATEMATICA VIDA DEL SEGURO PORCUL A 31 12 85 (Cifra de la partida 021 del Pasivo del Balance)	001 pts
PROVISION MATEMATICA S PRIMAS Y RECAUDOS PERDIDOS DE COBRO A 31 12 85 EMITIDOS EN EL PROPIO EJERCICIO	002 pts
ANTICIPOS SOBRE POLIZAS DE SEGUROS DE VIDA	003 pts
CASTOS DE ADQUISICION NO AMORTIZADOS (Segun nota tecnica y calculado poliza a poliza)	004 pts
PROVISION POR INSUFICIENTE REEMBOLSO DE LAS INVERSIONES DE LAS PROVISIONES MATEMATICAS POR 31 12 85	005 pts
PROVISIONES MATEMATICAS A CUBRIR A 31 12 85	006 pts
TOTAL BIENES AFECTADOS	010 pts

BIENES AFECTOS A COBERTURA RESIO PROVISIONES TECNICAS RAMO DE VIDA	VALOR
CODIGO	NATURALEZA
RESTO DE PROVISIONES TECNICAS DEL RAMO DE VIDA	007 pts
PROVISION PARA PRESTACIONES PUES PAGOS RAMO VIDA	
PROVISION PARA PRESTACIONES PUES FIDUCI Y TACCUBAD (00)	
Seguro Directo	001 pts
Reaseguro Aceptado	002 pts
Reaseguro Cedido	003 pts
Deposito del rs cobrado por	004 pts
Prest PUES Liquidacion	005 pts
P T Prest PUES Declaracion	006 pts
OTRAS PROVISIONES TECNICAS VIDA	007 pts
TOTAL RESTO PROVISIONES TECNICAS DEL RAMO DE VIDA	008 pts
TOTAL BIENES AFECTADOS	030 pts

	P. MATEMATICAS	OTRAS P. TECN. VIDA	TOTAL P. BIEN VIDA
PROVISIONES A CUBRIR	006 pts 028 pts 040 pts		
BIENES AFECTADOS	010 pts 030 pts 041 pts		
DIFERENCIA	045 pts 046 pts 047 pts 		

EL SECRETARIO DE LA JUNTA O ASAMBLEA GENERAL. EL ECONOMISTA O PROFESOR MERCANTIL. EL ACTUARIO.

ESTADO DE PROVISIONES TECNICAS RAMOS NO VIDA Y SU COBERTURA A 31 DE DICIEMBRE DE 1985
(R. D. 1.348 1985, de 1 de agosto, artículos 55 a 75)

PROVISIONES TECNICAS A CUBRIR			BIENES APTOS		
P. T. Prestaciones Pdtes PAGO S. DIRECTO	010	pts	— CAJA, pts	100	pts
25 % P. T. Prest Pdtes LIQUIDACION (netas de reaseguro):			— CAJA, moneda ext	101	pts
25 % P. T. Prest Pdtes Liquid Seguro Directo	021	pts	— BANCOS e INSTITUCIONES DE CREDITO, c/vista	102	pts
25 % P. T. Prest Pdtes Liquid Reaseg Aceptado	022	pts	— BANCOS e INST DE CREDITO, c/ a plazo inferior a 6 meses	103	pts
25 % P. T. Prest Pdtes Liquid Reaseg, Cedido	023	pts	— INVERSIONES EN ACTIVOS DEL MERCADO MONETARIO	104	pts
DEPOSITOS del PS. Cedido por Prest Pdtes Liquid	024	pts	— PAGARES DEL TESORO	105	pts
			— CHEQUES Y TALONES COBRO	106	pts
			— CUPONES VENCIDOS	107	pts
SUBTOTAL	020	pts	TOTAL BIENES APTOS	500	pts
TOTAL PROVISIONES TECNICAS A CUBRIR EN EL TRAMO DE TESORERIA	080	pts			

PROVISIONES TECNICAS A CUBRIR			BIENES APTOS		
P. T. PARA RIESGOS EN CURSO SEGURO DIRECTO (partida 011 de pasivo del Balance)	031	pts	<u>CODIGO</u>	<u>NATURALEZA</u>	<u>VALOR</u>
P. T. RIESGOS EN CURSO s PRIMAS Y RECARGOS PDTES COBRO a 31.12.85 (modific. 1722)	032	pts			
SUBTOTAL P. T. PARA RIESGOS EN CURSO A CUBRIR	030	pts			
P. TECNICAS DESVIACIONES DE SINIESTRALIDAD	040	pts			
75 % P. T. PREST. PDTES LIQUIDACION Y DECLARACION (netas de reaseguro)					
75 % P. T. PREST. PDTES LIQUID S. DIRECTO	055	pts			
75 % P. T. PREST. PDTES LIQUID S. ACEPT	052	pts			
75 % P. T. PREST. PDTES LIQUID S. CEDIDO	051	pts			
	053	pts			
P. T. PREST. PDTES DECLARACION	060	pts			
TOTAL PRESTACIONES TECNICAS A CUBRIR 2.º TRAMO	070	pts	TOTAL BIENES APTOS	600	pts

	TRAMO DE TESORERIA	RESTO P. T. NO VIDA	SUMA P. T. NO VIDA
PROVISIONES TECNICAS A CUBRIR	080 pts	070 pts	096 pts
BIENES APTOS	500 pts	600 pts	097 pts
DIFERENCIA	095	094	098

EL SECRETARIO DE LA JUNTA O ASAMBLEA GENERAL,

EL EC. NOMISTA O PROFESOR MERCANTIL

EL ACTUARIO,

Clave de la entidad

Ejercicio 1985

NOMBRE

MARGEN DE SOLVENCIA (Patrimonio propio no comprometido)
(EN MILES DE PESETAS)

CAPITAL SOCIAL O FONDO MUTUAL DESEMBOLSADO		010	
50% CAPITAL SUSCRITO PENDIENTE DE DESEMBOLSO		020	
RESERVAS PATRIMONIALES (incluida Prima de emisión)		030	
DIFERENCIAS POSITIVAS POR ACTUALIZACION DEL ACTIVO (excluido Fondo de Fluctuación de Valores)		050	
PROVISION DE DESVIACION DE SINIESTRALIDAD (Ver Inst. n.º 7)		060	
FONDO PERMANENTE CON LA CASA CENTRAL (saldo acreedor) (ver instrucción n.º 1)		070	
PLUSVALIAS (ver instrucción n.º 3)			
VALORES MOBILIARIOS	080		
OTRAS PLUSVALIAS	090	100	
SALDO ACREEDOR DE PERDIDAS Y GANANCIAS (ver instrucción n.º 5)		110	
50% BENEFICIOS FUTUROS (entidades que operan exclusivamente en Vida) (ver inst. n.º 4)		120	
COMISIONES DESCONTADAS PENDIENTES DE AMORTIZAR (Ver inst. n.º 6)		130	
1 TOTAL		140	

ACTIVOS INMATERIALES (a deducir)

GASTOS DE ESTABLECIMIENTO Y OTROS AMORTIZABLES		150	
GASTOS DE INVESTIGACION Y DESARROLLO		160	
GASTOS DE ADOUSICION DE POLIZAS (Ver inst. n.º 6)		170	
SALDO DEUDOR DE PERDIDAS Y GANANCIAS		180	
DIFERENCIAS NEGATIVAS POR ACTUALIZACION DEL ACTIVO		190	
MINUSVALIAS			
VALORES MOBILIARIOS	200		
OTRAS MINUSVALIAS	210	220	230
2 TOTAL			240
3 DERRAMA PASIVA EX.GIBLE A MUTUALISTAS			250
α TOTAL MARGEN DE SOLVENCIA (patrimonio propio no comprometido)			260

NOTA: En el caso de agrupaciones trans. (ras ver instrucción número 2)

CUANTIA MINIMA MARGEN DE SOLVENCIA			
RAMOS NO VIDA			
I Cuantia minima en funcion de primas		270	
II Cuantia minima en funcion de siniestros		280	
Cuantia minima ramos no Vida (Cantidad mayor entre I y II)			290
RAMO VIDA			
III Cuantia minima ramo Vida			300
β CUANTIA MINIMA MARGEN DE SOLVENCIA			310

COMPARACION			
α MARGEN DE SOLVENCIA (patrimonio propio no comprometido)			320
β CUANTIA MINIMA DEL MARGEN DE SOLVENCIA			330
SUPERAVIT			340
DEFICIT			360

EL SECRETARIO DE LA JUNTA
O ASAMBLEA GENERAL

EL ECONOMISTA
O PROFESOR MERCANTIL.

EL ACTUARIO.

Clave de la entidad

NOMBRE

Ejercicio 1985

FONDO DE GARANTIA

(R. D. 1348/1985 de 1 de agosto, art. 80)

(EN MILES DE PESETAS)

A. Cuantía mínima del fondo de garantía en función del margen de solvencia (art. 80 1).
 (A partir del ejercicio 1985, 1/3 de la cuantía mínima del margen de solvencia) |010|

B. Fondo de Garantía Mínimo (art. 80, puntos 1 a 4).
 (Exigido en función de los ramos en que opera la entidad) |020|

Art 80 4 Estarán exentas de dicho mínimo las mutuas acogidas al régimen de derrama pasiva, cuando su recaudación anual de primas o cuotas no exceda de 50 millones de pesetas y no operen en los Seguros de Responsabilidad Civil, Crédito o Caucción (art. 25.3 de la Ley)

C. Capital social desembolsado, fondo mutual o fondo permanente (art. 80 5)
 (Exigido en función de los ramos en que opera la entidad y conforme a la Disposición Transitoria Primera de la Ley 33/1984) |035|

C. Cantidad mayor entre A, B y C |030|

NOTA: En su caso se tendrán en cuenta los plazos de adaptación previstos por la disposición transitoria séptima del nuevo reglamento de seguros en su letra c)

Art 80 6 del reglamento CONSTITUCION DEL FONDO DE GARANTIA

E. Pasivo computable (apartados a) al e) del artículo 80 5 del nuevo reglamento de seguros

— CAPITAL SOCIAL O FONDO MUTUAL DESEMBOLSADO ..	080
— 0 5 CAPITAL suscrito pendiente de desembolso	090
— Reservas patrimoniales (deducidos activos inmateriales y el saldo deudor de P P y G G)	100
— Diferencias por actualización del activo (incluido F F V)	120
— Saldo acreedor de pérdidas y ganancias	130
— Fondo permanente con la Casa Central	140
— Prov. para desv. de siniestralidad (prov. estabilización)	145

E TOTAL |150| _____

F. Cantidad mayor entre 0 5 A y B |160| _____

COMPARACION (E — F)

E. Total pasivo computable	170	
F. Cantidad mayor entre 0.5 A y B	180	_____
Supéavit	190	
Déficit	200	

EL SECRETARIO DE LA JUNTA O ASAMBLEA GENERAL,

EL ECONOMISTA O PROFESOR MERCANTIL,

EL ACTUARIO,

ANEXO 8. RELACIÓN DE LOS MODELOS MÁS RELEVANTES DE LA DOCUMENTACIÓN ELABORADA PARA LAS MUTUALIDADES DE PREVISIÓN SOCIAL.

NOTA: Los modelos que aparecen a continuación han sido extraídos de la Documentación Estadístico-Contable de las Mutualidades de Previsión Social correspondiente al ejercicio 1985.

BALANCE DE SITUACION
(Ver la Instrucción General núm. 2)

BALANCE DE SITUACION
(Ver la Instrucción General núm. 2)

	A 31-12-85	A 31-12-84
ACTIVO		
I. INMOVILIZADO.		
1. Gastos de constitución y otros amortizables		
2. Inmaterial		
3. Material		
3.1 Equipo informático y de proceso de datos.		
3.2 Mobiliario, instalaciones y elementos de transporte		
3.3 Material asistencial		
3.4 Otro inmovilizado material		
3.5 Amortización acumulada (a deducir)		
II. INVERSIONES.		
1. Materiales		
1.1 Terrenos y bienes naturales		
1.2 Provisiones por depreciación de terrenos (a deducir)		
1.3 Edificios y otras construcciones		
1.4 Sanatorios y consultorios propios		
1.5 Otras inversiones materiales		
1.6 Amortizaciones acumuladas (a deducir)		
2. FINANCIERAS		
2.1 Acciones y otras participaciones		
2.2 Desembolsos pendientes (a deducir)		
2.3 Títulos de renta fija		
2.4 Préstamos		
2.5 Certificados de depósito y cuentas a plazo		
2.6 Otras inversiones financieras		
2.7 Provisión por depreciación (a deducir)		
III. PROVISIONES TÉCNICAS DEL REASEGURO CEDIDO		
1. Provisiones técnicas para riesgos en curso		
2. Provisiones matemáticas (Vida)		
3. Provisiones técnicas para prestaciones		
4. Otras provisiones técnicas		
IV. CREDITOS		
1. Saldos efectivos a cargo del reaseguro		
2. Cuotas pendientes de cobro netas de provisión		
2.1 Cuotas pendientes de cobro		
2.2 Provisión s/cuotas pendientes de cobro (a deducir)		
3. Créditos vinculados		
3.1 Créditos a mutualistas		
3.2 Créditos a empresas vinculadas		
3.3 Provisiones (a deducir)		
4. Créditos fiscales, sociales y otros		
5. Provisiones (a deducir)		
V. CUENTAS DE AJUSTE POR PERIODIFICACION.		
1. Intereses a cobrar no vencidos		
2. Otras cuentas de periodificación		
VI. EFECTIVO.		
1. Caja		
2. Bancos e Inst. de Crédito, c/vista o ahorro		
3. Pagars del Tesoro, cheques y talones al cobro		
TOTAL ACTIVO I + II + III + IV + V + VI		
VII. CUENTAS DE ORDEN		
TOTAL GENERAL		

	A 31-12-85	A 31-12-84
PASIVO		
I. PATRIMONIO SOCIAL.		
1. Fondo mutual		
2. Diferencias por actualizaciones del activo		
3. Reservas		
3.1 Reservas Legales		
3.2 Reservas Estatutarias		
3.3. Otras Reservas		
4. Resultado neto del ejercicio		
II. PROVISIONES TÉCNICAS.		
1. Provisiones técnicas para riesgos en curso		
2. Provisiones matemáticas (Vida)		
3. Provisiones técnicas para prestaciones		
4. Otras provisiones técnicas		
III. PROVISIONES PARA RESPONSABILIDADES Y GASTOS		
IV. DEPOSITOS RECIBIDOS POR REASEGURO CEDIDO		
V. DEUDAS		
1. Saldos efectivos a favor del reaseguro		
2. Deudas a establecimientos de crédito		
3. Deudas vinculadas		
3.1. Deudas con Mutualistas		
3.2. Deudas con empresas vinculadas y otros		
4. Fondo para adquisición de pensiones		
5. Deudas fiscales, sociales y otras		
5.1. Depósitos y fianzas		
5.2. Entidades públicas acreedoras		
5.3. Otros acreedores diversos		
VI. CUENTAS DE AJUSTES POR PERIODIFICACION.		
1. Intereses a cobrar no vencidos		
2. Otras cuentas de periodificación		
TOTAL PASIVO I + II + III + IV + V + VI		
VII. CUENTAS DE ORDEN		
TOTAL GENERAL		

EL ADMINISTRADOR.

EL SECRETARIO.

V.º B.º
EL PRESIDENTE.

CUENTA DE RESULTADOS DEL EJERCICIO 1985
(Ver la Instrucción General núm. 2)

CUENTA DE RESULTADOS DEL EJERCICIO 1985
(Ver la Instrucción General núm. 2)

DEBE		EJERCICIO ACTUAL 1985	EJERCICIO ANTERIOR 1984
I. PRESTACIONES PAGADAS EN EL EJERCICIO.			
1. Indemnizaciones y subsidios			
2. Pensiones			
3. Servicios Sanitarios			
4. Otros servicios y prestaciones			
5. Prestaciones por previsión de riesgos sobre cosas			
II. PROVISIONES TÉCNICAS AL CIERRE DEL EJERCICIO			
1. Provisiones técnicas para riesgos en curso			
2. Provisiones matemáticas (Vida)			
3. Provisiones técnicas para prestaciones			
4. Otras provisiones técnicas			
III. REASEGURO CEDIDO			
1. Cuotas abonadas al reaseguro			
2. Provisiones técnicas del ejercicio anterior			
2.1. Provisiones técnicas para riesgos en curso			
2.2. Provisiones matemáticas (Vida)			
2.3. Provisiones técnicas para prestaciones			
2.4. Otras provisiones técnicas			
IV. GASTOS ADMINISTRACION			
1. Sueldos y salarios			
2. Cargas Sociales			
3. Dotaciones del ejercicio para amortizaciones			
4. Dotaciones a las provisiones			
5. Otros gastos de administración			
6. Participaciones del reaseguro (a deducir)			
V. GASTOS DE INVERSIONES			
1. Gastos de inversiones materiales (incluidas amortizaciones)			
2. Gastos de inversiones financieras			
3. Gastos de inversiones vinculadas			
4. Gastos financieros varios			
5. Dotación del ejercicio para provisiones			
6. Pérdidas por diferencias de cambios de divisas			
7. Pérdidas en realización de invers. materiales			
8. Pérdidas en realización de invers. financieras			
VI. PERDIDAS Y GASTOS EXCEPCIONALES			
TOTAL I + II + III + IV + V + VI			
VII. IMPUESTO A DEDUCIR DEL RESULTADO			
VIII. RESULTADO POSITIVO NETO DEL EJERCICIO DES PUES DEL IMPUESTO (Saldo que pasa al Balance)			
TOTAL GENERAL			

HABER		EJERCICIO ACTUAL 1985	EJERCICIO ANTERIOR 1984
I. CUOTAS DEL EJERCICIO			
1. Cuotas de asociados			
2. Cuotas de entrada			
3. Ingresos por primas fijas			
4. Derramas e ingresos por primas variables			
5. Cuotas de socios protectores			
6. Provisión para cuotas pendientes de cobro + al comienzo del ejercicio			
— al cierre del ejercicio			
II. OTROS INGRESOS ACCESORIOS			
1. Ingresos por conciertos con la Seguridad Social (Retornos por servicios concertados)			
2. Ingresos por conciertos con otras entidades públicas y privadas			
3. Ingresos por prestaciones a terceras personas			
4. Subvenciones y donativos			
5. Socios protectores (aportaciones voluntarias)			
6. Otros ingresos accesorios			
7. Provisiones aplicadas a su finalidad			
III. PROVISIONES TÉCNICAS DEL EJERCICIO ANTERIOR			
1. Provisiones técnicas para riesgos en curso			
2. Provisiones matemáticas (Vida)			
3. Provisiones técnicas para prestaciones			
4. Otras provisiones técnicas			
IV. REASEGURO CEDIDO			
1. Prestaciones a cargo del reaseguro			
2. Provisiones técnicas al cierre del ejercicio:			
2.1. Provisiones técnicas para riesgos en curso			
2.2. Provisiones matemáticas (Vida)			
2.3. Provisiones técnicas para prestaciones			
2.4. Otras provisiones técnicas			
V. INGRESOS DE INVERSIONES.			
1. Ingresos de inversiones materiales			
2. Ingresos de inversiones financieras			
3. Ingresos de inversiones vinculadas			
4. Ingresos financieros varios			
5. Provisiones aplicadas a su finalidad			
6. Beneficios por diferencias de cambio de divisas			
7. Beneficios por realización de inversiones materiales			
8. Beneficios por realización de inversiones financieras			
VI. INGRESOS EXCEPCIONALES			
TOTAL I + II + III + IV + V + VI			
VII. RESULTADO NEGATIVO DEL EJERCICIO (Saldo que pasa al Balance)			
TOTAL GENERAL			

0401

NOMBRE

Modelo 4 (Pág 1)

N.º de Registro Oficial

Ejercicio 1985

ESTADO DE CARTERA DE VALORES Y FONDOS DE INVERSION MOBILIARIA

RESUMEN

CLASE DE VALOR	CODIGO DE INFORMATIZ	NOMINAL (o HEEMBOLSO)	ULTIMA COTIZACION	COSTE DE ADQUISICION (art 45 3 b)	VALOR DE BALANCE	VALOR DE REALIZACION (art 45 3 a del Reglamento)	PROVISION POR DEPRECIACION	VALOR COBERTURA PROVISIONES TECNICAS
TITULOS DE EMPRESAS VINCULADAS SUBTOTAL	0801 140							
OTRAS EMPRESAS								
Acciones cotizadas	0802 010							
Acciones no cotizadas	0802 020							
Valores del Estado	0803 010							
Otros valores públicos	0803 020							
Renta fija privada cotizada	0803 030							
Renta fija privada no cotizada	0803 040							
SUBTOTAL	0803 070							
PARTICIPACIONES EN FONDOS DE INVERSION	0803 080							
TOTAL CARTERA DE VALORES	0803 090							

NOTA: VALOR DE BALANCE = Coste de adquisición más actualizaciones contabilizadas.

EL ADMINISTRADOR,

EL SECRETARIO,

V.º B.º
EL PRESIDENTE,

ESTADO DE CARTERA DE VALORES Y FONDOS DE INVERSION MOBILIARIA

DETALLE DE LOS VALORES COMPRENDIDOS EN EL BALANCE

CLASE DE VALOR	CODIGO DE INFORMATIZ ASIGNADO POR D.G.S	NOMINAL (o REEMBOLSO)	ULTIMA UTILIZACION	COSTE DE ADQUISICION (art. 45.3 b)	VALOR DE BALANCE	VALOR DE REALIZACION (art. 45.3 a del Reglamento)	PROVISION POR DEPRECIACION	VALOR COBERTURA PROVISIONES TECNICAS
TOTAL CARTERA DE VALORES	0803 090							

0501

NOMBRE

Modelo 5

Ejercicio 1985

ESTADO DE INMUEBLES

N.º de Registro Oficial

CODI- GO PROV	LUGAR DE EMPLAZAMIENTO (calle, número y piso)	DATOS PREVIOS						BALANCE DE SITUACION A 31 - 12 - 85											
		N.º UNID. REGIS- TRALES (a)	FECHA DE COMPRA (b)	COSTE DE ADQUISICION (c)	VALOR TOTAL EN BALANCE A 31-12-1984 (d)	AMORTIZACION ACUMULADA IN EL BALANCE A 31-12-1984 (e)	VIDA UTIL EDIF 31-12-84 (f)	VALOR TOTAL EN BALANCE A 31-12-1985 (g)	ACTUALIZACIONES E INCREMENTOS VALOR EN 1985 Art. 45.1 Rgl.º (h)	AMORTIZACION CONTABILIZADA EN EL EJERCICIO 1985 (i)	PRESTAMO HIPOT. O PAGO APLAZA- DO PENDIENTE A 31-12-1985 (j)	013	014	015	016				
	TOTAL INMUEBLES																		

EL ADMINISTRADOR,

EL SECRETARIO,

V.º B.º
EL PRESIDENTE,

DATOS ESTADISTICOS

N.º de Registro Oficial

CLASE DE PRESTACIONES	N.º DE BENEFICIARIOS	N.º DE COTIZANTES	N.º DE PRESTACIONES DEVENGADAS	N.º DE DIAS MESES	PESETAS INGRESADAS (*)	IMPORTE PRESTACIONES PAGADAS (*)	PROVISION TEC PARA PRESTACIONES (*)
I. INDEMNIZACIONES y SUBSIDIOS							
1. Enfermedad							
2. Larga Enfermedad							
3. Invalidez:							
3.1. Subsidios							
3.2. Indemnizaciones							
4. Defunción:							
4.1. Temporal							
4.2. Vida entera							
5. Maternidad							
6. Intervención quirúrgica							
7. Hospitalización quirúrgica							
8. Accidentes:							
8.1. Fallecimiento							
8.2. Invalidez absoluta							
8.3. Invalidez parcial							
9. Otros subsidios (desempleo, nupcialidad, etc.)							
SUBTOTAL							
II. PENSIONES							
1. Jubilación							
2. Invalidez							
3. Viudedad							
4. Orfandad							
SUBTOTAL							
III. SERVICIOS							
1. Asistencia sanitaria a socios							
2. Servicios por concertos con la Seguridad Social							
3. Servicios por concertos con otras Entidades públicas o privadas							
4. Servicios a terceras personas							
5. Sepelio							
6. Prestaciones automovilistas:							
6.1. Defensa jurídica							
6.2. Ambulancias							
6.3. Grúa							
6.4. Ayuda familiar por retirada permiso conducir							
6.5. Ayuda prevision a familia							
6.6. Otras ayudas							
7. Otros servicios (farmacia)							
SUBTOTAL							
IV. PRESTACIONES POR PREVISION DE RIESGOS SOBRE COSAS (Art. 221 b Rgto. Prevision Social)							
a) Viviendas							
b) Ganados, aperos de labranza							
c) Cosechas, fincas cultivadas							
d) Embarcaciones de pesca							
e) Bienes de artesanos							
TOTAL							

EL ADMINISTRADOR

EL SECRETARIO

V.º B.º EL PRESIDENTE

PRESUPUESTO DE GASTOS DE ADMINISTRACION

C O N C E P T O	PRESUPUESTO PARA EL EJERCICIO 1985	CIFRAS DEL EJERCICIO 1985	PRESUPUESTO PARA EL EJERCICIO 1986
1. SUELDOS Y SALARIOS (N.º de empleados			
2. CARGAS SOCIALES.			
2.1. Seguridad Social a cargo de la entidad			
2.2. Otros gastos sociales			
TOTAL CARGAS SOCIALES			
3. AMORTIZACIONES.			
3.1. Gastos amortizables activados (..... %) (1)			
3.2. Mobiliario, Instalaciones (..... %) (1)			
3.3. Equipo informático (..... %) (1)			
3.4. Otro Inmovilizado material amortizable			
TOTAL AMORTIZACIONES			
5. OTROS GASTOS DE ADMINISTRACION.			
5.1. Tributos			
5.2. Arrendamientos (alquileres)			
5.3. Reparaciones y conservación			
5.4. Suministros (luz, teléfono, etc.)			
5.5. Gastos diversos:			
a) Material de oficina			
b) Comunicaciones (Correos)			
c) Publicidad y propaganda			
d) Jurídicos y contenciosos			
e) Cuotas de la Federación			
f) Cuotas Confederación			
g) Otros gastos diversos			
Total de «Gastos diversos» (a + b + c + d + e + f + g)			
TOTAL OTROS GASTOS DE ADMINISTRACION			
(5.1 + 5.2 + 5.3 + 5.4 + 5.5 = 5)			
5'. GASTOS DE COBRANZA			
6. PARTICIPACIONES DEL REASEGURO (a deducir)			
TOTAL GENERAL (1 + 2 + 3 + 5 + 5' - 6)			

(1) Se señalarán los porcentajes utilizados para el cálculo de las amortizaciones. Dichas cuotas se referirán al precio de adquisición, o en su caso al valor actualizado, de los activos amortizados.

EL PRESENTE PRESUPUESTO DE GASTOS DE ADMINISTRACION PARA EL EJERCICIO 1986, QUE IMPOR-
TA EN TOTAL LA CANTIDAD DE

(EN LETRA)

REPRESENTA EN RELACION CON LOS INGRESOS POR CUOTAS DEL EJERCICIO ANTERIOR, UN POR
100 DE LAS MISMAS. (Dicho porcentaje no puede superar el 25 por 100 ó el establecido en los estatutos socia-
les si este último es menor del 25 por 100).

EL ADMINISTRADOR,

EL SECRETARIO,

V.º B.º
EL PRESIDENTE,

NOTA: Los datos de la columna «Cifras del ejercicio 1985» deben coincidir con los que se deducen del subepígrafe «IV. Gastos de
Administración» de la cuenta de resultados de dicho ejercicio.

© FUNDACIÓN MAPFRE

Prohibida la reproducción total o parcial de esta obra sin el consentimiento escrito del autor o de FUNDACIÓN MAPFRE

ESTADO DE PROVISIONES TECNICAS

(Muy importante: ver las instrucciones de este estado)

NOTA: La entidad deberá cumplimentar OBLIGATORIAMENTE el presente modelo, al bien sus datos sólo tendrán carácter estadístico e informativo, el objeto de evaluar el proceso de adaptación de esa mutuality a las garantías técnicas establecidas en el artículo 27 y la disposición transitoria tercera del reglamento de entidades de previsión social, aprobado por el Real Decreto 2615/1985, de 4 de diciembre (B.O.E. de 15 de enero de 1986)

- PROVISIONES MATEMATICAS** (excluidos fondos de pensiones Ver ins. núms. 1 y 6)
 En este apartado se reflejarán las principales conclusiones de los Informes que ha de remitir la entidad junto con este estado, tal como se indica en la Instrucción núm. 1, apartado 1.º
- PROVISION MATEMATICA CONSTITUIDA A 31-12-85:** ptas.
- PROVISION MATEMATICA TOTAL A CONSTITUIR:** ptas.

DURACION DEL PLAN FINANCIERO PROPUESTO POR LA ENTIDAD: 1986-19

CARACTERISTICA DE LA ENTIDAD EN LA DOTACION DE ESTA PROVISION:

- Art. 27.2 del reglamento, párrafos 1.º y 2.º
- Art. 27.2 del reglamento, párrafo 3.º

PROVISION MATEMATICA A CONSTITUIR AL CIERRE DE CADA EJERCICIO A LO LARGO DEL PLAN FINANCIERO PROPUESTO:

DESGLASE DEL EMGRAFE I. DEL HABER DE LA CUENTA DE RESULTADOS 1985 (ver Instrucción núm. 1, apartado 2.º)

	FOR PENSIONES O (1) SUBSIDIOS DE PAGO UNICO	RESTO DE (2) PRESTACIONES
- Cuotas de asociados		
- Cuotas de entrada		
- Ingresos por primas fijas		
- Derramas e ingresos por primas variables		
- Cuotas de socios protectores		
TOTALES	(A)	(B)

- PROVISION TECNICA PARA RIESGOS EN CURSO** (ver Instrucción núm. 2)
 PROVISION PARA RIESGOS EN CURSO CONSTITUIDA A 31-12-85 Ptas.
 PROVISION TECNICA PARA RIESGOS EN CURSO A CONSTITUIR = 30 por 100 de la cifra (B) del apartado anterior = 0,3 X Ptas. = Ptas.

PROVISION TECNICA PARA RIESGOS EN CURSO MINIMA A CONSTITUIR EN LOS EJERCICIOS 1986-1992 = 5, 10, 15, 20, 25 y 30 por 100 respectivamente de la cantidad (B) resultante en cada ejercicio.

3. PROVISION TECNICA PARA PRESTACIONES (P. T. P.) (ver Instrucción núm. 3)

	PENDIENTES DE PAGO	PENDIENTES DE LIQUIDACION
P. T. P. Constituida a 31-XII-83		
P. T. P. Constituida a 31-XII-84		
P. T. P. Constituida a 31-XII-85		

3.2. PENDIENTES DE DECLARACION (excluidas mutuas art. 27.7 del reglamento)

Experiencia del ejercicio 1982	ptas.
Experiencia del ejercicio 1983	ptas.
Experiencia del ejercicio 1984	ptas.
Constituida a 31-XII-85	ptas.

(Si la entidad carece de experiencia, esta provisión ha de dotarse por importe no inferior al 1 por 100 de la P. T. para Prestaciones pendientes.)

4. PROVISION TECNICA PARA DESVIACION DE SINIESTRALIDAD (excluidas mutuas comprendidas en el art. 27.7 del reglamento)

MODALIDADES EN QUE SE CONSTITUYE:

IMPORTE A CONSTITUIR:	ptas.
IMPORTE CONSTITUIDO A 31-XII-85:	ptas.

5. PROVISION PARA CUOTAS PENDIENTES DE COBRO

	CUOTAS, PRIMAS O DERRAMAS PENDIENTES DE COBRO	ANULADAS O NO COBRADAS (1)
(a)	(b)	b - x 100 a
A 31-XII-83		
A 31-XII-84		
A 31-XII-85		(**)

(1) Se refiere sólo a los pendientes de cobro al cierre de cada ejercicio, anuladas con posterioridad.
 (**) Derivada del ejercicio.

SEGURO DIRECTO

Estado comparativo de las provisiones técnicas a constituir y de las constituidas

ART. 27.1 DEL REGLAMENTO DE ENTIDADES DE PREVISIÓN SOCIAL	IMPORTE CONSTITUIDO A 31.12.1985	IMPORTE TOTAL A CONSTITUIR TRAS LA ADAPTACIÓN LEGAL DE ADAPTACIÓN
P. Matemática calculada a prima de inventario (art. 27.2) (epígrafe II.2 Pasivo Balance)	001	011
P. Técnica para riesgos en Curso (art. 27.3) (epígrafe II.1 Pasivo Balance)	002	012
P. para Prestaciones (Epígrafe II.3 Pasivo)	003	013
Pendientes de liquidación (art. 27.4)	004	014
Pendientes de declaración (art. 27.5 y 7)	005	015
P. para desviación de siniestralidad (art. 27.6 y 7)	006	016
P. para cuotas pendientes de cobro (art. 27.8)	007	017

REASEGURO CEDIDO (ver instrucción núm. 5)

ART. 27.1 DEL REGLAMENTO DE ENTIDADES DE PREVISIÓN SOCIAL	SALDO IMPUTADO A 31.12.1985	SALDO TOTAL A IMPUTAR AL REASEGURO AL FINAL DEL PERÍODO LEGAL DE ADAPTACIÓN
P. Matemática	021	031
P. Técnica para riesgos en curso	022	032
P. para prestaciones:		
Pendientes liquidación	023	033
Pendientes de Pago	024	034
Pendientes Declaración	025	035
P. para desviación de siniestralidad	026	036

FONDO DE PENSIONES (Instrucción núm. 6):

	31-12-84	31-12-85
Importe del fondo		
Bienes afectados al fondo		
Personas escogidas		

BIENES APTOS

En este apartado se computarán los bienes susceptibles de ser considerados aptos para cobertura de provisiones técnicas a partir de 1986, conforme a los artículos 64 a 68 del Reglamento General de ordenación del seguro privado.

TESORERIA

	NO AFECTOS AL FONDO DE PENSIONES	AFECTOS AL FONDO DE PENSIONES
— CAJA, ptas.	100	110
— CAJA, moneda extranjera	101	111
— BANCOS, e IC, c/ vista	102	112
— BANCOS, e IC, c/ cte.	103	113
— INVERSIONES EN ACTIVOS DEL MERCADO MONETARIO	104	114
— PAGARES DEL TESORO	105	115
— CHEQUES Y TALONES AL COBRO	106	116
— CUPONES VENCIDOS Y TÍTULOS AMORTIZADOS	107	117
TOTAL BIENES APTOS TESORERIA (art. 64.1 del reglamento general)	500	510

RESTO DE BIENES APTOS

(Art. 64, puntos 2, 3, 4 y 5, y arts. 66, 67 del reglamento de ordenación del seguro privado.)	NO AFECTOS AL FONDO DE PENSIONES	AFECTOS AL FONDO DE PENSIONES
NATURALEZA		

NOTA IMPORTANTE: Las obligaciones originadas por la constitución de fondos de pensiones y las inversiones que materialicen dichos fondos no figurarán en ningún caso en el estado de cobertura de provisiones técnicas.

FONDO DE MANIOBRA Y FONDO DE GARANTIA
(Datos en miles de pesetas)

Modelo 11

FONDO DE MANIOBRA

Cálculo de la cuantía mínima del fondo de maniobra (art. 28.3 del reglamento de entidades de previsión social)

	1983	1984	1985
PRESTACIONES PENDINGES DEL EJERCICIO (Subapartado 1.3 del Debe de la Cuenta de Resultados)			
Provisión para prestaciones pdtes del ejercicio anterior (Subapartado III.3 del Haber de la Cuenta de Resultados)			
SINIESTRALIDAD			
(a)			
(b)			
(c)			

Cuantía total mínima del fondo de maniobra = (a) + (b) + (c) = (d)

NOTA: Cuantía mínima del fondo de maniobra aplicable a los ejercicios 1986, 87, 88 y 1989; se fijará en el 20, 40, 60 y 80 por 100 respectivamente, de la cuantía que en cada ejercicio resulte en el apartado d. de este modelo

MARGEN DE SOLVENCIA (Patrimonio propio no comprometido)
(EN MIL Ptas. (100.000 Ptas.))

I CALCULO DE LA CUANTIA MINIMA DEL MARGEN DE SOLVENCIA:

- (a) Cuantía del patrimonio neto de actualización del apartado I del Haber de la Cuenta de Resultados
- (b) Cuotas abonadas al reservorio (a) del subapartado III.3 del Debe de la Cta. de Result.
- (c) Cuotas y aportaciones netas de amortizaciones y rescapagos
- (d) Cuantía mínima del margen de solvencia (100% de (a-c))

NOTA: Cuantía mínima del margen de solvencia aplicable en los ejercicios 1986, 87, 88 y 1989. Se fijará en el 20, 40, 60 y 80 por 100, respectivamente, de la cuantía que en cada ejercicio resulte en el apartado d. de este modelo

II DETERMINACION DEL MARGEN DE SOLVENCIA (PATRIMONIO PROPIO NO COMPROMETIDO):

FONDO MUTUAL	1100	
DIFERENCIAS POSITIVAS POR ACTUALIZACION DEL ACTIVO	1050	
RESERVAS PATRIMONIALES	600	
FONDO DE MANIOBRA	1000	
SALDO ACREEDOR DE LA CUENTA DE RESULTADOS	110	
PROVISION POR DESVIACION DE SINIESTRALIDAD	100	
PLUSVALIAS	100	
VALORES MOBILIARIOS	100	
OTRAS PLUSVALIAS	100	
1 TOTAL PARTIDAS POSITIVAS DEL MARGEN DE SOLVENCIA	2200	2200
ACTIVOS INMATERIALES (a deducir)	100	
GASTOS AMORTIZABLES ACTIVADOS	100	
SALDO DEUDOR DE LA CUENTA DE RESULTADOS	100	
DIFERENCIAS NEGATIVAS POR ACTUALIZACION DEL ACTIVO	200	
MINUSVALIAS	200	
VALORES MOBILIARIOS	200	
OTRAS MINUSVALIAS	200	
2 TOTAL PARTIDAS NEGATIVAS DEL MARGEN DE SOLVENCIA	200	200
3 DERRAMA PASIVA EXIGIBLE A MUTUALISTAS	250	250
4 TOTAL MARGEN DE SOLVENCIA (patrimonio propio no comprometido)	1450	1450

COMPARACION

II MARGEN DE SOLVENCIA (patrimonio propio no comprometido)	120
I CUANTIA MINIMA DEL MARGEN DE SOLVENCIA	100
SUPERAVIT	20

FONDO DE GARANTIA

A Cuantía mínima del fondo de garantía en función del margen de solvencia (1/3 de la cuantía mínima del margen de solvencia)

B Pasivo computable (apartado e) al d) del art. 28.4 del reglamento de entidades de previsión social)

	080	090
FONDO MUTUAL DESEMBOLSADO		
Diferencias por actualización del activo	120	
Reservas patrimoniales	100	
deducidos activos inmateriales y saldo deudor de la cuenta de resultados		
Fondo de Manobra		
Saldo acreedor de la cuenta de Resultados	130	
Provisión para desviación de siniestralidad	110	
TOTAL PASIVO COMPUTABLE	150	150
SUPERAVIT (150 - 010)	140	
DEFICIT (010 - 150)	200	

NOTA: Cuantía mínima del fondo de garantía aplicable a los ejercicios 1986, 87, 88 y 1989; se fijará en el 20, 40, 60 y 80 por 100 respectivamente, de la cuantía que en cada ejercicio resulte en el apartado d) de este modelo

NOMBRE

IMPORTE EN MILES DE PTAS.

ESTADO RESUMEN DEL RESULTADO DEL EJERCICIO. RAMO DE VIDA

I	PRIMAS ADQUIRIDAS (Directo y Aceptado)	01.010
II	PRIMAS REASEGURO (Cedido y Retrocedido)	02.020
A	TOTAL PRIMAS ADQUIRIDAS NETAS DE REASEGURO (I - II)	03.030
III	GASTOS TECNICOS (Directo y Aceptado)	04.040
IV	GASTOS TECNICOS DEL REASEGURO (Cedido y Retrocedido)	05.050
B	TOTAL GASTOS TECNICOS NETOS DE REASEGURO (III - IV)	06.060
V	COMISIONES Y PARTICIPACIONES (Directo y Aceptado)	07.070
VI	OTROS GASTOS DE EXPLOTACION (Directo y Aceptado)	08.080
VII	COMISIONES Y PARTICIPACIONES DEL REASEGURO (Cedido y Retrocedido)	09.090
C	TOTAL COMISIONES Y OTROS GASTOS DE EXPLOTACION NETOS DE REASEGURO (V + VI - VII)	10.100
VIII	OTROS INGRESOS DE EXPLOTACION	11.110
IX	INTERESES APLICADOS A PROVISIONES MATEMATICAS, VIDA	12.120
D	RESULTADO TECNICO (A - B - C + VIII + IX)	13.130
X	INGRESOS FINANCIEROS APLICADOS A LA EXPLOTACION	14.140
XI	GASTOS FINANCIEROS APLICADOS A LA EXPLOTACION	15.150
XII	INTERESES APLICADOS A PROVISIONES MATEMATICAS, VIDA	16.160
E	INGRESOS FINANCIEROS NETOS (X - XI - XII)	17.170
F	RESULTADO TECNICO FINANCIERO (D + E)	18.180
XIII	INGRESOS FINANCIEROS DEL PATRIMONIO	19.190
XIV	GASTOS FINANCIEROS DEL PATRIMONIO	20.200
G	RESULTADO ORDINARIO DEL EJERCICIO (F + XIII - XIV)	21.210
XV	BENEFICIOS EXCEPCIONALES	22.220
XVI	PERDIDAS EXCEPCIONALES	23.230
H	RESULTADO DEL EJERCICIO ANTES DE IMPUESTOS (G + XV - XVI)	24.240
I	IMPUESTO SOBRE SOCIEDADES	25.250
J	BENEFICIO DEL EJERCICIO DESPUES DEL IMPUESTO	26.260

EL SECRETARIO DE LA JUNTA,
O ASAMBLEA GENERAL.

EL ECONOMISTA
O PROFESOR MERCANTIL.

EL ACTUARIO.

NOMBRE

IMPORTE EN MILES DE PTAS.

ESTADO RESUMEN DEL RESULTADO DEL EJERCICIO. RAMOS NO VIDA

I	PRIMAS ADQUIRIDAS (Directo y Aceptado)	01.010
II	PRIMAS REASEGURO (Cedido y Retrocedido)	02.020
A	TOTAL PRIMAS ADQUIRIDAS NETAS DE REASEGURO (I - II)	03.030
III	GASTOS TECNICOS (Directo y Aceptado)	04.040
IV	GASTOS TECNICOS DEL REASEGURO (Cedido y Retrocedido)	05.050
B	TOTAL GASTOS TECNICOS NETOS DE REASEGURO (III - IV)	06.060
V	COMISIONES Y PARTICIPACIONES (Directo y Aceptado)	07.070
VI	OTROS GASTOS DE EXPLOTACION (Directo y Aceptado)	08.080
VII	COMISIONES Y PARTICIPACIONES DEL REASEGURO (Cedido y Retrocedido)	09.090
C	TOTAL COMISIONES Y OTROS GASTOS DE EXPLOTACION NETOS DE REASEGURO (V + VI - VII)	10.100
VIII	OTROS INGRESOS DE EXPLOTACION	11.110
D	RESULTADO TECNICO (A - B - C + VIII)	13.130
X	INGRESOS FINANCIEROS APLICADOS A LA EXPLOTACION	14.140
XI	GASTOS FINANCIEROS APLICADOS A LA EXPLOTACION	15.150
E	INGRESOS FINANCIEROS NETOS (X - XI)	17.170
F	RESULTADO TECNICO FINANCIERO (D + E)	18.180
XIII	INGRESOS FINANCIEROS DEL PATRIMONIO	19.190
XIV	GASTOS FINANCIEROS DEL PATRIMONIO	20.200
G	RESULTADO ORDINARIO DEL EJERCICIO (F + XIII - XIV)	21.210
XV	BENEFICIOS EXCEPCIONALES	22.220
XVI	PERDIDAS EXCEPCIONALES	23.230
H	RESULTADO DEL EJERCICIO ANTES DE IMPUESTOS (G + XV - XVI)	24.240
I	IMPUESTO SOBRE SOCIEDADES	25.250
J	BENEFICIO DEL EJERCICIO DESPUES DEL IMPUESTO	26.260

EL SECRETARIO DE LA JUNTA,
O ASAMBLEA GENERAL.

EL ECONOMISTA
O PROFESOR MERCANTIL.

EL ACTUARIO.

NOTA: Las entidades autorizadas a operar en el ramo de vida y resto de ramos deben formular este estado separadamente para

Clave de la entidad

NOMBRE

Ejercicio 1986

ESTADO DEL MARGEN DE SOLVENCIA

IMPORTES EN MILES DE PTAS.

		VIDA	NO VIDA	TOTAL
		0	1	2
CAPITAL SOCIAL O FONDO MUTUAL DESEMBOLSADO (Instrucción n.º 1)	01			
50% CAPITAL SUSCRITO PENDIENTE DE DESEMBOLSO (Instrucción n.º 2)	02			
RESERVAS PATRIMONIALES (Incluida prima de emisión) ...	03			
DIFERENCIAS POSITIVAS POR ACTUALIZACION DEL ACTIVO (Instrucción n.º 3)	04			
PROVISION POR DESVIACION DE SINIESTRALIDAD (Instrucción n.º 4)	05			
FONDO PERMANENTE CON LA CASA CENTRAL (Instrucción n.º 5)	06			
PLUSVALIAS (Instrucción n.º 6)				
VALORES MOBILIARIOS	07			
OTRAS PLUSVALIAS	08			
SALDO ACREEDOR DE PERDIDAS Y GANANCIAS (Instrucción n.º 7)	09			
50% BENEFICIOS FUTUROS (Ramo de Vida) (Instrucción n.º 8)	10			
COMISIONES DESCONTADAS TECNICAMENTE PDTES. DE AMORTIZACION (Instrucción n.º 9)	11			
75% EXCESO PROVISION TECNICA PARA RIESGOS EN CURSO (Instrucción n.º 10)	12			
TOTAL PARTIDAS POSITIVAS	13			
ACTIVOS INMATERIALES (A deducir)				
GASTOS DE ESTABLECIMIENTO Y OTROS AMORTIZABLES (Instrucción n.º 11)	14			
GASTOS DE ADQUISICION DE POLIZAS (Instrucción n.º 9)	15			
SALDO DEUDOR DE PERDIDAS Y GANANCIAS	16			
DIFERENCIAS NEGATIVAS POR ACTUALIZACION DEL ACTIVO	17			
MINUSVALIAS				
VALORES MOBILIARIOS	18			
OTRAS MINUSVALIAS	19			
TOTAL PARTIDAS NEGATIVAS	20			
DIFERENCIA	21			
DERRAMA PASIVA EXIGIBLE A MUTUALISTAS	22			
MARGEN DE SOLVENCIA	23			
CUANTIA MINIMA DEL MARGEN DE SOLVENCIA ..	24			
RESULTADO DEL MARGEN DE SOLVENCIA	25			

EL SECRETARIO DE LA JUNTA
O ASAMBLEA GENERAL,EL ECONOMISTA
O PROFESOR MERCANTIL,

EL ACTUARIO,

**ANEXO 10. RELACIÓN DE LOS MODELOS MÁS RELEVANTES
DE LA DOCUMENTACIÓN ESTADÍSTICO-CONTABLE
TRIMESTRAL APROBADA POR ORDEN MINISTERIAL
DE 20 DE FEBRERO 1986.**

NOTA: Los modelos que aparecen a continuación han sido extraídos de la Documentación Estadístico-Contable Trimestral correspondiente al ejercicio 1986.

NOMBRE .

ACTIVO

BALANCE

- 86

		AL FINAL DEL TRIMESTRE	
I.	ACCIONISTAS, por desembolsos no exigidos		01.001
II.	INMOVILIZADO		02.002
1.	Gastos de establecimiento y otros amortizables		03.003
1.1.	Gastos de constitución, de primer establecimiento y de puesta en marcha	04.004	
1.2.	Gastos de operaciones financieras diversas y otros amortizables	05.005	
1.3.	Anticipos de gastos de establecimiento y otros amortizables	06.006	
2.	Inmaterial		07.010
2.1.	Gastos de investigación y desarrollo	08.011	
2.2.	Amortizaciones acumuladas (a deducir)	09.012	
2.3.	Gastos de adquisición de pólizas	10.013	
2.4.	Otro inmovilizado inmaterial	11.014	
3.	Material		12.020
3.1.	Equipo informático, mobiliario e instalación y elementos de transporte	13.021	
3.2.	Otro inmovilizado material	14.022	
3.3.	Anticipos e inmovilizaciones en curso	15.023	
3.4.	Amortizaciones acumuladas (a deducir)	16.024	
III.	INVERSIONES.		17.029
1.	Materiales		18.030
1.1.	Terrenos y construcciones	19.031	
1.2.	Provisión por depreciación de terrenos (a deducir)	20.032	
1.3.	Otras inversiones materiales	21.033	
1.4.	Anticipos e inmovilizaciones materiales en curso	22.034	
1.5.	Amortizaciones acumuladas (a deducir)	23.035	
2.	Financieras		24.040
2.1.	Acciones y otras participaciones	25.041	
2.2.	Desembolsos pendientes (a deducir)	26.042	
2.3.	Títulos de renta fija	27.043	
2.4.	Prestamos hipotecarios	28.044	
2.5.	Prestamos no hipotecarios y anticipos sobre pólizas	29.045	
2.6.	Depósitos en bancos y otros establecimientos de crédito	30.046	
2.7.	Otras inversiones financieras	31.047	
2.8.	Depósitos constituidos por reaseguro aceptado	32.048	
2.9.	Provisiones (a deducir)	33.049	
3.	Inversiones en empresas del grupo, asociadas y participadas y acciones propias		34.060
3.1.	Acciones y otras participaciones en empresas del grupo	35.061	
3.2.	Desembolsos pendientes (a deducir)	36.062	
3.3.	Créditos contra empresas del grupo	37.063	
3.4.	Acciones y otras participaciones en empresas asociadas y participadas	38.064	
3.5.	Desembolsos pendientes (a deducir)	39.065	
3.6.	Créditos contra empresas asociadas y participadas	40.066	
3.7.	Acciones y obligaciones propias	41.067	
3.8.	Provisiones (a deducir)	42.068	
IV.	PROVISIONES TÉCNICAS DEL REASEGURO CEDIDO Y RETROCEDIDO		43.070
1.	Provisiones técnicas para riesgos en curso		44.071
2.	Provisiones matemáticas (Vida)		45.072
3.	Provisiones técnicas para prestaciones		46.073
4.	Otras provisiones técnicas		47.074
V.	CREDITOS		48.075
1.	Entidades y Pools de Seguros y Reaseguros		49.080
1.1.	Reaseguradoras	50.081	
1.2.	Cedentes	51.082	
1.3.	Coaseguradoras	52.083	
2.	Créditos contra agentes		53.090
3.	Provisiones (a deducir)		54.091
4.	Créditos contra asegurados		55.092
4.1.	Recibos de primas pendientes de cobro	56.093	
4.2.	Provisión para primas pendientes (a deducir)	57.094	
5.	Créditos fiscales, sociales y otros		58.100
6.	Accionistas por los desembolsos exigidos		59.110
7.	Dividendos activos a cuenta		60.120
8.	Provisiones (a deducir)		61.130
VI.	CUENTAS DE AJUSTE POR PERIODIFICACION.		62.160
1.	Intereses a cobrar, no vencidos		63.161
2.	Otras cuentas de periodificación		64.162
VII.	EFFECTIVO EN BANCOS Y OTROS ESTABLECIMIENTOS DE CREDITO, EN CAJA Y EN CHEQUES		65.170
TOTAL ACTIVO I + II + III + IV + V + VI + VII			66.171
VIII.	CUENTAS DE ORDEN		67.172
TOTAL GENERAL			68.200

EL REPRESENTANTE LEGAL.

	AL FINAL DEL TRIMESTRE	
I. CAPITALES PROPIOS		01.001
1. Capital suscrito (Desembolsado al 31-12-1985)		02.002
2. Primas de emisión		03.003
3. Diferencias por actualizaciones del activo		04.004
4. Reservas		05.005
4.1. Reservas legales	06.010	
4.2. Reservas estatutarias	07.011	
4.3. Otras reservas	08.012	
5. Resultados de ejercicios anteriores pendientes de aplicación		09.020
6. Saldo de la Cuenta de Resultados al final del periodo		10.030
II. PROVISIONES TECNICAS		11.040
1. Provisiones técnicas para riesgos en curso		12.050
1.1. Seguro directo	13.051	
1.2. Reaseguro aceptado	14.052	
2. Provisiones matemáticas (Vida)		15.060
2.1. Seguro directo	16.061	
2.2. Reaseguro aceptado	17.062	
3. Provisiones técnicas para prestaciones		18.070
3.1. Seguro directo	19.071	
3.2. Reaseguro aceptado	20.072	
4. Otras provisiones técnicas		21.080
4.1. Seguro directo	22.081	
4.2. Reaseguro aceptado	23.082	
III. PROVISIONES PARA RESPONSABILIDADES Y GASTOS		24.090
IV. DEPOSITOS RECIBIDOS POR REASEGURO CEDIDO Y RETROCEDIDO		25.100
V. DEUDAS		26.110
1. Empréstitos		27.120
1.1. Convertibles	28.121	
1.2. Otros empréstitos	29.122	
2. Deudas a establecimientos de crédito		30.130
3. Entidades y Pools de Seguros y Reaseguros		31.140
3.1. Reaseguradores	32.141	
3.2. Cedentes	33.142	
3.3. Coaseguradoras	34.143	
4. Deudas con agentes		35.150
5. Deudas con asegurados		36.160
6. Deudas condicionadas		37.170
7. Deudas a empresas del grupo		38.180
8. Deudas a empresas asociadas y participadas		39.190
9. Fondos para adquisición de pensiones		40.200
10. Cuentas fiscales, sociales y otras		41.210
VI. CUENTAS DE AJUSTE POR PERIODIFICACION		42.220
TOTAL PASIVO I + II + III + IV + V + VI		43.230
VII. CUENTAS DE ORDEN		44.240
TOTAL GENERAL		45.300

EL REPRESENTANTE LEGAL.

Clave de la entidad

DEBE

CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS DE 1 - 1 - 86 al

- 86

	SEGURO DIRECTO (a)	REASEGURO ACEPTADO (b)	REASEGURO CEDIDO (c) - (d)	NEGOCIO NETO (e)
I GASTOS TECNICOS				
1 Gastos técnicos no vida				
1.1 Prestaciones y gastos pagados no vida	01.100	01.101	01.102	01.103
1.2 Provisiones técnicas para prestaciones no vida + al final del periodo	02.110	02.111	02.112	02.113
— a 1-1-86	03.120	03.121	03.122	03.123
1.3 Otras provisiones técnicas no vida + al final del periodo	04.130	04.131	04.132	04.133
— a 1-1-86	05.140	05.141	05.142	05.143
2 Gastos técnicos vida				
2.1 Prestaciones y gastos pagados vida	06.150	06.151	06.152	06.153
2.2 Provisiones técnicas para prestaciones vida + al final del periodo	07.160	07.161	07.162	07.163
— a 1-1-86	08.170	08.171	08.172	08.173
2.3 Provisiones matemáticas vida + al final del periodo	09.180	09.181	09.182	09.183
— a 1-1-86	10.190	10.191	10.192	10.193
2.4 Otras provisiones técnicas vida + al final del periodo	11.200	11.201	11.202	11.203
— a 1-1-86	12.210	12.211	12.212	12.213
TOTAL GASTOS TECNICOS VIDA Y NO VIDA	13.310	13.311	13.312	13.313
II COMISIONES Y OTROS GASTOS DE EXPLOTACION				
1 Comisiones y participaciones				
1.1 Comisiones no vida del periodo	14.400	14.401		14.403
1.2 Comisiones vida del periodo				
— Comisiones y participaciones de las primas de vencidas del periodo	15.410	15.411		15.413
— Comisiones de periodo llevadas al activo	16.420	16.421		16.423
— Amortización en el periodo de las comisiones de adquisión llevadas al activo	17.430	17.431		17.433
1.3 Gastos de agencia	18.440	18.441		18.443
2 Otros gastos de explotación				
2.1 Sueldos y salarios				19.453
2.2 Cargas sociales				20.463
2.3 Dotaciones de periodo para amortizaciones				21.473
2.4 Dotaciones a las provisiones				22.483
2.5 Gastos de explotación varios				23.493
3 Comisiones y participaciones de reaseguro				
No vida				24.503
Vida				25.513
TOTAL COMISIONES Y OTROS GASTOS DE EXPLOTACION				26.523
III GASTOS FINANCIEROS				
1 Gastos de inversiones materiales (incl. las amortizaciones)				27.533
2 Gastos inversiones financieras				28.543
3 Gastos inversiones en empresas del grupo asociadas y participadas				29.553
4 Gastos financieros varios				30.563
5 Dotación del periodo para provisiones				31.573
6 Pérdidas por diferencias de cambio de divisas				32.583
7 Pérdidas en realización de inversiones materiales				33.593
8 Pérdidas en realización de inversiones financieras				34.603
TOTAL GASTOS FINANCIEROS				35.613
IV PERDIDAS EXCEPCIONALES				
TOTAL I + II + III + IV				36.623
VI SALDO ACREDITOR DE LA CUENTA				
				37.633
				39.653
TOTAL GENERAL				40.663

EL REPRESENTANTE LEGAL

NOTA Las cifras de reaseguro aceptado serán las que se deduzcan de las últimas cuentas disponibles. Se recuerda a la entidad lo dispuesto en el art. 44.2, letras d) y e), del nuevo Reglamento de Seguro

Clave de la entidad

CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS DE 1 - 1 - 86 al

- 86

H A B E R

	SEGURO DIRECTO (a)	REASEGURO ACEPTADO (b)	REASEGURO CEDIDO (-)(c)	NEGOCIO NETO (d)
I PRIMAS Y RECARGOS				
1 Primas adquiridas, no vida				
11 Primas y recargos netos de anulaciones no vida	01.100	01.101	01.102	01.103
12 Provisiones técnicas para riesgos en curso no vida				
+ a 1-1-86	02.110	02.111	02.112	02.113
- al final del periodo	03.120	03.121	03.122	03.123
13 Provisiones para primas pendientes no vida				
+ a 1-1-86	04.130			04.133
- al final del periodo	05.140			05.143
2 Primas adquiridas vida				
21 Primas y recargos netos de anulaciones vida	06.150	06.151	06.152	06.153
22 Provisiones para primas pendientes vida				
+ a 1-1-86	07.160			07.163
- al final del periodo	08.170			08.173
TOTAL PRIMAS ADQUIRIDAS VIDA Y NO VIDA	09.180	09.181	09.182	09.183
II OTROS INGRESOS DE EXPLOTACION				
1 Ingresos accesorios a la explotación				10.203
2 Provisiones aplicadas a su finalidad				11.213
TOTAL OTROS INGRESOS DE EXPLOTACION				12.223
III INGRESOS FINANCIEROS				
1 Ingresos de inversiones materiales				13.233
2 Ingresos de inversiones financieras				14.243
3 Ingresos de inversiones en empresas del grupo (asociadas y participadas)				15.253
4 Ingresos financieros varios				16.263
5 Provisiones aplicadas a su finalidad				17.273
6 Beneficios por diferencias de cambio de divisas				18.283
7 Beneficios en realización de inversiones materiales				19.293
8 Beneficios en realización de inversiones financieras				20.303
TOTAL INGRESOS FINANCIEROS				21.313
IV BENEFICIOS EXCEPCIONALES				22.323
TOTAL I + II + III + IV				23.333
V SALDO DEUDOR DE LA CUENTA				24.343
TOTAL GENERAL				25.353

EL REPRESENTANTE LEGAL

NOTA Las cifras de reaseguro aceptado serán las que se deduzcan de las últimas cuentas disponibles. Se recuerda a la entidad lo dispuesto en el art. 44.2, letras d) y e), del nuevo Reglamento de Seguro.

Clave de la Entidad

NOMBRE

ESTADO DEL RESULTADO DEL RAMO DE VIDA (1 - 1 - 86 a - - 86)

		Seguro Directo
I. PRIMAS ADQUIRIDAS. (Directo)		
1. Primas y recargos netos de anulaciones	01.010	
2. Provisiones para primas pendientes		
+ a 1-1-86	02.020	
— al final del periodo	03.030	
TOTAL DE PRIMAS ADQUIRIDAS	04.040	
II. PRIMAS REASEGURO (Cedido)	05.050	
A. TOTAL DE PRIMAS ADQUIRIDAS NETAS DE REASEGURO (I-II)	06.060	
III. GASTOS TECNICOS (Directo)		
1. Prestaciones y gastos pagados	07.070	
2. Provisiones técnicas para prestaciones		
+ al final del periodo	08.080	
— a 1-1-86	09.090	
3. Provisiones matemáticas		
— al final del periodo	10.100	
— a 1-1-86	11.110	
4. Otras provisiones técnicas		
+ al final del periodo	12.120	
— a 1-1-86	13.130	
TOTAL GASTOS TECNICOS	14.140	
IV. GASTOS TECNICOS DEL REASEGURO (Cedido)		
1. Prestaciones y gastos pagados	15.150	
2. Provisiones técnicas para prestaciones		
+ al final del periodo	16.160	
— a 1-1-86	17.170	
3. Provisiones matemáticas		
+ al final del periodo	18.180	
— a 1-1-86	19.190	
4. Otras provisiones técnicas		
+ al final del periodo	20.200	
— a 1-1-86	21.210	
TOTAL GASTOS TECNICOS DEL REASEGURO	22.220	
B. TOTAL GASTOS TECNICOS NETOS DE REASEGURO (III-IV)	23.230	
SALDO (A-B)	24.240	

EL REPRESENTANTE LEGAL,

Clevo de la entidad

ESTADO DEL RESULTADO DE LOS GRUPOS DE RAMOS NO VIDA DE 1-1-86 a

- 86

	01	02	03	04	05	06	07
	ACCIDENTES	ENFERMEDAD	TRAFICANTE	INCENDIOS	OTROS DANOS A LOS BIENES	AUTOMOVILES	RESPONSABILIDAD CIVIL
I PRIMAS ADQUIRIDAS (Directo)	01 010						
1 Primas y recargos netos de anulaciones							01 010
2 Provisiones técnicas para riesgos en curso	02 020						
+ a 1-1-86							
-- al final del periodo	01 030						02 020
3 Provisiones para primas pendientes	04 040						
+ a 1-1-86							
al final del periodo	05 050						04 040
TOTAL PRIMAS ADQUIRIDAS	06 060						05 050
II PRIMAS REASEGURO (Geneso)	07 070						06 060
1 Primas netas de anulaciones							
2 Provisiones técnicas para riesgos en curso	08 080						
+ a 1-1-86							
-- al final del periodo	09 090						07 070
TOTAL PRIMAS REASEGURO	10 100						08 080
A TOTAL DE PRIMAS ADQUIRIDAS NETAS DE REASEGURO (I -- II)	11 110						09 090
III. GASTOS TECNICOS (Directo)	12 120						10 100
1 Prestaciones y gastos pagados							
2 Provisiones técnicas para prestaciones	13 130						
+ al final del periodo	14 140						11 110
-- al 1-1-86							
3 Otras provisiones técnicas	15 150						
+ al final del periodo	16 160						12 120
-- al 1-1-86							
TOTAL GASTOS TECNICOS	17 170						13 130
IV. GASTOS TECNICOS DEL REASEGURO (Geneso)	18 180						14 140
1 Prestaciones y gastos pagados							
2 Provisiones técnicas para prestaciones	19 190						
+ al final del periodo	20 200						15 150
-- al 1-1-86							
3. Otras provisiones técnicas	21 210						
+ al final del periodo	22 220						16 160
-- al 1-1-86							
TOTAL GASTOS TECNICOS DEL REASEGURO	23 230						17 170
B TOTAL GASTOS TECNICOS NETOS DE REASEGURO (III -- IV)	24 240						18 180
SALDO (A -- B)	25 250						19 190
							20 200
							21 210
							22 220
							23 230
							24 240
							25 250

Clave de la entidad

ESTADO DEL RESULTADO DE LOS GRUPOS DE RAMOS NO VIDA DE 1 - 1 - 86 a - 86

	08	09	10	11	12	13	14
	CREDITO Y CANCELACION	PERDIDAS PENDIENTES (DIVULGADAS)	DEFENSA JURIDICA	ASISTENCIA EN VIAJES	ASISTENCIA SALUBRARIA	DECESES	TODOS LOS RAMOS
I PRIMAS ADQUIRIDAS (Directo)	01 010						01 010
1. Primas y recargos netos de anulaciones							
2. Provisiones técnicas para riesgos en curso + a 1-1-86	02 020						02 020
— al final del periodo	03 030						03 030
3. Provisiones para primas pendientes + a 1-1-86	04 040						04 040
— al final del periodo	05 050						05 050
TOTAL PRIMAS ADQUIRIDAS	06 060						06 060
II PRIMAS REASEGURO (Cedido)	07 070						07 070
1. Primas netas de anulaciones							
2. Provisiones técnicas para riesgos en curso + a 1-1-86	08 080						08 080
— al final del periodo	09 090						09 090
TOTAL PRIMAS REASEGURO	10 100						10 100
A. TOTAL DE PRIMAS ADQUIRIDAS NETAS DE REASEGURO (I—II)	11 110						11 110
III GASTOS TECNICOS (Directo)	12 120						12 120
1. Prestaciones y gastos pagados							
2. Provisiones técnicas para prestaciones + al final del periodo	13 130						13 130
— al 1-1-86	14 140						14 140
3. Otras provisiones técnicas + al final del periodo	15 150						15 150
— al 1-1-86	16 160						16 160
TOTAL GASTOS TECNICOS	17 170						17 170
IV. GASTOS TECNICOS DEL REASEGURO (Cedido)	18 180						18 180
1. Prestaciones y gastos pagados							
2. Provisiones técnicas para prestaciones + al final del periodo	19 190						19 190
— al 1-1-86	20 200						20 200
3. Otras provisiones técnicas + al final del periodo	21 210						21 210
— al 1-1-86	22 220						22 220
TOTAL GASTOS TECNICOS DEL REASEGURO	23 230						23 230
B. TOTAL GASTOS TECNICOS NETOS DE REASEGURO (III—IV)	24 240						24 240
SALDO (A — B)	25 250						25 250

ANEXO 11. RELACIÓN DE LOS MODELOS MÁS RELEVANTES APROBADOS POR ORDEN MINISTERIAL DE 19 DE SEPTIEMBRE DE 1991: DOCUMENTACIÓN ANUAL, TRIMESTRAL Y MENSUAL DE LAS ENTIDADES DE SEGUROS; DOCUMENTACIÓN ANUAL Y TRIMESTRAL DE LAS MUTUALIDADES DE PREVISIÓN SOCIAL.

NOTA: La documentación completa puede encontrarse en el Anexo a la Orden Ministerial de 19 septiembre de 1991, publicada en el Boletín Oficial del Estado de 28 de septiembre de ese mismo año.

ANEXO 11.1. DOCUMENTACIÓN ANUAL DE LAS ENTIDADES DE SEGUROS.

Ejercicio 1991

Clave de la entidad:

NOMBRE:

PARTICIPACIONES SUPERIORES AL CINCO POR CIENTO DEL CAPITAL SOCIAL				
D.N.I. o C.I.F.	NOMBRE / RAZON SOCIAL	CODIGO PAIS*	CAPITAL (miles)	% PARTICIPACION

La declaración de estos datos por parte de la entidad es independiente de la que debe realizar el titular de la participación en cumplimiento de lo dispuesto en el punto 4. de la Disposición Adicional Segunda de la Ley 26/1988, de 29 de julio, sobre Disciplina e Intervención de las Entidades de Crédito.

* Ver relación Código de Países (Instrucciones para cumplimentar la Documentación Estadístico-Contable).

NUMERO MEDIO DE EMPLEADOS:

EL SECRETARIO DE LA JUNTA
O ASAMBLEA GENERAL,

BALANCE

IMPORTES EN MILES DE PTAS.

ACTIVO

		EJERCICIO ACTUAL 31-12-1991	EJERCICIO ANTERIOR 31-12-1990
I ACCIONISTAS, por desembolsos no exigidos	01 001		
II INMOVILIZADO	02 002		
1. Gastos de establecimiento y otros amortizables	03 003		
1.1. Gastos de constitución, de primer establecimiento y de puesta en marcha	04 004		
1.2. Gastos de operaciones financieras diversas y otros amortizables	05 005		
1.3. Anticipos de gastos de establecimiento y otros amortizables	06 006		
2. Inmaterial	07 010		
2.1. Gastos de investigación y desarrollo	08 011		
2.2. Amortizaciones acumuladas (a deducir)	09 012		
2.3. Gastos de adquisición de pólizas	10 013		
2.4. Otro inmovilizado inmaterial	11 014		
3. Material	12 020		
3.1. Equipo informático, mobiliario e instalación y elementos de transporte	13 021		
3.2. Otro inmovilizado material	14 022		
3.3. Anticipos e inmovilizaciones en curso	15 023		
3.4. Amortizaciones acumuladas (a deducir)	16 024		
III INVERSIONES	17 029		
1. Materiales	18 030		
1.1. Terrenos y construcciones	19 031		
1.2. Provisión por depreciación de terrenos (a deducir)	20 032		
1.3. Otras inversiones materiales	21 033		
1.4. Anticipos e inmovilizaciones materiales en curso	22 034		
1.5. Amortizaciones acumuladas (a deducir)	23 035		
2. Financieras	24 040		
2.1. Acciones y otras participaciones	25 041		
2.2. Desembolsos pendientes (a deducir)	26 042		
2.3. Títulos de renta fija	27 043		
2.4. Prestamos hipotecarios	28 044		
2.5. Prestamos no hipotecarios y anticipos sobre pólizas	29 045		
2.6. Depósitos en bancos y otros establecimientos de crédito	30 046		
2.7. Otras inversiones financieras	31 047		
2.8. Depósitos constituidos por reaseguro aceptado	32 048		
2.9. Provisiones (a deducir)	33 049		
3. Inversiones en empresas del grupo, asociadas y participadas y acciones propias	34 060		
3.1. Acciones y otras participaciones en empresas del grupo	35 061		
3.2. Desembolsos pendientes (a deducir)	36 062		
3.3. Créditos contra empresas del grupo	37 063		
3.4. Acciones y otras participaciones en empresas asociadas y participadas	38 064		
3.5. Desembolsos pendientes (a deducir)	39 065		
3.6. Créditos contra empresas asociadas y participadas	40 066		
3.7. Acciones y obligaciones propias	41 067		
3.8. Provisiones (a deducir)	42 068		
IV PROVISIONES TÉCNICAS DEL REASEGURO CEDIDO Y RETROCEDIDO	43 070		
1. Provisiones técnicas para riesgos en curso	44 071		
2. Provisiones matemáticas (Vida)	45 072		
3. Provisiones técnicas para prestaciones	46 073		
4. Otras provisiones técnicas	47 074		
V CREDITOS	48 075		
1. Entidades y Pools de Seguros y Reaseguros	49 080		
1.1. Reaseguradoras	50 081		
1.2. Cedentes	51 082		
1.3. Coaseguradoras	52 083		
2. Créditos contra agentes	53 090		
3. Provisiones (a deducir)	54 091		
4. Créditos contra asegurados	55 092		
4.1. Recibos de primas pendientes de cobro	56 093		
4.2. Provisión para primas pendientes (a deducir)	57 094		
5. Créditos fiscales, sociales y otros	58 100		
6. Accionistas por los desembolsos exigidos	59 110		
7. Dividendos activos a cuenta	60 120		
8. Provisiones (a deducir)	61 130		
VI CUENTAS DE AJUSTE POR PERIODIFICACION	62 160		
1. Gastos anticipados e intereses pagados por anticipado	63 161		
2. Otras cuentas de periodificación	64 162		
VII EFECTIVO EN BANCOS Y OTROS ESTABLECIMIENTOS DE CREDITO, EN CAJA Y EN CHEQUES	65 170		
TOTAL ACTIVO I + II + III + IV + V + VI + VII	66 171		

EL SECRETARIO DE LA JUNTA O ASAMBLEA GENERAL.

BALANCE

IMPORTES EN MILES DE PTAS

Ejercicio 1991

PASIVO

		EJERCICIO ACTUAL 31-12-1991	EJERCICIO ANTERIOR 31-12-1990
I. CAPITALES PROPIOS	01 001		
1. Capital suscrito, fondo mutual o fondo permanente	02 002		
2. Primas de emision	03 003		
3. Diferencias por actualizaciones del activo	04 004		
4. Reservas	05 005		
4.1. Reservas legales	06 010		
4.2. Reservas estatutarias	07 011		
4.3. Otras reservas	08 012		
5. Resultados de ejercicios anteriores pendientes de aplicacion	09 020		
6. Resultado del ejercicio despues del Impuesto	10 030		
II. PROVISIONES TECNICAS	11 040		
1. Provisiones tecnicas para riesgos en curso	12 050		
1.1. Seguro directo	13 051		
1.2. Reaseguro aceptado	14 052		
2. Provisiones matematicas (Vida)	15 060		
2.1. Seguro directo	16 061		
2.2. Reaseguro aceptado	17 062		
3. Provisiones tecnicas para prestaciones	18 070		
3.1. Seguro directo	19 071		
3.2. Reaseguro aceptado	20 072		
4. Otras provisiones tecnicas	21 080		
4.1. Seguro directo	22 081		
4.2. Reaseguro aceptado	23 082		
III. PROVISIONES PARA RESPONSABILIDADES Y GASTOS	24 090		
IV. DEPOSITOS RECIBIDOS POR REASEGURO CEDIDO Y RETROCEDIDO	25 100		
V. DEUDAS	26 110		
1. Empreritos	27 120		
1.1. Convertibles	28 121		
1.2. Otros empreritos	29 122		
2. Deudas a establecimientos de credito	30 130		
3. Entidades y Pools de Seguros y Reaseguros	31 140		
3.1. Reaseguradores	32 141		
3.2. Cedentes	33 142		
3.3. Coaseguradoras	34 143		
4. Deudas con agentes	35 150		
5. Deudas con asegurados	36 160		
6. Deudas condicionadas	37 170		
7. Deudas a empresas del grupo	38 180		
8. Deudas a emoresas asociadas y participadas	39 190		
9. Operaciones preparatorias o complementarias de seguros de vida no acogidas a la Ley 8/1987, de 8 de junio	40 200		
10. Cuentas fiscales, sociales y otras	41 210		
VI. CUENTAS DE AJUSTE POR PERIODIFICACION	42 220		
TOTAL PASIVO (I + II + III + IV + V + VI)	43 220		

NOTA: De acuerdo con lo establecido en el articulo 84 de la Ley 8/1987, de 8 de junio, de Regulacion de los Planes y Fondos de Pensiones (articulos 2.1, letra b) y 10.2 de su Reglamento), las inversiones y demas activos de los fondos de pensiones, asi como las cuentas de posicion y otros pasivos de los mismos, NO figuraran en la contabilidad de la Entidad Gestora.

EL SECRETARIO DE LA JUNTA O ASAMBLEA GENERAL

NOMBRE

IMPORTES EN MILES DE PTAS

D E B E

	0	1	2	3	4
I GASTOS TECNICOS					
1 Gastos técnicos no vida					
11 Prestaciones y gastos pagados, no vida	01.10				
12 Provisiones técnicas para prestaciones, no vida					
- al cierre del ejercicio	02.11				
- al comienzo del ejercicio	03.12				
13 Otras provisiones técnicas, no vida					
- al cierre del ejercicio	04.13				
- al comienzo del ejercicio	05.14				
2 Gastos técnicos vida					
21 Prestaciones y gastos pagados, vida	06.15				
22 Provisiones técnicas para prestaciones, vida					
- al cierre del ejercicio	07.15				
- al comienzo del ejercicio	08.17				
23 Provisiones matemáticas, vida					
- al cierre del ejercicio	09.18				
- al comienzo del ejercicio	10.19				
24 Otras provisiones técnicas, vida					
- al cierre del ejercicio	11.20				
- al comienzo del ejercicio	12.21				
TOTAL GASTOS TECNICOS VIDA Y NO VIDA	13.31				
II COMISIONES Y OTROS GASTOS DE EXPLOTACION					
1 Comisiones y participaciones					
11 Comisiones no vida del ejercicio	14.40				
12 Comisiones vida del ejercicio					
- Comisiones y participaciones de las primas devengadas del año	15.41				
- Comisiones del año llevadas al activo	16.42				
- Amortización en el año de las comisiones de adquisición llevadas al activo	17.43				
13 Gastos de agencia	18.44				
2 Otros gastos de explotación					
21 Sueldos y salarios			19.45		
22 Cargas sociales			20.46		
23 Dotaciones del ejercicio para amortizaciones			21.47		
24 Dotaciones a las primas libres			22.48		
25 Gastos de explotación varios			23.49		
3 Comisiones y participaciones del reaseguro					
No vida			24.50		
Vida			25.51		
TOTAL COMISIONES Y OTROS GASTOS DE EXPLOTACION			26.52		
III GASTOS FINANCIEROS					
1 Gastos de inversiones materiales (Incluidas amortizaciones)			27.53		
2 Gastos inversiones financieras			28.54		
3 Gastos inversiones en empresas del grupo, asociadas y participadas			29.55		
4 Gastos financieros varios			30.56		
5 Dotación del ejercicio para provisiones			31.57		
6 Perdas por diferencias de cambio de divisas			32.58		
7 Perdas en realización de inversiones materiales			33.59		
8 Perdas en realización de inversiones financieras			34.60		
TOTAL GASTOS FINANCIEROS			35.61		
IV PERDIDAS EXCEPCIONALES			36.62		
TOTAL I + II + III + IV			37.63		
V IMPUESTO SOBRE SOCIEDADES			38.64		
VI BENEFICIO DEL EJERCICIO DESPUES DEL IMPUESTO (Saldo que pasa al balance)			39.65		
TOTAL GENERAL			40.66		

EL SECRETARIO DE LA JUNTA O ASAMBLEA GENERAL,

NOMBRE

IMPORTES EN MILES DE PTAS.

H A B E R

	SEGURO DIRECTO		REASEGURO ACEPTADO		REASEGURO CEDIDO MAS RETROCEDIDO (-1) (+)		NEGOCIO NETO		NETO DEL EJERCICIO ANTERIOR	
	(8)	(9)	(1)	(2)	(-1) (+)	(2)	(3)	(4)	(5)	
I PRIMAS Y RECARGOS.										
1 Primas adquiridas, no vida										
1.1 Primas y recargos netos anulaciones, no vida	01.10									
1.2 Provisiones técnicas para riesgos en curso, no vida:										
+ al comienzo del ejercicio	02.11									
- al cierre del ejercicio	03.12									
1.3 Provisiones para primas pendientes no vida										
+ al comienzo del ejercicio	04.13									
- al cierre del ejercicio	05.14									
2 Primas adquiridas, vida										
2.1 Primas y recargos netos de anulaciones vida	06.15									
2.2 Provisiones para primas pendientes vida										
+ al comienzo del ejercicio	07.16									
- al cierre del ejercicio	08.17									
TOTAL PRIMAS ADQUIRIDAS VIDA Y NO VIDA	09.18									
II OTROS INGRESOS DE EXPLOTACION										
1 Ingresos accesorios a la explotación										
						10.20				
2 Provisiones aplicadas a su finalidad										
						11.21				
TOTAL OTROS INGRESOS DE EXPLOTACION						12.22				
III INGRESOS FINANCIEROS										
1 Ingresos de inversiones materiales										
						13.23				
2 Ingresos de inversiones financieras										
						14.24				
3 Ingresos de inversiones en empresas del grupo, asociadas y participadas										
						15.25				
4 Ingresos financieros varios										
						16.26				
5 Provisiones aplicadas a su finalidad										
						17.27				
6 Beneficios por diferencias de cambio de divisas										
						18.28				
7 Beneficios en realización de inversiones materiales										
						19.29				
8 Beneficios en realización de inversiones financieras										
						20.30				
TOTAL INGRESOS FINANCIEROS						21.31				
IV BENEFICIOS EXCEPCIONALES										
						22.32				
TOTAL I + II + III + IV						23.33				
V PERDIDA DEL EJERCICIO (Saldo que pasa al balance)										
						24.34				
TOTAL GENERAL										
						25.35				

NOTA: Los rendimientos y gastos financieros, así como las diferencias en realización, derivados de las inversiones de los fondos de pensiones que gestione la sociedad, NO figuraran en la contabilidad de la Entidad Gestora, la cual recogerá en el subepígrafe III del Haber de la Cuenta de Perdidas y Ganancias los resultados NETOS que se deriven ÚNICAMENTE DE SU ACTIVIDAD COMO GESTORA.

En el caso de que se concierten garantías de forma complementaria, se contabilizarán por la Entidad Gestora con arreglo a lo establecido en la O. M. de 30 de julio de 1981.

EL SECRETARIO DE LA JUNTA O ASAMBLEA GENERAL.

ESTADO DEL RESULTADO TECNICO FINANCIERO DEL RAMO DE VIDA

	Seguro Directo (a)	Reaseguro Aceptado (b)	T O T A L
I. PRIMAS ADQUIRIDAS (Directo y Aceptado)			
1. Primas y recargos netos de anulaciones	01.010	01.011	01.012
2. Provisiones para primas pendientes			
+ al comienzo del ejercicio	02.020		02.022
- al cierre del ejercicio	03.030		03.032
TOTAL DE PRIMAS ADQUIRIDAS	04.040	04.041	04.042
II. PRIMAS REASEGURO (Cedido y Retrocedido)	05.050	05.051	05.052
A. TOTAL DE PRIMAS ADQUIRIDAS NETAS DE REASEGURO (I-II)	06.060	06.061	06.062
III. GASTOS TECNICOS (Directo y Aceptado)			
1. Prestaciones y gastos pagados	07.070	07.071	07.072
2. Provisiones técnicas para prestaciones			
+ al cierre del ejercicio	08.080	08.081	08.082
- al comienzo del ejercicio	09.090	09.091	09.092
3. Provisiones matemáticas			
+ al cierre del ejercicio	10.100	10.101	10.102
- al comienzo del ejercicio	11.110	11.111	11.112
4. Otras provisiones técnicas			
+ al cierre del ejercicio	12.120	12.121	12.122
- al comienzo del ejercicio	13.130	13.131	13.132
TOTAL GASTOS TECNICOS	14.140	14.141	14.142
IV. GASTOS TECNICOS DEL REASEGURO (Cedido y Retrocedido)			
1. Prestaciones y gastos pagados	15.150	15.151	15.152
2. Provisiones técnicas para prestaciones			
+ al cierre del ejercicio	16.160	16.161	16.162
- al comienzo del ejercicio	17.170	17.171	17.172
3. Provisiones matemáticas			
+ al cierre del ejercicio	18.180	18.181	18.182
- al comienzo del ejercicio	19.190	19.191	19.192
4. Otras provisiones técnicas			
+ al cierre del ejercicio	20.200	20.201	20.202
- al comienzo del ejercicio	21.210	21.211	21.212
TOTAL GASTOS TECNICOS DEL REASEGURO	22.220	22.221	22.222
B. TOTAL GASTOS TECNICOS NETOS DE REASEGURO (III-IV)	23.230	23.231	23.232
V. COMISIONES Y PARTICIPACIONES (Directo y Aceptado)			
1. Comisiones del ejercicio			
- Comisiones y participaciones de las primas devengadas del año	24.240	24.241	24.242
- Comisiones del año llevadas al activo	25.250	25.251	25.252
+ Amortización en el año de las comisiones de adquisición llevadas al activo	26.260	26.261	26.262
2. Gastos de agencia	27.270		27.272
TOTAL COMISIONES Y PARTICIPACIONES	28.280	28.281	28.282
VI. OTROS GASTOS DE EXPLOTACION APLICADOS (Directo y Aceptado)	29.290	29.291	29.292
VII. COMISIONES Y PARTICIPACIONES DEL REASEGURO (Cedido y Retrocedido)	30.300	30.301	30.302
C. TOTAL COMISIONES Y OTROS GASTOS DE EXPLOTACION NETOS (V - VI - VII)	31.310	31.311	31.312
VIII. OTROS INGRESOS DE EXPLOTACION APLICADOS	32.320	32.321	32.322
IX. INTERESES APLICADOS A PROVISIONES MATEMATICAS (*)	33.330	33.331	33.332
D. RESULTADO TECNICO (A - B - C + VIII + IX)	34.340	34.341	34.342
X. INGRESOS FINANCIEROS APLICADOS	35.350	35.351	35.352
XI. GASTOS FINANCIEROS APLICADOS	36.360	36.361	36.362
XII. INTERESES APLICADOS A PROVISIONES MATEMATICAS (*)	37.370	37.371	37.372
E. INGRESOS FINANCIEROS NETOS (X - XI - XII)	38.380	38.381	38.382
RESULTADO TECNICO FINANCIERO (D + E)	39.390	39.391	39.392

EL SECRETARIO DE LA JUNTA O ASAMBLEA GENERAL.

(*) Los datos de los apartados IX y XII INTERESES APLICADOS A PROVISIONES MATEMATICAS han de referirse en valor absoluto o bien su signo será contrario. Para su cálculo se han de utilizar los intereses fijados en las correspondientes bases técnicas actuariales. A estos efectos se podrá tomar como base de cálculo la suma de la provisión matemática correspondiente al comienzo de la vida y la cantidad en curso del mismo.

Clave de la entidad

ESTADO DEL RESULTADO TECNICO FINANCIERO DE LOS GRUPOS DE RAMOS NO VIDA

Ejercicio 1995

IMPORTES EN MILES DE PTAS

	ACCIDENTES		ENFERMEDAD	
	Seguro Directo A	Reaseguro Recedido B	Seguro Directo C	Reaseguro Recedido D
I. PRIMAS ADQUIRIDAS (Directo y Aceptado)				
1 Primas y recargos netos de anulaciones	01 010	01 012	01 011	01 013
2 Provisiones técnicas para riesgos en curso				
+ al comienzo del ejercicio	02 020	02 022	02 021	02 023
- al cierre del ejercicio	03 030	03 032	03 031	03 033
3 Provisiones para primas pendientes:				
+ al comienzo del ejercicio	04 040		04 041	
- al cierre del ejercicio	05 050		05 051	
TOTAL PRIMAS ADQUIRIDAS	06 060	06 062	06 061	06 063
II. PRIMAS REASEGURO (Cedido y Retrocedido)				
1 Primas netas de anulaciones	07 070	07 072	07 071	07 073
2 Provisiones técnicas para riesgos en curso				
+ al comienzo del ejercicio	08 080	08 082	08 081	08 083
- al cierre del ejercicio	09 090	09 092	09 091	09 093
TOTAL PRIMAS REASEGURO	10 100	10 102	10 101	10 103
A. TOTAL DE PRIMAS ADQUIRIDAS NETAS DE REASEGURO (I-II)	11 110	11 112	11 111	11 113
III. GASTOS TECNICOS (Directo y Aceptado)				
1 Prestaciones y gastos pagados	12 120	12 122	12 121	12 123
2 Provisiones técnicas para prestaciones				
+ al cierre del ejercicio	13 130	13 132	13 131	13 133
- al comienzo del ejercicio	14 140	14 142	14 141	14 143
3 Otras provisiones técnicas				
+ al cierre del ejercicio	15 150	15 152	15 151	15 153
- al comienzo del ejercicio	16 160	16 162	16 161	16 163
TOTAL GASTOS TECNICOS	17 170	17 172	17 171	17 173
IV. GASTOS TECNICOS DEL REASEGURO (Cedido y Retrocedido)				
1 Prestaciones y gastos pagados	18 180	18 182	18 181	18 183
2 Provisiones técnicas para prestaciones				
+ al cierre del ejercicio	19 190	19 192	19 191	19 193
- al comienzo del ejercicio	20 200	20 202	20 201	20 203
3 Otras Provisiones técnicas				
+ al cierre del ejercicio	21 210	21 212	21 211	21 213
- al comienzo del ejercicio	22 220	22 222	22 221	22 223
TOTAL GASTOS TECNICOS DEL REASEGURO	23 230	23 232	23 231	23 233
B. TOTAL GASTOS TECNICOS NETO REASEGURO (III-IV)	24 240	24 242	24 241	24 243
V. COMISIONES Y PARTICIPACIONES (Directo y Aceptado)				
1 Comisiones del ejercicio	25 250	25 252	25 251	25 253
2 Gastos de agencia	26 260		26 261	
TOTAL COMISIONES Y PARTICIPACIONES	27 270	27 272	27 271	27 273
VI. OTROS GASTOS DE EXPLOTACION APLICADOS (Directo y Aceptado)	28 280	28 282	28 281	28 283
VII. COMISIONES Y PARTICIPACIONES DEL REASEGURO (Cedido y Retrocedido)	29 290	29 292	29 291	29 293
C. TOTAL COMISIONES Y OTROS GASTOS EXPLOTACION NETOS (V - VI - VII)	30 300	30 302	30 301	30 303
VIII. OTROS INGRESOS DE EXPLOTACION APLICADOS	31 310	31 312	31 311	31 313
D. RESULTADO TECNICO (A-B-C + VIII)	32 320	32 322	32 321	32 323
IX. INGRESOS FINANCIEROS APLICADOS	33 330	33 332	33 331	33 333
X. GASTOS FINANCIEROS APLICADOS	34 340	34 342	34 341	34 343
E. INGRESOS FINANCIEROS NETOS (IX-X)	35 350	35 352	35 351	35 353
RESULTADO TECNICO FINANCIERO (D + E)	36 360	36 362	36 361	36 363

EL SECRETARIO DE LA JUNTA O ASAMBLEA GENERAL.

Clave de la entidad:

ESTADO DEL RESULTADO TECNICO FINANCIERO DE LOS GRUPOS DE RAMOS NO VIDA

IMPORTES EN MILES DE PTAS

	TRANSPORTES CASCOS		TRANSPORTES MERCANCIAS	
	Seguro Directo a	Reaseguro Aceptado c	Seguro Directo d	Reaseguro Aceptado e
I. PRIMAS ADQUIRIDAS (Directo y Aceptado)				
1. Primas y recargos netos de anulaciones	01 010	01 012	01 011	01 013
2. Provisiones técnicas para riesgos en curso:				
+ al comienzo del ejercicio	02 020	02 022	02 021	02 023
- al cierre del ejercicio	03 030	03 032	03 031	03 033
3. Provisiones para primas pendientes:				
+ al comienzo del ejercicio	04 040		04 041	
- al cierre del ejercicio	05 050		05 051	
TOTAL PRIMAS ADQUIRIDAS	06 060	06 062	06 061	06 063
II. PRIMAS REASEGURO (Cedido y Retrocedido)				
1. Primas netas de anulaciones	07 070	07 072	07 071	07 073
2. Provisiones técnicas para riesgos en curso:				
+ al comienzo del ejercicio	08 080	08 082	08 081	08 083
- al cierre del ejercicio	09 090	09 092	09 091	09 093
TOTAL PRIMAS REASEGURO	10 100	10 102	10 101	10 103
A. TOTAL DE PRIMAS ADQUIRIDAS NETAS DE REASEGURO (I-II)	11 110	11 112	11 111	11 113
III. GASTOS TECNICOS (Directo y Aceptado)				
1. Prestaciones y gastos pagados	12 120	12 122	12 121	12 123
2. Provisiones técnicas para prestaciones:				
+ al cierre del ejercicio	13 130	13 132	13 131	13 133
- al comienzo del ejercicio	14 140	14 142	14 141	14 143
3. Otras provisiones técnicas:				
+ al cierre del ejercicio	15 150	15 152	15 151	15 153
- al comienzo del ejercicio	16 160	16 162	16 161	16 163
TOTAL GASTOS TECNICOS	17 170	17 172	17 171	17 173
IV. GASTOS TECNICOS DEL REASEGURO (Cedido y Retrocedido)				
1. Prestaciones y gastos pagados	18 180	18 182	18 181	18 183
2. Provisiones técnicas para prestaciones:				
+ al cierre del ejercicio	19 190	19 192	19 191	19 193
- al comienzo del ejercicio	20 200	20 202	20 201	20 203
3. Otras Provisiones técnicas:				
+ al cierre del ejercicio	21 210	21 212	21 211	21 213
- al comienzo del ejercicio	22 220	22 222	22 221	22 223
TOTAL GASTOS TECNICOS DEL REASEGURO	23 230	23 232	23 231	23 233
B. TOTAL GASTOS TECNICOS NETO REASEGURO (III-IV)	24 240	24 242	24 241	24 243
V. COMISIONES Y PARTICIPACIONES (Directo y Aceptado)				
1. Comisiones del ejercicio	25 250	25 252	25 251	25 253
2. Gastos de agencia	26 260		26 261	
TOTAL COMISIONES Y PARTICIPACIONES	27 270	27 272	27 271	27 273
VI. OTROS GASTOS DE EXPLOTACION APLICADOS (Directo y Aceptado)	28 280	28 282	28 281	28 283
VII. COMISIONES Y PARTICIPACIONES DEL REASEGURO (Cedido y Retrocedido)	29 290	29 292	29 291	29 293
C. TOTAL COMISIONES Y OTROS GASTOS EXPLOTACION NETOS (V + VI - VII)	30 300	30 302	30 301	30 303
VIII. OTROS INGRESOS DE EXPLOTACION APLICADOS	31 310	31 312	31 311	31 313
D. RESULTADO TECNICO (A - B - C + VIII)	32 320	32 322	32 321	32 323
IX. INGRESOS FINANCIEROS APLICADOS	33 330	33 332	33 331	33 333
X. GASTOS FINANCIEROS APLICADOS	34 340	34 342	34 341	34 343
E. INGRESOS FINANCIEROS NETOS (IX - X)	35 350	35 352	35 351	35 353
RESULTADO TECNICO FINANCIERO (D + E)	36 360	36 362	36 361	36 363

EL SECRETARIO DE LA JUNTA O ASAMBLEA GENERAL

	INCENDIOS		OTROS DAÑOS A LOS BIENES	
	Seguro Directo	Reaseguro Aceptado	Seguro Directo	Reaseguro Aceptado
I. PRIMAS ADQUIRIDAS (Directo y Aceptado)				
1 Primas y recargos netos de anulaciones	01 010	01 012	01 011	01 013
2 Provisiones técnicas para riesgos en curso				
+ al comienzo del ejercicio	02 020	02 022	02 021	02 023
- al cierre del ejercicio	03 030	03 032	03 031	03 033
3 Provisiones para primas pendientes				
+ al comienzo del ejercicio	04 040		04 041	
- al cierre del ejercicio	05 050		05 051	
TOTAL PRIMAS ADQUIRIDAS	06 060	06 062	06 061	06 063
II. PRIMAS REASEGURO (Cedido y Retrocedido)				
1 Primas netas de anulaciones	07 070	07 072	07 071	07 073
2 Provisiones técnicas para riesgos en curso				
+ al comienzo del ejercicio	08 080	08 082	08 081	08 083
- al cierre del ejercicio	09 090	09 092	09 091	09 093
TOTAL PRIMAS REASEGURO	10 100	10 102	10 101	10 103
A. TOTAL DE PRIMAS ADQUIRIDAS NETAS DE REASEGURO (I-II)	11 110	11 112	11 111	11 113
III. GASTOS TÉCNICOS (Directo y Aceptado)				
1 Prestaciones y gastos pagados	12 120	12 122	12 121	12 123
2 Provisiones técnicas para prestaciones				
+ al cierre del ejercicio	13 130	13 132	13 131	13 133
- al comienzo del ejercicio	14 140	14 142	14 141	14 143
3 Otras provisiones técnicas				
+ al cierre del ejercicio	15 150	15 152	15 151	15 153
- al comienzo del ejercicio	16 160	16 162	16 161	16 163
TOTAL GASTOS TÉCNICOS	17 170	17 172	17 171	17 173
IV. GASTOS TÉCNICOS DEL REASEGURO (Cedido y Retrocedido)				
1 Prestaciones y gastos pagados	18 180	18 182	18 181	18 183
2 Provisiones técnicas para prestaciones				
+ al cierre del ejercicio	19 190	19 192	19 191	19 193
- al comienzo del ejercicio	20 200	20 202	20 201	20 203
3 Otras Provisiones técnicas				
+ al cierre del ejercicio	21 210	21 212	21 211	21 213
- al comienzo del ejercicio	22 220	22 222	22 221	22 223
TOTAL GASTOS TÉCNICOS DEL REASEGURO	23 230	23 232	23 231	23 233
B. TOTAL GASTOS TÉCNICOS NETO REASEGURO (III-IV)	24 240	24 242	24 241	24 243
V. COMISIONES Y PARTICIPACIONES (Directo y Aceptado)				
1 Comisiones de ejercicio	25 250	25 252	25 251	25 253
2 Gastos de agencia	26 260		26 261	
TOTAL COMISIONES Y PARTICIPACIONES	27 270	27 272	27 271	27 273
VI. OTROS GASTOS DE EXPLOTACION APLICADOS (Directo y Aceptado)	28 280	28 282	28 281	28 283
VII. COMISIONES Y PARTICIPACIONES DEL REASEGURO (Cedido y Retrocedido)	29 290	29 292	29 291	29 293
C. TOTAL COMISIONES Y OTROS GASTOS EXPLOTACION NETOS (IV + VI - VII)	30 300	30 302	30 301	30 303
VIII. OTROS INGRESOS DE EXPLOTACION APLICADOS	31 310	31 312	31 311	31 313
D. RESULTADO TÉCNICO (A - B + C + VIII)	32 320	32 322	32 321	32 323
IX. INGRESOS FINANCIEROS APLICADOS	33 330	33 332	33 331	33 333
X. GASTOS FINANCIEROS APLICADOS	34 340	34 342	34 341	34 343
E. INGRESOS FINANCIEROS NETOS (IX - X)	35 350	35 352	35 351	35 353
RESULTADO TÉCNICO FINANCIERO (D + E)	36 360	36 362	36 361	36 363

Ciudad de la entidad

ESTADO DEL RESULTADO TECNICO FINANCIERO DE LOS GRUPOS DE RAMOS NO VIDA

IMPORTES EN MILES DE PTAS.

	AUTOMOVILES OBLIGATORIO		AUTOMOVILES VOLUNTARIO	
	Seguros Oblig. A. y B.	Seguros Oblig. A. y B.	Seguro Oblig. A.	Seguro Oblig. A. y B.
I. PRIMAS ADQUIRIDAS (Directo y Aceptado)				
1 Primas y recargos netos de anulaciones	01 010	01 012	01 011	01 013
2 Provisiones técnicas para riesgos en curso:				
+ al comienzo del ejercicio	02 020	02 022	02 021	02 023
- al cierre del ejercicio	03 030	03 032	03 031	03 033
3 Provisiones para primas pendientes:				
+ al comienzo del ejercicio	04 040		04 041	
- al cierre del ejercicio	05 050		05 051	
TOTAL PRIMAS ADQUIRIDAS	06 060	06 062	06 061	06 063
II. PRIMAS REASEGURO (Cedido y Retrocedido)				
1 Primas netas de anulaciones	07 070	07 072	07 071	07 073
2 Provisiones técnicas para riesgos en curso:				
+ al comienzo del ejercicio	08 080	08 082	08 081	08 083
- al cierre del ejercicio	09 090	09 092	09 091	09 093
TOTAL PRIMAS REASEGURO	10 100	10 102	10 101	10 103
A. TOTAL DE PRIMAS ADQUIRIDAS NETAS DE REASEGURO (I-II)	11 110	11 112	11 111	11 113
III. GASTOS TECNICOS (Directo y Aceptado)				
1 Prestaciones y gastos pagados	12 120	12 122	12 121	12 123
2 Provisiones técnicas para prestaciones:				
+ al cierre del ejercicio	13 130	13 132	13 131	13 133
- al comienzo del ejercicio	14 140	14 142	14 141	14 143
3 Otras provisiones técnicas:				
+ al cierre del ejercicio	15 150	15 152	15 151	15 153
- al comienzo del ejercicio	16 160	16 162	16 161	16 163
TOTAL GASTOS TECNICOS	17 170	17 172	17 171	17 173
IV. GASTOS TECNICOS DEL REASEGURO (Cedido y Retrocedido)				
1 Prestaciones y gastos pagados	18 180	18 182	18 181	18 183
2 Provisiones técnicas para prestaciones:				
+ al cierre del ejercicio	19 190	19 192	19 191	19 193
- al comienzo del ejercicio	20 200	20 202	20 201	20 203
3 Otras Provisiones técnicas:				
+ al cierre del ejercicio	21 210	21 212	21 211	21 213
- al comienzo del ejercicio	22 220	22 222	22 221	22 223
TOTAL GASTOS TECNICOS DEL REASEGURO	23 230	23 232	23 231	23 233
B. TOTAL GASTOS TECNICOS NETO REASEGURO (IV-V)	24 240	24 242	24 241	24 243
V. COMISIONES Y PARTICIPACIONES (Directo y Aceptado)				
1 Comisiones del ejercicio	25 250	25 252	25 251	25 253
2 Gastos de agencia	26 260		26 261	
TOTAL COMISIONES Y PARTICIPACIONES	27 270	27 272	27 271	27 273
VI. OTROS GASTOS DE EXPLOTACION APLICADOS (Directo y Aceptado)	28 280	28 282	28 281	28 283
VII. COMISIONES Y PARTICIPACIONES DEL REASEGURO (Cedido y Retrocedido)	29 290	29 292	29 291	29 293
C. TOTAL COMISIONES Y OTROS GASTOS EXPLOTACION NETOS (V + VI-VII)	30 300	30 302	30 301	30 303
VIII. OTROS INGRESOS DE EXPLOTACION APLICADOS	31 310	31 312	31 311	31 313
D. RESULTADO TECNICO (A-B-C + VIII)	32 320	32 322	32 321	32 323
IX. INGRESOS FINANCIEROS APLICADOS	33 330	33 332	33 331	33 333
X. GASTOS FINANCIEROS APLICADOS	34 340	34 342	34 341	34 343
E. INGRESOS FINANCIEROS NETOS (IX-X)	35 350	35 352	35 351	35 353
RESULTADO TECNICO FINANCIERO (D + E)	36 360	36 362	36 361	36 363

EL SECRETARIO DE LA JUNTA O ASAMBLEA GENERAL

Clave de la entidad.

ESTADO DEL RESULTADO TÉCNICO FINANCIERO DE LOS GRUPOS DE RAMOS NO VIDA

IMPORTES EN MILES DE PTAS

	RESPONSABILIDAD CIVIL		CREDITO	
	Seguro Directo A	Reaseguro Aceptado B	Seguro Directo A	Reaseguro Aceptado B
I PRIMAS ADQUIRIDAS (Directo y Aceptado)				
1. Primas y recargos netos de anulaciones	01 010	01 012	01 011	01 013
2. Provisiones técnicas para riesgos en curso				
+ al comienzo del ejercicio	02 020	02 022	02 021	02 023
- al cierre del ejercicio	03 030	03 032	03 031	03 033
3. Provisiones para primas pendientes				
+ al comienzo del ejercicio	04 040		04 041	
- al cierre del ejercicio	05 050		05 051	
TOTAL PRIMAS ADQUIRIDAS	06 060	06 062	06 061	06 063
II. PRIMAS REASEGURO (Cedido y Retrocedido)				
1. Primas netas de anulaciones	07 070	07 072	07 071	07 073
2. Provisiones técnicas para riesgos en curso				
+ al comienzo del ejercicio	08 080	08 082	08 081	08 083
- al cierre del ejercicio	09 090	09 092	09 091	09 093
TOTAL PRIMAS REASEGURO	10 100	10 102	10 101	10 103
A. TOTAL DE PRIMAS ADQUIRIDAS NETAS DE REASEGURO (I-II)	11 110	11 112	11 111	11 113
III. GASTOS TÉCNICOS (Directo y Aceptado)				
1. Prestaciones y gastos pagados	12 120	12 122	12 121	12 123
2. Provisiones técnicas para prestaciones				
+ al cierre del ejercicio	13 130	13 132	13 131	13 133
- al comienzo del ejercicio	14 140	14 142	14 141	14 143
3. Otras provisiones técnicas				
+ al cierre del ejercicio	15 150	15 152	15 151	15 153
- al comienzo del ejercicio	16 160	16 162	16 161	16 163
TOTAL GASTOS TÉCNICOS	17 170	17 172	17 171	17 173
IV. GASTOS TÉCNICOS DEL REASEGURO (Cedido y Retrocedido)				
1. Prestaciones y gastos pagados	18 180	18 182	18 181	18 183
2. Provisiones técnicas para prestaciones				
+ al cierre del ejercicio	19 190	19 192	19 191	19 193
- al comienzo del ejercicio	20 200	20 202	20 201	20 203
3. Otras Provisiones técnicas				
+ al cierre del ejercicio	21 210	21 212	21 211	21 213
- al comienzo del ejercicio	22 220	22 222	22 221	22 223
TOTAL GASTOS TÉCNICOS DEL REASEGURO	23 230	23 232	23 231	23 233
B. TOTAL GASTOS TÉCNICOS NETO REASEGURO (III-IV)	24 240	24 242	24 241	24 243
V. COMISIONES Y PARTICIPACIONES (Directo y Aceptado)				
1. Comisiones de ejercicio	25 250	25 252	25 251	25 253
2. Gastos de agencia	26 260		26 261	
TOTAL COMISIONES Y PARTICIPACIONES	27 270	27 272	27 271	27 273
VI. OTROS GASTOS DE EXPLOTACION APLICADOS (Directo y Aceptado)	28 280	28 282	28 281	28 283
VII. COMISIONES Y PARTICIPACIONES DEL REASEGURO (Cedido y Retrocedido)	29 290	29 292	29 291	29 293
C. TOTAL COMISIONES Y OTROS GASTOS EXPLOTACION NETOS (IV + VI-VIII)	30 300	30 302	30 301	30 303
VIII. OTROS INGRESOS DE EXPLOTACION APLICADOS	31 310	31 312	31 311	31 313
D. RESULTADO TÉCNICO (A-B-C + VIII)	32 320	32 322	32 321	32 323
IX. INGRESOS FINANCIEROS APLICADOS	33 330	33 332	33 331	33 333
X. GASTOS FINANCIEROS APLICADOS	34 340	34 342	34 341	34 343
E. INGRESOS FINANCIEROS NETOS (IX-X)	35 350	35 352	35 351	35 353
RESULTADO TÉCNICO FINANCIERO (D + E)	36 360	36 362	36 361	36 363

E. SECRETARIO DE LA JUNTA O ASAMBLEA GENERAL.

	CAUCION		PERDIDAS PECUNIARIAS DIVERSAS	
	Seguro Directo	Reaseguro Aceptado	Seguro Directo	Reaseguro Aceptado
I PRIMAS ADQUIRIDAS (Directo y Aceptado)				
1 Primas y recargos netos de anulaciones	01 010	01 012	01 011	01 013
2 Provisiones técnicas para riesgos en curso				
+ al comienzo del ejercicio	02 020	02 022	02 021	02 023
- al cierre del ejercicio	03 030	03 032	03 031	03 033
3 Provisiones para primas pendientes				
+ al comienzo del ejercicio	04 040		04 041	
- al cierre del ejercicio	05 050		05 051	
TOTAL PRIMAS ADQUIRIDAS	06 060	06 062	06 061	06 063
II PRIMAS REASEGURO (Cedido y Retrocedido)				
1 Primas netas de anulaciones	07 070	07 072	07 071	07 073
2 Provisiones técnicas para riesgos en curso				
+ al comienzo del ejercicio	08 080	08 082	08 081	08 083
- al cierre del ejercicio	09 090	09 092	09 091	09 093
TOTAL PRIMAS REASEGURO	10 100	10 102	10 101	10 103
A. TOTAL DE PRIMAS ADQUIRIDAS NETAS DE REASEGURO (I-II)	11 110	11 112	11 111	11 113
III GASTOS TECNICOS (Directo y Aceptado)				
1 Prestaciones y gastos pagados	12 120	12 122	12 121	12 123
2 Provisiones técnicas para prestaciones				
+ al cierre del ejercicio	13 130	13 132	13 131	13 133
- al comienzo del ejercicio	14 140	14 142	14 141	14 143
3 Otras provisiones técnicas				
+ al cierre del ejercicio	15 150	15 152	15 151	15 153
- al comienzo del ejercicio	16 160	16 162	16 161	16 163
TOTAL GASTOS TECNICOS	17 170	17 172	17 171	17 173
IV GASTOS TECNICOS DEL REASEGURO (Cedido y Retrocedido)				
1 Prestaciones y gastos pagados	18 180	18 182	18 181	18 183
2 Provisiones técnicas para prestaciones				
+ al cierre del ejercicio	19 190	19 192	19 191	19 193
- al comienzo del ejercicio	20 200	20 202	20 201	20 203
3 Otras Provisiones técnicas				
+ al cierre del ejercicio	21 210	21 212	21 211	21 213
- al comienzo del ejercicio	22 220	22 222	22 221	22 223
TOTAL GASTOS TECNICOS DEL REASEGURO	23 230	23 232	23 231	23 233
B. TOTAL GASTOS TECNICOS NETO REASEGURO (IV-III)	24 240	24 242	24 241	24 243
V COMISIONES Y PARTICIPACIONES (Directo y Aceptado)				
1 Comisiones del ejercicio	25 250	25 252	25 251	25 253
2 Gastos de agencia	26 260		26 261	
TOTAL COMISIONES Y PARTICIPACIONES	27 270	27 272	27 271	27 273
VI OTROS GASTOS DE EXPLOTACION APLICADOS (Directo y Aceptado)	28 280	28 282	28 281	28 283
VII COMISIONES Y PARTICIPACIONES DEL REASEGURO (Cedido y Retrocedido)	29 290	29 292	29 291	29 293
C. TOTAL COMISIONES Y OTROS GASTOS EXPLOTACION NETOS (V + VI-VII)	30 300	30 302	30 301	30 303
VIII OTROS INGRESOS DE EXPLOTACION APLICADOS	31 310	31 312	31 311	31 313
D. RESULTADO TECNICO (A-B-C + VIII)	32 320	32 322	32 321	32 323
IX. INGRESOS FINANCIEROS APLICADOS	33 330	33 332	33 331	33 333
X GASTOS FINANCIEROS APLICADOS	34 340	34 342	34 341	34 343
E. INGRESOS FINANCIEROS NETOS (IX-X)	35 350	35 352	35 351	35 353
RESULTADO TECNICO FINANCIERO (D + E)	36 360	36 362	36 361	36 363

Clave de la entidad

ESTADO DEL RESULTADO TECNICO FINANCIERO DE LOS GRUPOS DE RAMOS NO VIDA

IMPORTES EN MILES DE PTAS

	DEFENSA JURIDICA		ASISTENCIA VIAJE	
	Seguro Directo	Reaseguro Aceptado	Seguro Directo	Reaseguro Aceptado
I PRIMAS ADQUIRIDAS (Directo y Aceptado)				
1 Primas y recargos netos de anulaciones	01 010	01 012	01 011	01 013
2 Provisiones técnicas para riesgos en curso				
+ al comienzo del ejercicio	02 020	02 022	02 021	02 023
- al cierre del ejercicio	03 030	03 032	03 031	03 033
3 Provisiones para primas pendientes				
+ al comienzo del ejercicio	04 040		04 041	
- al cierre del ejercicio	05 050		05 051	
TOTAL PRIMAS ADQUIRIDAS	06 060	06 062	06 061	06 063
II PRIMAS REASEGURO (Cedido y Retrocedido)				
1 Primas netas de anulaciones	07 070	07 072	07 071	07 073
2 Provisiones técnicas para riesgos en curso				
+ al comienzo del ejercicio	08 080	08 082	08 081	08 083
- al cierre del ejercicio	09 090	09 092	09 091	09 093
TOTAL PRIMAS REASEGURO	10 100	10 102	10 101	10 103
A. TOTAL DE PRIMAS ADQUIRIDAS NETAS DE REASEGURO (I-II)	11 110	11 112	11 111	11 113
III. GASTOS TECNICOS. (Directo y Aceptado)				
1 Prestaciones y gastos pagados	12 120	12 122	12 121	12 123
2 Provisiones técnicas para prestaciones				
+ al cierre del ejercicio	13 130	13 132	13 131	13 133
- al comienzo del ejercicio	14 140	14 142	14 141	14 143
3 Otras provisiones técnicas				
+ al cierre del ejercicio	15 150	15 152	15 151	15 153
- al comienzo del ejercicio	16 160	16 162	16 161	16 163
TOTAL GASTOS TECNICOS	17 170	17 172	17 171	17 173
IV. GASTOS TECNICOS DEL REASEGURO (Cedido y Retrocedido)				
1 Prestaciones y gastos pagados	18 180	18 182	18 181	18 183
2 Provisiones técnicas para prestaciones				
+ al cierre del ejercicio	19 190	19 192	19 191	19 193
- al comienzo del ejercicio	20 200	20 202	20 201	20 203
3 Otras Provisiones técnicas				
+ al cierre del ejercicio	21 210	21 212	21 211	21 213
- al comienzo del ejercicio	22 220	22 222	22 221	22 223
TOTAL GASTOS TECNICOS DEL REASEGURO	23 230	23 232	23 231	23 233
B. TOTAL GASTOS TECNICOS NETO REASEGURO (III-IV)	24 240	24 242	24 241	24 243
V. COMISIONES Y PARTICIPACIONES (Directo y Aceptado)				
1 Comisiones del ejercicio	25 250	25 252	25 251	25 253
2 Gastos de agencia	26 260		26 261	
TOTAL COMISIONES Y PARTICIPACIONES	27 270	27 272	27 271	27 273
VI. OTROS GASTOS DE EXPLOTACION APLICADOS (Directo y Aceptado)	28 280	28 282	28 281	28 283
VII. COMISIONES Y PARTICIPACIONES DEL REASEGURO (Cedido y Retrocedido)	29 290	29 292	29 291	29 293
C. TOTAL COMISIONES Y OTROS GASTOS EXPLOTACION NETOS (V + VI-VII)	30 300	30 302	30 301	30 303
VIII. OTROS INGRESOS DE EXPLOTACION APLICADOS	31 310	31 312	31 311	31 313
D. RESULTADO TECNICO (A-B+C+VIII)	32 320	32 322	32 321	32 323
IX. INGRESOS FINANCIEROS APLICADOS	33 330	33 332	33 331	33 333
X. GASTOS FINANCIEROS APLICADOS	34 340	34 342	34 341	34 343
E. INGRESOS FINANCIEROS NETOS (IX-X)	35 350	35 352	35 351	35 353
RESULTADO TECNICO FINANCIERO (D + E)	36 360	36 362	36 361	36 363

EL SECRETARIO DE LA JUNTA O ASAMBLEA GENERAL.

	ASISTENCIA SANITARIA		DECESOS	
	Seguro Directo 4	Reaseguro Aceptado 5	Seguro Directo 6	Reaseguro Aceptado 7
I PRIMAS ADQUIRIDAS (Directo y Aceptado)				
1 Primas y recargos netos de anulaciones	01 010	01 012	01 011	01 013
2 Provisiones técnicas para riesgos en curso				
+ al comienzo del ejercicio	02 020	02 022	02 021	02 023
- al cierre del ejercicio	03 030	03 032	03 031	03 033
3 Provisiones para primas pendientes				
+ al comienzo del ejercicio	04 040		04 041	
- al cierre del ejercicio	05 050		05 051	
TOTAL PRIMAS ADQUIRIDAS	06 060	06 062	06 061	06 063
II PRIMAS REASEGURO (Cedido y Retrocedido)				
1 Primas netas de anulaciones	07 070	07 072	07 071	07 073
2 Provisiones técnicas para riesgos en curso				
+ al comienzo del ejercicio	08 080	08 082	08 081	08 083
- al cierre del ejercicio	09 090	09 092	09 091	09 093
TOTAL PRIMAS REASEGURO	10 100	10 102	10 101	10 103
A TOTAL DE PRIMAS ADQUIRIDAS NETAS DE REASEGURO (I-II)	11 110	11 112	11 111	11 113
III GASTOS TECNICOS (Directo y Aceptado)				
1 Prestaciones y gastos pagados	12 120	12 122	12 121	12 123
2 Provisiones técnicas para prestaciones				
+ al cierre del ejercicio	13 130	13 132	13 131	13 133
- al comienzo del ejercicio	14 140	14 142	14 141	14 143
3 Otras provisiones técnicas				
+ al cierre del ejercicio	15 150	15 152	15 151	15 153
- al comienzo del ejercicio	16 160	16 162	16 161	16 163
TOTAL GASTOS TECNICOS	17 170	17 172	17 171	17 173
IV GASTOS TECNICOS DEL REASEGURO (Cedido y Retrocedido)				
1 Prestaciones y gastos pagados	18 180	18 182	18 181	18 183
2 Provisiones técnicas para prestaciones				
+ al cierre del ejercicio	19 190	19 192	19 191	19 193
- al comienzo del ejercicio	20 200	20 202	20 201	20 203
3 Otras Provisiones técnicas				
+ al cierre del ejercicio	21 210	21 212	21 211	21 213
- al comienzo del ejercicio	22 220	22 222	22 221	22 223
TOTAL GASTOS TECNICOS DEL REASEGURO	23 230	23 232	23 231	23 233
B TOTAL GASTOS TECNICOS NETO REASEGURO (III-IV)	24 240	24 242	24 241	24 243
V COMISIONES Y PARTICIPACIONES (Directo y Aceptado)				
1 Comisiones del ejercicio	25 250	25 252	25 251	25 253
2 Gastos de agencia	26 260		26 261	
TOTAL COMISIONES Y PARTICIPACIONES	27 270	27 272	27 271	27 273
VI OTROS GASTOS DE EXPLOTACION APLICADOS (Directo y Aceptado)	28 280	28 282	28 281	28 283
VII COMISIONES Y PARTICIPACIONES DEL REASEGURO (Cedido y Retrocedido)	29 290	29 292	29 291	29 293
C TOTAL COMISIONES Y OTROS GASTOS EXPLOTACION NETOS (V + VI - VII)	30 300	30 302	30 301	30 303
VIII OTROS INGRESOS DE EXPLOTACION APLICADOS	31 310	31 312	31 311	31 313
D RESULTADO TECNICO (A - B + C + VIII)	32 320	32 322	32 321	32 323
IX INGRESOS FINANCIEROS APLICADOS	33 330	33 332	33 331	33 333
X GASTOS FINANCIEROS APLICADOS	34 340	34 342	34 341	34 343
E INGRESOS FINANCIEROS NETOS (IX - X)	35 350	35 352	35 351	35 353
RESULTADO TECNICO FINANCIERO (D + E)	36 360	36 362	36 361	36 363

	OTRAS PRESTACIONES DE SERVICIOS		MULTIRRIESGOS HOGAR	
	Seguros Directos A	Reaseguro Aceptado B	Seguros Directos C	Reaseguro Aceptado D
I PRIMAS ADQUIRIDAS (Directo y Aceptado)				
1 Primas y recargos netos de anulaciones	01 010	01 012	01 011	01 013
2 Provisiones técnicas para riesgos en curso				
+ al comienzo del ejercicio	02 020	02 022	02 021	02 023
- al cierre del ejercicio	03 030	03 032	03 031	03 033
3 Provisiones para primas pendientes				
+ al comienzo del ejercicio	04 040		04 041	
- al cierre del ejercicio	05 050		05 051	
TOTAL PRIMAS ADQUIRIDAS	06 060	06 062	06 061	06 063
II PRIMAS REASEGURO (Cedido y Retrocedido)				
1 Primas netas de anulaciones	07 070	07 072	07 071	07 073
2 Provisiones técnicas para riesgos en curso				
+ al comienzo del ejercicio	08 080	08 082	08 081	08 083
- al cierre del ejercicio	09 090	09 092	09 091	09 093
TOTAL PRIMAS REASEGURO	10 100	10 102	10 101	10 103
A. TOTAL DE PRIMAS ADQUIRIDAS NETAS DE REASEGURO (I-II)	11 110	11 112	11 111	11 113
III GASTOS TECNICOS (Directo y Aceptado)				
1 Prestaciones y gastos pagados	12 120	12 122	12 121	12 123
2 Provisiones técnicas para prestaciones				
+ al cierre del ejercicio	13 130	13 132	13 131	13 133
- al comienzo del ejercicio	14 140	14 142	14 141	14 143
3 Otras provisiones técnicas				
+ al cierre del ejercicio	15 150	15 152	15 151	15 153
- al comienzo del ejercicio	16 160	16 162	16 161	16 163
TOTAL GASTOS TECNICOS	17 170	17 172	17 171	17 173
IV GASTOS TECNICOS DEL REASEGURO (Cedido y Retrocedido)				
1 Prestaciones y gastos pagados	18 180	18 182	18 181	18 183
2 Provisiones técnicas para prestaciones				
+ al cierre del ejercicio	19 190	19 192	19 191	19 193
- al comienzo del ejercicio	20 200	20 202	20 201	20 203
3 Otras Provisiones técnicas				
+ al cierre del ejercicio	21 210	21 212	21 211	21 213
- al comienzo del ejercicio	22 220	22 222	22 221	22 223
TOTAL GASTOS TECNICOS DEL REASEGURO	23 230	23 232	23 231	23 233
B. TOTAL GASTOS TECNICOS NETO REASEGURO (III-IV)	24 240	24 242	24 241	24 243
V COMISIONES Y PARTICIPACIONES (Directo y Aceptado)				
1 Comisiones del ejercicio	25 250	25 252	25 251	25 253
2 Gastos de agencia	26 260		26 261	
TOTAL COMISIONES Y PARTICIPACIONES	27 270	27 272	27 271	27 273
VI OTROS GASTOS DE EXPLOTACION APLICADOS (Directo y Aceptado)	28 280	28 282	28 281	28 283
VII COMISIONES Y PARTICIPACIONES DEL REASEGURO (Cedido y Retrocedido)	29 290	29 292	29 291	29 293
C. TOTAL COMISIONES Y OTROS GASTOS EXPLOTACION NETOS (V + VI - VII)	30 300	30 302	30 301	30 303
VIII OTROS INGRESOS DE EXPLOTACION APLICADOS	31 310	31 312	31 311	31 313
D. RESULTADO TECNICO (A - B - C + VIII)	32 320	32 322	32 321	32 323
IX INGRESOS FINANCIEROS APLICADOS	33 330	33 332	33 331	33 333
X. GASTOS FINANCIEROS APLICADOS	34 340	34 342	34 341	34 343
E. INGRESOS FINANCIEROS NETOS (IX - X)	35 350	35 352	35 351	35 353
RESULTADO TECNICO FINANCIERO (D + E)	36 360	36 362	36 361	36 363

EL SECRETARIO DE LA JUNTA O ASAMBLEA GENERAL.

	MULTIRRIESGOS COMERCIO		MULTIRRIESGOS COMUNIDADES	
	01 010	01 012	01 011	01 013
I PRIMAS ADQUIRIDAS (Directo y Aceptado)				
1 Primas y recargos netos de anulaciones	01 010	01 012	01 011	01 013
2. Provisiones técnicas para riesgos en curso				
+ al comienzo del ejercicio	02 020	02 022	02 021	02 023
- al cierre del ejercicio	03 030	03 032	03 031	03 033
3. Provisiones para primas pendientes				
+ al comienzo del ejercicio	04 040		04 041	
- al cierre del ejercicio	05 050		05 051	
TOTAL PRIMAS ADQUIRIDAS	06 060	06 062	06 061	06 063
II. PRIMAS REASEGURO (Cedido y Retrocedido)				
1 Primas netas de anulaciones	07 070	07 072	07 071	07 073
2. Provisiones técnicas para riesgos en curso				
+ al comienzo del ejercicio	08 080	08 082	08 081	08 083
- al cierre del ejercicio	09 090	09 092	09 091	09 093
TOTAL PRIMAS REASEGURO	10 100	10 102	10 101	10 103
A. TOTAL DE PRIMAS ADQUIRIDAS NETAS DE REASEGURO (I-II)	11 110	11 112	11 111	11 113
III. GASTOS TECNICOS (Directo y Aceptado)				
1 Prestaciones y gastos pagados	12 120	12 122	12 121	12 123
2. Provisiones técnicas para prestaciones				
+ al cierre del ejercicio	13 130	13 132	13 131	13 133
- al comienzo del ejercicio	14 140	14 142	14 141	14 143
3. Otras provisiones técnicas				
+ al cierre del ejercicio	15 150	15 152	15 151	15 153
- al comienzo del ejercicio	16 160	16 162	16 161	16 163
TOTAL GASTOS TECNICOS	17 170	17 172	17 171	17 173
IV. GASTOS TECNICOS DEL REASEGURO (Cedido y Retrocedido)				
1 Prestaciones y gastos pagados	18 180	18 182	18 181	18 183
2. Provisiones técnicas para prestaciones				
+ al cierre del ejercicio	19 190	19 192	19 191	19 193
- al comienzo del ejercicio	20 200	20 202	20 201	20 203
3. Otras Provisiones técnicas				
+ al cierre del ejercicio	21 210	21 212	21 211	21 213
- al comienzo del ejercicio	22 220	22 222	22 221	22 223
TOTAL GASTOS TECNICOS DEL REASEGURO	23 230	23 232	23 231	23 233
B. TOTAL GASTOS TECNICOS NETO REASEGURO (III-IV)	24 240	24 242	24 241	24 243
V. COMISIONES Y PARTICIPACIONES (Directo y Aceptado)				
1 Comisiones del ejercicio	25 250	25 252	25 251	25 253
2 Gastos de agencia	26 260		26 261	
TOTAL COMISIONES Y PARTICIPACIONES	27 270	27 272	27 271	27 273
VI. OTROS GASTOS DE EXPLOTACION APLICADOS (Directo y Aceptado)	28 280	28 282	28 281	28 283
VII. COMISIONES Y PARTICIPACIONES DEL REASEGURO (Cedido y Retrocedido)	29 290	29 292	29 291	29 293
C. TOTAL COMISIONES Y OTROS GASTOS EXPLOTACION NETOS (V + VI-VII)	30 300	30 302	30 301	30 303
VIII. OTROS INGRESOS DE EXPLOTACION APLICADOS	31 310	31 312	31 311	31 313
D. RESULTADO TECNICO (A - B - C + VIII)	32 320	32 322	32 321	32 323
IX. INGRESOS FINANCIEROS APLICADOS	33 330	33 332	33 331	33 333
X. GASTOS FINANCIEROS APLICADOS	34 340	34 342	34 341	34 343
E. INGRESOS FINANCIEROS NETOS (IX-X)	35 350	35 352	35 351	35 353
RESULTADO TECNICO FINANCIERO (D + E)	36 360	36 362	36 361	36 363

Clave de la entidad

ESTADO DEL RESULTADO TÉCNICO FINANCIERO DE LOS GRUPOS DE RAMOS NO VIDA

IMPORTE EN MILES DE PTAS

	MULTIRRIESGOS INDUSTRIALES		OTROS MULTIRRIESGOS	
	SEGUROS DE INDUSTRIAS	SEGUROS DE INDUSTRIAS A PLAZA	SEGUROS DE INDUSTRIAS	SEGUROS DE INDUSTRIAS
I. PRIMAS ADQUIRIDAS (Directo y Aceptado)				
1 Primas y recargos netos de anulaciones	01 010	01 012	01 011	01 013
2 Provisiones técnicas para riesgos en curso				
+ al comienzo del ejercicio	02 020	02 022	02 021	02 023
- al cierre del ejercicio	03 030	03 032	03 031	03 033
3 Provisiones para primas pendientes				
+ al comienzo del ejercicio	04 040		04 041	
- al cierre del ejercicio	05 050		05 051	
TOTAL PRIMAS ADQUIRIDAS	06 060	06 062	06 061	06 063
II. PRIMAS REASEGURO (Cedido y Retrocedido)				
1 Primas netas de anulaciones	07 070	07 072	07 071	07 073
2 Provisiones técnicas para riesgos en curso				
+ al comienzo del ejercicio	08 080	08 082	08 081	08 083
- al cierre del ejercicio	09 090	09 092	09 091	09 093
TOTAL PRIMAS REASEGURO	10 100	10 102	10 101	10 103
A. TOTAL DE PRIMAS ADQUIRIDAS NETAS DE REASEGURO (I-II)	11 110	11 112	11 111	11 113
III. GASTOS TÉCNICOS (Directo y Aceptado)				
1 Prestaciones y gastos pagados	12 120	12 122	12 121	12 123
2 Provisiones técnicas para prestaciones				
+ al cierre del ejercicio	13 130	13 132	13 131	13 133
- al comienzo del ejercicio	14 140	14 142	14 141	14 143
3 Otras provisiones técnicas				
+ al cierre del ejercicio	15 150	15 152	15 151	15 153
- al comienzo del ejercicio	16 160	16 162	16 161	16 163
TOTAL GASTOS TÉCNICOS	17 170	17 172	17 171	17 173
IV. GASTOS TÉCNICOS DEL REASEGURO (Cedido y Retrocedido)				
1 Prestaciones y gastos pagados	18 180	18 182	18 181	18 183
2 Provisiones técnicas para prestaciones				
+ al cierre del ejercicio	19 190	19 192	19 191	19 193
- al comienzo del ejercicio	20 200	20 202	20 201	20 203
3 Otras Provisiones técnicas				
+ al cierre del ejercicio	21 210	21 212	21 211	21 213
- al comienzo del ejercicio	22 220	22 222	22 221	22 223
TOTAL GASTOS TÉCNICOS DEL REASEGURO	23 230	23 232	23 231	23 233
B. TOTAL GASTOS TÉCNICOS NETO REASEGURO (IV-V)	24 240	24 242	24 241	24 243
V. COMISIONES Y PARTICIPACIONES (Directo y Aceptado)				
1 Comisiones del ejercicio	25 250	25 252	25 251	25 253
2 Gastos de agencia	26 260		26 261	
TOTAL COMISIONES Y PARTICIPACIONES	27 270	27 272	27 271	27 273
VI. OTROS GASTOS DE EXPLOTACION APLICADOS (Directo y Aceptado)	28 280	28 282	28 281	28 283
VII. COMISIONES Y PARTICIPACIONES DEL REASEGURO (Cedido y Retrocedido)	29 290	29 292	29 291	29 293
C. TOTAL COMISIONES Y OTROS GASTOS EXPLOTACION NETOS (IV + VI-VII)	30 300	30 302	30 301	30 303
VIII. OTROS INGRESOS DE EXPLOTACION APLICADOS	31 310	31 312	31 311	31 313
D. RESULTADO TÉCNICO (A-B-C + VIII)	32 320	32 322	32 321	32 323
IX. INGRESOS FINANCIEROS APLICADOS	33 330	33 332	33 331	33 333
X. GASTOS FINANCIEROS APLICADOS	34 340	34 342	34 341	34 343
E. INGRESOS FINANCIEROS NETOS (IX-X)	35 350	35 352	35 351	35 353
RESULTADO TÉCNICO FINANCIERO (D + E)	36 360	36 362	36 361	36 363

EL SECRETARIO DE LA JUNTA O ASAMBLEA GENERAL

ESTADO DEL RESULTADO TECNICO FINANCIERO DE LOS GRUPOS DE RAMOS DE NO VIDA

IMPORTES EN MILES DE PTAS

	TOTAL RAMOS NO VIDA	
	Seguros Directos	Reaseguro Aceptado
I PRIMAS ADQUIRIDAS (Directo y Aceptado)		
1 Primas y recargos netos de anulaciones	01 011	01 013
2 Provisiones técnicas para riesgos en curso		
+ al comienzo del ejercicio	02 021	02 023
- al cierre del ejercicio	03 031	03 033
3 Provisiones para primas pendientes:		
+ al comienzo del ejercicio	04 041	
- al cierre del ejercicio	05 051	
TOTAL PRIMAS ADQUIRIDAS	06 061	06 063
II PRIMAS REASEGURO (Cedido y Retrocedido)		
1 Primas netas de anulaciones	07 071	07 073
2 Provisiones técnicas para riesgos en curso		
+ al comienzo del ejercicio	08 081	06 063
- al cierre del ejercicio	09 091	09 093
TOTAL PRIMAS REASEGURO	10 101	10 103
A TOTAL DE PRIMAS ADQUIRIDAS NETAS DE REASEGURO (I-II)	11 111	11 113
III. GASTOS TECNICOS (Directo y Aceptado)		
1 Prestaciones y gastos pagados	12 121	12 123
2 Provisiones técnicas para prestaciones		
- al cierre del ejercicio	13 131	13 133
- al comienzo del ejercicio	14 141	14 143
3 Otras provisiones técnicas		
- al cierre del ejercicio	15 151	15 153
- al comienzo del ejercicio	16 161	16 163
TOTAL GASTOS TECNICOS	17 171	17 173
IV. GASTOS TECNICOS DEL REASEGURO (Cedido y Retrocedido)		
1 Prestaciones y gastos pagados	18 181	18 183
2 Provisiones técnicas para prestaciones		
+ al cierre del ejercicio	19 191	19 193
- al comienzo del ejercicio	20 201	20 203
3 Otras Provisiones técnicas		
+ al cierre del ejercicio	21 211	21 213
- al comienzo del ejercicio	22 221	22 223
TOTAL GASTOS TECNICOS DEL REASEGURO	23 231	23 233
B TOTAL GASTOS TECNICOS NETO REASEGURO (III-IV)	24 241	24 243
V. COMISIONES Y PARTICIPACIONES (Directo y Aceptado)		
1 Comisiones del ejercicio	25 251	25 253
2 Gastos de agencia	26 261	
TOTAL COMISIONES Y PARTICIPACIONES	27 271	27 273
VI OTROS GASTOS DE EXPLOTACION APLICADOS (Directo y Aceptado)	28 281	28 283
VII. COMISIONES Y PARTICIPACIONES DEL REASEGURO (Cedido y Retrocedido)	29 291	29 293
C TOTAL COMISIONES Y OTROS GASTOS EXPLOTACION NETOS (V + VI-VII)	30 301	30 303
VIII. OTROS INGRESOS DE EXPLOTACION APLICADOS	31 311	31 313
D RESULTADO TECNICO (A-B-C + VIII)	32 321	32 323
IX. INGRESOS FINANCIEROS APLICADOS	33 331	33 333
X. GASTOS FINANCIEROS APLICADOS	34 341	34 343
E INGRESOS FINANCIEROS NETOS (IX-X)	35 351	35 353
RESULTADO TECNICO FINANCIERO (D + E)	36 361	36 363

EL SECRETARIO DE LA JUNTA O ASAMBLEA GENERAL

NOMBRE

IMPORTES EN MILES DE PTAS.

ESTADO RESUMEN DEL RESULTADO DEL EJERCICIO. RAMO DE VIDA

I PRIMAS ADQUIRIDAS (Directo y Aceptado)	01 010
II PRIMAS REASEGURO (Cedido y Retrocedido)	02 020
A TOTAL PRIMAS ADQUIRIDAS NETAS DE REASEGURO (I - II)	03 030
III GASTOS TÉCNICOS (Directo y Aceptado)	04 040
IV GASTOS TÉCNICOS DEL REASEGURO (Cedido y Retrocedido)	05 050
B TOTAL GASTOS TÉCNICOS NETOS DE REASEGURO (III - IV)	06 060
V COMISIONES Y PARTICIPACIONES (Directo y Aceptado)	07 070
VI OTROS GASTOS DE EXPLOTACION (Directo y Aceptado)	08 080
VII COMISIONES Y PARTICIPACIONES DEL REASEGURO (Cedido y Retrocedido)	09 090
C TOTAL COMISIONES Y OTROS GASTOS DE EXPLOTACION NETOS DE REASEGURO (V + VI - VII)	10 100
VIII OTROS INGRESOS DE EXPLOTACION	11 110
IX INTERESES APLICADOS A PROVISIONES MATEMÁTICAS VIDA	12 120
D RESULTADO TÉCNICO (A - B - C + VIII + IX)	13 130
X INGRESOS FINANCIEROS APLICADOS A LA EXPLOTACION	14 140
XI GASTOS FINANCIEROS APLICADOS A LA EXPLOTACION	15 150
XII INTERESES APLICADOS A PROVISIONES MATEMÁTICAS VIDA	16 160
E RESULTADO TÉCNICO FINANCIERO (D + E)	17 170
F RESULTADO TÉCNICO FINANCIERO (D + E)	18 180
XIII INGRESOS FINANCIEROS DEL PATRIMONIO	19 190
XIV GASTOS FINANCIEROS DEL PATRIMONIO	20 200
G RESULTADO ORDINARIO DEL EJERCICIO (F + XIII - XIV)	21 210
XV BENEFICIOS EXCEPCIONALES	22 220
XVI PERDIDAS EXCEPCIONALES	23 230
H RESULTADO DEL EJERCICIO ANTES DE IMPUESTOS (G + XV - XVI)	24 240
I IMPUESTO SOBRE SOCIEDADES	25 250
J BENEFICIO DEL EJERCICIO DESPUES DEL IMPUESTO	26 260

EL SECRETARIO DE LA JUNTA O ASAMBLEA GENERAL.

NOTA Las entidades autorizadas a operar en el ramo de vida y resto de ramos deben formular este estado separadamente para ambas actividades conforme a la disposición transitoria quinta del Reglamento de Ordenación del Seguro Privado (ver instrucciones general número 7)

NOMBRE

IMPORTES EN MILES DE PTAS.

ESTADO RESUMEN DEL RESULTADO DEL EJERCICIO. RAMOS NO VIDA

I PRIMAS ADQUIRIDAS (Directo y Aceptado)	01 010
II PRIMAS REASEGURO (Cedido y Retrocedido)	02 020
A TOTAL PRIMAS ADQUIRIDAS NETAS DE REASEGURO (I - II)	03 030
III GASTOS TÉCNICOS (Directo y Aceptado)	04 040
IV GASTOS TÉCNICOS DEL REASEGURO (Cedido y Retrocedido)	05 050
B TOTAL GASTOS TÉCNICOS NETOS DE REASEGURO (III - IV)	06 060
V COMISIONES Y PARTICIPACIONES (Directo y Aceptado)	07 070
VI OTROS GASTOS DE EXPLOTACION (Directo y Aceptado)	08 080
VII COMISIONES Y PARTICIPACIONES DEL REASEGURO (Cedido y Retrocedido)	09 090
C TOTAL COMISIONES Y OTROS GASTOS DE EXPLOTACION NETOS DE REASEGURO (V + VI - VII)	10 100
VIII OTROS INGRESOS DE EXPLOTACION	11 110
D RESULTADO TÉCNICO (A - B - C + VIII)	13 130
X INGRESOS FINANCIEROS APLICADOS A LA EXPLOTACION	14 140
XI GASTOS FINANCIEROS APLICADOS A LA EXPLOTACION	15 150
E INGRESOS FINANCIEROS NETOS (X - XI)	17 170
F RESULTADO TÉCNICO FINANCIERO (D + E)	18 180
XIII INGRESOS FINANCIEROS DEL PATRIMONIO	19 190
XIV GASTOS FINANCIEROS DEL PATRIMONIO	20 200
G RESULTADO ORDINARIO DEL EJERCICIO (F + XIII - XIV)	21 210
XV BENEFICIOS EXCEPCIONALES	22 220
XVI PERDIDAS EXCEPCIONALES	23 230
H RESULTADO DEL EJERCICIO ANTES DE IMPUESTOS (G + XV - XVI)	24 240
I IMPUESTO SOBRE SOCIEDADES	25 250
J BENEFICIO DEL EJERCICIO DESPUES DEL IMPUESTO	26 260

EL SECRETARIO DE LA JUNTA O ASAMBLEA GENERAL.

Clave de la entidad

ESTADO RESUMEN DE LA CARTERA DE VALORES Y FONDOS DE INVERSION MOBILIARIA
 (VER INSTRUCCIONES)

Ejercicio 1997

CLASE DE VALOR	CODIGO DE INFORMATIZ	NOMINAL	COTIZACION	PRECIO DE ADQUISICION	VALOR DE REALIZACION	PROVISION POR DEPRECIACION	COBERTURA P* NO VIDA	COBERTURA P* VIDA
TITULOS DE EMPRESAS DEL GRUPO								
Acciones cotizadas	0801.17							
Acciones no cotizadas	0801.27							
Renta fija cotizada	0801.37							
Renta fija no cotizada	0801.47							
TOTAL	0801.07							
TITULOS DE EMPRESAS ASOCIADAS Y PARTICIPADAS								
Acciones cotizadas	0801.18							
Acciones no cotizadas	0801.28							
Renta fija cotizada	0801.38							
Renta fija no cotizada	0801.48							
TOTAL	0801.08							
TITULOS DE RENTA VARIABLE								
Acciones cotizadas	0802.21							
Acciones no cotizadas	0802.22							
TOTAL	0802.00							
TITULOS DE RENTA FIJA								
Efectos publicos	0803.40							
Otros titulos de renta fija	0803.30							
TOTAL	0803.00							
PARTICIPACIONES EN FONDOS DE INVERSION	0801.50							
TOTAL CARTERA DE VALORES	0800.00							

NOTA: La entidad debera comprobar que se producen las necesarias coincidencias entre las cantidades correspondientes:

- de las columnas "Precio de Adquisicion" y "Provision por depreciacion" con las homologas de los epigrafes del activo del balance de situacion
- de las columnas "Cobertura de provisiones tecnicas" (vida y no vida) con las homologas de los estados de cobertura de provisiones tecnicas (vida y no vida)

FONDOS DE INVERSION MOBILIARIA

CLASE DE VALOR	CODIGO DE INFORMATIZ	NOMINAL	COTIZACION	PRECIO DE ADQUISICION	VALOR DE REALIZACION	PROVISION POR DEPRECIACION	COBERTURA P* NO VIDA	COBERTURA P* VIDA
PARTICIPACIONES EN FONDOS DE INVERSION								
1 Cotizadas								
SUBTOTAL 1	0801.51							
2 No Cotizadas								
SUBTOTAL 2	0801.52							
TOTAL PARTICIPACIONES FONDOS DE INVERSION	0801.50							

NOTA: El total del coste de adquisicion de las participaciones en fondos de inversion debera figurar incluido en la partida de activo del balance de situacion "Otras inversiones financieras"

EL SECRETARIO DE LA JUNTA O ASAMBLEA GENERAL

Clave de la entidad

INVERSIONES EN EMPRESAS DEL GRUPO, ASOCIADAS Y PARTICIPADAS

Ejercicio 1991

CLASE DE VALOR	CODIGO DE INFORMAZ	NUMERAL	TITULO IN	VALOR DE ADQUISICION	VALOR DE REALIZACION	PROVISION POR DEPRECIACION	VALOR EN NETO	VALOR EN NETO
EMPRESAS DEL GRUPO								
1. Acciones (Detalle por empresas)								
1. Cotizadas								
SUBTOTAL I.1.1	0801.17							
2. No cotizadas								
SUBTOTAL I.1.2	0801.27							
2. Titulos de Renta Fija (Detalle por empresas)								
1. Cotizados								
SUBTOTAL I.2.1	0801.37							
2. No cotizados								
SUBTOTAL I.2.2	0801.47							
TOTAL I	0801.07							
EMPRESAS ASOCIADAS Y PARTICIPADAS								
1. Acciones (Detalle por empresas)								
1. Cotizadas								
SUBTOTAL II.1.1	0801.18							
2. No cotizadas								
SUBTOTAL II.1.2	0801.28							
2. Titulos de Renta Fija (Detalle por empresas)								
1. Cotizados								
SUBTOTAL II.2.1	0801.38							
2. No cotizados								
SUBTOTAL II.2.2	0801.48							
TOTAL II	0801.08							

Nota: Las cifras del total de acciones en empresas del grupo y total de acciones en empresas asociadas y participadas en su columna de "Precio de Adquisición" deberán coincidir respectivamente con las que figuran en balance dentro del epígrafe de inversiones en empresas vinculadas "Acciones de empresas del grupo" menos "Desembolsos pendientes" y "Acciones de Empresas Asociadas y Participadas" menos "Desembolsos pendientes".

Clave de la entidad

Ejercicio 1997

TITULOS DE RENTA VARIABLE

CLASE DE VALOR	CÓDIGO DE IDENTIFICACIÓN	NOMINAL	COTIZACIÓN	VALOR DE ADQUISICIÓN	VALOR DE REALIZACIÓN	PERDIDA POR DEPRECIACIÓN	SUPERAVANTE	VALOR PATRIMONIAL
<p>1 ACCIONES</p> <p>a) Cotizadas</p>								
<p>Suma y sigue</p>								

TITULOS DE RENTA VARIABLE

CLASE DE VALOR	CODIGO DE INFORMATIZ	NOMINAL	COTIZACION	PRECIO DE ADQUISICION	VALOR DE REALIZACION	PROVISION POR DEPRECIACION	COBERTURA P.T. NO VIDA	COBERTURA P.T. VIDA
<i>Suma anterior</i>								
SUBTOTAL ACCIONES COTIZADAS b) No cotizadas	0802.21							
SUBTOTAL ACCIONES NO COTIZADAS	0802.22							
TOTAL TITULOS DE RENTA VARIABLE	0802.00							

NOTA: La cifra del total de acciones en su columna de "Precio de Adquisición", deberá coincidir con la que figura en Balance dentro del epígrafe de Inversiones Financieras "Acciones y Otras Participaciones" nos "Desembolsos pendientes"

Clave de la entidad

Ejercicio 1997

TITULOS DE RENTA FIJA

CLASE DE VALOR	CODIGO DE INFORMATICA	NOMINAL	COTIZACION	PRECIO DE ADQUISICION	VALOR DE REALIZACION	PROVISION POR DEPRECIACION	COBERTURA POR NOVEDAD	COBERTURA POR VALOR
1 EFECTOS PUBLICOS								
SUBTOTAL EFECTOS PUBLICOS	0803 40							

Clave de la entidad

TITULOS DE RENTA FIJA

Ejercicio 1997

CLASE DE VALOR	CODIGO DE INFORMATICA	NOMINAL	COTIZACION	PRECIO DE ADQUISICION	VALOR DE REALIZACION	PROVISION POR DEPRECIACION	COBERTURA POR NOVEDAD	DEPRECIACION
2 OTROS TITULOS DE RENTA FIJA								
a) Cotizados								
Subtotal OTROS TITULOS RENTA FIJA COTIZADOS	0803 31							
b) No cotizados								
Subtotal OTROS TITULOS RENTA FIJA NO COTIZADOS	0803 32							
Subtotal OTROS TITULOS RENTA FIJA	0803 30							
TOTAL TITULOS DE RENTA FIJA (Efectos públicos + otros títulos)	0803 00							

NOTA: La cifra de total de títulos de renta fija en su columna de "Precio de Adquisición" deberá coincidir con la que figura en balance dentro del epígrafe de inversiones financieras "Títulos de Renta Fija", salvo en el caso de que existan también títulos de renta fija de empresas del grupo o participadas que deben consignarse en el modelo 0801, si bien figuran en el activo del balance en la partida "Títulos de Renta Fija".

Código del bien	Lugar de emplazamiento (Calle, número y postal)	DATOS PREVIOS					BALANCE DE SITUACION A 31.12.91					EFECTOS DE COBERTURA DE PROVISIONES TECNICAS A 31.12.91						
		Fecha de compra	Cuote por adquisición	Valor de adquisición (31.12.1990)	Valor de adquisición (31.12.1990)	Valor de adquisición (31.12.1990)	Valor de adquisición (31.12.1991)	Incrementos en el ejercicio 1991 (Art. 45.1 Reg. Ar. 1991)	Amortización contabilizada en el ejercicio 1991	Provisiones para deterioro (31.12.1991)	Fecha última tasación y clase	Valor tasado total	Amortización asignada anualmente	Valor de adquisición (31.12.1991)	Valor de adquisición (31.12.1991)			
	INMUEBLES AFECTOS																	
	TOTAL INMUEBLES AFECTOS		070	071	072	073	074	075	076		077	078	079	080	081	082	083	084
	TOTAL INMUEBLES NO AFECTOS (detalle en el modelo 0902)		070	071	072	073	074	075	076		077	078	079	080	081	082	083	084
	TOTAL INMUEBLES		070	071	072	073	074	075	076		077	078	079	080	081	082	083	084

EL SECRETARIO DE LA JUNTA O ASAMBLEA GENERAL.

Clave de la entidad:

NOMBRE

**DESGLOSE DE PRIMAS, PROVISIONES TÉCNICAS, PRESTACIONES
RAMO VIDA. SEGURO DIRECTO.**

IMPORTE EN MILES DE PTAS.

Ejercicio 1991

INDIVIDUALES	1	2	3	4	5	Prestaciones pagadas		8
						6	7	
	Primas y Recargos devengados	Provision matemática al cierre y al comienzo del ejercicio	Capitales Asegurados	Interés Medio Ponderado	Provisiones Técnicas para prestaciones al cierre y al comienzo del ejercicio	Vencimientos, Capitales y Rentas	Rescatas y otras Prestaciones	Participación en Utilidades
1. VIDA								
1.1 Supervivencia:								
• Diferidos duración superior 10 años	01.010							
A Prima única	02.020							
A Prima periódica	03.030							
• Diferidos duración igual o inferior a 10 años.	04.040							
A Prima única	05.050							
A Prima periódica	06.060							
A Prima periódica	07.070							
A Prima periódica	08.080							
A Prima periódica	09.090							
A Prima periódica	10.100							
A Prima periódica	11.110							
A Prima periódica	12.120							
A Prima periódica	13.130							
1.2 Muerte:								
• Temporales anuales renovables	14.140							
• Otros temporales	15.150							
A Prima única	16.160							
A Prima periódica	17.170							
A Prima periódica	18.180							
A Prima periódica	19.190							
A Prima periódica	20.200							
1.3 Mixtos								
• Duración superior a 3 años:	21.210							
A Prima única	22.220							
A Prima periódica	23.230							
A Prima periódica	24.240							
• Duración igual o inferior a 3 años:	25.250							
A Prima única	26.260							
A Prima periódica	27.270							
A Prima periódica	28.280							
A Prima periódica	29.290							
2. COMPLEMENTARIOS	30.300							
TOTALES	31.310							
	32.320							

**DESGLOSE DE PRIMAS, PROVISIONES TÉCNICAS, PRESTACIONES
RAMO VIDA, SEGURO DIRECTO.**

Ejercicio 1991

IMPORTE EN MILES DE PTAS.

COLECTIVOS	1	2	3	4	5	Prestaciones pagadas		
						6	7	8
	Primas y Recargos devengados	Provisión matemática al comienzo del ejercicio	Capitales Asegurados	Interés Medio Ponderado	Provisiones Técnicas para prestaciones al cierre y al comienzo del ejercicio	Vencimientos, Capitales y Rentas	Rescatos y otras prestaciones	Participación en beneficios
1. VIDA								
1.1 Supervivencia:								
• Diferidos duración superior 10 años:								
A Prima única	01.010							
	02.020							
	03.030							
A Prima periódica	04.040							
• Diferidos duración igual o inferior a 10 años:	05.050							
A Prima única	06.060							
	07.070							
A Prima periódica	08.080							
	09.090							
• Rentas	10.100							
	11.110							
• Otras modalidades	12.120							
12 Muerte	13.130							
• Temporales anuales renovables	14.140							
• Otros temporales	15.150							
A Prima única	16.160							
	17.170							
A Prima periódica	18.180							
	19.190							
• Vida entera	20.200							
13 Mixtos								
• Duración superior a 3 años:	21.210							
A Prima única	22.220							
	23.230							
A Prima periódica	24.240							
• Duración igual o inferior a 3 años:	25.250							
A Prima única	26.260							
	27.270							
A Prima periódica	28.280							
	29.290							
2. COMPLEMENTARIOS	30.300							
TOTALES	31.310							
	32.320							

EL SECRETARIO DE LA JUNTA O ASAMBLEA GENERAL.

**CONTROL DE LA SUFICIENCIA DE LA PROVISION TECNICA PARA PRESTACIONES
SEGURO DIRECTO. RAMOS NO VIDA.**

IMPORTE EN MILES DE PTAS.

RAMOS O MODALIDADES	SINIESTROS TERMINADOS AL CIERRE DEL EJERCICIO				SINIESTROS TERMINADOS AL CIERRE DEL PERIODO			
	TERMINADOS AL CIERRE DEL EJERCICIO		PENDIENTES AL CIERRE DEL EJERCICIO		PENDIENTES AL COMIENZO DEL EJERCICIO		PENDIENTES AL COMIENZO DEL PERIODO	
	(a)	(b)	(c)	(d)	(e)	(f)	(g)	(h)
1 Automoviles								
1.1 Responsabilidad Civil personalis								
1.1.1 Obligatoria								
Graves								
Leves								
1.1.2 Voluntaria								
Graves								
Leves								
1.2 Responsabilidad Civil materiales								
1.3 Daños propios y Robo								
1.4 Defensa Criminal y Reclamacion de daños								
2 Accidentes								
3 Enfermedad								
4 Transportes cascos								
5 Transportes mercancias								
6 Incendios								
7 Otros daños a los bienes								
8 Responsabilidad Civil								
9 Credito								
10 Caucion								
11 Perdidas Pacunarias								
12 Defensa Juridica								
13 Asistencia en Viajes								
14 Asistencia Sanitaria								
15 Decesos								
16 Otras Prestaciones de Servicio								
17 Multirriesgos Hogar								
18 Multirriesgos Comercio								
19 Multirriesgos Comunidales								
20 Multirriesgos Industriales								
21 Otros Multirriesgos								
TOTAL								

CONTROL DE LA SUFICIENCIA DE LA PROVISION TECNICA PARA PRESTACIONES

IMPORTES EN MILES DE PTAS.

RAMOS O MODALIDADES	SINIESTROS PENDIENTES AL CIERRE DEL EJERCICIO			OCURRIDOS EN EL EJERCICIO	
	1 Número de siniestros (p)	2 Importes pagados en el ejercicio (p)	3 Provision al cierre de ejercicio (p)	4 Número de siniestros (p)	5 Provision al cierre de ejercicio (p)
1. Automóviles					
1.1 Responsabilidad Civil personal					
1.1.1 Obligatoria					
Graves		01 010			
Leves		02 020			
1.1.2 Voluntaria					
Graves		03 030			
Leves		04 040			
1.2 Responsabilidad Civil materiales		05 050			
1.3 Daños propios y Robo		06 060			
1.4 Defensa Criminal y Reclamación de daños		07 070			
2. Accidentes		08 080			
3. Enfermedad		09 090			
4. Transportes cascos		10 100			
5. Transportes mercancías		11 110			
6. Incendios		12 120			
7. Otros daños a los bienes		13 130			
8. Responsabilidad Civil		14 140			
9. Crédito		15 150			
10. Caución		16 160			
11. Perdidas Pecunarias		17 170			
12. Defensa Jurídica		18 180			
13. Asistencia en Viajes		19 190			
14. Asistencia Sanitaria		20 200			
15. Decesos		21 210			
16. Otras Prestaciones de Servicios		22 220			
17. Multirriesgos Hogar		23 230			
18. Multirriesgos Comercio		24 240			
19. Multirriesgos Comunidades		25 250			
20. Multirriesgos Industriales		26 260			
21. Otros Multirriesgos		27 270			
TOTAL					

ESTADO DE PROVISIONES TECNICAS DEL RAMO DE VIDA Y SU COBERTURA A 31 DE DICIEMBRE DE 1991
(R. D. 1.348/1985, de 1 de agosto, articulos 55 a 75)

(Clave de la entidad)

Ejercicio 1991

IMPORTE EN MILES DE PTAS.

BIENES AFECTOS A COBERTURA DE PROVISIONES MATEMATICAS	CODIGO	NATURALEZA	VALOR
PROVISION MATEMATICA VIDA DEL SEGURO DIRECTO A 31-12-91	001		
PROVISION MATEMATICA S/PRIMAS Y RECARGOS PENDIENTES DE COBRO A 31-12-91. EMITIDOS EN EL PROPIO EJERCICIO	002		
ANTICUPOS SOBRE POLIZAS DE SEGUROS DE VIDA	003		
GASTOS DE ADQUISICION NO AMORTIZADOS (Segun nota técnica y calculados poliza a poliza)	004		
PROVISION POR INSUFICIENTE RENDIMIENTO DE LAS INVERSIONES DE LAS PROVISIONES MATEMATICAS (art 71.2 regl)	005		
PROVISIONES MATEMATICAS A CUBRIR A 31-12-91	006		010

BIENES AFECTOS A COBERTURA RESTO PROVISIONES TECNICAS RAMO DE VIDA	CODIGO	NATURALEZA	VALOR
RESTO DE PROVISIONES TECNICAS DEL RAMO DE VIDA	020		
PROVISION PARA PRESTACIONES PDTES PASO RAMO VIDA			
PROVISION PARA PRESTACIONES PDTES LIQUID Y DECLARACION			
Provision para prestaciones pntes liquid			
Seguro Directo	021		
Reaseguro Aceptado	022		
Reaseguro Cedido	023		
Deposito del re° cedido por Prest	024		
Poliza Liquidacion			
P.T Prest. Pntes Declaracion (meta de reaseguro)	025		
PROVISION PARA RIESGOS EN CURSO SEGUROS TEMPORALES ANUALES Y COMPLEMENTARIOS Y OTRAS PROVISIONES TECNICAS VIDA (1)	027		
TOTAL RESTO PROVISIONES TECNICAS DEL RAMO DE VIDA	028		030

(1) La P. T. Riesgos en Curso incluida en este apartado debe figurar en contabilidad integrada en la correspondiente Provision Matemática.

	P. MATEMATICAS	OTRAS P. TECN. VIDA	TOTAL P. TECN. VIDA
PROVISIONES A CUBRIR	006	028	030
BIENES AFECTADOS	010	030	041
DIFERENCIA	045	046	047

EL SECRETARIO DE LA JUNTA O ASAMBLEA GENERAL.

ESTADO DE PROVISIONES TECNICAS RAMOS NO VIDA Y SU COBERTURA A 31 DE DICIEMBRE DE 1991

(R. D. 1.348 1985, de 1 de agosto, articulos 55 a 75)

IMPORTES EN MILES DE PTAS.

TRAMO DE TESORERIA

PROVISIONES TECNICAS A CUBRIR

PROVISION TECNICA PARA PRESTACIONES PENDIENTES DE PAGO.
SEGURO DIRECTO 010 |25 % PROVISION TECNICA PARA PRESTACIONES PENDIENTES
LIQUIDACION (netas de reaseguro):25 % P. T. Prest. Pdtes.
Liquid. Seguro Directo 021 |25 % P. T. Prest. Pdtes.
Liquid. Reaseg. Aceptado 022 | -25 % P. T. Prest. Pdtes.
Liquid. Reaseg. Cedido 023 | -

SUBTOTAL 020 -

TOTAL PROVISIONES TECNICAS A CUBRIR EN EL TRAMO
DE TESORERIA 080 |

BIENES APTOS

- CAJA, pts 100 |

- CAJA, moneda ext 101 |

- BANCOS e INSTITUCIONES DE
CREDITO, c/vista 102 |- BANCOS e INST. DE CREDITO, c/
a plazo inferior a 6 meses 103 |- INVERSIONES EN ACTIVOS DEL
MERCADO MONETARIO 104 |

- PAGARES DEL TESORO 105 |

- CHEQUES Y TALONES COBRO 106 |

- CUPONES VENCIDOS Y TITULOS
AMORTIZADOS 107 | pts

TOTAL BIENES APTOS 500 | pts

RESTO DE PROVISIONES TECNICAS PARA RAMOS NO VIDA

PROVISIONES TECNICAS A CUBRIR

BIENES APTOS

P. T. PARA RIESGOS EN CURSO SEGURO DIRECTO 031 |
(partida II 1.1 del pasivo del Balance)P. T. RIESGOS EN CURSO y PRIMAS y RECAUDOS
POTES COBRO a 31.12.91
remitidos en el propio ejercicio 032 | -

SUBTOTAL P. T. PARA RIESGOS EN CURSO A CUBRIR 030 |

P. TECNICAS DESVIACIONES DE SINISTRALIDAD 040 | -

75 % P. T. PREST. POTES LIQUIDACION
(netas de reaseguro)

75 % P. T. PREST. POTES LIQUID. S. D. RECTO 055 -

75 % P. T. PREST. POTES LIQUID. R. ACERT. 052 -

75 % P. T. PREST. POTES LIQUID. R. CEDIDO 053 -

DEPOSITOS DEL REASEGURO CEDIDO POR PRESTACIONES
PENDIENTES DE LIQUIDACION 050 -

P. T. PREST. POTES DECLARACION (netas de reaseguro) 060 -

TOTAL PROVISIONES TECNICAS A CUBRIR 2º TRAMO 070 |

TOTAL BIENES APTOS 600 |

	TRAMO DE TESORERIA	RESTO P. T. NO VIDA SEGUNDO TRAMO	SUMA P. T. NO VIDA
PROVISIONES TECNICAS A CUBRIR	080	070	096
BIENES APTOS	500	600	097
DIFERENCIA	095	094	098

EL SECRETARIO DE LA JUNTA O ASAMBLEA GENERAL,

Clave de la entidad

NOMBRE:

Ejercicio 1991

ESTADO DEL MARGEN DE SOLVENCIA

IMPORTES EN MILES DE PTAS.

		VIDA	NO VIDA	TOTAL
		1	2	3
CAPITAL SOCIAL O FONDO MUTUAL DESEMBOLSADO (*) (Instrucción n.º 1)	01			
50 % CAPITAL SUSCRITO PENDIENTE DE DESEMBOLSO (Instrucción n.º 2)	02			
RESERVAS PATRIMONIALES (incluida prima de emisión)	03			
DIFERENCIAS POSITIVAS POR ACTUALIZACION DEL ACTIVO (Instrucción n.º 4)	04			
FONDO PERMANENTE CON LA CASA CENTRAL (Instrucción n.º 3)	06			
PLUSVALIAS (Instrucción n.º 5)				
VALORES MOBILIARIOS	07			
OTRAS PLUSVALIAS	08			
SALDO ACREEDOR DE PERDIDAS Y GANANCIAS (Instrucción n.º 6)	09			
50 % BENEFICIOS FUTUROS (Ramo de Vida) (Instrucción n.º 7)	10			
COMISIONES DESCONTADAS TECNICAMENTE PENDIENTES DE AMORTIZACION (Instrucción n.º 8)	11			
75 % EXCESO PROVISION TECNICA PARA RIESGOS EN CURSO (Instrucción n.º 9)	12			
TOTAL PARTIDAS POSITIVAS	13			
ACTIVOS INMATERIALES (A deducir)				
GASTOS DE ESTABLECIMIENTO Y OTROS AMORTIZABLES (Instrucción n.º 10)	14			
GASTOS DE ADQUISICION DE POLIZAS (Instrucción n.º 8)	15			
SALDO DEUDOR DE PERDIDAS Y GANANCIAS	16			
DIFERENCIAS NEGATIVAS POR ACTUALIZACION DEL ACTIVO	17			
MINUSVALIAS				
VALORES MOBILIARIOS	18			
OTRAS MINUSVALIAS	19			
TOTAL PARTIDAS NEGATIVAS	20			
DIFERENCIA	21			
DERRAMA PASIVA EXIGIBLE A MUTUALISTAS	22			
MARGEN DE SOLVENCIA	23			
CUANTIA MINIMA DEL MARGEN DE SOLVENCIA ..	24			
RESULTADO DEL MARGEN DE SOLVENCIA	25			

EL SECRETARIO DE LA JUNTA O ASAMBLEA GENERAL,

(*) A efectos del cálculo del margen de solvencia no se podrá computar como patrimonio propio no comprometido, en el caso de aseguradoras autorizadas para la gestión de fondos de pensiones (Ley 8/87), el capital correspondiente a la cobertura del mínimo legal previsto en el artículo 20 de la citada norma.

ACTIVO	AL FINAL DEL TRIMESTRE	
I ACCIONISTAS por desembolsos no exigidos		01 001
II INMOVILIZADO		02 002
1 Gastos de establecimiento y otros amortizables		03 003
1.1 Gastos de constitución, de primer establecimiento y de puesta en marcha	04 004	
1.2 Gastos de operaciones financieras diversas y otros amortizables	05 005	
1.3 Anticipos de gastos de establecimiento y otros amortizables	06 006	
2 Inmaterial		07 010
2.1 Gastos de investigación y desarrollo	08 011	
2.2 Amortizaciones acumuladas (a deducir)	09 012	
2.3 Gastos de adquisición de pólizas	10 013	
2.4 Otro inmovilizado inmaterial	11 014	
3 Material		12 020
3.1 Equipo informático, mobiliario e instalación y elementos de transporte	13 021	
3.2 Otro inmovilizado material	14 022	
3.3 Anticipos e inmovilizaciones en curso	15 023	
3.4 Amortizaciones acumuladas (a deducir)	16 024	
III INVERSIONES		17 029
1 Materiales		18 030
1.1 Terrenos y construcciones	19 031	
1.2 Provisión por depreciación de terrenos (a deducir)	20 032	
1.3 Otras inversiones materiales	21 033	
1.4 Anticipos e inmovilizaciones materiales en curso	22 034	
1.5 Amortizaciones acumuladas (a deducir)	23 035	
2 Financieras		24 040
2.1 Acciones y otras participaciones	25 041	
2.2 Desembolsos pendientes (a deducir)	26 042	
2.3 Títulos de renta fija	27 043	
2.4 Prestamos hipotecarios	28 044	
2.5 Prestamos no hipotecarios y anticipos sobre pólizas	29 045	
2.6 Depósitos en bancos y otros establecimientos de crédito	30 046	
2.7 Otras inversiones financieras	31 047	
2.8 Depósitos constituidos por reaseguro aceptado	32 048	
2.9 Provisiones (a deducir)	33 049	
3 Inversiones en empresas del grupo, asociadas y participadas y acciones propias		34 050
3.1 Acciones y otras participaciones en empresas del grupo	35 051	
3.2 Desembolsos pendientes (a deducir)	36 052	
3.3 Créditos contra empresas del grupo	37 053	
3.4 Acciones y otras participaciones en empresas asociadas y participadas	38 054	
3.5 Desembolsos pendientes (a deducir)	39 055	
3.6 Créditos contra empresas asociadas y participadas	40 056	
3.7 Acciones y obligaciones propias	41 057	
3.8 Provisiones (a deducir)	42 058	
IV PROVISIONES TÉCNICAS DEL REASEGURO CEDIDO Y RETROCEDIDO		43 070
1 Provisiones técnicas para riesgos en curso		44 071
2 Provisiones matemáticas (Vida)		45 072
3 Provisiones técnicas para prestaciones		46 073
4 Otras provisiones técnicas		47 074
V CREDITOS		48 075
1 Entidades y Pólizas de Seguros y Reaseguros		49 080
1.1 Reaseguradoras	50 081	
1.2 Cedentes	51 082	
1.3 Coaseguradoras	52 083	
2 Créditos contra agentes		53 090
3 Provisiones (a deducir)		54 091
4 Créditos contra asegurados		55 092
4.1 Recibos de primas pendientes de cobro	56 093	
4.2 Provisión para primas pendientes (a deducir)	57 094	
5 Créditos fiscales, sociales y otros		58 100
6 Accionistas por los desembolsos exigidos		59 110
7 Dividendos activos a cuenta		60 120
8 Provisiones (a deducir)		61 130
VI CUENTAS DE AJUSTE POR PERIODIFICACION		62 160
1 Gastos anticipados e intereses pagados por anticipado		63 161
2 Otras cuentas de periodificación		64 162
VII EFECTIVO EN BANCOS Y OTROS ESTABLECIMIENTOS DE CREDITO, EN CAJA Y EN CHEQUES		65 170
TOTAL ACTIVO (I + II + III + IV + V + VI + VII)		66 171

EL REPRESENTANTE LEGAL.

Clave de la entidad

NOMBRE

IMPORTES EN MILES DE PTAS

BALANCE a

9

PASIVO

		AL FINAL DEL TRIMESTRE	
I. CAPITALES PROPIOS			01.001
1	Capital suscrito (Desembolsado al 92)		02.002
2	Primas de emision		03.003
3	Diferencias por actualizaciones del activo		04.004
4	Reservas		05.005
4.1	Reservas legales	06.010	
4.2	Reservas estatutarias	07.011	
4.3	Otras reservas	08.012	
5	Resultados de ejercicios anteriores pendientes de aplicacion		09.020
6	Saldo de la Cuenta de Resultados al final del periodo		10.030
II. PROVISIONES TECNICAS			11.040
1	Provisiones tecnicas para riesgos en curso		12.050
1.1	Seguro directo	13.051	
1.2	Reaseguro aceptado	14.052	
2	Provisiones matematicas (Vida)		15.060
2.1	Seguro directo	16.061	
2.2	Reaseguro aceptado	17.062	
3	Provisiones tecnicas para prestaciones		18.070
3.1	Seguro directo	19.071	
3.2	Reaseguro aceptado	20.072	
4	Otras provisiones tecnicas		21.080
4.1	Seguro directo	22.081	
4.2	Reaseguro aceptado	23.082	
III. PROVISIONES PARA RESPONSABILIDADES Y GASTOS			24.090
IV. DEPOSITOS RECIBIDOS POR REASEGURO CEDIDO Y RETROCEDIDO			25.100
V. DEUDAS			26.110
1	Emprestos		27.120
1.1	Convertibles	28.121	
1.2	Otros empreritos	29.122	
2	Deudas a establecimientos de credito		30.130
2	Entidades (Pobis de Seguros + Reaseguros)		31.140
3.1	Reaseguradores	32.141	
3.2	Cedentes	33.142	
3.3	Coaseguradoras	34.143	
4	Deudas con agentes		35.150
5	Deudas con asegurados		36.160
6	Deudas con donadoras		37.170
7	Deudas a empresas de grupo		38.180
8	Deudas a empresas asociadas y participadas		39.190
9	Operaciones preparatorias o complementarias de seguros de vida no acogidos a la Ley 8/1987 de 8 de junio		40.200
10	Cuentas fiscales, sociales y otras		41.210
VI. CUENTAS DE AJUSTE POR PERIODIFICACION			42.220
TOTAL PASIVO I + II + III + IV + V + VI			43.230

NOTA: De acuerdo con lo establecido en el artículo 8.4 de la Ley 8/1987, de 8 de junio, de Regulación de los Planes y Fondos de Pensiones (artículos 2.1, letra b), y 10.2 de su Reglamento), las inversiones y demás activos de los fondos de pensiones, así como las cuentas de posición y otros pasivos de los mismos, **NO** figurarán en la contabilidad de la Entidad Gestora.

EL REPRESENTANTE LEGAL.

Clave de la Entidad

NOMSRE

D E B E

CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS DEL 1 - 1 - 9 al

- 9

IMPORTES EN MILES DE PTAS

	SEGURO DIRECTO (a)	REASEGURO ACEPTADO (b)	REASEGURO CEDIDO Y RETROCEDIDO (-)(c)	NEGOCIO NETO (d)
I. GASTOS TECNICOS				
1. Gastos técnicos no vida				
1.1. Prestaciones y gastos pagados, no vida	01.100	01.101	01.102	01.103
1.2. Provisiones técnicas para prestaciones, no vida				
+ al final del periodo	02.110	02.111	02.112	02.113
- a 1-1-9	03.120	03.121	03.122	03.123
1.3. Otras provisiones técnicas no vida				
+ al final del periodo	04.130	04.131	04.132	04.133
- a 1-1-9	05.140	05.141	05.143	05.143
2. Gastos técnicos vida				
2.1. Prestaciones y gastos pagados, vida	06.150	06.151	06.152	06.153
2.2. Provisiones técnicas para prestaciones, vida				
+ al final del periodo	07.160	07.161	07.162	07.163
- a 1-1-9	08.170	08.171	08.172	08.173
2.3. Provisiones matemáticas, vida				
+ al final del periodo	09.180	09.181	09.182	09.183
- a 1-1-9	10.190	10.191	10.192	10.193
2.4. Otras provisiones técnicas vida				
+ al final del periodo	11.200	11.201	11.202	11.203
- a 1-1-9	12.210	12.211	12.212	12.213
TOTAL GASTOS TECNICOS VIDA Y NO VIDA	13.310	13.311	13.312	13.313
II. COMISIONES Y OTROS GASTOS DE EXPLOTACION				
1. Comisiones y participaciones				
1.1. Comisiones, no vida del periodo	14.400	14.401		14.403
1.2. Comisiones, vida del periodo				
- Comisiones y participaciones de las primas devengadas del periodo	15.410	15.411		15.413
- Comisiones del periodo llevadas al activo	16.420	16.421		16.423
- Amortización en el periodo de las comisiones de adquisición llevadas al activo	17.430	17.431		17.433
1.3. Gastos de agencia	18.440			18.443
2. Otros gastos de explotación				
2.1. Sueldos y salarios				19.453
2.2. Cargas sociales				20.463
2.3. Dotaciones del periodo para amortizaciones				21.473
2.4. Dotaciones a las provisiones				22.483
2.5. Gastos de explotación varios				23.493
3. Comisiones y participaciones del reaseguro				
No vida				24.503
Vida				25.513
TOTAL COMISIONES Y OTROS GASTOS DE EXPLOTACION				26.523
III. GASTOS FINANCIEROS				
1. Gastos de inversiones materiales (Incluidas amortizaciones)				27.533
2. Gastos inversiones financieras				28.543
3. Gastos inversiones en empresas del grupo, asociadas y participadas				29.553
4. Gastos financieros varios				30.563
5. Dotación del periodo para provisiones				31.573
6. Perdidas por diferencias de cambio de divisas				32.583
7. Perdidas en realización de inversiones materiales				33.593
8. Perdidas en realización de inversiones financieras				34.603
TOTAL GASTOS FINANCIEROS				35.613
IV. PERDIDAS EXCEPCIONALES				
TOTAL I + II + III + IV				37.633
VI. SALDO ACREEDOR DE LA CUENTA				39.653
TOTAL GENERAL				40.663

EL REPRESENTANTE LEGAL,

CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS DEL 1-1-9 al

- 9

H A B E R

	SEGURO DIRECTO (a)		REASEGURO ACEPTADO (b)		REASEGURO CEDIDO Y RETROCEDIDO (-)(c)		NEGOCIO NETO (d)	
I. PRIMAS Y RECARGOS.								
1. Primas adquiridas, no vida.								
1.1. Primas y recargos netos de anulaciones, no vida	01.100		01.101		01.102		01.103	
1.2. Provisiones técnicas para riesgos en curso, no vida								
- a 1-1-9	02.110		02.111		02.112		02.113	
- al final del periodo	03.120		03.121		03.122		03.123	
1.3. Provisiones para primas pendientes, no vida								
- a 1-1-9	04.130						04.133	
- al final del periodo	05.140						05.143	
2. Primas adquiridas, vida								
2.1. Primas y recargos netos de anulaciones, vida	06.150		06.151		06.152		06.153	
2.2. Provisiones para primas pendientes, vida								
- a 1-1-9	07.160						07.163	
- al final del periodo	08.170						08.173	
TOTAL PRIMAS ADQUIRIDAS VIDA Y NO VIDA	09.180		09.181		09.182		09.183	
II. OTROS INGRESOS DE EXPLOTACION								
1. Ingresos accesorios a la explotación							10.203	
2. Provisiones aplicadas a su finalidad							11.213	
TOTAL OTROS INGRESOS DE EXPLOTACION							12.223	
III. INGRESOS FINANCIEROS								
1. Ingresos de inversiones materiales							13.233	
2. Ingresos de inversiones financieras							14.243	
3. Ingresos de inversiones en empresas del grupo, asociadas y participadas							15.253	
4. Ingresos financieros varios							16.263	
5. Provisiones aplicadas a su finalidad							17.273	
6. Beneficios por diferencias de cambio de divisas							18.283	
7. Beneficios en realización de inversiones materiales							19.293	
8. Beneficios en realización de inversiones financieras							20.303	
TOTAL INGRESOS FINANCIEROS							21.313	
IV. BENEFICIOS EXCEPCIONALES								
TOTAL I + II + III + IV							23.323	
V. SALDO DEUDOR DE LA CUENTA								
							24.343	
TOTAL GENERAL							25.353	

NOTA: Los rendimientos y gastos financieros, así como las diferencias en realización, derivados de las inversiones de los fondos de pensiones que gestione la sociedad, NO figuraran en la contabilidad de la Entidad Gestora, la cual recogerá en el subepígrafe II i del Haber de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias los resultados NETOS que se deriven ÚNICAMENTE DE SU ACTIVIDAD COMO GESTORA.

En el caso de que se concierten garantías de forma complementaria, se contabilizarán por la Entidad Gestora con arreglo a lo establecido en la O.M. de 30 de junio de 1987.

EL REPRESENTANTE LEGAL.

Clave de la Entidad

NOMBRE

IMPORTES EN MILES DE PTAS.

ESTADO DEL RESULTADO DEL RAMO DE VIDA (1 - 1 - 9 a - - 9)

		Seguro Directo
I.	PRIMAS ADQUIRIDAS. (Directo)	
1.	Primas y recargos netos de anulaciones	01.010
2.	Provisiones para primas pendientes	
+	a 1-1-5	02.020
-	al final del periodo	03.030
	TOTAL DE PRIMAS ADQUIRIDAS	04.040
II.	PRIMAS REASEGURO. (Cedido)	05.050
A.	TOTAL DE PRIMAS ADQUIRIDAS NETAS DE REASEGURO (I-II)	06.060
III.	GASTOS TECNICOS. (Directo)	
1.	Prestaciones y gastos pagados	07.070
2.	Provisiones técnicas para prestaciones	
+	al final del periodo	08.080
-	a 1-1-9	09.090
3.	Provisiones matemáticas	
+	al final del periodo	10.100
-	a 1-1-9	11.110
4.	Otras provisiones técnicas	
+	al final del periodo	12.120
-	a 1-1-9	13.130
	TOTAL GASTOS TECNICOS	14.140
IV.	GASTOS TECNICOS DEL REASEGURO. (Cedido)	
1.	Prestaciones y gastos pagados	15.150
2.	Provisiones técnicas para prestaciones	
+	al final del periodo	16.160
-	a 1-1-9	17.170
3.	Provisiones matemáticas	
+	al final del periodo	18.180
-	a 1-1-9	19.190
4.	Otras provisiones técnicas	
+	al final del periodo	20.200
-	a 1-1-9	21.210
	TOTAL GASTOS TECNICOS DEL REASEGURO	22.220
B.	TOTAL GASTOS TECNICOS NETOS DE REASEGURO (III-IV)	23.230
	SALDO (A-B)	24.240

EL REPRESENTANTE LEGAL,

ESTADO DEL RESULTADO DE LOS GRUPOS DE RAMOS NO VIDA, SEGURO DIRECTO, PERIODO 1 - 1 - 9 a

- 9

IMPORTE EN MILES DE Ptas

	01	02	03	04	05	06	07	08	09
	ACCIDENTES	ENFERMEDADES	TRAFICANTES Y ACCIDENTES	ENFERMEDADES	ENFERMEDADES	ENFERMEDADES	ENFERMEDADES	ENFERMEDADES	ENFERMEDADES
I PRIMAS ADICIONALES (directo)	01 010								
1 Primas y recargos netos de amortización	02 020								
2 Provisiones técnicas para riesgos siniestra	01 030								
• a 1 1 9									
al final del periodo									
1 Provisiones para puntajes pendientes	04 040								
• a 1 1 9	05 050								
al final del periodo									
TOTAL PRIMAS ADICIONALES	06 060								
II PRIMAS DE ASÍ CALIBRE (directo)	07 070								
1 Primas netas de reserva	08 080								
2 Provisiones técnicas para riesgos siniestra	09 090								
• a 1 1 9									
al final del periodo									
TOTAL PRIMAS DE ASÍ CALIBRE	10 100								
A TOTAL DE PRIMAS ADICIONALES Y DE ASÍ CALIBRE (directo)	11 110								
III GASTOS TÉCNICOS (directo)	12 120								
1 Prestaciones y gastos pagados	13 130								
2 Provisiones técnicas para prestaciones	14 140								
• al final del periodo									
• a 1 1 9									
3 Otras provisiones técnicas	15 150								
• al final del periodo	16 160								
• a 1 1 9									
TOTAL GASTOS TÉCNICOS	17 170								
IV GASTOS TÉCNICOS DE REASEGURO (directo)	18 180								
1 Prestaciones y gastos pagados	19 190								
2 Provisiones técnicas para prestaciones	20 200								
• al final del periodo									
• a 1 1 9									
3 Otras provisiones técnicas	21 210								
• al final del periodo	22 220								
• a 1 1 9									
TOTAL GASTOS TÉCNICOS DEL REASEGURO	23 230								
B TOTAL GASTOS TÉCNICOS NETOS DE REASEGURO (III IV)	24 240								
SALDO (A-B)	25 250								

0602

NOMBRE

Clave de la entidad

IMPORTE EN MILES DE P.A.S.

ESTADO DEL RESULTADO DE LOS GRUPOS DE RAMOS NO VIDA SEGURO DIRECTO PERIODO 1-1-9 a

- 9

	01	02	03	04	05	06	07	08	09
	AUTOMÓVILES INDIVIDUAL	AUTOMÓVILES MULTIUSUARIO	RESPONSABILIDAD CIVIL	CRÉDITO	CARICION	PERDIDAS RECUPERARIAS DIVERSAS			
I SEGURO DIRECTO									
I PRIMAS ADEJUNTADAS (directo)	01 010								01 010
1 Primas y recargos netos de anulaciones									
2 Provisiones técnicas para riesgos en curso									
• a 1-1-9	02 020								02 020
• al final del periodo	03 030								03 030
3 Provisiones para primas pendientes									
• a 1-1-9	04 040								04 040
• al final del periodo	05 050								05 050
TOTAL PRIMAS ADEJUNTADAS	06 060								06 060
II PRIMAS REASEGURO (directo)	07 070								07 070
1 Primas netas de anulaciones									
2 Provisiones técnicas para riesgos en curso									
• a 1-1-9	08 080								08 080
• al final del periodo	09 090								09 090
TOTAL PRIMAS REASEGURO	10 100								10 100
A TOTAL DE PRIMAS ADEJUNTADAS NETAS DE REASEGURO (I-II)	11 110								11 110
III GASTOS TÉCNICOS (directo)	12 120								12 120
1 Prestaciones y gastos directos									
2 Provisiones técnicas para prestaciones									
• al final del periodo	13 130								13 130
• a 1-1-9	14 140								14 140
3 Otras provisiones técnicas									
• al final del periodo	15 150								15 150
• a 1-1-9	16 160								16 160
TOTAL GASTOS TÉCNICOS	17 170								17 170
IV GASTOS TÉCNICOS DEL REASEGURO (directo)	18 180								18 180
1 Prestaciones y gastos pagados									
2 Provisiones técnicas para prestaciones									
• al final del periodo	19 190								19 190
• a 1-1-9	20 200								20 200
3 Otras provisiones técnicas									
• al final del periodo	21 210								21 210
• a 1-1-9	22 220								22 220
TOTAL GASTOS TÉCNICOS DEL REASEGURO	23 230								23 230
B TOTAL GASTOS TÉCNICOS NETOS DE REASEGURO (III-IV)	24 240								24 240
Saldo (A-B)	25 250								25 250

EL REPRESENTANTE LEGAL

Clave de la entidad

ESTADO DEL RESULTADO DE LOS GRUPOS DE RAMOS NO VIDA SEGURO DIRECTO. PERIODO 1-1-9 a

-9

IMPORTES EN MILES DE PTAS

	01	02	03	04	05	06
	DEFENSA JURIDICA	ASISTENCIA FAMILIAR	ASISTENCIA SALUDARIA	DECESOS	OTRAS PRESTACIONES DE SERVICIOS	MULTIRRIESGOS HOGAR
I PRIMAS ADQUIRIDAS (Directo)						
1 Primas y recargos netos de amolaciones	01 010					01 010
2 Provisiones técnicas para riesgos en curso	02 020					02 020
• a 1 1 9	03 030					03 030
3 Provisiones para primas pendientes	04 040					04 040
• a 1 1 9	05 050					05 050
TOTAL PRIMAS ADQUIRIDAS	06 060					06 060
II PRIMAS REASEGURO (Directo)						
1 Primas netas de amolaciones	07 070					07 070
2 Provisiones técnicas para riesgos en curso	08 080					08 080
• a 1 1 9	09 090					09 090
TOTAL PRIMAS REASEGURO	10 100					10 100
A TOTAL DE PRIMAS ADQUIRIDAS NETAS (I + II)	11 110					11 110
III GASTOS TÉCNICOS (Directo)						
1 Prestaciones y gastos pagados	12 120					12 120
2 Provisiones técnicas para prestaciones	13 130					13 130
• al final del periodo	14 140					14 140
3 Otras provisiones técnicas	15 150					15 150
• al final del periodo	16 160					16 160
• a 1 1 9	17 170					17 170
TOTAL GASTOS TÉCNICOS	18 180					18 180
IV GASTOS TÉCNICOS DEL REASEGURO (Directo)						
1 Prestaciones y gastos pagados	19 190					19 190
2 Provisiones técnicas para prestaciones	20 200					20 200
• al final del periodo	21 210					21 210
• a 1 1 9	22 220					22 220
3 Otras provisiones técnicas	23 230					23 230
• al final del periodo	24 240					24 240
• a 1 1 9	25 250					25 250
TOTAL GASTOS TÉCNICOS DEL REASEGURO	26 260					26 260
B TOTAL GASTOS TÉCNICOS NETOS DE REASEGURO (III - IV)	27 270					27 270
SALDO (A - B)	28 280					28 280

Clave de la entidad

ESTADO DEL RESULTADO DE LOS GRUPOS DE RAMOS NO VIDA, SEGURO DIRECTO. PERIODO 1-1-9 a -9

IMPORTE EN MILES DE PTAS

SEGURO DIRECTO	01 MULTIRRIESGOS COMERCIO	02 MULTIRRIESGOS COMUNIDADES	03 MULTIRRIESGOS INDUSTRIALES	04 OTROS MULTIRRIESGOS	05 TODOS LOS RAMOS
I PRIMAS ADQUIRIDAS (Directo)					
1 Primas y recargos netos de amortizaciones	01 010				01 010
2 Provisiones técnicas para riesgos en curso • a 1 1 9 al final del período	02 020 03 030				02 020 03 030
3 Provisiones para primas pendientes • a 1 1 9 al final del período	04 040 05 050				04 040 05 050
TOTAL PRIMAS ADQUIRIDAS:	06 060				06 060
II PRIMAS REASEGURO (Cedido)					
1 Primas netas de amortizaciones	07 070				07 070
2 Provisiones técnicas para riesgos en curso • a 1 1 9 al final del período	08 080 09 090				08 080 09 090
TOTAL PRIMAS REASEGURO	10 100				10 100
A TOTAL DE PRIMAS ADQUIRIDAS Y NETAS DE REASEGURO (I - II)	11 110				11 110
III GASTOS TÉCNICOS (Directo)					
1 Prestaciones y gastos pagados	12 120				12 120
2 Provisiones técnicas para prestaciones • al final del período	13 130 14 140				13 130 14 140
3 Otras provisiones técnicas • al final del período • a 1 1 9	15 150 16 160				15 150 16 160
TOTAL GASTOS TÉCNICOS	17 170				17 170
IV GASTOS TÉCNICOS DEL REASEGURO (Cedido)					
1 Prestaciones y gastos pagados	18 180				18 180
2 Provisiones técnicas para prestaciones • al final del período • a 1 1 9	19 190 20 200				19 190 20 200
3 Otras provisiones técnicas • al final del período • a 1 1 9	21 210 22 220				21 210 22 220
TOTAL GASTOS TÉCNICOS DEL REASEGURO	23 230				23 230
B TOTAL GASTOS TÉCNICOS NETOS DE REASEGURO (III - IV)	24 240				24 240
SALDO (A - B)	25 250				25 250

0701

Clave de la entidad

Módulo 7

NOMBRE

IMPORTE EN MILES DE PTAS.

ESTADO RESUMEN DEL RESULTADO DEL PERIODO. RAMO DE VIDA

1 - 1 - 9 a		9
I	PRIMAS ADQUIRIDAS (Directo y Aceptado)	01 010
II	PRIMAS REASEGURO (Cedido y Retrocedido)	02 020
A	TOTAL PRIMAS ADQUIRIDAS NETAS DE REASEGURO (I - II)	03 030
III	GASTOS TECNICOS (Directo y Aceptado)	04 040
IV	GASTOS TECNICOS DEL REASEGURO (Cedido y Retrocedido)	05 050
B	TOTAL GASTOS TECNICOS NETOS DE REASEGURO (III - IV)	06 060
V	COMISIONES Y PARTICIPACIONES (Directo y Aceptado)	07 070
VI	OTROS GASTOS DE EXPLOTACION (Directo y Aceptado)	08 080
VII	COMISIONES Y PARTICIPACIONES DEL REASEGURO (Cedido y Retrocedido)	09 090
C	TOTAL COMISIONES Y OTROS GASTOS DE EXPLOTACION NETOS DE REASEGURO (V + VI - VII)	10 100
VIII	OTROS INGRESOS DE EXPLOTACION	11 110
IX	INTERESES APLICADOS A PROVISIONES MATEMATICAS VIDA	12 120
D	RESULTADO TECNICO (A - B - C + VIII - IX)	13 130
X	INGRESOS FINANCIEROS APLICADOS A LA EXPLOTACION	14 140
XI	GASTOS FINANCIEROS APLICADOS A LA EXPLOTACION	15 150
XII	INTERESES APLICADOS A PROVISIONES MATEMATICAS VIDA	16 160
E	INGRESOS FINANCIEROS NETOS (X - XI - XII)	17 170
F	RESULTADO TECNICO FINANCIERO (D + E)	18 180
XIII	INGRESOS FINANCIEROS DEL PATRIMONIO	19 190
XIV	GASTOS FINANCIEROS DEL PATRIMONIO	20 200
G	RESULTADO ORDINARIO DEL PERIODO (F + XIII - XIV)	21 210
XV	BENEFICIOS EXCEPCIONALES	22 220
XVI	PERDIDAS EXCEPCIONALES	23 230
H	RESULTADO DEL PERIODO (G + XV - XVI)	24 240

NOTA: Las entidades autorizadas a operar en el ramo de vida y resto de ramos deben formular este estado separadamente para am...

EL REPRESENTANTE LEGAL

0702

Clave de la entidad

Módulo 7

NOMBRE

IMPORTE EN MILES DE PTAS.

ESTADO RESUMEN DEL RESULTADO DEL PERIODO. RAMOS NO VIDA

1 - 1 - 9 a		9
I	PRIMAS ADQUIRIDAS (Directo y Aceptado)	01 010
II	PRIMAS REASEGURO (Cedido y Retrocedido)	02 020
A	TOTAL PRIMAS ADQUIRIDAS NETAS DE REASEGURO (I - II)	03 030
III	GASTOS TECNICOS (Directo y Aceptado)	04 040
IV	GASTOS TECNICOS DEL REASEGURO (Cedido y Retrocedido)	05 050
B	TOTAL GASTOS TECNICOS NETOS DE REASEGURO (III - IV)	06 060
V	COMISIONES Y PARTICIPACIONES (Directo y Aceptado)	07 070
VI	OTROS GASTOS DE EXPLOTACION (Directo y Aceptado)	08 080
VII	COMISIONES Y PARTICIPACIONES DEL REASEGURO (Cedido y Retrocedido)	09 090
C	TOTAL COMISIONES Y OTROS GASTOS DE EXPLOTACION NETOS DE REASEGURO (V + VI - VII)	10 100
VIII	OTROS INGRESOS DE EXPLOTACION	11 110
IX	INTERESES APLICADOS A PROVISIONES MATEMATICAS VIDA	12 120
D	RESULTADO TECNICO (A - B - C + VIII - IX)	13 130
X	INGRESOS FINANCIEROS APLICADOS A LA EXPLOTACION	14 140
XI	GASTOS FINANCIEROS APLICADOS A LA EXPLOTACION	15 150
XII	INTERESES APLICADOS A PROVISIONES MATEMATICAS VIDA	16 160
E	INGRESOS FINANCIEROS NETOS (X - XI - XII)	17 170
F	RESULTADO TECNICO FINANCIERO (D + E)	18 180
XIII	INGRESOS FINANCIEROS DEL PATRIMONIO	19 190
XIV	GASTOS FINANCIEROS DEL PATRIMONIO	20 200
G	RESULTADO ORDINARIO DEL PERIODO (F + XIII - XIV)	21 210
XV	BENEFICIOS EXCEPCIONALES	22 220
XVI	PERDIDAS EXCEPCIONALES	23 230
H	RESULTADO DEL PERIODO (G + XV - XVI)	24 240

EL REPRESENTANTE LEGAL

IMPORTE EN MILES DE PIAS

CONTROL DE LA SUFICIENCIA DE LA PROVISION TECNICA PARA PRESTACIONES
SEGURO DIRECTO. RAMOS NO VIDA. PERIODO 1-1-9 a 9

RAMOS O MODALIDADES	TERMINADOS AL CIERRE DEL PERIODO		SINIESTROS PENDIENTES AL COMIENZO DEL EJERCICIO		PENDIENTES AL CIERRE DEL PERIODO		PENDIENTES AL COMIENZO DEL EJERCICIO		SINIESTROS TERMINADOS AL CIERRE DEL PERIODO	
	Importe pagado hasta comienzo del ejercicio (a)	Plus o menos el comprobante del ejercicio (b)	Importe pagado hasta comienzo del ejercicio (c)	Provision al comienzo del ejercicio (d)	Importe pagado hasta comienzo del ejercicio (e)	Provision al comienzo del ejercicio (f)	Numero de siniestros (g)	Importe pagado al periodo (h)	Numero de siniestros (i)	Importe pagado (j)
1 Automoviles										
1.1 Responsabilidad Civil personales										
1.1.1 Obligatoria										
Graves										
Leves										
1.1.2 Voluntaria										
Graves										
Leves										
1.2 Responsabilidad Civil materiales										
1.3 Daños propios y Robo										
1.4 Defensa Criminal y Reclamacion de danos										
2 Accidentes										
3 Enfermedad										
4 Transportes cascos										
5 Transportes maritimos										
6 Incendios										
7 Otros danos a los bienes										
8 Responsabilidad Civil										
9 Credito										
10 Caucion										
11 Perdidas Pecunarias										
12 Defensa Juridica										
13 Asistencia en Viajes										
14 Asistencia Sanitaria										
15 Decesos										
16 Otras Prestaciones de Servicios										
17 Multirriesgos Hogar										
18 Multirriesgos Comercio										
19 Multirriesgos Comunidades										
20 Multirriesgos Industriales										
21 Otros Multirriesgos										
TOTAL										

EL REPRESENTANTE LEGAL

BALANCE

IMPORTES EN MILES DE PTAS.

Ejercicio 1991

ACTIVO

		EJERCICIO ACTUAL 31-12-1991	EJERCICIO ANTERIOR 31-12-1990
I ACCIONISTAS, por desembolsos no exigidos	01 001		
II INMOVILIZADO	02 002		
1 Gastos de establecimiento y otros amortizables	03 003		
1.1 Gastos de constitución, de primer establecimiento y de puesta en marcha	04 004		
1.2 Gastos de operaciones financieras diversas y otros amortizables	05 005		
1.3 Anticipos de gastos de establecimiento y otros amortizables	06 006		
2 Inmaterial	07 010		
2.1 Gastos de investigación y desarrollo	08 011		
2.2 Amortizaciones acumuladas (a deducir)	09 012		
2.3 Gastos de adquisición de pólizas	10 013		
2.4 Otro inmovilizado inmaterial	11 014		
3 Material	12 020		
3.1 Equipo informático, mobiliario e instalación y elementos de transporte	13 021		
3.2 Otro inmovilizado material	14 022		
3.3 Anticipos e inmovilizaciones en curso	15 023		
3.4 Amortizaciones acumuladas (a deducir)	16 024		
III INVERSIONES	17 029		
1 Materiales	18 030		
1.1 Terrenos y construcciones	19 031		
1.2 Provisión por depreciación de terrenos (a deducir)	20 032		
1.3 Otras inversiones materiales	21 033		
1.4 Anticipos e inmovilizaciones materiales en curso	22 034		
1.5 Amortizaciones acumuladas (a deducir)	23 035		
2 Financieras	24 040		
2.1 Acciones y otras participaciones	25 041		
2.2 Desembolsos pendientes (a deducir)	26 042		
2.3 Títulos de renta fija	27 043		
2.4 Prestamos hipotecarios	28 044		
2.5 Prestamos no hipotecarios y anticipos sobre pólizas	29 045		
2.6 Depósitos en bancos y otros establecimientos de crédito	30 046		
2.7 Otras inversiones financieras	31 047		
2.8 Depósitos constituidos por reaseguro aceptado	32 048		
2.9 Provisiones (a deducir)	33 048		
3 Inversiones en empresas del grupo, asociadas y participadas y acciones propias	34 060		
3.1 Acciones y otras participaciones en empresas del grupo	35 061		
3.2 Desembolsos pendientes (a deducir)	36 062		
3.3 Créditos contra empresas del grupo	37 063		
3.4 Acciones y otras participaciones en empresas asociadas y participadas	38 064		
3.5 Desembolsos pendientes (a deducir)	39 065		
3.6 Créditos contra empresas asociadas y participadas	40 066		
3.7 Acciones y obligaciones propias	41 067		
3.8 Provisiones (a deducir)	42 068		
IV PROVISIONES TÉCNICAS DEL REASEGURO CEDIDO Y RETROCEDIDO	43 070		
1 Provisiones técnicas para riesgos en curso	44 071		
2 Provisiones matemáticas (Vida)	45 072		
3 Provisiones técnicas para prestaciones	46 073		
4 Otras provisiones técnicas	47 074		
V CREDITOS	48 075		
1 Entidades y Pools de Seguros y Reaseguros	49 080		
1.1 Reaseguradoras	50 081		
1.2 Cedentes	51 082		
1.3 Coaseguradoras	52 083		
2 Créditos contra agentes	53 090		
3 Provisiones (a deducir)	54 091		
4 Créditos contra asegurados	55 092		
4.1 Recibos de primas pendientes de cobro	56 093		
4.2 Provisión para primas pendientes (a deducir)	57 094		
5 Créditos fiscales, sociales y otros	58 100		
6 Accionistas por los desembolsos exigidos	59 110		
7 Dividendos activos a cuenta	60 120		
8 Provisiones (a deducir)	61 130		
VI CUENTAS DE AJUSTE POR PERIODIFICACION	62 160		
1 Gastos anticipados e intereses pagados por anticipado	63 161		
2 Otras cuentas de periodificación	64 162		
VII EFECTIVO EN BANCOS Y OTROS ESTABLECIMIENTOS DE CREDITO EN CAJA Y EN CHEQUES	65 170		
TOTAL ACTIVO I + II + III + IV + V + VI + VII	66 171		

EL ADMINISTRADOR,

EL SECRETARIO

V. B. EL PRESIDENTE.

BALANCE

IMPORTES EN MILES DE PTAS.

EJERCICIO 1991

PASIVO

		EJERCICIO ACTUAL 31/12/1991	EJERCICIO ANTERIOR 31/12/1990
I. CAPITALES PROPIOS			
1. Capital suscrito, fondo mutuo o fondo permanente	01 001		
2. Premias de emision	02 002		
3. Diferencias por actualizaciones del activo	03 003		
4. Reservas	04 004		
4.1 Reservas legales	05 005		
4.2 Reservas estatutarias	06 010		
4.3 Otras reservas	07 011		
5. Resultados de ejercicios anteriores pendientes de aplicacion	08 012		
6. Resultado del ejercicio despues del Impuesto	09 020		
6. Resultado del ejercicio despues del Impuesto	10 030		
II. PROVISIONES TECNICAS			
1. Provisiones tecnicas para riesgos en curso	11 040		
1.1. Seguro directo	12 050		
1.2. Reaseguro aceptado	13 051		
2. Provisiones matematicas (Vida)	14 062		
2.1. Seguro directo	15 080		
2.2. Reaseguro aceptado	16 081		
3. Provisiones tecnicas para prestaciones	17 082		
3.1. Seguro directo	18 070		
3.2. Reaseguro aceptado	19 071		
4. Otras provisiones tecnicas	20 072		
4.1. Seguro directo	21 080		
4.2. Reaseguro aceptado	22 081		
4.2. Reaseguro aceptado	23 082		
III. PROVISIONES PARA RESPONSABILIDADES Y GASTOS...			
24 090			
IV. DEPOSITOS RECIBIDOS POR REASEGURO CEDIDO Y RETROCEDIDO			
25 100			
V. DEUDAS			
1. Empreritos	26 110		
1.1. Convertibles	27 120		
1.2. Otros empreritos	28 121		
2. Deudas a establecimientos de credito	29 122		
3. Entidades y Pools de Seguros y Reaseguros	30 130		
3.1. Reaseguradores	31 140		
3.2. Cedentes	32 141		
3.3. Coaseguradoras	33 142		
4. Deudas con agentes	34 143		
5. Deudas con asegurados	35 150		
6. Deudas condicionadas	36 180		
7. Deudas a empresas del grupo	37 170		
8. Deudas a empresas asociadas y participadas	38 180		
9. Operaciones preparatorias o complementarias de seguros de vida, no acogidas a la Ley 8/1987, de 8 de junio	39 190		
9. Operaciones preparatorias o complementarias de seguros de vida, no acogidas a la Ley 8/1987, de 8 de junio	40 200		
10. Cuentas fiscales, sociales y otras	41 210		
VI. CUENTAS DE AJUSTE POR PERIODIFICACION			
42 220			
TOTAL PASIVO I + II + III + IV + V + VI		43 230	

NOTA: De acuerdo con lo establecido en el artículo 8.4 de la Ley 8/1987, de 8 de junio de Regulacion de los Planes y Fondos de Pensiones (articulos 2.1, letra b), y 10.2 de su Reglamento), las inversiones y demas activos de los fondos de pensiones, asi como las cuentas de posicion y otros pasivos de los mismos, NO figuraran en la contabilidad de la Entidad Gestora.

EL ADMINISTRADOR,

EL SECRETARIO,

EL PRESIDENTE,

Nº de Registro Oficial

NOMBRE

IMPORTES EN MILES DE PTAS

D E B E

CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS EJERCICIO 1991

	SEGURO DIRECTO (a)	REASEGURO ACEPTADO (b)	REASEGURO CEDIDO MAS RETROCEDIDO (-)(c)	NEGOCIO NETO (d)	NETO DEL EJERCICIO ANTERIOR (e)
I GASTOS TECNICOS					
1. Gastos técnicos no vida					
1.1 Prestaciones y gastos pagados, no vida	01 10				
1.2. Provisiones técnicas para prestaciones, no vida					
+ al cierre del ejercicio	02 11				
- al comienzo del ejercicio	03 12				
1.3. Otras provisiones técnicas no vida					
+ al cierre del ejercicio	04 13				
- al comienzo del ejercicio	05 14				
2. Gastos técnicos vida					
2.1 Prestaciones y gastos pagados, vida	06 15				
2.2. Provisiones técnicas para prestaciones, vida					
+ al cierre del ejercicio	07 16				
- al comienzo del ejercicio	08 17				
2.3 Provisiones matemáticas vida					
+ al cierre del ejercicio	09 18				
- al comienzo del ejercicio	10 19				
2.4 Otras provisiones técnicas vida					
+ al cierre del ejercicio	11 20				
- al comienzo del ejercicio	12 21				
TOTAL GASTOS TECNICOS VIDA Y NO VIDA	13 31				
II COMISIONES Y OTROS GASTOS DE EXPLOTACION					
1. Comisiones y participaciones					
1.1 Comisiones no vida del ejercicio	14 40				
1.2 Comisiones vida del ejercicio					
+ Comisiones y participaciones de las primas devengadas del año	15 41				
- Comisiones del año llevadas al activo	16 42				
- Amortización en el año de las comisiones de adquisición llevadas al activo	17 43				
1.3 Gastos de agencia	18 44				
2. Otros gastos de explotación					
2.1 Sueldos y salarios			19 45		
2.2 Cargas sociales			20 46		
2.3 Dotaciones del ejercicio para amortizaciones			21 47		
2.4 Dotaciones a las provisiones			22 48		
2.5 Gastos de explotación varios			23 49		
3. Comisiones y participaciones del reaseguro					
No vida			24 50		
Vida			25 51		
TOTAL COMISIONES Y OTROS GASTOS DE EXPLOTACION			26 52		
III GASTOS FINANCIEROS					
1. Gastos de inversiones materiales (incluidas amortizaciones)			27 53		
2. Gastos inversiones financieras			28 54		
3. Gastos inversiones en empresas del grupo asociadas y participadas			29 55		
4. Gastos financieros varios			30 56		
5. Dotación del ejercicio para provisiones			31 57		
6. Pérdidas por diferencias de cambio de divisas			32 58		
7. Pérdidas en realización de inversiones materiales			33 59		
8. Pérdidas en realización de inversiones financieras			34 60		
TOTAL GASTOS FINANCIEROS			35 81		
IV PERDIDAS EXCEPCIONALES					
TOTAL I + II + III + IV			36 62		
V IMPUESTO PARA SOCIEDADES					
TOTAL I + II + III + IV + V			37 83		
VI BENEFICIO DEL EJERCICIO DESPUES DEL IMPUESTO (Saldo que pasa al balance)					
TOTAL GENERAL			38 54		
			39 65		
			40 66		

EL ADMINISTRADOR

EL SECRETARIO

Vº Bº EL PRESIDENTE

0401

NOMBRE

Modelo 4 (pág. 1)

N.º de Registro Oficial:

ESTADO DE CARTERA DE VALORES Y FONDOS DE INVERSION MOBILIARIA

Ejercicio 1991

IMPORTES EN MILES DE PTAS.

R E S U M E N

CLASE DE VALOR	CODIGO DE INFORMATIZ	NOMINAL	ULTIMA COTIZACION	PRECIO DE ADQUISICION	VALOR DE BALANCE	VALOR DE REALIZACION	PROVISION POR DEPRECIACION	VALOR COBERTURA PROVISIONES TECNICAS
TITULOS DE EMPRESAS VINCULADAS SUBTOTAL	0801.140							
OTRAS EMPRESAS								
Acciones cotizadas	0802.010							
Acciones no cotizadas	0802.020							
Valores del Estado	0803.010							
Otros valores públicos	0803.020							
Renta fija privada cotizada	0803.030							
Renta fija privada no cotizada	0803.040							
SUBTOTAL	0803.070							
PARTICIPACIONES EN FONDOS DE INVERSION	0803.080							
TOTAL CARTERA DE VALORES	0803.090							

EL SECRETARIO.

V.º B.º
EL PRESIDENTE.

EL ADMINISTRADOR.

ESTADO DE CARTERA DE VALORES Y FONDOS DE INVERSION MOBILIARIA

Ejercicio 1991

DETALLE DE LOS VALORES COMPRENDIDOS EN EL BALANCE

IMPORTE EN MILES DE PTAS.

CLASE DE VALOR	CODIGO DE INFORMATIZ ASIGNADO POR D. G. S	NOMINAL	ULTIMA UTILIZACION	PRECIO DE ADQUISICION	VALOR DE BALANCE	VALOR DE REALIZACION	PROVISION POR DEPRECIACION	VALOR CONTABILITARIA PROVISIONES TECNICAS
TOTAL CARTERA DE VALORES	0803.090							

0501

NOMBRE:

Ciave de la entidad:

ESTADO DE INMUEBLES

IMPORTE EN MILLES DE PTAS.

Modelo 3

Ejercicio 1991

Código P.N.T.V.	LUGAR DE EMPAZAMIENTO (Calle, número y piso)	DATOS PREVISTOS						BALANCE DE SITUACION A 31 12 91				EFECTOS DE COMBUSTIVAL DE PROVISIONES TECNOLÓGICAS A 31 12 91			
		Nº UNO REGIS TRALES (01)	FECHA DE COMPRA (02)	COSTE DE ADQUISICION (03)	VALOR TOTAL EN BALANCE A 31 12 1991 (04)	AMORTIZACION EN EL BALANCE A 31 12 1991 (05)	QUITA EN EL BALANCE A 31 12 91 (06)	VALOR TOTAL EN BALANCE A 31 12 1991 (07)	IMPORTE DE VALORES A 31 12 1991 (08)	AMORTIZACION (CONTABILIZADA EN EL EJERCICIO 1991) (09)	PRESTAMO HIPOT O PAGO A PLAZA DEBIDO A 31 12 1991 (10)	FECHA LA TITULA TASACION Y CLASE (11)	VALOR TASADO TOTAL (12)	AMORTIZACION ACUMULADA (13)	VALOR A EFECTOS DE LA TITULACION A 31 12 1991 (14)
	INMUEBLES AFECTOS														
	TOTAL INMUEBLES AFECTOS						013	014	015	016		017	018	019	
	TOTAL INMUEBLES NO AFECTOS (detalle en el modelo 0502)						021	022	023	024		025	026	027	
	TOTAL INMUEBLES						031	032	033	034		035	036	037	038

EL ADMINISTRADOR.

EL SECRETARIO.

Vº Bº
EL PRESIDENTE.

C/D L/O P/A	LUGAR DE EMPLAZAMIENTO (Nombre, número y piso)	DATOS PREVIOS						BALANCE DE SITUACION A 31.12.91				DATOS REGISTRALES O DOCUMENTO PRIVADO						
		Nº LIBRO FOLIO SEÑALES	FECHA DE COMPRA	COSTE DE ADQUISICION	VALOR TOTAL EN BALANCE A 31.12.1990	AMORTIZACION ACUMULADA EN EL BALANCE A 31.12.1990	VIDA UTIL EDIF.	VALOR TOTAL EN BALANCE A 31.12.1991	INCREMENTOS VALOR EN 1991 Art. 45.1.1º Regl.	AMORTIZACION CONTABILIZADA EN EL EJERCICIO 1991	PRESTAMO HIPOT. O PAGO A PLAZA DO PENDIENTE A 31.12.1991	IDENTIFICACION DEL REGISTRO EN EL QUE ESTA INSCRITO CIUDAD, NUMERO ETC.	FECHA	TITULO	TIPO	MODA		
	INMUEBLES NO AFECTOS																	
	TOTAL INMUEBLES NO AFECTOS																	

DETALLE DE LAS VARIACIONES PRODUCIDAS EN LAS INVERSIONES MATERIALES CON POSTERIORIDAD AL CIERRE DEL EJERCICIO 1991

Se han figurado en este apartado las compras o ventas, así como las mejoras, revalorizaciones o depreciaciones cuando hayan sido contabilizadas. Todas estas operaciones deberán reflejarse al periodo comprendido entre el 31 de diciembre de 1991 y la fecha de presentación de la documentación estadístico contable del ejercicio 1991.

CODIGO INDIC	LUGAR DE EMPLAZAMIENTO (Nombre, número y piso)	Nº LINEALES REGISTRALES	VALOR NETO EN BALANCE A 31.12.1991	IMPORTE DE LA VARIACION EN MILES DE PESETAS (con signo)	INCIDENCIA EN LA CUENTA DE RESULTADOS DE LA OPERACION DESCRITA	DATOS REGISTRALES O DEL DOCUMENTO PRIVADO											

N.º de Registro Oficial

DATOS ESTADISTICOS

IMPORTES EN MILES DE PTAS.

Ejercicio 199

CLASE DE PRESTACIONES	N.º DE BENEFICIARIOS	N.º DE COTIZANTES	N.º DE PRESTACIONES DEVENGADAS	N.º DE DIAS/MESES	PESETAS INGRESADAS	IMPORTE PRESTACIONES PAGADAS	PROVISION TEC PARA PRESTACIONES
I. INDEMNIZACIONES y SUBSIDIOS							
1. Enfermedad							
2. Larga Enfermedad							
3. Invalidez:							
3.1. Subsidios							
3.2. Indemnizaciones							
4. Defunción:							
4.1. Temporal							
4.2. Vida entera							
5. Maternidad							
6. Intervención quirúrgica							
7. Hospitalización quirúrgica							
8. Accidentes:							
8.1. Fallecimiento							
8.2. Invalidez absoluta							
8.3. Invalidez parcial							
9. Otros subsidios (desempleo, nup- cialidad, etc.)							
SUBTOTAL							
II. PENSIONES							
1. Jubilación							
2. Invalidez							
3. Viudedad							
4. Orfandad							
5. Otras pensiones							
SUBTOTAL							
III. SERVICIOS							
1. Asistencia sanitaria a socios							
2. Servicios por concertos con la Seguridad Social							
3. Servicios por concertos con otras Entidades públicas o privadas							
4. Servicios a terceras personas							
5. Sepelio							
6. Prestaciones automovilistas:							
6.1. Defensa jurídica							
6.2. Ambulancias							
6.3. Grúa							
6.4. Ayuda familiar por retirada permiso conducir							
6.5. Ayuda previsión a familia							
6.6. Otras ayudas							
7. Otros servicios (farmacia ..)							
SUBTOTAL							
IV. PRESTACIONES POR PREVISION DE RIESGOS SOBRE COSAS (Art. 22 I.b Rglto Previsión Social)							
TOTAL							

EL ADMINISTRADOR

EL SECRETARIO

V.º B.º EL PRESIDENTE

PRESUPUESTO DE GASTOS DE ADMINISTRACION

CONCEPTO	PRESUPUESTO PARA EL EJERCICIO 1991	CIFRAS DEL EJERCICIO 1991	PRESUPUESTO PARA EL EJERCICIO 1992
1. SUELDOS Y SALARIOS (N.º de empleados			
2. CARGAS SOCIALES.			
2.1. Seguridad Social a cargo de la entidad			
2.2. Otros gastos sociales			
TOTAL CARGAS SOCIALES			
3. AMORTIZACIONES.			
3.1. Gastos amortizables activados (..... %) (1)			
3.2. Mobiliario, instalaciones (..... %) (1)			
3.3. Equipo informático (..... %) (1)			
3.4. Otro inmovilizado material amortizable			
TOTAL AMORTIZACIONES			
5. OTROS GASTOS DE ADMINISTRACION.			
5.1. Tributos			
5.2. Arrendamientos (alquileres)			
5.3. Reparaciones y conservación			
5.4. Suministros (luz, teléfono, etc.)			
5.5. Gastos diversos:			
a) Material de oficina			
b) Comunicaciones (Correos)			
c) Publicidad y propaganda			
d) Jurídicos y contenciosos			
e) Cuotas de la Federación			
f) Cuotas Confederación			
g) Otros gastos diversos			
Total de «Gastos diversos» (a + b + c + d + e + f + g)			
TOTAL OTROS GASTOS DE ADMINISTRACION			
(5.1 + 5.2 + 5.3 + 5.4 + 5.5 = 5).			
5'. GASTOS DE COBRANZA			
6. PARTICIPACIONES DEL REASEGURO (a deducir)			
TOTAL GENERAL (1 + 2 + 3 + 5 + 5' - 6)			

(1) Se señalarán los porcentajes utilizados para el cálculo de las amortizaciones. Dichas cuotas se referirán al precio de adquisición, o en su caso al valor actualizado, de los activos amortizados.

EL PRESENTE PRESUPUESTO DE GASTOS DE ADMINISTRACION PARA EL EJERCICIO 1992, QUE IMPORTA EN TOTAL LA CANTIDAD DE

(EN LETRA)

REPRESENTA EN RELACION CON LOS INGRESOS POR CUOTAS DEL EJERCICIO ANTERIOR, UN POR 100 DE LAS MISMAS. (Dicho porcentaje no puede superar el 25 por 100 o el establecido en los estatutos sociales si este último es menor del 25 por 100.)

EL ADMINISTRADOR,

EL SECRETARIO,

V.º B.º
EL PRESIDENTE,

ESTADO DE PROVISIONES TECNICAS

(Muy importante: ver las instrucciones de este estado)

IMPORTE EN MILES DE PTAS.

1 PROVISIONES MATEMATICAS (excluidos fondos de pensiones. Ver ítem núms 1 y 6)

En este apartado se reflejarán las principales conclusiones de los informes que ha de remitir la entidad junto con este estado, tal como se indica en la instrucción núm 1, apartado 1.º

PROVISION MATEMATICA CONSTITUIDA A 31-12-91

PROVISION MATEMATICA TOTAL A CONSTITUIR

DURACION DEL PLAN FINANCIERO PROPUESTO POR LA ENTIDAD 19 -19

CARACTERISTICA DE LA ENTIDAD EN LA DOTACION DE ESTA PROVISION

- Art 27.2 del reglamento, párrafos 1.º y 2.º
- Art 27.2 del reglamento, párrafo 3.º

PROVISION MATEMATICA A CONSTITUIR AL CIERRE DE CADA EJERCICIO A LO LARGO DEL PLAN FINANCIERO PROPUESTO

AÑO	PESETAS	AÑO	PESETAS	AÑO	PESETAS

DESGLOSE DEL EPIGRAFE 1 DEL HABER DE LA CUENTA DE RESULTADOS 1991 (ver Instrucción núm 1)

POR PROVISIONES O INGRESOS DE PASIVO UNICO (Código 01100)

- Cuotas de asociación
- Cuotas de entrada
- Ingresos por primas fijas
- Derivadas e ingresos por primas variables
- Cuotas de socios protectores

TOTALES (A) (B)

(1) En general, provisiones que den lugar a constitución de provisiones matemáticas.
(2) En general, provisiones que no den lugar a la constitución de provisiones matemáticas.

EL ADMINISTRADOR.

EL SECRETARIO.

V.º B.º EL PRESIDENTE.

2 PROVISION TECNICA PARA RIESGOS EN CURSO (ver instrucción núm. 2)

PROVISION PARA RIESGOS EN CURSO CONSTITUIDA A 31-12-91

PROVISION TECNICA PARA RIESGOS EN CURSO A CONSTITUIR = 30 por 1.º de la cifra (B) del apartado anterior = 0,3 = Plus

PROVISION TECNICA PARA RIESGOS EN CURSO MINIMA A CONSTITUIR EN LOS EJERCICIOS 1986-1992 = 5, 10, 15, 20, 25 y 30 por 100, respectivamente, de la cantidad (B) resultante en cada ejercicio Plus

3 PROVISION TECNICA PARA PRESTACIONES (P. T. P.) (ver instrucción núm 3)

3.1 PENDIENTES DE PAGO O LIQUIDACION

	PENDIENTES DE PAGO	PERMISIVOS EXERCICIO N.º
P. T. P. Constituida a 31-XII-89		
P. T. P. Constituida a 31-XII-90		
P. T. P. Constituida a 31-XII-91		

3.2 PENDIENTES DE DECLARACION (excluidas mutuas art. 27.7 del reglamento)

Experiencia del ejercicio 1988		
Experiencia del ejercicio 1989		
Experiencia del ejercicio 1990		
Constituida a 31-XII-91		

(Si la entidad carece de experiencia, esta provisión ha de dotarse por importe no inferior al 1 por 100 de la P. T. para Prestaciones pendientes.)

4 PROVISION TECNICA PARA DESVIACION DE SINISTRALIDAD (excluidas mutuas comprendidas en el art. 27.7 del reglamento)

MODALIDADES EN QUE SE CONSTITUYE:

IMPORTE A CONSTITUIR		
IMPORTE CONSTITUIDO A 31-XII-91		

5 PROVISION PARA CUOTAS PENDIENTES DE COBRO

	(A)	(B)
A 31-XII-89		
A 31-XII-90		
A 31-XII-91		

(1) De valores netos a los permisos de cobro al cierre de cada ejercicio, excluidos con posterioridad.
(2) Cuantía del ejercicio

EL ADMINISTRADOR.

EL SECRETARIO.

V.º B.º EL PRESIDENTE.

IMPORTES EN MILES DE PTAS.

SEGURO DIRECTO

Estado comparativo de las provisiones técnicas a constituir y de las constituidas

ART 27 I DEL REGLAMENTO DE ENTIDADES DE PREVISION SOCIAL	IMPORTE CONSTITUIDO A 31.12.1981	IMPORTE TOTAL A CONSTITUIR TRAS EL PERIODO FINAL DE ADAPTACION
P Matemáticas (art. 27.2) epígrafe II.2 Pasivo Balance)	001	011
P Técnica para riesgos en Curso (art. 27.3) (epígrafe II.1 Pasivo Balance)	002	012
P para Prestaciones (Epígrafe II.3 Pasivo)	003	013
Pendientes de liquidación (art. 27.4)	004	014
Pendientes de Pago (art. 27.4)	005	015
Pendientes de declaración (art. 27.5 y 7)	006	016
P para desviación de sinistralidad (art. 27.6 y 7)	007	017
P para cuotas pendientes de cobro (art. 27.8)		

REASEGURO CEDIDO (ver instrucción núm. 5)

ART 27 I DEL REGLAMENTO DE ENTIDADES DE PREVISION SOCIAL	IMPORTE CONSTITUIDO A 31.12.1981	SALDO TOTAL A IMPUTAR REASEGURO AL FINAL DEL PERIODO FINAL DE ADAPTACION
P Matemática	021	031
P Técnica para riesgos en Curso	022	032
P para Prestaciones	023	033
Pendientes de liquidación	024	034
Pendientes de Pago	025	035
Pendientes de Declaración	026	036
P para desviación de sinistralidad		

EL ADMINISTRADOR,

EL SECRETARIO

V.º B.º
E: PRESIDENTE.

BIENES APTOS

En este apartado se computarán los bienes susceptibles de ser considerados aptos para cobertura de provisiones técnicas, conforme a los artículos 64 a 68 del Reglamento General de ordenación del seguro privado.

TESORERIA

	VALOR
- CAJA, plus	100
- CAJA, moneda extranjera	101
- BANCOS, e IC, c/ vista	102
- BANCOS, e IC, c/ cte	103
- INVERSIONES EN ACTIVOS DEL MERCADO MONETARIO	104
- PAGARES DEL TESORO	105
- CHEQUES Y TALONES AL COBRO	106
- CUPONES VENCIDOS Y TITULOS AMORTIZADOS	107
TOTAL BIENES APTOS TESORERIA (art. 64.1 del reglamento general)	600

RESTO DE BIENES APTOS

(Art. 64, puntos 2, 3, 4 y 5 y arts. 66, 67 del reglamento de ordenación del seguro privado.)

NATURALEZA	VALOR

EL ADMINISTRADOR,

EL SECRETARIO

V.º B.º
EL PRESIDENTE

N.º de Registro Oficial

NOMBRE

IMPORTES EN MILES DE PTAS.

DESGLOSE DE CUOTAS Y PRESTACIONES**PERIODO 1 - 1 - 92 al - - 92**

CUOTAS DEL PERIODO	IMPORTE
1. Cuotas de asociados
2. Cuotas de entrada
3. Ingresos por primas fijas.....
4. Derramas e ingresos por primas variables
5. Cuotas de socios protectores
TOTAL.....

PRESTACIONES PAGADAS EN EL PERIODO	IMPORTE
1. Indemnizaciones y subsidios
2. Pensiones
3. Servicios sanitarios
4. Otros servicios y prestaciones
5. Prestaciones por previsión de riesgos sobre las cosas
TOTAL.....

EL ADMINISTRADOR,

EL SECRETARIO,

V.º B.º
EL PRESIDENTE,

ACTIVO

AL FINAL DEL TRIMESTRE

I ACCIONISTAS, por desembolsos no exigidos		81 001
II INMOVILIZADO		82 002
1. Gastos de establecimiento y otros amortizables		83 003
1.1. Gastos de constitución, de primer establecimiento y de puesta en marcha	84 004	
1.2. Gastos de operaciones financieras diversas y otros amortizables	85 005	
1.3. Anticipos de gastos de establecimiento y otros amortizables	86 006	
2. Inmaterial		87 010
2.1. Gastos de investigación y desarrollo	88 011	
2.2. Amortizaciones acumuladas (a deducir)	89 012	
2.3. Gastos de adquisición de pólizas	10 013	
2.4. Otro inmovilizado inmaterial	11 014	
3. Material		12 020
3.1. Equipo informático, mobiliario e instalación y elementos de transporte	13 021	
3.2. Otro inmovilizado material	14 022	
3.3. Anticipos e inmovilizaciones en curso	15 023	
3.4. Amortizaciones acumuladas (a deducir)	16 024	
III. INVERSIONES.		17 028
1. Materiales		18 030
1.1. Terrenos y construcciones	19 031	
1.2. Provisión por depreciación de terrenos (a deducir)	20 032	
1.3. Otras inversiones materiales	21 033	
1.4. Anticipos e inmovilizaciones materiales en curso	22 034	
1.5. Amortizaciones acumuladas (a deducir)	23 035	
2. Financieras		24 040
2.1. Acciones y otras participaciones	25 041	
2.2. Desembolsos pendientes (a deducir)	26 042	
2.3. Títulos de renta fija	27 043	
2.4. Prestamos hipotecarios	28 044	
2.5. Prestamos no hipotecarios y anticipos sobre pólizas	29 045	
2.6. Depósitos en bancos y otros establecimientos de crédito	30 046	
2.7. Otras inversiones financieras	31 047	
2.8. Depósitos constituidos por reaseguro aceptado	32 048	
2.9. Provisiones (a deducir)	33 049	
3. Inversiones en empresas del grupo, asociadas y participadas y acciones propias		34 060
3.1. Acciones y otras participaciones en empresas del grupo	35 061	
3.2. Desembolsos pendientes (a deducir)	36 062	
3.3. Créditos contra empresas del grupo	37 063	
3.4. Acciones y otras participaciones en empresas asociadas y participadas	38 064	
3.5. Desembolsos pendientes (a deducir)	39 065	
3.6. Créditos contra empresas asociadas y participadas	40 066	
3.7. Acciones y obligaciones propias	41 067	
3.8. Provisiones (a deducir)	42 068	
IV. PROVISIONES TÉCNICAS DEL REASEGURO CEDIDO Y RETROCEDIDO		43 070
1. Provisiones técnicas para riesgos en curso		44 071
2. Provisiones matemáticas (Vida)		45 072
3. Provisiones técnicas para prestaciones		46 073
4. Otras provisiones técnicas		47 074
V CREDITOS.		48 075
1. Entidades y Pools de Seguros y Reaseguros		49 080
1.1. Reaseguradores	50 081	
1.2. Cedentes	51 082	
1.3. Coaseguradores	52 083	
2. Créditos contra agentes		53 090
3. Provisiones (a deducir)		54 091
4. Créditos contra asegurados.		55 092
4.1. Recibos de primas pendientes de cobro	56 093	
4.2. Provisión para primas per dientes (a deducir)	57 094	
5. Créditos fiscales, sociales y otros		58 100
6. Accionistas por los desembolsos exigidos		59 110
7. Dividendos activos a cuenta		60 120
8. Provisiones (a deducir)		61 130
VI. CUENTAS DE AJUSTE POR PERIODIFICACION		62 160
1. Gastos embolsados e intereses pagados por anticipado		63 161
2. Otras cuentas de periodificación		64 162
VII. EFECTIVO EN BANCOS Y OTROS ESTABLECIMIENTOS DE CREDITO, EN CAJA Y EN CHEQUES		65 170
TOTAL ACTIVO I + II + III + IV + V + VI + VII		66 171

EL ADMINISTRADOR,

EL SECRETARIO

V. R. F. PRESIDENTE,

NOMBRE

N.º de Registro Oficial

IMPORTES EN MILES DE PTAS.

BALANCE

- 92

PASIVO

	AL FINAL DEL TRIMESTRE	
I. CAPITALES PROPIOS		01.001
1. Capital suscrito (Desembolsado al - 92)		02.002
2. Primas de emisión		03.003
3. Diferencias por actualizaciones del activo		04.004
4. Reservas		05.005
4.1. Reservas legales	06.010	
4.2. Reservas estatutarias	07.011	
4.3. Otras reservas	08.012	
5. Resultados de ejercicios anteriores pendientes de aplicación		09.020
6. Saldo de la Cuenta de Resultados al final del periodo		10.030
II. PROVISIONES TÉCNICAS		11.040
1. Provisiones técnicas para riesgos en curso		12.050
1.1. Seguro directo	13.061	
1.2. Reaseguro aceptado	14.062	
2. Provisiones matemáticas (Vida)		15.080
2.1. Seguro directo	16.081	
2.2. Reaseguro aceptado	17.082	
3. Provisiones técnicas para prestaciones		18.070
3.1. Seguro directo	19.071	
3.2. Reaseguro aceptado	20.072	
4. Otras provisiones técnicas		21.080
4.1. Seguro directo	22.081	
4.2. Reaseguro aceptado	23.082	
III. PROVISIONES PARA RESPONSABILIDADES Y GASTOS		24.090
IV. DEPOSITOS RECIBIDOS POR REASEGURO CEDIDO Y RETROCEDIDO		25.100
V. DEUDAS		26.110
1. Empréstitos		27.120
1.1. Convertibles	28.121	
1.2. Otros empréstitos	29.122	
2. Deudas a establecimientos de crédito		30.130
3. Entidades y Pools de Seguros y Reaseguros		31.140
3.1. Reaseguradores	32.141	
3.2. Cedentes	33.142	
3.3. Coaseguradores	34.143	
4. Deudas con agentes		35.150
5. Deudas con asegurados		36.160
6. Deudas condicionadas		37.170
7. Deudas a empresas del grupo		38.180
8. Deudas a empresas asociadas y participadas		39.190
9. Operaciones preparatorias o complementarias de seguros de vida, no acogidos a la Ley 8/1987, de 8 de junio		40.200
10. Cuentas fiscales, sociales y otras		41.210
VI. CUENTAS DE AJUSTE POR PERIODIFICACION		42.220
TOTAL PASIVO (I + II + III + IV + V + VI)		43.230

NOTA: De acuerdo con lo establecido en el artículo 8.4 de la Ley 8/1987, de 8 de junio, de Regulación de los Planes y Fondos de Pensiones (artículos 2.1, letra b), y 10.2 de su Reglamento), las inversiones y demás activos de los fondos de pensiones, así como las cuentas de posición y otros pasivos de los mismos, NO figuraran en la contabilidad de la Entidad Gestora.

EL ADMINISTRADOR,

EL SECRETARIO,

V.º B.º EL PRESIDENTE,

N.º de Registro Oficial

NOMBRE

DEBE

CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS DEL 1 - 1 - 92 al

- 92

IMPORTES EN MILES DE PTAS.

	SEGURO DIRECTO		REASEGURO CEDIDO		NEGOCIO NETO	
	(a)		(b)		(d)	
I. GASTOS TECNICOS.						
1. Gastos técnicos no vida						
1.1. Prestaciones y gastos pagados, no vida	01.100		01.102		01.103	
1.2. Provisiones técnicas para prestaciones, no vida						
+ al final del periodo	02.110		02.112		02.113	
- a 1-1-92	03.120		03.122		03.123	
1.3. Otras provisiones técnicas no vida:						
+ al final del periodo	04.130		04.132		04.133	
- a 1-1-92	05.140		05.142		05.143	
2. Gastos técnicos vida						
2.1. Prestaciones y gastos pagados, vida	06.150		06.152		06.153	
2.2. Provisiones técnicas para prestaciones, vida						
+ al final del periodo	07.160		07.162		07.163	
- a 1-1-92	08.170		08.172		08.173	
2.3. Provisiones matemáticas, vida						
+ al final del periodo	09.180		09.182		09.183	
- a 1-1-92	10.190		10.192		10.193	
2.4. Otras provisiones técnicas, vida						
+ al final del periodo	11.200		11.202		11.203	
- a 1-1-92	12.210		12.212		12.213	
TOTAL GASTOS TECNICOS VIDA Y NO VIDA	13.310		13.312		13.313	
II. OTROS GASTOS DE EXPLOTACION						
2. Otros gastos de explotación						
2.1. Sueldos y salarios					19.453	
2.2. Cargas sociales					20.463	
2.3. Dotaciones del periodo para amortizaciones					21.473	
2.4. Dotaciones a las provisiones					22.483	
2.5. Gastos de explotación varios					23.493	
3. Comisiones y participaciones del reaseguro						
No vida					24.503	
Vida					25.513	
TOTAL OTROS GASTOS DE EXPLOTACION					26.523	
III. GASTOS FINANCIEROS						
1. Gastos de inversiones materiales (incluidas amortizaciones)					27.533	
2. Gastos inversiones financieras					28.543	
3. Gastos inversiones en empresas del grupo, asociadas y participadas					29.553	
4. Gastos financieros varios					30.563	
5. Dotación del periodo para provisiones					31.573	
6. Pérdidas por diferencias de cambio de divisas					32.583	
7. Pérdidas en realización de inversiones materiales					33.593	
8. Pérdidas en realización de inversiones financieras					34.603	
TOTAL GASTOS FINANCIEROS					35.613	
IV. PERDIDAS EXCEPCIONALES						
TOTAL I + II + III + IV					36.623	
VI. SALDO ACREEDOR DE LA CUENTA						
TOTAL GENERAL					37.633	
					39.653	
					40.663	

EL ADMINISTRADOR,

EL SECRETARIO,

V.º B.º EL PRESIDENTE,

N.º de Registro Oficial

NOMBRE

IMPORTE EN MILES DE PTAS.

CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS DEL 1-1-92 al

- 92

HABER

	SEGURO DIRECTO (a)		REASEGURO CEDIDO (-)(c)		NEGOCIO NETO (d)	
I. CUOTAS						
1. Cuotas adquiridas, no vida						
1.1. Cuotas, no vida	01 100		01 102		01 103	
1.2. Provisiones técnicas para riesgos en curso, no vida						
+ a 1-1-92	02 110		02 112		02 113	
- al final del periodo	03 120		03 122		03 123	
1.3. Provisiones para cuotas pendientes, no vida						
+ a 1-1-92	04 130				04 133	
- al final del periodo	05 140				05 143	
2. Cuotas adquiridas, vida						
2.1. Cuotas, vida	06 150		06 152		06 153	
2.2. Provisiones para cuotas pendientes, vida						
+ a 1-1-92	07 160				07 163	
- al final del periodo	08 170				08 173	
TOTAL CUOTAS ADQUIRIDAS VIDA Y NO VIDA	09 180		09 182		09 183	
II. OTROS INGRESOS DE EXPLOTACION						
1. Ingresos accesorios a la explotación					10 203	
2. Provisiones aplicadas a su finalidad					11 213	
TOTAL OTROS INGRESOS DE EXPLOTACION					12 223	
III. INGRESOS FINANCIEROS						
1. Ingresos de inversiones materiales					13 233	
2. Ingresos de inversiones financieras					14 243	
3. Ingresos de inversiones en empresas del grupo, asociadas y participadas					15 253	
4. Ingresos financieros vanos					16 263	
5. Provisiones aplicadas a su finalidad					17 273	
6. Beneficios por diferencias de cambio de divisas					18 283	
7. Beneficios en realización de inversiones materiales					19 293	
8. Beneficios en realización de inversiones financieras					20 303	
TOTAL INGRESOS FINANCIEROS					21 313	
IV. BENEFICIOS EXCEPCIONALES					22 323	
TOTAL I + II + III + IV					23 333	
V. SALDO DEUDOR DE LA CUENTA					24 343	
TOTAL GENERAL					25 353	

NOTA Los rendimientos y gastos financieros, así como las diferencias en realización, derivados de las inversiones de los fondos de pensiones que gestione la sociedad, NO figurarán en la contabilidad de la Entidad Gestora, la cual recogerá en el subepígrafe III del Haber de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias los resultados NETOS que se deriven ÚNICAMENTE DE SU ACTIVIDAD COMO GESTORA.

En el caso de que se concierten garantías de forma complementaria, se contabilizarán por la Entidad Gestora con arreglo a lo establecido en la O.M. de 30 de julio de 1981.

EL ADMINISTRADOR,

EL SECRETARIO,

V.º B.º EL PRESIDENTE,

**ANEXO 12. RELACIÓN DE LOS MODELOS MÁS RELEVANTES
APROBADOS POR ORDEN MINISTERIAL DE 19 DE
SEPTIEMBRE DE 1991 Y MODIFICADOS POR ORDEN DE
26 DE ABRIL DE 1993.**

NOTA: La relación completa de modelos modificados puede encontrarse en el Anexo a la Orden Ministerial de 26 de abril de 1993, publicada en el Boletín Oficial del Estado de 30 de abril de ese mismo año.

ANEXO 12.1. DOCUMENTACIÓN ANUAL DE LAS ENTIDADES DE SEGUROS.

Clave de la entidad

NOMBRE

BALANCE

IMPORTES EN MILES DE PTAS

Ejercicio 1992

ACTIVO

		PERIODO ANTERIOR 31/12/91	PERIODO ANTERIOR 31/12/92
I ACCIONISTAS por desembolsos no exigidos	01.001		
II INMOVILIZADO	02.002		
1 Gastos de establecimiento y otros amortizables	03.003		
1.1 Gastos de constitución de primer establecimiento y de puesta en marcha	04.004		
1.2 Gastos de operaciones financieras diversas y otros amortizables	05.005		
1.3 Anticipos de gastos de establecimiento y otros amortizables	06.006		
1.4 Exceso sobre el valor de reembolso en valores negociables - renta fija	07.007		
2 Inmaterial	08.010		
2.1 Gastos de investigación y desarrollo	09.011		
2.2 Amortizaciones acumuladas a deducir	10.012		
2.3 Gastos de adquisición de patentes	11.013		
2.4 Otro inmovilizado inmaterial	12.014		
3 Material	13.020		
3.1 Equipo informático, mobiliario e instalación y elementos de transporte	14.021		
3.2 Otro inmovilizado material	15.022		
3.3 Anticipos e inversiones en curso	16.023		
3.4 Amortizaciones acumuladas a deducir	17.024		
III INVERSIONES	18.029		
1 Materiales	19.030		
1.1 Terrenos y construcciones	20.031		
1.2 Provisión por depreciación de terrenos a deducir	21.032		
1.3 Otras inversiones materiales	22.033		
1.4 Anticipos e inversiones materiales en curso	23.034		
1.5 Amortizaciones acumuladas a deducir	24.035		
2 Financieras	25.040		
2.1 Acciones y otras participaciones	26.041		
2.2 Desembolsos pendientes a deducir	27.042		
2.3 Títulos de renta fija	28.043		
2.4 Prestamos hipotecarios	29.044		
2.5 Prestamos no hipotecarios y anticipos sobre pólizas	30.045		
2.6 Depósitos en bancos y otros establecimientos de crédito	31.046		
2.7 Otras inversiones financieras	32.047		
2.8 Depósitos constituidos por reaseguro aceptado	33.048		
2.9 Provisiones a deducir	34.049		
3 Inversiones en empresas del grupo, asociadas y participadas y acciones propias	35.060		
3.1 Acciones y otras participaciones en empresas del grupo	36.061		
3.2 Desembolsos pendientes a deducir	37.062		
3.3 Créditos contra empresas del grupo	38.063		
3.4 Acciones y otras participaciones en empresas asociadas y participadas	39.064		
3.5 Desembolsos pendientes a deducir	40.065		
3.6 Créditos contra empresas asociadas y participadas	41.066		
3.7 Acciones y participaciones propias	42.067		
3.8 Provisiones a deducir	43.068		
IV PROVISIONES TÉCNICAS DEL REASEGURO CEDIDO Y RETROCEDIDO	44.070		
1 Provisiones técnicas para riesgos en curso	45.071		
2 Provisiones matemáticas - vida	46.072		
3 Provisiones técnicas para prestaciones	47.073		
4 Otras provisiones técnicas	48.074		
V CREDITOS	49.075		
1 Entidades y Pools de Seguros y Reaseguros	50.080		
1.1 Reaseguradoras	51.081		
1.2 Cedentes	52.082		
1.3 Coaseguradoras	53.083		
2 Créditos contra agentes	54.090		
3 Provisiones a deducir	55.091		
4 Créditos contra asegurados	56.092		
4.1 Recibos de primas pendientes de cobro	57.093		
4.2 Provisión para primas pendientes	58.094		
5 Créditos fiscales, sociales y otros	59.100		
6 Accionistas por los desembolsos exigidos	60.110		
7 Dividendos activos a cuenta	61.120		
8 Provisiones a deducir	62.130		
VI CUENTAS DE AJUSTE POR PERIODIFICACION	63.160		
1 Gastos anticipados e ingresos pagados por anticipado	64.161		
2 Otras cuentas de periodificación	65.162		
VII EFECTIVO EN BANCOS Y OTROS ESTABLECIMIENTOS DE CRÉDITO EN ESPAÑA Y EN EL EXTERNO	66.170		
TOTAL ACTIVO I+II+III+IV+V+VI+VII	67.171		

EL SECRETARIO DE LA JUNTA O ASAMBLEA GENERAL

Clave de la entidad

IMPORTES EN MILES DE PTAS

Ejercicio 1992

BALANCE

PASIVO

		EJERCICIO ACTUAL 1992	EJERCICIO ANTERIOR 1991
I CAPITALES PROPIOS	01.001		
1 Capital suscrito, fondo mutuo o fondo permanente	02.002		
2 Primas de emision	03.003		
3 Diferencias por actuaciones del activo	04.004		
4 Reservas	05.005		
4.1 Reservas legales	06.010		
4.2 Reservas estatutarias	07.011		
4.3 Otras reservas	08.012		
5 Resultados de ejercicios anteriores pendientes de aplicacion	09.020		
6 Resultado del ejercicio despues del impuesto	10.030		
7 Minutivas en valores negociables de renta fija	11.040		
II PROVISIONES TECNICAS	12.050		
1 Provisiones tecnicas para riesgos en curso	13.060		
1.1 Seguro directo	14.061		
1.2 Reaseguro aceptado	15.062		
2 Provisiones matematicas y vida	16.070		
2.1 Seguro directo	17.071		
2.2 Reaseguro aceptado	18.072		
3 Provisiones tecnicas para prestaciones	19.080		
3.1 Seguro directo	20.081		
3.2 Reaseguro aceptado	21.082		
4 Otras provisiones tecnicas	22.090		
4.1 Seguro directo	23.091		
4.2 Reaseguro aceptado	24.092		
III PROVISIONES PARA RESPONSABILIDADES Y GASTOS	25.100		
IV DEPOSITOS RECIBIDOS POR REASEGURADORIA Y RETROCEDIDO	26.110		
V DEUDAS	27.120		
1 Empreritos	28.130		
1.1 Convertibles	29.131		
1.2 Otros empreritos	30.132		
2 Deudas a establecimientos de credito	31.140		
3 Entidades y Pools de Seguros y Reaseguros	32.150		
3.1 Reaseguradores	33.151		
3.2 Cedentes	34.152		
3.3 Coaseguradoras	35.153		
4 Deudas con agerentes	36.160		
5 Deudas con asegurados	37.170		
6 Deudas condicionadas	38.180		
7 Deudas a empresas de grupo	39.190		
8 Deudas a empresas asociadas y participadas	40.200		
9 Cooperaciones preparatorias o complementarias de seguros de vida no adopcadas a Ley 8/1987 de 4 de junio	41.210		
10 Cuentas fiscales, sociales y otras	42.220		
VI CUENTAS DE AJUSTE POR PERIODIFICACION	43.230		
TOTAL ACTIVO I + II + III + IV + V + VI	44.240		

De acuerdo con lo establecido en el artículo 4.º de la Ley 1/1987 de 15 de febrero, en relación con los Planes y Fondos de Pensiones (artículos 2.º, 3.º, 4.º y 10.º de la Real Decreto 1491/1987), los demas activos de los fondos de pensiones y los valores de custodia de pensiones (otros pasivos de los mismos) NO figuraran en el patrimonio de la Entidad Gestora.

EL SECRETARIO DE LA JUNTA DE ADMINISTRACION GENERAL

Clave de la entidad:

ESTADO DEL RESULTADO TECNICO FINANCIERO DE LOS GRUPOS DE RAMOS NO VIDA

Ejercicio 1992

IMPORTE EN MILES DE PTAS.

	AUTOMOVILES RESPONSABILIDAD CIVIL		AUTOMOVILES OTRAS GARANTIAS	
	Seguro Directo (a)	Reaseguro Aceptado (b)	Seguro Directo (a)	Reaseguro Aceptado (b)
I. PRIMAS ADQUIRIDAS. (Directo y Aceptado)				
1. Primas y recargos netos de anulaciones	01.010	01.012	01.011	01.013
2. Provisiones técnicas para riesgos en curso:				
+ al comienzo del ejercicio	02.020	02.022	02.021	02.023
- al cierre del ejercicio	03.030	03.032	03.031	03.033
3. Provisiones para primas pendientes:				
+ al comienzo del ejercicio	04.040		04.041	
- al cierre del ejercicio	05.050		05.051	
TOTAL PRIMAS ADQUIRIDAS	06.060	06.062	06.061	06.063
II. PRIMAS REASEGURO. (Cedido y Retrocedido)				
1. Primas netas de anulaciones	07.070	07.072	07.071	07.073
2. Provisiones técnicas para riesgos en curso:				
+ al comienzo del ejercicio	08.080	08.082	08.081	08.083
- al cierre del ejercicio	09.090	09.092	09.091	09.093
TOTAL PRIMAS REASEGURO	10.100	10.102	10.101	10.103
A. TOTAL DE PRIMAS ADQUIRIDAS NETAS DE REASEGURO (I-II)	11.110	11.112	11.111	11.113
III. GASTOS TECNICOS. (Directo y Aceptado)				
1. Prestaciones y gastos pagados	12.120	12.122	12.121	12.123
2. Provisiones técnicas para prestaciones:				
+ al cierre del ejercicio	13.130	13.132	13.131	13.133
- al comienzo del ejercicio	14.140	14.142	14.141	14.143
3. Otras provisiones técnicas:				
+ al cierre del ejercicio	15.150	15.152	15.151	15.153
- al comienzo del ejercicio	16.160	16.162	16.161	16.163
TOTAL GASTOS TECNICOS	17.170	17.172	17.171	17.173
IV. GASTOS TECNICOS DEL REASEGURO (Cedido y Retrocedido)				
1. Prestaciones y gastos pagados	18.180	18.182	18.181	18.183
2. Provisiones técnicas para prestaciones:				
+ al cierre del ejercicio	19.190	19.192	19.191	19.193
- al comienzo del ejercicio	20.200	20.202	20.201	20.203
3. Otras Provisiones técnicas:				
+ al cierre del ejercicio	21.210	21.212	21.211	21.213
- al comienzo del ejercicio	22.220	22.222	22.221	22.223
TOTAL GASTOS TECNICOS DEL REASEGURO	23.230	23.232	23.231	23.233
B. TOTAL GASTOS TECNICOS NETO REASEGURO (III-IV)	24.240	24.242	24.241	24.243
V. COMISIONES Y PARTICIPACIONES (Directo y Aceptado)				
1. Comisiones del ejercicio	25.250	25.252	25.251	25.253
2. Gastos de agencia	26.260		26.261	
TOTAL COMISIONES Y PARTICIPACIONES	27.270	27.272	27.271	27.273
VI. OTROS GASTOS DE EXPLOTACION APLICADOS (Directo y Aceptado)	28.280	28.282	28.281	28.283
VII. COMISIONES Y PARTICIPACIONES DEL REASEGURO (Cedido y Retrocedido)	29.290	29.292	29.291	29.293
C. TOTAL COMISIONES Y OTROS GASTOS EXPLOTACION NETOS (V + VI - VII)	30.300	30.302	30.301	30.303
VIII. OTROS INGRESOS DE EXPLOTACION APLICADOS	31.310	31.312	31.311	31.313
D. RESULTADO TECNICO (A - B - C + VIII)	32.320	32.322	32.321	32.323
IX. INGRESOS FINANCIEROS APLICADOS	33.330	33.332	33.331	33.333
X. GASTOS FINANCIEROS APLICADOS	34.340	34.342	34.341	34.343
E. INGRESOS FINANCIEROS NETOS (IX - X)	35.350	35.352	35.351	35.353
RESULTADO TECNICO FINANCIERO (D + E)	36.360	36.362	36.361	36.363

EL SECRETARIO DE LA JUNTA O ASAMBLEA GENERAL

Clave de la entidad:

NOMBRE

IMPORTES EN MILES DE PTAS.

Ejercicio 1992

ESTADO DE LA CARTERA DE VALORES MOBILIARIOS
(CUADRO RESUMEN)

CLASE DE VALOR	CODIGO DE INFORMATIZ	NOMINAL	NUMERO DE TITULOS	PRECIO DE ADQUISICION	VALOR DE REALIZACION	PROVISION POR DEPRECIACION	COBERTURA PT NO VIDA	COBERTURA PT VIDA
VALORES DE EMPRESAS DEL GRUPO								
Acciones admitidas a negociacion	0804.11							
Acciones no admitidas a negociacion	0804.12							
Valores de renta fija admitidos a negociacion	0804.13							
Valores de renta fija no admitidos a negociacion y asimilados	0804.14							
Pagares de empresa admitidos a negociacion	0804.15							
Pagares de empresa no admitidos a negociacion y asimilados	0804.16							
TOTAL	0804.10							
VALORES DE EMPRESAS ASOCIADAS Y PARTICIPADAS								
Acciones admitidas a negociacion	0804.21							
Acciones no admitidas a negociacion	0804.22							
Valores de renta fija admitidos a negociacion	0804.23							
Valores de renta fija no admitidos a negociacion y asimilados	0804.24							
Pagares de empresa admitidos a negociacion	0804.25							
Pagares de empresa no admitidos a negociacion y asimilados	0804.26							
TOTAL	0804.20							
VALORES DE RENTA VARIABLE								
Acciones admitidas a negociacion	0802.11							
Acciones no admitidas a negociacion	0802.12							
TOTAL	0802.00							
VALORES DE RENTA FIJA								
Efectos publicos admitidos a negociacion	0803.11							
Efectos publicos no admitidos a negociacion y asimilados	0803.12							
Otros valores de renta fija admitidos a negociacion	0803.21							
Otros valores de renta fija no admitidos a negociacion y asimilados	0803.22							
TOTAL	0803.00							
PAGARES DE EMPRESA								
Pagares de empresa admitidos a negociacion	0801.21							
Pagares de empresa no admitidos a negociacion y asimilados	0801.22							
TOTAL	0801.20							
PARTICIPACIONES EN FONDOS DE INVERSION	0801.10							
TOTAL CARTERA DE VALORES	0800.00							

EL SECRETARIO DE LA JUNTA O ASAMBLEA GENERAL.

0801

Modelo 8 01

Clave de la entidad.

IMPORTES EN MILES DE PTAS.

Ejercicio 1992

FONDOS DE INVERSION MOBILIARIA

CLASE DE VALOR	CODIGO DE INFORMATIZ	NOMINAL	NUMERO DE PARTICIPACIONES	PRECIO DE ADQUISICION	VALOR DE REALIZACION	PROVISION POR DEPRECIACION	COBERTURA PT NO VIDA	COBERTURA PT VIDA
PARTICIPACIONES EN FONDOS DE INVERSION								
TOTAL PARTICIPACIONES FONDOS DE INVERSION	0801 10							

PAGARES DE EMPRESA

CLASE DE VALOR	CODIGO DE INFORMATIZ	NOMINAL	NUMERO DE TITULOS	PRECIO DE ADQUISICION	VALOR REALIZACION	PROVISION POR DEPRECIACION	COBERTURA PT NO VIDA	COBERTURA PT VIDA
PAGARES DE EMPRESA								
1. Adquiridos a negociación								
SUBTOTAL	0801 21							
2. No adquiridos a negociación y al contado								
SUBTOTAL	0801 22							
TOTAL PAGARES DE EMPRESA	0801 20							

EL SECRETARIO DE LA JUNTA O ASAMBLEA GENERAL.

Clave de la entidad:

VALORES DE RENTA VARIABLE

Ejercicio 1992

CLASE DE VALOR	CÓDIGO DE INFORMATIZ	NOMINAL	NUMERO DE TITULOS	PRECIO DE ADQUISICION	VALOR DE REALIZACION	PROVISION POR DEPRECIACION	COBERTURA P T NO VIDA	COBERTURA P T VIDA
<p>1. ACCIONES</p> <p>a) Admitidas a negociacion</p>								
S. 1. 1. 1. 1.								

0802

MONTES EN MILES DE PTAS

M. 2000

Clave de la entidad:

VALORES DE RENTA VARIABLE

Ex. 10/1994

CLASE DE VALOR	CODIGO DE INFORMATIZ	NOMINAL	NUMERO DE TITULOS	PRECIO DE ADQUISICION	VALOR DE REALIZACION	PROVISION POR DEPRECIACION	COBERTURA PROVISIONAL	COBERTURA REAL
Suma anterior								
SUBTOTAL No admitido	0802 11							
SUBTOTAL	0802 12							
TOTAL VALORES DE RENTA VARIABLE	0802 00							

CLASE DE VALOR	CODIGO DE INFORMAT 2	NOMINAL	NUMERO DE TITULOS	PRECIO DE ADQUISICION	VALOR DE REALIZACION	PROVISION POR DEPRECIACION	LIBERTAD DE ENAJENACION	LIBERTAD DE SUICION
1. EFECTOS PUBLICOS a) Admitidos a negociacion								
SUBTOTAL	0803 11							
b) No admitidos a negociacion y su importe								
SUBTOTAL	0803 12							
TOTAL EFECTOS PUBLICOS	0803 10							

Clave de la entidad

VALORES DE RENTA FIJA

0803 00

CLASE DE VALOR	CODIGO DE INFORMACION	NOMINAL	NUMERO DE TITULOS	PRECIO DE ADQUISICION	VALOR DE REALIZACION	PROVISION POR DEPRECIACION	COBERTURA POR NOVEDAD	COBERTURA POR VENTA
2. OTROS VALORES DE RENTA FIJA (Excluidos pagares de empresa) a) Admitidos a negociacion								
SUBTOTAL b) No admitidos a negociacion y asimilados	0803 21							
SUBTOTAL OTROS VALORES DE RENTA FIJA	0803 22							
TOTAL VALORES DE RENTA FIJA (Efectos publicos + otros valores)	0803 00							

Clave de la entidad.

INVERSIONES EN EMPRESAS DEL GRUPO

Ejercicio 1992

CLASE DE VALOR	CODIGO DE INFORMATICA	NOMINAL	NUMEROS DE TITULOS	PERIODO DE ADQUISICION	VALOR DE REALIZACION	PROVISION POR DEPRECIACION	COBERTURA PT NO VIDA	COBERTURA PT VIDA
ACCIONES								
a. Admitidos a negociacion								
SUBTOTAL	0804 11							
b. No admitidos a negociacion								
SUBTOTAL	0804 12							
VALORES DE RENTA FIJA								
a. Admitidos a negociacion								
SUBTOTAL	0804 13							
b. No admitidos a negociacion y asimilados								
SUBTOTAL	0804 14							
c. Pagares de empresa admitidos a negociacion								
SUBTOTAL	0804 15							
d. Pagares de empresa no admitidos a negociacion y asimilados								
SUBTOTAL	0804 16							
TOTAL INVERSIONES EMPRESAS DEL GRUPO	0804 10							

Clave de la entidad:

INVERSIONES EN EMPRESAS ASOCIADAS Y PARTICIPADAS

Empleo 1984

CLASE DE VALOR	CODIGO DE NORMATIVA	NOMINAL	NUMERO DE VALORES	PRECIO DE ADQUISICION	VALOR DE REALIZACION	REDUCCION POR DEPRECIACION	COBERTURA PT. NOVIDA	COBERTURA PT. VIDA
ACCIONES								
a) Admitidos a negociacion								
SUBTOTAL	0804 21							
b) No admitidas a negociacion								
SUBTOTAL	0804 22							
VALORES DE RENTA FIJA								
a) Admitidos a negociacion								
SUBTOTAL	0804 23							
b) No admitidos a negociacion y admitidos								
SUBTOTAL	0804 24							
c) Pagares de empresa admitidos a negociacion								
SUBTOTAL	0804 25							
d) Pagares de empresa no admitidos a negociacion y admitidos								
SUBTOTAL	0804 26							
TOTAL INVERSIONES EMPRESAS ASOCIADAS Y PARTICIPADAS	0804 20							

CONTROL DE LA SUFICIENCIA DE LA PROVISION TECNICA PARA PRESTACIONES
SEGURO DIRECTO. RAMOS NO VIDA.

IMPORTES EN MILES DE PTAS

RAMOS O MODALIDADES	PENDIENTES AL CIERRE DEL EJERCICIO						TERMINADOS AL CIERRE DEL EJERCICIO					
	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9		
	Numero de siniestros (a)	Importe pagado (b)	Provision al comienzo del ejercicio (c)	Importe pagado en el ejercicio (d)	Provision al cierre del ejercicio (e)	Numero de siniestros con pagos (f)	Importe pagado hasta comienzo del ejercicio (g)	Provision al comienzo del ejercicio (h)	Importe pagado en el ejercicio (i)			
1 Automoviles												
1.1 Responsabilidad Civil personal												
Graves	01010											
Leves	02020											
1.2 Responsabilidad Civil multiples	01030											
1.3 Danos propios	04040											
1.4 Robo	05050											
1.5 Delincuencia Criminal y Reclamación de daños	06060											
07070												
2 Accidentes	08080											
3 Enfermedad	09090											
4 Tránsportes caseros	10100											
5 Tránsportes mercaderías	11110											
6 Incendio	12120											
7 Otros daños a los bienes	13130											
8 Responsabilidad civil	14140											
9 Crédito	15150											
10 Caución	16160											
11 Pérdidas Pecunarias	17170											
12 Delincuencia Jurídica	18180											
13 Asistencia en Viajes	19190											
14 Otros	20200											
15 Otras Prestaciones de Servicios	21210											
16 Multirriesgos Hogar	22220											
17 Multirriesgos Comercio	23230											
18 Multirriesgos Comandados	24240											
19 Multirriesgos Industriales	25250											
20 Otros Multirriesgos												
TOTAL												

CONTROL DE LA SUFICIENCIA DE LA PROVISION TECNICA PARA PRESTACIONES

RAMOS O MODALIDADES	PENDIENTES AL CIERRE DEL EJERCICIO					SINIESTROS OCURRIDOS EN EL EJERCICIO					TERMINADOS EN EL EJERCICIO			PROVISION TECNICA PARA PRESTACIONES PENDIENTES DE DECLARACION	
	Numero de siniestros (a)	Importe pagado en el ejercicio (b)	Provision al cierre del ejercicio (c)	Numero de siniestros		Importe pagado (p)	Provision al comienzo del ejercicio (q)	Provision al fin del ejercicio (r)	5	6					
				con pagos (d)	sin pagos (e)										
1 Automoviles															
1.1 Responsabilidad Civil personal															
Graves	01010														
Leves	02020														
1.2 Responsabilidad Civil materiales	03030														
1.3 Daños propios	04040														
1.4 Robo	05050														
1.5 Defensa Criminal y Reclamación de daños	06060														
2 Accidentes	07070														
3 Enfermedad	08080														
4 Transportes cascos	09090														
5 Transportes mercancías	10100														
6 Incendios	11110														
7 Otros daños a los bienes	12120														
8 Responsabilidad civil	13130														
9 Crédito	14140														
10 Caución	15150														
11 Pérdidas Pecunarias	16160														
12 Defensa Jurídica	17170														
13 Asistencia en Viajes	18180														
14 Decesos	19190														
15 Otras Prestaciones de Servicios	20200														
16 Multinegos Hogar	21210														
17 Multinegos Comercio	22220														
18 Multinegos Comunidades	23230														
19 Multinegos Industriales	24240														
20 Otros Multinegos	25250														
TOTAL	26260														

Clave de la entidad:

NOMBRE

ESTADO DEL MARGEN DE SOLVENCIA

IMPORTES EN MILES DE PTAS.

	VIDA	NO VIDA	TOTAL
	1	2	3
CAPITAL SOCIAL O FONDO MUTUAL DESEMBOLSADO (*) (Instrucción nº 1)			
01			
50% CAPITAL SUSCRITO PENDIENTE DE DESEMBOLSO (Instrucción nº 2)			
02			
RESERVAS PATRIMONIALES (incluida prima de emisión)			
03			
DIFERENCIAS POSITIVAS POR ACTUALIZACION DEL ACTIVO (Instrucción nº 4)			
04			
FONDO PERMANENTE CON LA CASA CENTRAL (Instrucción nº 3)			
06			
PLUSVALIAS (Instrucción nº 5)			
VALORES MOBILIARIOS			
07			
INMUEBLES			
08			
OTRAS PLUSVALIAS			
09			
SALDO ACREEDOR DE PERDIDAS Y GANANCIAS (Instrucción nº 6)			
10			
50% BENEFICIOS FUTUROS (Ramo de Vida) (Instrucción nº 7)			
11			
COMISIONES DESCONTADAS TECNICAMENTE PENDIENTES DE AMORTIZACION (Instrucción nº 8)			
12			
75% EXCESO PROVISION TECNICA PARA RIESGOS EN CURSO (Instrucción nº 9)			
13			
TOTAL PARTIDAS POSITIVAS			
14			
ACTIVOS INMATERIALES A deducir			
GASTOS DE ESTABLECIMIENTO Y OTROS AMORTIZABLES (Instrucción nº 10)			
15			
GASTOS DE ADQUISICION DE POLIZAS (Instrucción nº 9)			
16			
SALDO DEUDOR DE PERDIDAS Y GANANCIAS			
17			
DIFERENCIAS NEGATIVAS POR ACTUALIZACION DEL ACTIVO			
18			
MINUSVALIAS			
VALORES MOBILIARIOS			
19			
OTRAS MINUSVALIAS			
20			
TOTAL PARTIDAS NEGATIVAS			
21			
DIFERENCIA			
22			
DERRAMA PASIVA EXIGIBLE A MUTUALISTAS			
23			
MARGEN DE SOLVENCIA			
24			
CUANTIA MINIMA DEL MARGEN DE SOLVENCIA			
25			
RESULTADO DEL MARGEN DE SOLVENCIA			
26			

EL SECRETARIO DE LA JUNTA O ASAMBLEA GENERAL

ANEXO 12.2. DOCUMENTACIÓN TRIMESTRAL DE LAS ENTIDADES DE SEGUROS.

Clave de la entidad:

IMPORTES EN MILES DE PTAS.

ACTIVO

BALANCE a

		AL FINAL DEL TRIMESTRE	
I	ACCIONISTAS, por desembolsos no exigidos		01.001
II	INMOVILIZADO		02.002
1	Gastos de establecimiento y otros amortizables		03.003
1.1	Gastos de constitucion, de primer establecimiento y de puesta en marcha	04.004	
1.2	Gastos de operaciones financieras diversas y otros amortizables	05.005	
1.3	Anticipos de gastos de establecimiento y otros amortizables	06.006	
1.4	Exceso sobre el valor de reembolso en valores negociables de renta fija	07.007	
2	Inmaterial		06.010
2.1	Gastos de investigacion y desarrollo	09.011	
2.2	Amortizaciones acumuladas (a deducir)	10.012	
2.3	Gastos de adquisicion de pólizas	11.013	
2.4	Otro inmovilizado inmaterial	12.014	
3	Material		13.020
3.1	Equipo informatico, mobiliario e instalacion y elementos de transporte	14.021	
3.2	Otro inmovilizado material	15.022	
3.3	Anticipos e inmovilizaciones en curso	16.023	
3.4	Amortizaciones acumuladas (a deducir)	17.024	
III	INVERSIONES		18.029
1	Materiales		19.030
1.1	Terrenos y construcciones	20.031	
1.2	Provision por depreciacion de terrenos (a deducir)	21.032	
1.3	Otras inversiones materiales	22.033	
1.4	Anticipos e inmovilizaciones materiales en curso	23.034	
1.5	Amortizaciones acumuladas (a deducir)	24.035	
2	Financieras		25.040
2.1	Acciones y otras participaciones	26.041	
2.2	Desembolsos benéficos (a deducir)	27.042	
2.3	Títulos de renta fija	28.043	
2.4	Prestamos hipotecarios	29.044	
2.5	Prestamos no hipotecarios y anticipos sobre pólizas	30.045	
2.6	Depositos en bancos y otros establecimientos de credito	31.046	
2.7	Otras inversiones financieras	32.047	
2.8	Depositos constituidos por reaseguro aceptado	33.048	
2.9	Provisiones (a deducir)	34.049	
3	Inversiones en empresas del grupo, asociadas y participadas y acciones propias		35.060
3.1	Acciones y otras participaciones en empresas del grupo	36.061	
3.2	Desembolsos pendientes (a deducir)	37.062	
3.3	Créditos contra empresas del grupo	38.063	
3.4	Acciones y otras participaciones en empresas asociadas y participadas	39.064	
3.5	Desembolsos pendientes (a deducir)	40.065	
3.6	Créditos contra empresas asociadas y participadas	41.066	
3.7	Acciones y obligaciones propias	42.067	
3.8	Provisiones (a deducir)	43.068	
IV	PROVISIONES TÉCNICAS DEL REASEGURO CEDIDO Y RETROCEDIDO		44.070
1	Provisiones técnicas para riesgos en curso		45.071
2	Provisiones matemáticas (Vida)		46.072
3	Provisiones técnicas para prestaciones		47.073
4	Otras provisiones técnicas		48.074
V	CREDITOS		49.075
1	Entidades y Pools de Seguros y Reaseguros		50.080
1.1	Reaseguradoras	51.081	
1.2	Cedentes	52.082	
1.3	Coaseguradoras	53.083	
2	Créditos contra agentes		54.090
3	Provisiones (a deducir)		55.091
4	Créditos contra asegurados		56.092
4.1	Recibos de primas pendientes de cobro	57.093	
4.2	Provision para primas pendientes (a deducir)	58.094	
5	Créditos fiscales, sociales y otros		59.100
6	Accionistas por los desembolsos exigidos		60.110
7	Dividendos activos a cuenta		61.120
8	Provisiones (a deducir)		62.130
VI	CUENTAS DE AJUSTE POR PERIODIFICACION		63.160
1	Gastos anticipados e intereses pagados por anticipado		64.161
2	Otras cuentas de periodificacion		65.162
VII	EFFECTIVO EN BANCOS Y OTROS ESTABLECIMIENTOS DE CREDITO, EN CAJA Y EN CHEQUES		66.170
TOTAL ACTIVO I + II + III + IV + V + VI + VII			67.171

EL REPRESENTANTE LEGAL

0302

NOMBRE

IMPORTES EN MILES DE PTAS

Clave de la entidad:

BALANCE a

PASIVO

		AL FINAL DEL TRIMESTRE	
I CAPITALES PROPIOS			01.001
1	Capital suscrito (Desembolsado al 95)		02.002
2	Primas de emisión		03.003
3	Diferencias por actualizaciones del activo		04.004
4	Reservas		05.005
4.1	Reservas legales	06.010	
4.2	Reservas estatutarias	07.011	
4.3	Otras reservas	08.012	
5	Resultados de ejercicios anteriores pendientes de aplicación		09.020
6	Saldo de la Cuenta de Resultados al final del periodo		10.030
7	Minusvalías en valores negociables de renta fija		11.040
II PROVISIONES TÉCNICAS			12.050
1	Provisiones técnicas para riesgos en curso		13.060
1.1	Seguro directo	14.061	
1.2	Reaseguro aceptado	15.062	
2	Provisiones matemáticas (Vida)		16.070
2.1	Seguro directo	17.071	
2.2	Reaseguro aceptado	18.072	
3	Provisiones técnicas para prestaciones		19.080
3.1	Seguro directo	20.081	
3.2	Reaseguro aceptado	21.082	
4	Otras provisiones técnicas		22.090
4.1	Seguro directo	23.091	
4.2	Reaseguro aceptado	24.092	
III PROVISIONES PARA RESPONSABILIDADES Y GASTOS			25.100
IV DEPOSITOS RECIBIDOS POR REASEGURO CEDIDO Y RETROCEDIDO			26.110
V DEUDAS			27.120
1	Empréstitos		28.130
1.1	Convertibles	29.131	
1.2	Otros empréstitos	30.132	
2	Deudas a establecimientos de crédito		31.140
3	Entidades y Pools de Seguros y Reaseguros		32.150
3.1	Reaseguradores	33.151	
3.2	Cedentes	34.152	
3.3	Coaseguradoras	35.153	
4	Deudas con agentes		36.160
5	Deudas con asegurados		37.170
6	Deudas condicionadas		38.180
7	Deudas a empresas del grupo		39.190
8	Deudas a empresas asociadas y participadas		40.200
9	Operaciones preparatorias o complementarias de seguros de vida no acogidos a la Ley 8/1987 de 8 de junio		41.210
10	Cuentas fiscales, sociales y otras		42.220
VI CUENTAS DE AJUSTE POR PERIODIFICACION			43.230
TOTAL PASIVO I + II + III + IV + V + VI			44.240

NOTA: De acuerdo con lo establecido en el artículo 84 de la Ley 8/1987, de 8 de junio, de Regulación de los Planes y Fondos de Pensiones (artículos 21, letra b), y 102 de su Reglamento), las inversiones y demás activos de los fondos de pensiones, así como las cuentas de posición y otros pasivos de los mismos, NO figuraran en la contabilidad de la Entidad Gestora.

E. DEPARTAMENTO LOCAL

Clave de la entidad

IMPORTE EN MILES DE PTAS

ESTADO DEL RESULTADO DE LOS GRUPOS DE RAMOS NO VIDA. SEGURO DIRECTO. PERIODO 1 - 1 - 95 a

SEGURO DIRECTO	101 AUTOMOVILES DE RESPONSABILIDAD CIVIL	102 AUTOMOVILES DE RESPONSABILIDAD CIVIL	103 RESPONSABILIDAD CIVIL	104 GHE DETO	105 CAJACION	106 PERDIDAS FOLCUMARIAS DIVERBAS	
I PRIMAS ADQUIRIDAS (Directo)							
1 Primas y recargos netos de amortizaciones							01 010
2 Provisiones técnicas para riesgos en curso							02 020
+ a 1 95							03 030
al final del periodo							04 040
3 Provisiones para primas pendientes							05 050
+ a 1 95							06 060
al final del periodo							
TOTAL PRIMAS ADQUIRIDAS							
II PRIMAS DE REASEGURO (Cedido)							07 070
1 Primas netas de amortizaciones							08 080
2 Provisiones técnicas para riesgos en curso							09 090
+ a 1 95							10 100
al final del periodo							11 110
TOTAL PRIMAS DE REASEGURO							
A TOTAL DE PRIMAS ADQUIRIDAS RELATIVAS DE REASEGURO (I II)							12 120
III GASTOS TECNICOS (Directo)							13 130
1 Prestaciones y gastos pagados							14 140
2 Provisiones técnicas para prestaciones							15 150
+ a 1 95							16 160
al final del periodo							17 170
3 Otras provisiones técnicas							18 180
+ a 1 95							19 190
al final del periodo							20 200
TOTAL GASTOS TECNICOS							21 210
IV GASTOS TECNICOS DE REASEGURO (Cedido)							22 220
1 Prestaciones y gastos pagados							23 230
2 Provisiones técnicas para prestaciones							24 240
+ a 1 95							25 250
al final del periodo							
3 Otras provisiones técnicas							
+ a 1 95							
al final del periodo							
TOTAL GASTOS TECNICOS DEL REASEGURO							
B TOTAL GASTOS TECNICOS NETOS DEL REASEGURO (III IV)							
SALDO (A B)							

0801

Clave de la entidad

NOMBRE

CONTROL DE LA SUFICIENCIA DE LA PROVISION TECNICA PARA PRESTACIONES
SEGURO DIRECTO. RAMOS NO VIDA. PERIODO 1-1- a

IMPORTE EN MILES DE PTAS

RAMOS O MODALIDADES	PENDIENTES AL CIERRE DEL PERIODO				SINIESTROS PENDIENTES AL COMIENZO DEL EJERCICIO				TERMINADOS AL CIERRE DEL PERIODO			
	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11
	Numero de siniestros (a)	Importe pagado hasta comienzo del ejercicio (b)	Provision al cierre del ejercicio (c)	Importe pagado en el periodo (d)	Provision al cierre del periodo (e)	Numero de siniestros con pagas (f)	sin pagas (g)	Importe pagado hasta comienzo del ejercicio (h)	Provision al comienzo del ejercicio (i)	Importe pagado hasta el periodo (j)		
1 Automóviles												
1.1 Responsabilidad Civil personales												
Gravis	01010											
Leves	02020											
03030												
1.2 Responsabilidad Civil materiales												
1.3 Daños propios	04040											
1.4 Robo	05050											
1.5 Defensa Criminal y Reclamación de daños	06060											
2 Accidentes	07070											
J Enfermedad	08080											
4 Transportes cascos	09090											
5 Transportes mercancias	10100											
6 Incendios	11110											
7 Otros daños a los bienes	12120											
8 Responsabilidad civil	13130											
9 Crédito	14140											
10 Caución	15150											
11 Pérdidas Pecunarias	16160											
12 Defensa Jurídica	17170											
13 Asistencia en Viajes	18180											
14 Decesos	19190											
15 Otras Prestaciones de Servicios	20200											
16 Multirriesgos Hogar	21210											
17. Multirriesgos Comercio	22220											
18 Multirriesgos Comunidades	23230											
19 Multirriesgos Industriales	24240											
20. Otros Multirriesgos	25250											
TOTAL	26260											

CONTROL DE LA SUFICIENCIA DE LA PROVISION TECNICA PARA PRESTACIONES
SEGURO DIRECTO. RAMOS NO VIDA. PERIODO 1-1 a

IMPORTE EN MILES DE PTAS

RAMOS O MODALIDADES	SINIESTROS OCURRIDOS EN EL PERIODO						SINIESTROS PENDIENTES EN EL PERIODO				PROVISION TECNICA PARA PRESTACIONES PENDIENTES DE DEDUCCION	
	PENDIENTES AL CIERRE DEL PERIODO		TERMINADOS EN EL PERIODO		PENDIENTES AL CIERRE DEL PERIODO		TERMINADOS EN EL PERIODO		Provision al comienzo del ejercicio (a)	Provision al cierre del ejercicio (b)	5	6
	Numero de siniestros (a)	Importe pagado en el periodo (b)	Numero de siniestros con pagos (a)	Importe pagado en el periodo (b)	Numero de siniestros sin pagos (a)	Importe pagado en el periodo (b)						
1 Automóviles												
1.1 Responsabilidad Civil personales												
Graves		01010										
Leves		02020										
1.2 Responsabilidad Civil materiales		03030										
1.3 Daños propios		04040										
1.4 Robo		05050										
1.5 Defensa Criminal y Reclamación de daños		06060										
2 Accidentes		07070										
3 Enfermedad		08080										
4 Transportes Cascos		09090										
Transportes mercancías		10100										
Incendios		11110										
7 Otros daños a los bienes		12120										
8 Responsabilidad civil		13130										
9 Crédito		14140										
10 Caución		15150										
11 Pérdidas Pecunarias		16160										
12 Defensa Jurídica		17170										
13 Asistencia en Viajes		18180										
14 Decesos		19190										
15 Otras Prestaciones de Servicios		20200										
16 Multirriesgos Hogar		21210										
17 Multirriesgos Comercio		22220										
18 Multirriesgos Comunidades		23230										
19 Multirriesgos Industriales		24240										
20 Otros Multirriesgos		25250										
TOTAL		26260										

ANEXO 12.3. DOCUMENTACIÓN MENSUAL DE LAS ENTIDADES DE SEGUROS.

DOCUMENTACION ESTADISTICO-CONTABLE MENSUAL

NOMBRE Mes de 199

Clave de la entidad

DETALLE POR RAMOS DE PRIMAS, PRESTACIONES, COMISIONES Y OTROS GASTOS. SEGURO DIRECTO.

IMPORTES EN MILES DE PTAS.

RAMOS O MODALIDADES	Primas y recargos netos de anulaciones	Prestaciones y gastos pagados	Comisiones	Otros gastos de adquisicion	Otros gastos de explotacion
	1	2	3	4	5
VIDA 01					
Accidentes 02					
Enfermedad 03					
Transportes cascos 04					
Transportes mercancias 05					
Incendios 06					
Otros daños a los bienes 07					
Automoviles Responsabilidad Civil 08					
Automoviles otras garantias 09					
Responsabilidad Civil 10					
Credito 11					
Caucion 12					
Pérdidas pecuniaras diversas 13					
Defensa juridica 14					
Asistencia en viajes 15					
Asistencia sanitaria 16					
Decesos 17					
Multirriesgos: Hogar 19					
Multirriesgos: Comercio 20					
Multirriesgos: Comunidades 21					
Multirriesgos: Industriales 22					
Otros multirriesgos 23					
TOTAL RAMOS NO VIDA 24					

EL REPRESENTANTE LEGAL,

**ANEXO 12.4. DOCUMENTACIÓN ANUAL DE LAS MUTUALIDADES
DE PREVISIÓN SOCIAL.**

N.º de Registro Oficial

NOMBRE

BALANCE

IMPORTES EN MILES DE PTAS.

ACTIVO

		EJERCICIO ACTUAL 31-12-9	EJERCICIO ANTERIOR 31-12-9
I ACCIONISTAS por desembolsos no exigidos	01.001		
II INMOVILIZADO	02.002		
1. Gastos de establecimiento y otros amortizables	03.003		
1.1. Gastos de construcción, de primer establecimiento y de puesta en marcha	04.004		
1.2. Gastos de operaciones financieras diversas y otros amortizables	05.005		
1.3. Anticipos de gastos de establecimiento y otros amortizables	06.006		
1.4. Exceso sobre el valor de reembolso en valores negociables renta fija	07.007		
2. Inmaterial	08.010		
2.1. Gastos de investigación y desarrollo	09.011		
2.2. Amortizaciones acumuladas (a deducir)	10.012		
2.3. Gastos de adquisición de pólizas	11.013		
2.4. Otro inmovilizado inmaterial	12.014		
3. Material	13.020		
3.1. Equipo informático, mobiliario e instalación y elementos de transporte	14.021		
3.2. Otro inmovilizado material	15.022		
3.3. Anticipos e inmovilizaciones en curso	16.023		
3.4. Amortizaciones acumuladas (a deducir)	17.024		
III. INVERSIONES	18.029		
1. Materiales	19.030		
1.1. Terrenos y construcciones	20.031		
1.2. Provisión por depreciación de terrenos (a deducir)	21.032		
1.3. Otras inversiones materiales	22.033		
1.4. Anticipos e inmovilizaciones materiales en curso	23.034		
1.5. Amortizaciones acumuladas (a deducir)	24.035		
2. Financieras	25.040		
2.1. Acciones y otras participaciones	26.041		
2.2. Desembolsos pendientes (a deducir)	27.042		
2.3. Títulos de renta fija	28.043		
2.4. Prestamos hipotecarios	29.044		
2.5. Prestamos no hipotecarios y anticipos sobre pólizas	30.045		
2.6. Depósitos en bancos y otros establecimientos de crédito	31.046		
2.7. Otras inversiones financieras	32.047		
2.8. Depósitos constituidos por reaseguro aceptado	33.048		
2.9. Provisiones (a deducir)	34.049		
3. Inversiones en empresas de grupo, asociadas y participadas y acciones propias	35.060		
3.1. Acciones y otras participaciones en empresas del grupo	36.061		
3.2. Desembolsos pendientes (a deducir)	37.062		
3.3. Créditos contra empresas del grupo	38.063		
3.4. Acciones y otras participaciones en empresas asociadas y participadas	39.064		
3.5. Desembolsos pendientes (a deducir)	40.065		
3.6. Créditos contra empresas asociadas y participadas	41.066		
3.7. Acciones y obligaciones propias	42.067		
3.8. Provisiones (a deducir)	43.068		
IV. PROVISIONES TÉCNICAS DEL REASEGURO CEDIDO Y RETROCEDIDO	44.070		
1. Provisiones técnicas para riesgos en curso	45.071		
2. Provisiones matemáticas (Vida)	46.072		
3. Provisiones técnicas para prestaciones	47.073		
4. Otras provisiones técnicas	48.074		
V. CREDITOS	49.075		
1. Entidades y Pools de Seguros y Reaseguros	50.080		
1.1. Reaseguradoras	51.081		
1.2. Cedentes	52.082		
1.3. Coaseguradoras	53.083		
2. Créditos contra agentes	54.090		
3. Provisiones (a deducir)	55.091		
4. Créditos contra asegurados	56.092		
4.1. Recibos de primas pendientes de cobro	57.093		
4.2. Provisión para primas pendientes	58.094		
5. Créditos fiscales, sociales y otros	59.100		
6. Accionistas por los desembolsos exigidos	60.110		
7. Dividendos activos a cuenta	61.120		
8. Provisiones (a deducir)	62.130		
VI CUENTAS DE AJUSTE POR PERIODIFICACION	63.160		
1. Gastos anticipados e intereses pagados por anticipado	64.161		
2. Otras cuentas de periodificación	65.162		
VII EFECTIVO EN BANCOS Y OTROS ESTABLECIMIENTOS DE CREDITO, EN CAJA Y EN CHEQUES	66.170		
TOTAL ACTIVO I+II+III+IV+V+VI+VII	67.171		

EL ADMINISTRADOR

EL SECRETARIO

Vº EL PRESIDENTE

BALANCE**PASIVO**

		EJERCICIO ACTUAL 31-12-19	EJERCICIO ANTERIOR 31-12-19
I. CAPITALES PROPIOS	01.001		
1. Capital suscrito, fondo mutuo o fondo permanente	02.002		
2. Primas de emision	03.003		
3. Diferencias por actualizaciones del activo	04.004		
4. Reservas	05.005		
4.1. Reservas legales	06.010		
4.2. Reservas estatutarias	07.011		
4.3. Otras reservas	08.012		
5. Resultados de ejercicios anteriores pendientes de aplicacion	09.020		
6. Resultado del ejercicio despues del impuesto	10.030		
7. Minuvalias en valores negociables de renta fija	11.040		
II. PROVISIONES TECNICAS	12.050		
1. Provisiones tecnicas para riesgos en curso	13.060		
1.1. Seguro directo	14.061		
1.2. Reaseguro aceptado	15.062		
2. Provisiones matematicas (Vida)	16.070		
2.1. Seguro directo	17.071		
2.2. Reaseguro aceptado	18.072		
3. Provisiones tecnicas para prestaciones	19.080		
3.1. Seguro directo	20.081		
3.2. Reaseguro aceptado	21.082		
4. Otras provisiones tecnicas	22.090		
4.1. Seguro directo	23.091		
4.2. Reaseguro aceptado	24.092		
III. PROVISIONES PARA RESPONSABILIDADES Y GASTOS	25.100		
IV. DEPOSITOS RECIBIDOS POR REASEGURO CEDIDO Y RETROCEDIDO	26.110		
V. DEUDAS	27.120		
1. Empreritos	28.130		
1.1. Convertibles	29.131		
1.2. Otros empreritos	30.132		
2. Deudas a establecimientos de credito	31.140		
3. Entidades y Pools de Seguros y Reaseguros	32.150		
3.1. Reaseguradores	33.151		
3.2. Cedentes	34.152		
3.3. Coaseguradoras	35.153		
4. Deudas con agentes	36.160		
5. Deudas con asegurados	37.170		
6. Deudas condicionadas	38.180		
7. Deudas a empresas del grupo	39.140		
8. Deudas a empresas asociadas y participadas	40.200		
9. Operaciones preparatorias o complementarias de seguros de vida, no acogidas a la Ley 8/1.987, de 8 de junio	41.210		
10. Cuentas fiscales, sociales y otras	42.220		
VI. CUENTAS DE AJUSTE POR PERIODIFICACION	43.230		
TOTAL PASIVO I + II + III + IV + V + VI	44.240		

NOTA: De acuerdo con lo establecido en el articulo 8.4 de la Ley 8.1987, de 8 de junio, de Regulacion de los Planes y Fondos de Pensiones (articulos 2.1, letra b), y 10.2 de su Reglamento), las inversiones y demas activos de los fondos de pensiones, asi como las cuentas de posicion y otros pasivos de los mismos, NO figuraran en la contabilidad de la Entidad Gestora

EL ADMINISTRADOR

EL SECRETARIO

Vº Bº EL PRESIDENTE

ESTADO DE LA CARTERA DE VALORES MOBILIARIOS

CUADRO RESUMEN

CLASE DE VALOR	COODIGO DE INFORMATIZ.	NOMINAL	NUMERO DE TITULOS	PRECIO DE ADQUISICION	VALOR DE REALIZACION	PROVISION POR DEPRECIACION	COBERTURA PT. NO VIDA	COBERTURA PT. VIDA
VALORES DE EMPRESAS DEL GRUPO								
Acciones admitidas a negociación	0804.11							
Acciones no admitidas a negociación	0804.12							
Valores de renta fija admitidos a negociación	0804.13							
Valores de renta fija no admitidos a negociación y asimilados	0804.14							
Pagares de empresa admitidos a negociación	0804.15							
Pagares de empresa no admitidos a negociación y asimilados	0804.16							
TOTAL	0804.10							
VALORES DE EMPRESAS ASOCIADAS Y PARTICIPADAS								
Acciones admitidas a negociación	0804.21							
Acciones no admitidas a negociación	0804.22							
Valores de renta fija admitidos a negociación	0804.23							
Valores de renta fija no admitidos a negociación y asimilados	0804.24							
Pagares de empresa admitidos a negociación	0804.25							
Pagares de empresa no admitidos a negociación y asimilados	0804.26							
TOTAL	0804.20							
VALORES DE RENTA VARIABLE								
Acciones admitidas a negociación	0802.11							
Acciones no admitidas a negociación	0802.12							
TOTAL	0802.00							
VALORES DE RENTA FIJA								
Efectos públicos admitidos a negociación	0803.11							
Efectos públicos no admitidos a negociación y asimilados	0803.12							
Otros valores de renta fija admitidos a negociación	0803.21							
Otros valores de renta fija no admitidos a negociación y asimilados	0803.22							
TOTAL	0803.00							
PAGARES DE EMPRESA								
Pagares de empresa admitidos a negociación	0801.21							
Pagares de empresa no admitidos a negociación y asimilados	0801.22							
TOTAL	0801.20							
PARTICIPACIONES EN FONDOS DE INVERSION	0801.10							
TOTAL CARTERA DE VALORES	0800.00							

EL ADMINISTRADOR.

EL SECRETARIO.

V.º B.º EL PRESIDENTE.

INVERSIONES EN EMPRESAS DEL GRUPO

CLASE DE VALOR	CODIGO DE INFORMATIZ	NOMINAL	NUMERO DE TITULOS	PRECIO DE ADQUISICION	VALOR DE REALIZACION	PROVISION POR DEPRECIACION	COBERTURA PT NO VIDA	COBERTURA PT VIDA
ACCIONES								
a) Admitidas a negociación								
.....								
.....								
.....								
SUBTOTAL	0804.11							
b) No admitidas a negociación								
.....								
.....								
.....								
SUBTOTAL	0804.12							
VALORES DE RENTA FIJA								
a) Admitidos a negociación								
.....								
.....								
.....								
SUBTOTAL	0804.13							
b) No admitidos a negociación y asimilados								
.....								
.....								
.....								
SUBTOTAL	0804.14							
c) Pagarés de empresa admitidos a negociación								
.....								
.....								
.....								
SUBTOTAL	0804.15							
d) Pagarés de empresa no admitidos a negociación y asimilados								
.....								
.....								
.....								
SUBTOTAL	0804.16							
TOTAL INVERSIONES EMPRESAS DEL GRUPO	0804.10							

INVERSIONES EN EMPRESAS ASOCIADAS Y PARTICIPADAS

CLASE DE VALOR	CODIGO DE INFORMATIZ	NOMINAL	NUMERO DE TITULOS	PRECIO DE ADQUISICION	VALOR DE REALIZACION	PROVISION POR DEPRECIACION	COBERTURA PT NO VIDA	COBERTURA PT VIDA
ACCIONES								
a) Admitidas a negociacion								
.....								
.....								
.....								
.....								
SUBTOTAL	0804.21							
b) No admitidas a negociacion								
.....								
.....								
.....								
.....								
SUBTOTAL	0804.22							
VALORES DE RENTA FIJA								
a) Admitidos a negociacion								
.....								
.....								
.....								
.....								
SUBTOTAL	0804.23							
b) No admitidos a negociacion y asimilados								
.....								
.....								
.....								
.....								
SUBTOTAL	0804.24							
c) Pagares de empresa admitidos a negociacion								
.....								
.....								
.....								
SUBTOTAL	0804.25							
d) Pagares de empresa no admitidos a negociacion y asimilados								
.....								
.....								
.....								
SUBTOTAL	0804.26							
TOTAL INVERSIONES EMPRESAS ASOCIADAS Y PARTICIPADAS	0804.20							

Nº de Registro Oficial

ESTADO DE PROVISIONES TECNICAS Y SU COBERTURA A 31 DE DICIEMBRE DE 1986

(R.D. 2615/1985 de 4 de diciembre, Art. 27 y R.D. 1348/1985 de 1 de agosto, Art. 62 a 70)

NOMBRE

IMPORTE EN MILES DE PTAS.

BIENES AFECTOS A COBERTURA DE PROVISIONES MATEMATICAS	CODIGO	NATURALEZA	VALOR
PROVISION MATEMATICA VIDA DEL SEGURO DIRECTO A 31-12-9	001		
PROVISION MATEMATICA S/PRIMAS Y RECARGOS PENDIENTES DE COBRO A 31-12-9 EMITIDOS EN EL PROPIO EJERCICIO	002		
ANTICIPOS SOBRE POLIZAS DE SEGUROS DE VIDA	003		
PROVISIONES POR INSUFICIENTE RENDIMIENTO DE LAS INVERSIONES DE LAS PROVISIONES MATEMATICAS	005	+	
PROVISIONES MATEMATICAS A CUBRIR A 31-12-9	006		010

RESTO DE PROVISIONES TECNICAS A CUBRIR	CODIGO	NATURALEZA	VALOR
P 1º PARA RIESGOS EN CURSO. SEGURO DIRECTO (partida II 1 del pasivo del Balance)	031		
P 1º RIESGOS EN CURSO y PRIMAS Y RECARGOS PTES COBRO a 31-12-9 (emitidos en el propio ejercicio)	032		
PROVISION PARA PRESTACIONES PTES PAGO	030	+	
P TECNICAS DESVIACIONES DE SINISTRALIDAD	040	+	
PROVISION PARA PRESTACIONES PTES LIQUID. Sº DIRECTO	052	+	
PROVISION PARA PRESTACIONES PTES LIQUID. Rº CEDIDO	053		
DEPOSITOS DEL REASEGURO CEDIDO POR PRESTACIONES PENDIENTES DE LIQUIDACION	050	+	
P 1º PREST. PTES DECLARACION	060	+	
TOTAL PROVISIONES TECNICAS A CUBRIR	070		600

EL ADMINISTRADOR.

EL SECRETARIO.

P MATEMATICAS	OTRAS P TECN	TOTAL P TECN
PROVISIONES TECNICAS A CUBRIR	070	096
BIENES APTOS	000	097
DIFERENCIA	095	098

Vº Bº
EL PRESIDENTE.

CONSTITUCION DE LAS PROVISIONES MATEMATICAS
 (Sólo para entidades que tengan aprobado plan de viabilidad)

En este apartado se reflejarán las principales conclusiones de los informes que ha de remitir la entidad junto con este estado, tal como se indica en la instrucción núm. 1, apartado 1º.

PROVISION MATEMATICA CONSTITUIDA A 31-12-9: ptas.

PROVISION MATEMATICA TOTAL A CONSTITUIR: ptas.

DURACION DEL PLAN PROPUESTO POR LA ENTIDAD: 19 ____ - 19 ____.

CARACTERISTICA DE LA ENTIDAD EN LA DOTACION DE ESTA PROVISION:

- Art. 27.2 del reglamento, párrafos 1º y 2º.
- Art. 27.2 del reglamento, párrafo 3º.

PROVISION MATEMATICA A CONSTITUIR AL CIERRE DE CADA EJERCICIO A LO LARGO DEL PLAN PROPUESTO POR LA ENTIDAD:

AÑO	PESETAS	AÑO	PESETAS	AÑO	PESETAS

NOMBRE:

N.º de Registro Oficial

Ejercicio

MARGEN DE SOLVENCIA (Patrimonio propio no comprometido)

IMPORTES EN MILES DE PTAS.

I. CALCULO DE LA CUANTIA MINIMA DEL MARGEN DE SOLVENCIA:

(a) Cuotas del ejercicio netas de anulaciones del seguro directo (cantidad del epigrafe I del Haber de la Cuenta de Resultados).....	(a)
(b) Cuotas abonadas al reaseguro.....	(b)
(c) Cuotas y aportaciones netas de anulaciones y reaseguro.....	(c=a-b)
(d) Cuantía mínima del margen de solvencia (10% de "c").....	(d=0,1xc)

II. DETERMINACION DEL MARGEN DE SOLVENCIA (PATRIMONIO PROPIO NO COMPROMETIDO):

FONDO MUTUAL.....	010
DIFERENCIAS POSITIVAS POR ACTUALIZACION DEL ACTIVO.....	050
RESERVAS PATRIMONIALES.....	030
SALDO ACREEDOR DE LA CUENTA DE RESULTADOS.....	110

PLUSVALIAS

VALORES MOBILIARIOS.....	080
INMUEBLES.....	020
OTRAS PLUSVALIAS.....	090	100

1. **TOTAL PARTIDAS POSITIVAS DEL MARGEN DE SOLVENCIA**..... 140.....

ACTIVOS INMATERIALES (a deducir)

GASTOS AMORTIZABLES ACTIVADOS.....	150
SALDO DEUDOR DE LA CUENTA DE RESULTADOS.....	180
DIFERENCIAS NEGATIVAS POR ACTUALIZACION DEL ACTIVO.....	190

MINUSVALIAS

VALORES MOBILIARIOS.....	200
OTRAS MINUSVALIAS.....	210	220.....

2. **TOTAL PARTIDAS NEGATIVAS DEL MARGEN DE SOLVENCIA**..... 230.....

3. **DERRAMA PASIVA EXIGIBLE A MUTUALISTAS**..... 250.....

4. **TOTAL MARGEN DE SOLVENCIA** (patrimonio propio no comprometido)..... 260.....
(4. = 1. - 2. + 3.)

COMPARACION

II. MARGEN DE SOLVENCIA (patrimonio propio no comprometido).....	320
I. CUANTIA MINIMA DEL MARGEN DE SOLVENCIA	330
SUPERAVIT	340
DEFICIT	360

EL ADMINISTRADOR,

EL SECRETARIO,

Vº B.º
EL PRESIDENTE.

**ANEXO 12.5. DOCUMENTACIÓN TRIMESTRAL DE LAS
MUTUALIDADES DE PREVISIÓN SOCIAL.**

ACTIVO

		AL FINAL DEL TRIMESTRE	
I. ACCIONISTAS, por desembolsos no exigidos			01.001
II. INMOVILIZADO			02.002
1 Gastos de establecimiento y otros amortizables			03.003
1.1 Gastos de constitución de primer establecimiento y de puesta en marcha	04.004		
1.2 Gastos de operaciones financieras diversas y otros amortizables	05.005		
1.3 Anticipos de gastos de establecimiento y otros amortizables	06.006		
1.4 Exceso sobre el valor de reembolso en valores negociables de renta fija	07.007		
2 Inmaterial			08.010
2.1 Gastos de investigación y desarrollo	09.011		
2.2 Amortizaciones acumuladas (a deducir)	10.012		
2.3 Gastos de adquisición de pólizas	11.013		
2.4 Otro inmovilizado inmaterial	12.014		
3 Material			13.020
3.1 Equipo informático, mobiliario e instalación y elementos de transporte	14.021		
3.2 Otro inmovilizado material	15.022		
3.3 Anticipos e inmovilizaciones en curso	16.023		
3.4 Amortizaciones acumuladas (a deducir)	17.024		
III INVERSIONES			18.029
1 Materiales			19.030
1.1 Terrenos y construcciones	20.031		
1.2 Provisión por depreciación de terrenos (a deducir)	21.032		
1.3 Otras inversiones materiales	22.033		
1.4 Anticipos e inmovilizaciones materiales en curso	23.034		
1.5 Amortizaciones acumuladas (a deducir)	24.035		
2 Financieras			25.040
2.1 Acciones y otras participaciones	26.041		
2.2 Desembolsos pendientes (a deducir)	27.042		
2.3 Títulos de renta fija	28.043		
2.4 Prestamos hipotecarios	29.044		
2.5 Prestamos no hipotecarios y anticipos sobre pólizas	30.045		
2.6 Depósitos en bancos y otros establecimientos de crédito	31.046		
2.7 Otras inversiones financieras	32.047		
2.8 Depósitos constituidos por reaseguro aceptado	33.048		
2.9 Provisiones (a deducir)	34.049		
3 Inversiones en empresas del grupo, asociadas y participadas y acciones propias			35.060
3.1 Acciones y otras participaciones en empresas del grupo	36.061		
3.2 Desembolsos pendientes (a deducir)	37.062		
3.3 Créditos contra empresas del grupo	38.063		
3.4 Acciones y otras participaciones en empresas asociadas y participadas	39.064		
3.5 Desembolsos pendientes (a deducir)	40.065		
3.6 Créditos contra empresas asociadas y participadas	41.066		
3.7 Acciones y obligaciones propias	42.067		
3.8 Provisiones (a deducir)	43.068		
IV PROVISIONES TÉCNICAS DEL REASEGURO CEDIDO Y RETROCEDIDO			44.070
1 Provisiones técnicas para riesgos en curso			45.071
2 Provisiones matemáticas (Vida)			46.072
3 Provisiones técnicas para prestaciones			47.073
4 Otras provisiones técnicas			48.074
V CREDITOS			49.075
1 Entidades y Pools de Seguros y Reaseguros			50.080
1.1 Reaseguradoras	51.081		
1.2 Cedentes	52.082		
1.3 Coaseguradoras	53.083		
2 Créditos contra agentes			54.090
3 Provisiones (a deducir)			55.091
4 Créditos contra asegurados			56.092
4.1 Recibos de primas pendientes de cobro	57.093		
4.2 Provisión para primas pendientes (a deducir)	58.094		
5 Créditos fiscales, sociales y otros			59.100
6 Accionistas por los desembolsos exigidos			60.110
7 Dividendos activos a cuenta			61.120
8 Provisiones (a deducir)			62.130
VI CUENTAS DE AJUSTE POR PERIODIFICACION			63.160
1 Gastos anticipados e intereses pagados por anticipado			64.161
2 Otras cuentas de periodificación			65.162
VII EFECTIVO EN BANCOS Y OTROS ESTABLECIMIENTOS DE CREDITO, EN CAJA Y EN CHEQUES			66.170
TOTAL ACTIVO (I + II + III + IV + V + VI + VII)			67.171

EL ADMINISTRADOR

EL SECRETARIO

V B EL PRESIDENTE